

DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL (ETP)

MAESTRO MAYOR DE OBRAS

AUTORIDADES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gobernador

Axel Kicillof

Vicegobernadora

Verónica Magario

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Alberto Sileoni

VICEPRESIDENTE 1º DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Mariana Galarza

JEFE DE GABINETE

Gustavo Alcaraz

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Pablo Urquiza

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Ricardo Luis De Gisi

DIRECTORA DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Elsa María Guillermo

SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Franco Carbone Piccioli

EQUIPO DE TRABAJO

COORDINACIÓN GENERAL: Lucas Fermín Sotelo

COORDINACIÓN TÉCNICA CURRICULAR: Graciela Cappelletti y Silvina Feeney

Equipo técnico curricular de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional: Raúl Cristaldo, Paula Díaz, Diego Galván, María Laura López, Dina Miskoff, Marianela Pérez, Bárbara Schapsuk, Mariana Spina

FORMACIÓN GENERAL

Coordinación de la Formación General: Marina Paulozzo - María José Draghi

Matemática: Silvia Rodríguez

Lenguajes

Prácticas del Lenguaje/Literatura: Paula Díaz - Juliana Ricardo

Inglés: Patricia Guillén

Ciencias Naturales: Gustavo Bender, Alejandra De Fago, Esteban Ithurralde

Historia y Geografía: Gabriel Álvarez, Oscar Edelstein

Construcción de Ciudadanía: Daniel Busdygan, Anibal Loguzzo, Luciano Maddonni, Adrián Melo, Juan Nesprías

Educación Física: Leonardo Troncoso - Valeria Cuenca y equipo de la Dirección de Educación Física

Educación Artística: Silvana Nicolini y equipo de la Dirección de Educación Artística

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Coordinación de la Formación Específica

Juan Manuel Calviño

Equipo curricular Ciclo Básico: Diego Galván, Héctor Gianuzzi, Ana Spagnoli

Equipo curricular Ciclo Superior: Nazarena Ferrari, Mirta Herrera, María Laura López, Alejandro Rodríguez, Tamara Pazos

Índice

DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL (ETP)	1
1. PRESENTACIÓN.....	6
2. MARCO GENERAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (ETP).....	10
2.1 La integralidad de la Educación Técnico Profesional	11
2.2. El enfoque socio-técnico	13
2.3. La inclusión de saberes digitales desde el primer año	16
3. CAMPOS DEL SABER EN LA ETP	20
4. DECISIONES CURRICULARES PARA LOS DISEÑOS DE LA ETP	21
5. CARACTERIZACIÓN DE LA TECNICATURA EN MAESTRO MAYOR DE OBRA.....	22
5.1.1. Identificación del título	22
5.2. Referencial al Perfil Profesional	23
5.3. Marco general para la tecnicatura Maestro Mayor de Obra	30
5.3.1. La planificación de la práctica	31
5.3.3. Integración de contenidos:	32
6. ESTRUCTURA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA TECNICATURA EN MAESTRO MAYOR DE OBRA	32
6. 1. Campos del saber	40
6.1.2. Campo de la Formación general	40
MATEMÁTICA	41
ÁREA LENGUAJES	49
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	49
INGLÉS	80
CIENCIAS NATURALES.....	98
CIENCIAS SOCIALES.....	122
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	168
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	182
EDUCACIÓN FÍSICA.....	207
6.1.3. CAMPO DE LA FORMACION CIENTIFICO TECNOLOGICA	262
CIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN	262
CONOCIMIENTO DE LOS MATERIALES	264
CIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN	266
ESTRUCTURAS	269
TRABAJO Y CIUDADANÍA	271
TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN	275
ESTRUCTURAS	277
GESTIÓN FINANCIERA DE OBRAS	279

TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN	281
EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO LOCAL.....	283
ESTRUCTURAS	284
MATEMÁTICA	287
6.1.4. CAMPO DE LA FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICA	292
6.1.4.1. FORMACIÓN TÉCNICO-ESPECÍFICA EN EL CICLO BÁSICO	292
Las capacidades profesionales básicas en la Educación Secundaria Técnica.....	293
Capacidades del Taller de Ciclo Básico.....	294
Higiene, seguridad, ambiente y Educación Sexual Integral (ESI)	295
La planificación de la práctica	295
Integración de contenidos:	299
ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS ESPACIOS TÉCNICO ESPECÍFICOS.....	299
1 ^{er} Año – Formación Técnica Específica	299
Sistemas tecnológicos - 1er Año	304
Proyecto Integrador del Taller de Primer Año	316
2 ^{do} Año – Formación Técnica Específica.....	318
Sistemas tecnológicos - 2do Año.....	322
Proyecto Integrador del Taller de Segundo Año	332
3 ^{do} Año – Formación Técnica Específica.....	333
Sistemas tecnológicos - 3er Año	342
Proyecto Integrador del Taller de Tercer Año.....	347
6.1.5. FORMACIÓN TÉCNICO-ESPECÍFICA EN EL CICLO SUPERIOR.....	350
PROYECTO	350
INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES	351
INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	353
DISEÑO TECNOLÓGICO.....	355
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	357
PROYECTO	359
INSTALACIONES.....	360
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	363
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	365
PROYECTO	366
INSTALACIONES.....	368
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	370
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE OBRA.....	372
PROYECTO FINAL.....	374
DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES.....	376
DIRECCIÓN DE OBRA	378

EJERCICIO PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN.....	380
6.1.6. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.....	382
7. RECOMENDACIONES PARA LA ENSEÑANZA.....	384
8. RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN	389

1. PRESENTACIÓN

Como resultado de la derogación realizada por la RESOC-2022-171-GDEBA-DGCYE de las actualizaciones curriculares del año 2018, en la Educación Técnico Profesional se utilizan Diseños Curriculares cuya vigencia es superior a los diez años en todos los casos y dados los avances científico tecnológicos, culturales, digitales, sociales y productivos; la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través de la gestión curricular de la Subsecretaría de Educación y de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, asume el compromiso de revisión, actualización y elaboración de diseños para el nivel secundario de la ETP en pos de cumplir con los ideales de mejora e innovación y el de garantizar el derecho social a la educación de todas y todos.

La Educación Secundaria Técnico Profesional promueve y desarrolla sistemas de formación que articulan el estudio y el trabajo, la investigación y la producción, la complementación e integración del conocimiento, la formación ciudadana, la formación general y la relacionada con campos profesionales específicos.

De este modo, se presenta una propuesta actualizada y centrada en el desarrollo de trayectorias de profesionalización que garanticen a las y los estudiantes el acceso a un conjunto de capacidades profesionales y saberes que les permitan comprender la sociedad y les brinden herramientas para su inserción en el mundo del trabajo; que les permita desarrollar la capacidad y el deseo de continuar aprendiendo durante toda su vida y principalmente, ejercer una ciudadanía democrática y comprometida con los valores que hacen al bien común, al cuidado personal, comunitario y del ambiente.

Las actualizaciones e innovaciones curriculares contemplan los procesos de avance tecnológico y las prácticas que se realizan a través de sus actores institucionales, equipos de conducción, profesores y estudiantes y sus familias. Por eso, fueron sumamente importantes y enriquecedores los aportes y opiniones que cada institución pudo ofrecer respecto de la mirada de actualización de los Diseños Curriculares. Este proceso de consulta a la comunidad educativa fue acompañado, enriquecido y fortalecido por los especialistas y curricularistas que trabajaron en la actualización.

En el marco legal y normativo vigente, la Ley Nacional de Educación N°26.206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo N°75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan.

La Ley de Educación Provincial N°13.688 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el territorio de la provincia de Buenos Aires, conforme a los principios establecidos en la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, en la Constitución Provincial y en la Ley de Educación Nacional.

La Ley 26.058 de Educación Técnico Profesional regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el nivel secundario y superior del sistema educativo y la Formación Profesional. En la misma se explicita que la Educación Técnico Profesional es un derecho de todo habitante de la Nación Argentina, que se hace efectivo a través de procesos educativos, sistemáticos y permanentes. Como servicio educativo profesionalizante comprende la formación ética, ciudadana, artística, la educación física, científica, técnica y tecnológica.

Se establece a la Educación Técnico Profesional como una modalidad de la Secundaria obligatoria, responsable de la formación de técnicas y técnicos secundarios en áreas ocupacionales específicas. Está constituida por dos Ciclos, siendo el primero de ellos Básico, de tres años de duración y el segundo, Superior, de cuatro años de duración y orientado a cada una de las modalidades -tanto técnica como agraria- y a sus especialidades.

Este Diseño Curricular incluye de manera transversal, aquellos saberes que, tanto desde la normativa nacional como jurisdiccional se han consensuado como significativos e imprescindibles para la formación de técnicos/as.

El Programa Nacional de ESI, que opera como marco en el cual en el año 2015 la provincia de Buenos Aires sancionó su propia Ley de Educación Sexual Integral (14.744), promueve el compromiso de la Dirección General de Cultura y Educación a realizar acciones para asegurar el derecho a la educación sexual integral a todas/os las/os educandas/os. Teniendo en cuenta los 5 ejes conceptuales en los que se apoya la ESI: garantizar la equidad de género, valorar la afectividad, respetar la diversidad, cuidar el cuerpo y la salud y ejercer nuestros derechos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Provincial de Educación N°13.688 y en cumplimiento de la Ley Nacional N°27621, se establece la incorporación de la Educación Ambiental Integral permanente y transversal a todas las modalidades y niveles. Existe la necesidad de una educación ambiental que se sostenga en fundamentos críticos que logren interpelar los modelos hegemónicos generando nuevas oportunidades de pensar en un verdadero desarrollo sustentable.

El proceso de construcción curricular

El diseño curricular se entiende como una síntesis de elementos culturales en una sociedad y en un momento determinado, es por ello que la democratización de su construcción es punto central de la política curricular para lograr una síntesis que atienda a todas y cada una de las voces de la Educación Técnica de la provincia de Buenos Aires. El presente diseño se caracteriza por ser dinámico y participativo, ya que se construyó territorialmente con distintos actores del sistema.

En el año 2023 se comenzó un proceso de consulta al conjunto de las escuelas técnicas, mediante un formulario electrónico para identificar los problemas de los diseños curriculares vigentes a partir del cual se elaboró un primer diagnóstico y se identificaron líneas de trabajo para la construcción de la actualización curricular. Al mismo tiempo, se realizaron consultas específicas a través de talleres, a directivas/os e inspectoras/es de enseñanza en reuniones realizadas en la Ciudad de Mar del Plata.

En el año 2024, se avanzó en consultas con estudiantes en el mismo sentido de identificar problemas de los diseños curriculares vigentes y considerar posibles mejoras. Las/os estudiantes participantes fueron los representantes estudiantiles de la Mesa Bonaerense de Jóvenes en la ETP- elegidos democráticamente por sus pares-. Una primera presentación de esta revisión curricular fue en abril de 2024 con la totalidad de la Mesa y luego se realizaron encuentros en distintos lugares de la Provincia con la participación de grupos de Regiones Educativas. Este proceso también abarcó reuniones de trabajo con Inspectoras/es Jefes Regionales de todas las

Regiones Educativas de ambas gestiones: estatal y privada. Se realizaron encuentros con los Sindicatos Docentes y distintos grupos de especialistas.

Asimismo, se solicitó a las instituciones de ETP que enviaran proyectos realizados en los últimos años que consideraron significativos porque implican experiencias innovadoras y valiosas para la formación de jóvenes.

Las acciones descritas recuperan las decisiones curriculares que las instituciones y las/os docentes fueron tomando a lo largo de los 15 años del Diseño Curricular vigente, indispensables como punto de partida de la propuesta actual.

Durante la segunda mitad de 2024 se realizaron mesas de trabajo virtuales con la totalidad de las/os inspectoras/es de enseñanza y de las/os directoras/es de las escuelas de ambas gestiones. Asimismo, se realizaron talleres por Campo de Formación, donde al menos, dos docentes por escuela de gestión estatal y privada de las 25 Regiones Educativas, participaron en la construcción del proceso de consulta. Estas/os docentes también llevaron los borradores a sus escuelas y trabajaron con las/os colegas para enviar nuevos aportes a través de formularios electrónicos creados para ese fin. De todo este proceso surge esta propuesta curricular que sintetiza las experiencias con visión de futuro pensando en la formación de técnicas y técnicos para los próximos años en la Provincia de Buenos Aires.

Principios irrenunciables

El Diseño Curricular que se presenta sigue cuatro principios irrenunciables en el marco de las decisiones políticas de la Dirección General de Cultura y Educación:

- Estabilidad laboral docente: Ningún docente pierde ni un solo módulo de carga horaria ni verá afectada su estabilidad laboral cualquiera sea su situación de revista. Tanto titulares como provisionales y/o suplentes permanecerán con la misma estabilidad que poseen hoy. Ninguna acción llevada a cabo en el proceso de actualización curricular afecta ningún derecho laboral.
- Movilidad estudiantil: Las decisiones curriculares no afectan la movilidad estudiantil, ya sea dentro de la provincia o con otras jurisdicciones. Los nuevos diseños curriculares aseguran la movilidad tal como lo determina la Resolución del CFE N° 102/10.

- 7 años de formación: La Provincia de Buenos Aires reafirma su compromiso con la Educación Técnico Profesional, por lo que sostiene enfáticamente la formación de técnicas y técnicos en un trayecto no menor a 7 años.
- Validez Nacional: Todos los títulos obtienen validez nacional de manera que nuestras/os técnicas/os puedan ejercer y continuar sus estudios superiores en cualquier punto del país. Por ello se respetan los acuerdos federales como los Núcleos de Aprendizaje Prioritario y los Marcos de Referencia.

Dos objetivos centrales

Los Diseños Curriculares anteriores fueron aprobados en el año 2009, por lo que existe una casi obvia obsolescencia en ellos debido al propio paso del tiempo ya que muchos cambios en la sociedad requieren de la revisión de lo que se enseña y se aprende en las escuelas. En estos años, las instituciones y las/os docentes han “transformado de hecho” los Diseños, han ido tomando decisiones en función de lo que era necesario enseñar en las escuelas técnicas en vínculo con el territorio.

391 Por lo anterior, uno de los objetivos centrales de este proceso de transformación curricular es recuperar todas esas decisiones curriculares que afectaron actualizaciones de contenidos, de prácticas, de dinámicas de trabajo, etc.

Un segundo objetivo es que los Diseños Curriculares que se están presentando, se constituyan en una nueva norma que permitan la toma de decisiones político pedagógicas de instituciones y docentes en función de los contextos. Estos desafíos sólo son posibles de afrontar con la participación de las/os docentes que día a día habitan las Escuelas Secundarias Técnicas y Agrarias trayendo las experiencias de la práctica diaria como insumo invaluable para pensar la Educación Secundaria de la ETP.

2. MARCO GENERAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (ETP)

La Provincia de Buenos Aires, a través de su Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, asume el compromiso de llevar adelante una revisión periódica de los diseños curriculares tal como lo establece la Ley de Educación Provincial 13688 en su artículo 106.

La condición cambiante de la cultura y del conocimiento en los tiempos actuales, la preocupación por la mejora de los procesos y resultados de la educación, los derechos reconocidos a las y los jóvenes y su concreción en las instituciones educativas, los cambios de paradigma en el mundo del trabajo, más los avances tecnológicos; demandan cambios cualitativos de lo que se enseña y de las formas de enseñanza, sumamente necesarios para cumplir con los ideales de mejora.

A su vez, los cambios en los diseños curriculares efectúan transformaciones organizativas y pedagógicas que apuntan a reconfigurar el saber escolar y las instituciones escolares, ofreciendo la posibilidad de repensar prácticas, saberes e indagar en lo existente.

2.1 La integralidad de la Educación Técnico Profesional

Para la construcción y actualización del diseño curricular se les da continuidad a los fundamentos pedagógicos de los objetivos y líneas de acción construidos y desarrollados sobre el Plan de Educación Bonaerense 2022-2023.

La centralidad de la enseñanza: tiene la finalidad de garantizar el aprendizaje y avanzar en la incorporación de soportes y modalidades virtuales/bimodales, organizar la enseñanza a partir de distintas estrategias y promover el trabajo por áreas. También implica definir la formación permanente de las y los docentes a partir de la agenda actual y la incorporación de aquellos temas que se considera necesario repensar, analizar, debatir para producir nuevos saberes pedagógicos.

Inclusión en clave de igualdad: tiene la finalidad de garantizar el acceso, la permanencia y el egreso con aprendizaje de todas y todos las y los estudiantes, brindando las condiciones para seguir universalizando derechos asegurando justicia social educativa.

Fortalecimiento del derecho a la Educación Sexual Integral: en todas las escuelas de la provincia, es un mandato de la Ley Nacional N° 26.150 y de la Ley Provincial N° 14.744 siendo una acción político-pedagógica de reconocimiento del derecho de las y los estudiantes a recibirla. En este marco, se deben sostener acciones y propuestas sistemáticas para asegurar el derecho a la ESI con enfoque de género, de diversidad y de derecho.

Educación ambiental integral: tiene la finalidad de garantizar las condiciones para que se lleven adelante acciones educativas comprometidas con el desarrollo sostenible y el abordaje del cambio climático, promoviendo la mejora de las condiciones de vida.

Modelo Pedagógico para el desarrollo sostenible: la Política Ambiental Nacional Ley 25.675 (2022) establece en el Artículo 14 que la educación ambiental constituye el instrumento básico para generar en los ciudadanos valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, que propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible, y mejoren la calidad de vida de la población; y en el Artículo 15 establece que la educación ambiental constituirá un proceso continuo y permanente, sometido a constante actualización que, como resultado de la orientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, deberá facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental.

La enseñanza y el aprendizaje sistémico sobre el desarrollo sostenible técnico productivo, nacional e internacional, e innovación tecnológica, como un proceso que configura y organiza los procesos productivos de bienes y servicios; se trabaja teniendo en cuenta múltiples dimensiones a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo humano y al mismo tiempo respetar la capacidad de los sistemas naturales de proporcionar los recursos y los servicios del ecosistema en función de los cuales dependen la economía y la sociedad, sin socavar la integridad y el funcionamiento de dichos sistemas.

Las dimensiones técnico productiva ¿Qué y cómo producir?, tecnológica ¿Cuál es el nivel de intensificación en el uso, aplicación y desarrollo de las tecnologías?, económico-organizacional ¿Cómo se organizan los sistemas y cómo se gestionan?, socio-territorial ¿Quiénes producen y en qué contextos? y la ambiental ¿Dónde se produce y con qué recursos? fueron consideradas a la hora de definir los ejes de actualización, y por este motivo atraviesan todos los espacios curriculares específicos, provenientes de los campos técnico-específico, científico-tecnológico y de prácticas profesionalizantes.

Este abordaje del desarrollo sostenible, permite que las y los estudiantes puedan analizar de manera sistémica el contexto socio productivo y el modelo productivo imperante, a través de un pensamiento social crítico que le facilite una lectura de la realidad con perspectiva de transformación social.

Democratización y Convivencia: se logrará generando prácticas democráticas y participativas, orientadas tanto al abordaje de la conflictividad en el escenario escolar como a la anticipación y prevención de situaciones de conflicto.

Inscripción en un proyecto bonaerense de desarrollo con igualdad: El sistema educativo es una de las principales presencias del Estado en el territorio, de allí que la articulación con el mundo

del trabajo y la producción configuren el horizonte para construir un modelo de desarrollo en donde las mayorías populares sean protagonistas de las estrategias que se definen. Democratizar los saberes del trabajo y del conocimiento productivo y tecnológico constituyen una necesidad donde la escuela tiene una tarea para consolidar un proyecto de futuro que mejore las condiciones sociales.

El abordaje de la biotecnología para la mejora en la producción de alimentos: La biotecnología, también se incorpora en el nuevo diseño en la producción de más y mejores alimentos. Ésta se encuentra en plena expansión y da lugar de forma constante a nuevos conocimientos que aborda este nuevo diseño con conceptos básicos como una introducción al tema y el abordaje con mayor profundidad que permitan las tecnicaturas en el ciclo superior. La importancia de estos avances tecnológicos requieren de conocimientos básicos en biotecnología, por lo cual la educación deberá ofrecer oportunidades para realizar experiencias y prácticas en los entornos formativos y en biolaboratorios, asumiendo el desafío de apertura e incertidumbre que conlleva una disciplina en plena expansión.

2.2. El enfoque socio-técnico

El enfoque socio-técnico permite comprender las complejas relaciones entre tecnología y sociedad y la integración teoría-práctica en la construcción del conocimiento favoreciendo la reflexión sobre la acción, la recuperación e interpretación del sentido de la práctica y su resignificación a partir del diálogo con las teorías. Este enfoque resulta estructurante ya que como línea formativa atraviesa todos los Diseños Curriculares (DC) de la Educación Técnico Profesional (ETP). Como enfoque dialoga, a su vez y necesariamente, con la construcción del conocimiento específico propio de cada especialidad.

Desde este enfoque, se propone volver a revisar y visitar críticamente las relaciones entre tecnología y sociedad, ofreciendo a la formación de las y los técnicos, saberes y prácticas que alientan a la comprensión de las complejas relaciones que se establecen entre ambas en los ámbitos particulares de la economía, la innovación y el cambio tecnológico, el territorio, el ambiente, las organizaciones productivas y el trabajo.

El entrelazamiento de las dimensiones del conocimiento, la práctica y los artefactos tecnológicos, con miradas provenientes de distintas matrices disciplinarias, permite enriquecer y complejizar los análisis, saberes y construcciones resultantes que las/los actuales profesionales

técnicas/os necesitan para abordar los desafíos que los entornos laborales, socio productivos y socio comunitarios les demandarán.

Aparecen dos formas tradicionales y definidas por algunos autores como ingenuas, de comprender la relación entre tecnología y sociedad que tienden a dar explicaciones deterministas y monocausales. La tecnología, desde algunas perspectivas, es presentada como la causa de los cambios que se dan en la sociedad. Es decir, los procesos de cambio en la tecnología determinan los cambios en la cultura, la economía, los sistemas políticos y en todos los aspectos de la vida. Al mismo tiempo, los cambios en la sociedad ya sean estos políticos, económicos, cognitivos, ideológicos, etc., también parecen promover los cambios en la tecnología.

Superar esa tensión entre la mirada tecnológica y la mirada social, implica reconocer que la tecnología y la sociedad no son entidades separadas que funcionan de manera independiente, sino que es necesario reconocer la compleja interrelación e interacción entre los procesos de cambio social y tecnológico. Se hace necesario atender al carácter social de la tecnología y al carácter tecnológico de lo social. Por tal razón, desde el enfoque socio-técnico se problematiza el sentido común alentando a la revisión de estereotipos, opiniones y creencias construidas socialmente. Las sociedades son construcciones tecnológicas tanto, así como las tecnologías son construcciones sociales, desde allí parte el enfoque socio-técnico.

Desde los DC para la ETP se parte de la premisa de que ninguna tecnología es neutral, todas las tecnologías son políticas en tanto y en cuanto no tienen un funcionamiento universal sino situado. Por ello, es imprescindible presentar el conocimiento tecnológico reconociendo que algunas tecnologías favorecen la concentración de poder y la exclusión, mientras que otras abonan a la generación de dinámicas de desarrollo inclusivo y sostenible. La incorporación crítica de las tecnologías en los procesos económicos y productivos requiere habilidades y conocimientos que trasciendan los límites de las disciplinas y una perspectiva intercultural.

Toda tecnología, como constructo social incorpora desde su diseño, producción, uso y acceso criterios relativos a los valores humanos; criterios económicos, políticos, de eficiencia, éticos, contextuales y situados.

Para que este eje transversal a la formación de un/a técnico/a y, que a su vez se interrelaciona fuertemente con los otros ejes mencionados anteriormente (Educación ambiental / Modelo pedagógico para el desarrollo sostenible / Democratización y convivencia así como un Desarrollo con igualdad) pueda sostenerse y articularse en y entre los distintos espacios formativos de los

cuatro campos de la Formación de un/a Técnico/a (FG / FCT/ FTE Y PP), requiere que cuando se habla/aborda/trabaja de o con “la tecnología” no se pierdan de vista algunas las siguientes preguntas orientadoras en relación a:

- Su diseño:
 - ¿Cómo se la/s diseñó/a?
 - ¿Quién la/s diseñó/a?
 - ¿Para qué y quiénes la/s diseñó/a?
 - ¿Fueron/son partícipes las/los usuarias/os en esta etapa?
- Su producción:
 - ¿Cómo y dónde se la/s produjo o produce?
 - ¿Quién/es la/s produjeron o producen?
 - ¿Para qué y/o para quiénes se las produjo o producen?
- Su uso:
 - ¿Cómo se las usó o usa?
 - ¿Quién/es la usó o usan?
 - ¿Para qué la/s usaron o usan?
- Su acceso:
 - ¿Cómo accedieron o acceden las/los usuarios?
 - ¿Quién/es accedieron o acceden?
- Su posibilidad de intervención:
 - ¿Fueron/ son tecnologías abiertas, colaborativas y democráticas?
 - ¿Fueron/son tecnologías cerradas y excluyentes que “se imponen”?

Las tecnologías influyen fuertemente en la producción y distribución de los bienes, marcando quiénes pueden acceder a ellas y, por el contrario, quiénes no. Desde el enfoque socio-técnico se busca problematizar sobre ello, definiendo las tecnologías con el mayor nivel de precisión identificando y comprendiendo las complejas relaciones entre tecnología y sociedad.

Es así como, desde los DC para la ETP de nivel secundario, se hace necesario un abordaje de los contenidos y prácticas desde este enfoque que permita a las y los técnicas/os problematizar las tecnologías con/de las que aprenden, así como las que a futuro deban diseñar, crear, utilizar, elegir, adquirir o proponer en su desempeño profesional. Para ello, las y los docentes debemos ofrecer espacios de reflexión, problematización y análisis que inviten más allá de los artefactos y que se pregunten sobre las verdades que se presentan como inobjtables.

Desde el Ciclo Básico se deben abordar los temas y contenidos que plantea el DC atendiendo a los contextos de producción del conocimiento y de la tecnología. Ejemplo de esto puede ser la problematización que puede darse al momento de trabajar la obtención de materiales, teniendo en cuenta el ambiente social y natural, ya sea desde las implicancias en el ambiente natural como en los efectos que posee en las sociedades ya sea desde los derechos de las y los trabajadores como la lucha internacional por el monopolio del petróleo, del litio, etc.

Este enfoque debe verse a lo largo de los 7 años de formación de un/a técnico/a ya que invita a la reflexión de la propia práctica profesional y permite formar profesionales técnicas/os con capacidad para la toma de decisiones responsables.

2.3. La inclusión de saberes digitales desde el primer año

La incorporación de saberes tales como el Pensamiento Computacional, la Agricultura y Ganadería de precisión, Automatizaciones, Ciencias de datos, Teledetección, Soluciones físicas y digitales para el agro, así como el Diseño y Fabricación Digital, en las escuelas técnicas y agrarias de la provincia de Buenos Aires, responde tanto a las demandas del desarrollo tecnológico del sector productivo como a un marco normativo nacional que prioriza la alfabetización digital como pilar fundamental para la formación de futuros técnicos y técnicas. Este enfoque no sólo prepara a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI, sino que también impulsa una transformación profunda en la enseñanza, alineándose con las tendencias globales, regionales y nacionales de la educación técnico-profesional.

En la actualidad, estamos inmersos en una revolución tecnológica impulsada por la inteligencia artificial, la automatización, el big data y la fabricación digital. Estos avances remodelan las

economías y mercados laborales, exigiendo nuevas habilidades, capacidades y competencias. Los sectores productivos demandan personal capacitado no sólo en tecnologías tradicionales, sino también en herramientas digitales avanzadas que optimicen procesos y permitan la creación de soluciones innovadoras. En este contexto, los saberes digitales sirven como un puente entre el conocimiento técnico tradicional y los desarrollos que impactan en todas las industrias.

Existe una brecha respecto del desarrollo tecnológico entre el mundo productivo y el mundo escolar, propia de un avance de la tecnología en los últimos años a ritmos exponenciales. En esta línea, la asimetría respecto del acceso a la tecnología por parte del sector productivo también desafía el trabajo educativo y las posibilidades de adaptación de tecnologías a las realidades socio productivas de diferentes actores.

Para la educación en la ETP, la soberanía tecnológica implica la distribución del conocimiento y la producción de tecnología que permita una expansión hacia una creciente cantidad de actores sociales. Desde esta perspectiva, el aporte de soluciones tecnológicas a la disminución de la sobrecarga laboral de las y los trabajadores y de la carga ambiental, permite mejorar las condiciones de las producciones y disminuir la sobreutilización de insumos.

El Pensamiento Computacional permite a las y los estudiantes descomponer problemas complejos en partes más manejables, identificar patrones, abstraer información relevante y diseñar algoritmos aplicables a diversos contextos. Estas habilidades son fundamentales no sólo en informática, sino en cualquier disciplina técnica o científica, proporcionando a los futuros técnicos y técnicas capacidad crítica para adaptarse a la era de la automatización.

La robótica, por su parte, integra mecánica, electrónica y programación, fomentando un enfoque interdisciplinario que enriquece la formación integral. Incorporar robótica en el taller permite no solo diseñar y construir sistemas robóticos, sino también programarlos para realizar tareas específicas, lo que favorece un aprendizaje basado en proyectos reales y la aplicación práctica del conocimiento técnico.

El Diseño y la Fabricación Digital, mediante herramientas como el modelado 3D y la fabricación aditiva y sustractiva, transforman la manera en que se diseñan y producen objetos, reduciendo tiempos y costos. Estas técnicas, cuando se introducen en la escuela, habilitan a los alumnos a operar en industrias avanzadas y fomentan habilidades de diseño, planificación y ejecución transferibles a diversas áreas.

Desde un punto de vista normativo, la Resolución N° 343/2018[2] del Consejo Federal de Educación (CFE) establece los “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Educación Digital, Programación y Robótica” (NAP EDPR), los cuales enfatizan la importancia de que los estudiantes del Ciclo Básico comprendan principios de hardware y software, desarrollen proyectos creativos y manejen contenidos digitales. Este documento sienta las bases para la inclusión sistemática de saberes digitales en la educación técnica, reconociendo su relevancia para las industrias actuales.

Asimismo, la Resolución N° 341/2018[3] del CFE impulsa la innovación en la Educación Técnico Profesional a nivel secundario, integrando los saberes digitales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Esto implica que los conocimientos digitales no son un agregado aislado, sino que atraviesan todas las áreas de formación, asegurando que las y los estudiantes adquieran una visión integral del impacto de la tecnología en los procesos productivos y sociales.

Es importante resaltar que el trabajo con este tipo de saberes no se reduce al conocimiento técnico, sino que requiere de un análisis crítico de digitalización en los sistemas socio-productivos. Es necesario analizar críticamente el lugar que ocupan las y los trabajadores en los sistemas de producción altamente digitalizados así como también es necesario atender a los derechos en general y laborales en particular que pueden llegar a ponerse en tensión, reconociendo el rol del/de la profesional en esa tensión y buscando soluciones creativas que atiendan a los derechos de las y los trabajadores.

La transición hacia el Ciclo Superior en la educación técnica y agraria profundiza estos saberes digitales, haciéndolos indispensables para enfrentar los desafíos específicos. En esta etapa, a partir de un enfoque de enseñanza espiralado, las y los estudiantes expanden y aplican los conocimientos aprendidos en el Ciclo Básico a contextos productivos más complejos, lo que les permite innovar y adaptarse a las demandas de un entorno productivo en constante evolución.

En un entorno profesional cada vez más digitalizado, las tecnologías juegan un papel crucial en todos los sectores. La digitalización está transformando la manera en que se diseñan, producen, gestionan y comercializan productos y servicios, exigiendo que los futuros profesionales estén equipados con habilidades digitales para integrarse de manera efectiva en este entorno dinámico y en constante transformación.

La integración de saberes digitales en todas las familias profesionales de la educación técnica y agraria es esencial para preparar a las y los futuros técnicos para el entorno laboral actual y futuro. Estas tecnologías no sólo facilitan la eficiencia y la innovación en cada sector, sino que también aseguran que las y los egresados estén capacitados para enfrentar los desafíos y

aprovechar las oportunidades del mundo del trabajo. La actualización tecnológica en la formación técnica garantiza que se puedan integrar conocimientos en un contexto profesional digitalizado y altamente competitivo.

La introducción temprana a tecnologías físicas y digitales, como el pensamiento computacional, la programación, la agricultura y ganadería de precisión, la computación física, el diseño y la fabricación digital, permite desarrollar en los estudiantes competencias, capacidades y habilidades clave para profundizar en áreas de especialización en el ciclo superior con una comprensión más exhaustiva. Esto incluye el diseño de productos avanzados, la automatización industrial y agrícola, la inteligencia artificial o la programación compleja, hasta los desafíos de producir alimentos saludables en un entorno sustentable.

La programación de sistemas de control y automatización industrial será fundamental para operar, mantener y diseñar equipos que mejoren la eficiencia productiva. Tecnologías como la robótica colaborativa y la impresión 3D para la creación de prototipos también serán esenciales. Los saberes digitales serán el eje central del diseño y desarrollo de software, bases de datos y aplicaciones avanzadas, así como de la implementación de sistemas de inteligencia artificial y análisis de grandes volúmenes de datos (Big Data). La robótica, el diseño de circuitos impresos y la computación física permitirán a las y los estudiantes trabajar con sistemas de control, automatización y electrónica de consumo, aplicando conocimientos avanzados en Internet de las Cosas (IoT) y domótica. La integración de sistemas digitales para el monitoreo y control de instalaciones de energía solar, eólica o de biomasa será crucial. Además, la optimización mediante algoritmos y el análisis de datos contribuirán al desarrollo de sistemas energéticos más eficientes y sostenibles. La aplicación de tecnologías digitales en el diseño y mantenimiento de vehículos mediante simulaciones y diagnósticos computarizados aumentará la precisión y eficiencia en el mantenimiento y reparación de sistemas complejos. El control de calidad mediante sensores y sistemas de monitoreo digital mejorará la trazabilidad y optimización en la producción de alimentos, garantizando productos seguros y de alta calidad. La automatización de procesos administrativos mediante software de gestión, la aplicación de análisis de datos y la implementación de herramientas digitales para la gestión de recursos humanos, financieros y operativos permitirá una mejor toma de decisiones.

La integración de saberes digitales en todas las familias profesionales de la educación técnica y agraria es esencial para preparar a las y los futuros técnicos con mayores herramientas para un entorno laboral altamente tecnificado.

Este enfoque integral, que une tecnología, biotecnología y sostenibilidad asegura que los y las egresados y egresadas puedan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades del mundo del trabajo, contribuyendo a la competitividad e innovación de las industrias, y todos los sectores productivos locales y regionales y al desarrollo de sistemas responsables y comprometidos con el bienestar y desarrollo de las comunidades rurales y urbanas de la provincia de Buenos Aires.

3. CAMPOS DEL SABER EN LA ETP

La propuesta de ETP de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires abarca la Educación Técnica y la Educación Agraria, que conforman alternativas de educación obligatoria con siete años de duración. Están comprendidas por un ciclo básico y un ciclo superior, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. Los planes de estudio se estructuran en torno a cuatro campos formativos: formación general, formación científico tecnológica, formación técnico específica y profesionalizantes (Resolución CFCyE N° 261/06). Cada campo de formación se explica de la siguiente manera:

El campo de la Formación General es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario, de carácter propedéutico y de formación para la ciudadanía.

El campo de la Formación Científico-Tecnológica es el que identifica los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles que están a la base de la práctica profesional del técnico, resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de la formación técnico profesional de que se trate. Son especialmente de interés y significativos para la trayectoria formativa de un técnico en particular. Por ello, estos contenidos son indicados en los correspondientes marcos de referencia.

El campo de Formación Técnica Específica es el que aborda los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los contenidos desarrollados en la formación científico-tecnológica, da cuenta de las áreas de formación específica ligada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Comprende contenidos en función de capacidades que se ponen en juego en la

dinámica profesional y que están ligadas a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio – productivos específicos. Así estos aspectos formativos posibilitan el desarrollo de saberes que integran tanto procesos cognitivos complejos como de habilidades y destrezas con criterios de responsabilidad social.

El campo de Formación de la Práctica Profesionalizante es el que posibilita la integración de los saberes construidos en la formación de los campos antes descritos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la escuela debe garantizarla durante la trayectoria formativa. Dado que el objeto es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes, puede asumir diferentes formatos (como proyectos productivos, micro-emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, pasantías, alternancias, entre otros), llevarse a cabo en distintos entornos (como laboratorios, talleres, unidades productivas, entre otros) y organizarse a través de variado tipo de actividades (identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico- profesional supervisada, entre otros).

4. DECISIONES CURRICULARES PARA LOS DISEÑOS DE LA ETP

La estructura del Diseño Curricular que se está presentando se define por las decisiones adoptadas a partir de los criterios que se exponen a continuación, alguno de los cuales ya se adelantaron en el Marco General. Decisiones que tendrán un impacto directo en la experiencia formativa de los y las estudiantes.

- a. Mejorar la distribución de los campos de formación (Formación General, Formación Científico-tecnológica, Formación Técnico-específica y Prácticas Profesionalizantes) para cada uno de los ciclos (Básico y Superior), así como de sus cargas horarias en el intento de lograr un equilibrio entre los campos formativos de la ETP.
- b. Distinguir el tiempo curricular del tiempo escolar, promoviendo nuevas formas y sentidos de “estar en la escuela” tanto para estudiantes como para docentes. Cumpliendo con las carga horaria que establecen las regulaciones federales para el ámbito de la ETP secundaria.
- c. Intensificar la formación práctica en entornos formativos como: talleres, laboratorios, sistemas productivos, salas de elaboración, entre otros, a partir de la revisión de la relación de

aspectos teóricos y prácticos en cada una de las unidades curriculares y la reformulación de las estrategias de enseñanza.

d. Integrar contenidos intra o inter areales de conocimiento en unidades curriculares específicas y/o a través de la planificación conjunta en espacios para el encuentro docente, permite reducir la cantidad de instancias curriculares de cursada simultánea, fragmentada y repetitiva.

e. Actualizar los saberes de los cuatro campos formativos dando lugar a su renovación y a la inclusión de saberes de la ESI, medioambiente y cultura digital.

f. Promover experiencias formativas en torno a la enseñanza por proyectos, problemas o casos, el uso de tecnologías adecuadas a la orientación de la carrera, la vinculación con el entorno socioproductivo y el campo profesional, entre otras.

g. Promover instancias para la intensificación de la enseñanza para aquellos estudiantes que tengan dificultades en las cursadas, en sintonía con lo aprobado por el nuevo Régimen Académico que se implementará a partir del año 2025.

h. Ofrecer orientaciones para la enseñanza y la evaluación acordes a los lineamientos expresados en el presente marco general.

5. CARACTERIZACIÓN DE LA TECNICATURA EN MAESTRO MAYOR DE OBRA

5.1.1. Identificación del título

5.1.2. Sector de actividad socio productiva: Construcciones Edilicias

5.1.3 Denominación del perfil profesional: Maestro Mayor de Obra

5.1.4. Familia Profesional del Perfil Profesional: Construcciones

5.1.5. Denominación del título de referencia: Maestro Mayor de Obras

5.1.6. Nivel y ámbito de la Trayectoria formativa: nivel secundario de la modalidad de Educación Técnico Profesional

5.2. Referencial al Perfil Profesional

5.2.1. Alcance del Perfil Profesional

El Maestro Mayor de Obras está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al:

- Analizar las necesidades de un cliente y elaborar el programa de necesidades.
- Elaborar anteproyectos de soluciones espaciales edilicias constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado.
- Proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un anteproyecto determinado.
- .Dirigir la ejecución de procesos constructivos en general.
- Gestionar y administrar la ejecución del proceso constructivo en general.
- Prestar servicios de evaluación técnica a terceros.
- Asesorar técnicamente a terceros.

5.2.2. Funciones que ejerce el profesional

A continuación se presentan funciones y subfunciones del perfil profesional del técnico de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales:

Concepción de la idea proyecto solución y toma de partido

El Maestro Mayor de Obras analiza las necesidades de un comitente y elabora el programa de necesidades

Análisis de necesidades del comitente y elaboración de programa de necesidades

En las actividades profesionales de esta subfunción se interpretan las demandas de un comitente, se establecen los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para la

elaboración de un programa que posibilite la ejecución de un anteproyecto; de acuerdo a la normativa vigente y en los tiempos acordados.

Planificación estratégica del anteproyecto

El Maestro Mayor de Obras elabora anteproyectos de soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado

Elaboración de anteproyectos de soluciones espaciales edilicias constructivas y técnicas:

En las actividades profesionales de esta subfunción se integran las ideas de un comitente, planifican soluciones espaciales y constructivas, fijando criterios generales de calidad técnica y estética. Se elabora el anteproyecto con documentación gráfica y escrita y se programa la obra de acuerdo a la normativa vigente y el impacto de la obra en su entorno y los tiempos acordados.

Diseño y resolución constructiva de la propuesta

El Maestro Mayor de Obras elabora trabajos de relevamiento topográfico; proyecta soluciones espaciales edilicias además de las constructivas y las técnicas para un programa de necesidades determinado; gestiona y/o elabora documentaciones técnicas y actualiza información gráfica y escrita.

- Elaborar trabajos topográficos:

Se identifican datos en un relevamiento del campo, realizado por medio de los instrumentos ópticos adecuados, volcándolos en trabajos de gabinete (planillas y gráficos). Se integra la información en una documentación técnica elaborada de acuerdo a las normas correspondientes para obtener su aprobación ante los organismos pertinentes.

- Proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas:

En las actividades profesionales de esta subfunción se resuelven integralmente las problemáticas de un comitente, la planificación, gestión y administración del proceso constructivo y la verificación de conformidad del mismo. Se definen los criterios de calidad y se aplican técnicas de dimensionamiento de los elementos constructivos, de estructuras e instalaciones. Se analiza la necesidad de aprovisionamiento y consumo de materiales y mano de obra. Se acuerdan los tiempos de ejecución y financiación.

- Gestionar documentaciones técnicas:

Se elabora la documentación técnica de base; integrando las ideas de un anteproyecto, las técnicas, simbologías y normas de dibujo, los insumos, equipamiento y aspectos de seguridad e higiene propios de la construcción.

- Actualizar información gráfica y escrita:

En las actividades profesionales de esta subfunción se releva y verifica las modificaciones periódicas producidas en la construcción de la obra y se corrige la documentación de manera de mantener la información de base actualizada.

Coordinación operativa de los procesos

El Maestro Mayor de Obras gestiona y administra trabajos de relevamiento topográfico en general; dirige la ejecución de procesos constructivos; planifica, gestiona y dirige los trabajos de mantenimiento de obras edilicias y de las instalaciones técnicas; gestiona y administra la ejecución del proceso constructivo edilicio, de las instalaciones, y de los trabajos de mantenimiento y comunica al comitente acontecimientos de la planificación y de la gestión

- Gestión y administración de trabajos de relevamiento topográfico:

En las actividades profesionales se integran el trabajo de campo, la documentación, la información obtenida en el relevamiento realizado, la ejecución de replanteos de obra, informes relacionados con los problemas y de sus posibles soluciones, presupuestando y certificando los trabajos topográficos para obtener su aprobación ante los organismos pertinentes.

- Dirección de la ejecución de procesos constructivos:

En las actividades profesionales de esta subfunción se aplican técnicas de dirección de los procesos constructivos. Se establecen los mecanismos y medios para un desempeño adecuado que permita obtener un producto acorde a las normas de calidad y seguridad vigentes. Se aplican procedimientos preventivos y/o correctivos. Se resuelven situaciones problemáticas imprevistas y se concreta la obra ordenadamente, dentro de los tiempos y de los recursos previstos.

- Planificación, gestión y dirección de trabajos de mantenimiento de obras edilicias e instalaciones:

En las actividades profesionales se evalúa la aplicación de las técnicas de mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo, se diagnostican posibles patologías constructivas y se seleccionan las metodologías más eficientes y eficaces para la ejecución de los trabajos de

mantenimiento. De acuerdo con las normas de calidad y seguridad vigentes y los tiempos y recursos disponibles

- Gestión y administración de la ejecución de procesos constructivos edilicios e instalaciones:

En las actividades profesionales de esta subfunción se aplican técnicas de gestión y administración de obra, de control de calidad técnica y estética de los materiales. Se distribuyen tareas, máquinas herramientas y equipos, estableciendo los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para posibilitar un desempeño adecuado y obtener un producto de calidad, dentro de los tiempos y de los recursos previstos. Se liquidan sueldos y jornales, certificando los trabajos.

- Comunicación a los responsables de acontecimientos de la planificación y la gestión:

Se comunican las novedades a quien corresponda de acuerdo a la normativa de la organización, la calidad y los tiempos acordados

Evaluación global de la idea proyecto

El Maestro Mayor de Obras representa técnicamente a empresas y/o estudios ante terceros, asesora técnicamente a terceros y realiza la evaluación técnica de los procesos y de los productos relacionados con las obras edilicias propias o de terceros, ejecuta tasaciones, peritajes y arbitrajes.

Construcción de una idea de comercialización

El Maestro Mayor de Obras comercializa sus servicios relacionados con las obras edilicias, asiste técnicamente a terceros, interviniendo en los procesos de selección y adquisición o en la venta de productos de la construcción, aplicando técnicas de negociación, comercialización y promoción, pactando las condiciones contractuales, facturando y cobrando los servicios.

5.2.3. Área ocupacional

Las capacidades que el Maestro Mayor de Obras desarrolla en el marco de las funciones profesionales del campo de la construcción, le permiten desempeñarse en los ámbitos de producción: oficinas técnicas, obras de construcción edilicias, empresas de productos o servicios relacionados con el ámbito de la construcción actuando en forma independiente en las áreas

ocupacionales de: proyecto, dirección, planificación, control, gestión, administración y comercialización en la industria de la construcción.

Actúa interdisciplinariamente con expertos en otras áreas, eventualmente involucrados en su actividad (equipamiento e instalaciones electromecánicas, otras especialidades de construcciones, mecánica, producción agropecuaria, informática, etc.).

Interpreta las necesidades del comitente, las definiciones surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos correspondientes, gestiona sus actividades específicas, controla la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

Según los alcances y condiciones de su ejercicio profesional, se responsabiliza, ante sus contratantes por el cumplimiento de las normas específicas y la aplicación de las de seguridad e higiene, además de la calidad en los servicios y productos prestados hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos.

En los mencionados ámbitos de desempeño, el Maestro Mayor de Obras utiliza los siguientes medios de trabajo y producción: Catalogación y ordenamiento de información y datos. Software de aplicaciones. Planillas de cálculo, Procesadores de texto, Sistema de presupuestos. Programación de obra. Dibujo técnico convencional y asistido en 2 y 3 dimensiones. Técnicas para obtener, analizar y procesar las necesidades del comitente y la información obtenida en el emplazamiento y de otras fuentes. Análisis del medio físico, social, cultural, económico del emplazamiento. Datos planialtimétricos registrados en el campo y documentados en gabinete. Documentación técnica del proyecto. Replanteo, mampostería, albañilería, estructuras de madera, metálicas y de hormigón armado, carpinterías, revestimientos, pisos y paramentos, pinturas, vidrios. Cómputos. Precios.

Contrato. Especificaciones técnicas generales y particulares. Órdenes de servicio, pedidos de empresa. Partes diarios. Estadísticas, Mediciones en obra. Gestión de compras, liquidación de sueldos y jornales. Certificados de obras, liquidación y preparación. Prevención contra incendios y accidentes, primeros auxilios a personas. Medidas, niveles, peso, dureza, resistencia (presión, tracción, compresión, torsión, flexión, corte) temperatura, humedad, luz, ruido, magnetismo y electricidad, Materiales de construcción. Terminaciones. Instalaciones técnicas domiciliarias.

Herramientas de mano convencional y mecanizada, para elaboración, transporte y puesta en obra de materiales. Almacenes y depósitos de materiales. Talleres de mantenimiento. Control de la Calidad de las construcciones e instalaciones. Compras. Mantenimiento. Control de resultados (calidad, tiempos y costos), Control de comportamiento de materiales, equipos y partes componentes, Técnicas para realizar tasaciones, peritajes y arbitrajes. Técnicas de asesoramiento. Estudio del mercado. Sistema de gestión de empresas. Negociación, promoción, administración. Técnicas de asesoramiento. Curriculum vitae, tarjetas, carteles de obra, placas etc.

Leyes, normas, códigos, reglamentos, ordenanzas en general. Normas ambientales. Manuales de Aseguramiento de la Calidad. Normas IRAM de dibujo, Normas de las empresas de servicios públicos, Normas de la organización, de seguridad e higiene del trabajo

Legislación laboral, Convenios colectivos de trabajo, Legislación mercantil y aduanera. Normas: Código civil, legislación del consorcio. Responsabilidades civiles y penales del proyectista, director y constructor de obras.

En los ámbitos de desempeños mencionados se esperan los siguientes resultados: Elaboración de programa de necesidades de clientes; anteproyectos de soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas; elaboración de documentación gráfica y escrita para la aprobación ante los organismos públicos. Aprovechamiento, Construcción, Habilitación. Trabajos terminados (edificios o sus partes), de acuerdo a contratos, a las reglas de arte, las normas de calidad, de seguridad e higiene, los códigos y reglamentos de la edificación, tiempos y costos. Abastecimiento, en cuanto a calidad, plazo de entrega, recepción de los insumos y servicios. Mantenimiento, en buen estado y funcionamiento de lo edificado mediante acciones predictivas, preventivas y reactivas. Certificados de obra realizada, Representaciones técnicas. Tasaciones. Peritajes. Negociación. Facturación. Prestar servicios de evaluación técnica a terceros.

Estableciendo las siguientes relaciones jerárquicas: Comitente, responsable de un equipo de trabajo, responsable del área administrativo contable, responsable del área técnica, responsable del área de compras, responsable del área producción. Clientes.

Estableciendo las siguientes relaciones funcionales: Integrantes de un equipo de trabajo, comitentes, empleados de entes de provisión de servicios, contralor y aprobación de los proyectos, responsables y empleados de otros sectores de la organización, empresas proveedoras y subcontratistas, entidades laborales y fiscales, auditores externos, de

inmobiliarias, de juzgados, de escribanías, de colegios profesionales, de entidades públicas, empleados. Desarrollando los siguientes productos y servicios: Registro de las necesidades del comitente.

Programa de necesidades. Plan general del proyecto. Relevamiento del emplazamiento y su entorno. Croquis, planos y memorias. Plan de trabajo y de inversiones estimativas. Relevamientos topográficos, trabajo de campo y gabinete: planialtimetrías, Tramitaciones en Catastro y Geodesia. Planos municipales, constructivos generales, plantas, fachadas, cortes, planos de replanteo y detalles. Pliego de especificaciones técnicas. Planillas de locales, elementos constructivos, artefactos, herrajes y accesorios; Cómputos, Presupuestos. Replanteo de obra edilicia. Obrador. Bases de datos de proveedores, catálogos técnicos. Registro de la disponibilidad de materiales, herramientas y equipos de construcción. Certificados y documentos de movimiento de materiales, órdenes de compra, partes diarios. Cronograma de obra actualizado: Diagramas de producción-tiempo o de tareas-tiempo. Informe con el valor de un inmueble. Informe sobre los aspectos técnicos de un objeto constructivo. Acta de conciliación técnica aceptada por las partes en litigio. Asistencia técnica a terceros. Presupuestos. Facturas. Informes técnicos.

5.2.4. Habilitaciones profesionales

Las habilitaciones profesionales surgen como aquel conjunto complejo de funciones profesionales que reflejan actividades que pudieren poner en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos o los bienes de los habitantes.

De acuerdo con el desarrollo del perfil técnico y de las funciones y capacidades profesionales desarrolladas en la base curricular correspondiente, para el Maestro Mayor de Obras se han establecido las siguientes habilitaciones:

1. Realizar el proyecto, dirección y/o construcción de edificios de hasta planta baja, un subsuelo, cuatro pisos y dependencias en la azotea. Se excluyen los proyectos de estructuras hiperestáticas de grado superior. También se excluyen los proyectos de estructuras antisísmicas en donde expresamente los gobiernos de provincias o municipios indiquen la necesidad de estructuras especialmente preparadas para soportar movimientos sísmicos, en cuyo caso el Ministerio de Educación de la Nación a través de los organismos competentes, diseñará un módulo complementario con los contenidos necesarios que permitan el otorgamiento de la habilitación correspondiente.

2. Realizar la ejecución de construcciones edilicias y conducir grupos de trabajo a cargo.
3. Realizar tareas de peritajes y arbitrajes de las instalaciones técnicas y construcciones edilicias para las que se haya habilitado.
4. Realizar tasaciones de construcciones edilicias.
5. Realizar el proyecto, dirección y/o ejecución de cualquier tipo de instalaciones de gas domiciliarias, comerciales y las industriales de hasta 9,81bar (10kg/cm²) de presión, ya sea para gas distribuido por redes o envasado.
6. Realizar la ejecución de instalaciones de redes de gas.
7. Realizar el proyecto, dirección y/o ejecución de cualquier tipo de instalaciones de obras sanitarias, domiciliarias, comerciales o industriales. Queda excluido, de esta habilitación, el tratamiento químico del efluente industrial o especial de que se trate.
8. Realizar la ejecución de instalaciones de redes de distribución de agua y cloacales.
9. Realizar el proyecto, dirección y/o ejecución de instalaciones eléctricas mono y trifásicas hasta 50 KVA y 250V de tensión contra tierra o 400V entre fase para construcciones edilicias.
10. Realizar el proyecto, dirección y/o construcción de instalaciones electromecánicas cuya potencia mecánica no supere los 11 KW (15 Hp).

5.3. Marco general para la tecnicatura Maestro Mayor de Obra

Este diseño curricular para la Tecnicatura Maestro Mayor de obra responde a la necesidad de formar profesionales capacitados en el ámbito de la construcción, en concordancia con la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional (ETP) y los lineamientos del Consejo Federal de Educación. Tiene como objetivo preparar a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos del sector con una sólida formación técnica y práctica, en línea con los perfiles profesionales del área ocupacional de construcciones y el perfil del Maestro Mayor de Obra.

Promueve la formación integral de las y los estudiantes mediante un enfoque en capacidades básicas, técnicas y profesionales que responden al perfil profesional del Maestro Mayor de Obra, identificando y organizando los saberes, habilidades, destrezas y capacidades necesarias para el ejercicio profesional en el campo de la construcción. Además, busca dar respuestas a los

requerimientos que establece el marco normativo de la Educación Técnico Profesional proporcionando a las futuras y los futuros profesionales las herramientas necesarias para desempeñarse eficazmente en un entorno en constante evolución.

Los objetivos fundamentales son:

- Capacitar a las y los estudiantes con los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas técnicas en el ámbito de la construcción, incluyendo la planificación, ejecución y supervisión de obras.
- Que las egresadas y los egresados adquieran competencias en ciencias y tecnologías aplicadas a la construcción, gestión de obras, y administración de proyectos.
- Preparar a las y los estudiantes para adaptarse a las nuevas tecnologías y prácticas sostenibles en la construcción, en línea con los avances del sector y las demandas ambientales.

5.3.1. La planificación de la práctica

La planificación de la práctica de la Tecnicatura Maestro Mayor de Obra deberá lograr que la enseñanza y los aprendizajes cumplan con los objetivos del diseño curricular, asegurando la integración de los diferentes espacios formativos y facilitando un aprendizaje significativo mediante el trabajo por proyectos. La práctica docente debe organizarse en torno a los ejes del diseño curricular: el eje de la Ciencias y Tecnologías en la construcción, el eje de Estructura, el eje Proyecto, el eje Instalaciones, el eje Sistemas constructivos y el eje Gestión y administración de obra, promoviendo la articulación horizontal y vertical.

El enfoque metodológico se basa en el trabajo por proyectos, centrado en la realización de proyectos en el área ocupacional de la construcción que integren los conocimientos de los ejes del diseño curricular. Esta metodología permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales o simulados, promoviendo una comprensión profunda y práctica de los conceptos.

La planificación deberá asegurar que cada proyecto abarque y aplique conocimientos de manera transversal, incorporando una perspectiva ambiental integral que privilegie el uso responsable de los recursos. Asimismo, se fomentará la utilización de nuevos materiales y tecnologías innovadoras, incluyendo herramientas digitales que optimicen los procesos de diseño y ejecución.

5.3.2. Líneas de formación:

Eje de Ciencia y tecnología en la construcción e Instalaciones:

- Construcción sustentable y procesos productivos en medios amigables con el ambiente.
- Construcción y nuevas tecnologías de construcción.
- Modelado en tres dimensiones.
- Energías renovables.
- Domótica y herramientas georreferenciales.

Eje Proyecto:

- Programas de modelado y dibujo asistido.

Eje de Gestión y administración de obra:

- Método BIM
- Programas para cómputos y presupuestos.

Eje de Estructura:

- Herramientas digitales para cálculo y dimensionado.

5.3.3. Integración de contenidos:

El espacio formativo Proyecto deberá ser el rector y/o articulador de los demás espacios. Siendo El trabajo por proyecto una metodología para lograr la articulación horizontal.

La articulación vertical será a través de los saberes secuenciados y más complejos; siendo los ejes estructurantes que se organizó en la caja curricular una herramienta fundamental para lograrlo. Estos son el de Ciencias y Tecnologías en la construcción, Estructura, Proyecto, Instalaciones Sistemas constructivos y Gestión y administración de obra.

6. ESTRUCTURA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA TECNICATURA EN MAESTRO MAYOR DE OBRA

A continuación se presentan dos cajas curriculares, una que explicita la organización de las asignaturas y de sus cargas horarias para los estudiantes, y la otra, para los docentes, de modo

que permita visualizar la posibilidad de un trabajo articulado entre docentes así como el seguimiento y supervisión de las tareas y responsabilidades que asumirán en estos espacios.

La diferencia de carga horaria existente entre la caja curricular de las/os docentes y la de las/os estudiantes es la carga horaria destinada a espacios Institucionales de encuentro.

Algunas de las tareas específicas que deberían desarrollarse en este espacio, con el propósito de diseñar, concertar y potenciar propuestas de integración curricular son: establecer acuerdos para la elaboración de proyectos de integración curricular; diseñar propuestas de enseñanza articuladas, así como debatir y estudiar colectivamente temas de actualidad vinculados a los proyectos que se definan; evaluar y analizar propuestas y/o proyectos en curso o ya realizados; acordar criterios de evaluación de aprendizajes en el marco de propuestas integradas; acompañar las trayectorias de los estudiantes y los procesos de intensificación; definir problemas claves para el abordaje de contenidos; seleccionar, secuenciar y organizar contenidos del currículum a partir del proyecto curricular institucional de la escuela y su contextualización; organizar prácticas formativas a realizarse en el marco de cada asignatura, de las prácticas de rutina y de las que se desprendan de los proyectos de integración por año; definir, diseñar y acompañar las prácticas profesionalizantes; diseñar propuestas para el aprovechamiento e integración de los entornos formativos en relación con las prácticas formativas y profesionalizantes; establecer acuerdos en relación con el proyecto de evaluación institucional.

CAJA CURRICULAR PARA ESTUDIANTES

Año/campo	1° Año	CHS	CHT	2° Año	CHS	CHT	3° Año	CHS	CHT
Campo de la Formación General	Prácticas del Lenguaje	4	144	Prácticas del Lenguaje	4	144	Prácticas del Lenguaje	4	144
	Ciencias Sociales	3	108	Ciencias Sociales	3	108	Ciencias Sociales	3	108
	Construcción de Ciudadanía	2	72	Construcción de Ciudadanía	2	72	Construcción de Ciudadanía	2	72
	Educación Física	2	72	Educación Física	2	72	Educación Física	2	72
	Educación Artística	2	72	Educación Artística	2	72	Educación Artística	2	72
	Matemática	4	144	Matemática	4	144	Matemática	4	144
	Ciencias Naturales	3	108	Ciencias Naturales	3	108	Ciencias Naturales	3	108
	Total del Campo	20	720	Total del Campo	20	720	Total del Campo	20	720
Campo de la Formación Técnico Específica	Lenguajes Tecnológicos	2	72	Lenguajes Tecnológicos	2	72	Lenguajes Tecnológicos	2	72
	Sistemas Tecnológicos	2	72	Sistemas Tecnológicos	2	72	Sistemas Tecnológicos	4	144
	Procedimientos Técnicos	2	72	Procedimientos Técnicos	4	144	Procedimientos Técnicos	2	72
	Total del Campo	6	216	Total del Campo	8	288	Total del Campo	8	288

Año/campo	4° Año		5° Año		6° Año		7° Año						
	CHS	CHT	CHS	CHT	CHS	CHT	CHS	CHT	CHS	CHT			
Campo de la Formación General	Taller de Arte												
	Literatura	2	72	Educación Física	1	36	Educación Física	1	36				
	Ciencias Sociales	3	108	Ciencias Sociales	3	108	Literatura	2	72				
	Salud integral y Juventudes	2	72	Filosofía	2	72							
	Educación Física	2	72	Literatura	2	72							
	Total del Campo	9	324	Total del Campo	9	324	Total del Campo	4	144	Total del Campo	0	0	
Campo Científico Tecnológico	Matemática	4	144	Matemática	4	144	Matemática	2	72	Gestión Financiera de Obras	2	72	
	Ciencias de la Construcción	4	144	Ciencias de la Construcción	3	108	Trabajo y Ciudadanía	2	72	Tecnologías en la Construcción	4	144	
	Conocimiento de los Materiales	2	72	Estructuras	6	216	Tecnologías en la Construcción	3	108	Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local	2	72	
							Estructuras	6	216	Estructuras	4	144	
	Total del Campo	10	360	Total del Campo	13	468	Total del Campo	13	468	Total del Campo	12	432	
Campo Técnico Específico	Proyecto	4	144	Proyecto	4	144	Proyecto	4	144	Proyecto Final	6	216	
	Introducción a las Instalaciones	3	108	Instalaciones	3	108	Instalaciones	3	108	Dirección y Ejecución de Instalaciones	2	72	
	Introducción a los Sistemas Constructivos	2	72	Sistemas Constructivos	3	108	Sistemas Constructivos	3	108	Dirección de Obra	4	144	
	Diseño Tecnológico	Documentación Técnica	3	108	Documentación Técnica	2	36	Planificación y Gestión de Obra	4	72	Ejercicio Profesional de la Construcción	3	108
	Total del Campo	12	432	Total del Campo	12	396	Total del Campo	14	432	Total del Campo	15	540	

Campo de Práctica Profesional				Carga Horaria en Instalaciones		24*	Carga Horaria en Sistemas Constructivos		32*	Prácticas Profesionalizantes (PP)		200
	Total del Año	31	1116	Total del Año	32/34	1188	Total del Año	31/27	1044	Total del Año	27	1172

CHS: Carga Horaria Semanal

CHT: Carga Horaria Total

OTROS REQUISITOS: Para obtener la titulación de Maestro Mayor de Obras, la/el estudiante deberá cumplir con:

- La aprobación de 4 niveles de Inglés, los que podrán ser acreditados con certificaciones reconocidas y/o examen de suficiencia según las prescripciones que la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional disponga
- La participación en, al menos, tres Proyectos de Integración Curricular realizados en el Ciclo Superior

El Taller de Arte es un espacio no graduado en el que las/os estudiantes podrán optar cursarlo durante los 7 años de la trayectoria y todas las veces que deseen

* Carga horaria de Prácticas Profesionalizantes que se encuentran dentro de otro Espacio Curricular

CAJA CURRICULAR PARA DOCENTES

Año/campo	1° Año	CHS	CHT	2° Año	CHS	CHT	3° Año	CHS	CHT
Campo de la Formación General	Prácticas del Lenguaje	4	144	Prácticas del Lenguaje	4	144	Prácticas del Lenguaje	4	144
	Ciencias Sociales	4	144	Ciencias Sociales (Historia)	2	72	Ciencias Sociales (Historia)	2	72
				Ciencias Sociales (Geografía)	2	72	Ciencias Sociales (Geografía)	2	72

	Construcción de Ciudadanía	2	72	Construcción de Ciudadanía	2	72	Construcción de Ciudadanía	2	72
	Educación Física	2	72	Educación Física	2	72	Educación Física	2	72
	Educación Artística	2	72	Educación Artística	2	72	Educación Artística	2	72
	Matemática	4	144	Matemática	4	144	Matemática	4	144
	Ciencias Naturales	4	144	Ciencias Naturales (Fisicoquímica)	2	72	Ciencias Naturales (Fisicoquímica)	2	72
				Ciencias Naturales (Biología)	2	72	Ciencias Naturales (Biología)	2	72
	Inglés	2	72	Inglés	2	72	Inglés	2	72
Campo de la Formación Técnico Específica	Lenguajes Tecnológicos	2	72	Lenguajes Tecnológicos	2	72	Lenguajes Tecnológicos	2	72
	Sistemas Tecnológicos	2	72	Sistemas Tecnológicos	2	72	Sistemas Tecnológicos	4	144
	Procedimientos Técnicos	2	72	Procedimientos Técnicos	4	144	Procedimientos Técnicos	2	72

Año/campo	4° Año	CHS	CHT	5° Año	CHS	CHT	6° Año	CHS	CHT	7° Año	CHS	CHT
Campo de la Formación General	Taller de Arte										2	72
	Literatura	2	72	Educación Física	2	72	Educación Física	2	72			
	Ciencias Sociales (Historia)	2	72	Ciencias Sociales (Historia)	2	72	Literatura	2	72			
	Ciencias Sociales (Geografía)	2	72	Ciencias Sociales (Geografía)	2	72	Inglés	2	72			
	Salud integral y Juventudes	2	72	Filosofía	2	72						
	Educación Física	2	72	Literatura	2	72						
	Inglés	2	72	Inglés	2	72						
Campo de la Formación Científico Tecnológica	Matemática	4	144	Matemática	4	144	Matemática	2	72	Gestión Financiera de Obras	2	72
	Ciencias en la construcción (Física)	3	108	Ciencias en la Construcción	4	144	Trabajo y Ciudadanía	2	72	Tecnologías en la Construcción	4	144
	Ciencias en la construcción (Química)	2	72	Estructuras	6	216	Tecnologías en la Construcción	3	108	Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local	2	72
	Conocimiento de los Materiales	2	72				Estructuras	6	216	Estructuras	4	144
	Proyecto	4	144	Proyecto	4	144	Proyecto	4	144	Proyecto Final	7	252

Campo de la Formación Técnico Específica	Introducción a las Instalaciones	3	108	Instalaciones	3	108	Instalaciones	3	108	Dirección y Ejecución de Instalaciones	2	72
	Introducción a los Sistemas Constructivos	2	72	Sistemas Constructivos	3	108	Sistemas Constructivos	3	108	Dirección de Obra	5	180
	Diseño Tecnológico	3	108	Documentación Técnica	2	72	Planificación y Gestión de Obra	4	144	Ejercicio Profesional de la Construcción	3	108
	Documentación Técnica	3	108									
Campo de las Prácticas Profesionalizantes									Prácticas Profesionalizantes (PP)		200	

NOTA: La diferencia de carga horaria existente entre la caja curricular de las/os docentes y la de las/os estudiantes es la carga horaria destinada a Espacios Institucionales de encuentro.

6. 1. Campos del saber

6.1.2. Campo de la Formación general

Carga horaria Total del Campo: 2952 hs

El campo de la Formación General es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel secundario, de carácter propedéutico y de formación para la ciudadanía.

La estructura curricular del campo de la formación general está definida en áreas escolares. Las 7 áreas escolares que componen esta propuesta -y sus respectivas materias- son:

Matemática, está integrada por la materia Matemática, de primero a sexto año.

Lenguajes, está integrada por las materias Prácticas del Lenguaje para cada año del ciclo básico, Literatura de cuarto a sexto año en el ciclo superior, y el idioma extranjero (Inglés), que se organiza en 4 niveles de enseñanza (2 para ciclo básico y 2 para ciclo superior).

Construcción de Ciudadanía, está integrada por las materias Construcción de Ciudadanía en los 3 años del ciclo básico; y Salud integral y Juventudes y Filosofía, en el Ciclo Superior.

Ciencias Naturales, que ofrece tres espacios curriculares, uno por año del ciclo básico.

Ciencias Sociales, también ofrece tres espacios curriculares para el ciclo básico y dos espacios curriculares en el ciclo superior.

Educación Física, presenta 4 espacios de formación de primero a cuarto año y una propuesta para 5º y 6º que considera que 1 (un) módulo semanal corresponderá a una clase presencial de 60 minutos (para cada año: 5º y 6º) y 1 (un) módulo se destinará a proyectos pedagógicos del área (encuentros de juegos deportivos y deportes, salidas educativas vinculadas con el ambiente, campamentos, etc.), para estudiantes de ciclo superior, a definir institucionalmente al iniciar el ciclo lectivo.

Educación Artística, ofrece tres espacios para el ciclo básico y un espacio de definición institucional para el ciclo superior, abierto a estudiantes de toda la escuela para el desarrollo de talleres (orquesta, teatro, cine, coro, danza, muralismo entre otras opciones a considerar institucionalmente)

MATEMÁTICA

Fundamentación

Teniendo en cuenta que en la sociedad abunda la información cifrada, la ausencia de una mirada crítica ante lecturas gráficas, porcentajes y estadísticas vuelven vulnerables a las y los ciudadanos. En este sentido, la escuela debe ofrecer una formación matemática sólida.

Se trata de trascender los mecanismos sin sentido para poner en juego la esencia y mirada del trabajo matemático genuino, priorizando la comprensión. Las y los alumnos ingresan a este nivel con saberes disponibles que son necesarios enriquecer y reformular para transformarlos con la profundidad de nuevas miradas. Un ejemplo de ello es la adquisición del lenguaje algebraico que permitirá nuevos niveles de formalización, comunicación y generalización progresivos y expansivos.

La Matemática se convierte en una oportunidad de evolución y no en un obstáculo en la vida de las personas. Los aspectos formativos del área recuperan y profundizan análisis de funcionamientos que permiten hacer estudios de regularidades, elaborando conjeturas que involucran campos numéricos, figuras planas y cuerpos tridimensionales, de modo tal que sea posible relacionar modelizaciones entre ellos. Estas últimas permitirán una formación que permita incorporarse con solidez al mundo del trabajo como también para continuar estudios superiores.

Al identificar las variables de una problemática, se da lugar a realizar un estudio de qué es lo que cambia y cómo cambia, identificando variables dependientes e independientes que permitirán predecir modos de funcionar de situaciones en ámbitos más abiertos. De esta forma se garantiza a todas y todos los estudiantes el acercamiento al patrimonio cultural de la matemática, fomentando habilidades de pensamiento proactivo y ampliando su campo de intereses.

Los contenidos se presentan como una unidad en relación con el mundo natural y social y a la vez organizados en estructuras conceptuales de complejidad creciente incorporando paulatinamente las formalidades y el rigor que caracteriza al trabajo matemático escolar.

PROPÓSITOS DEL ÁREA

- Crear un clima de confianza en las capacidades propias y del grupo de pares para la formulación de interrogantes y la comprensión de conceptos matemáticos en contexto
- Desarrollar situaciones que lleven a las y los estudiantes a realizar conjeturas sobre regularidades numéricas y geométricas emitiendo juicios de validez sobre ellas
- Propiciar instancias de reflexión en torno a la razonabilidad de los resultados y respuestas propuestas sobre la base de los conocimientos y saberes disponibles

- Generar condiciones que permitan a las y los estudiantes elaborar argumentaciones sobre las propuestas a un problema
- Crear espacios que permitan a las y los estudiantes interpretar las producciones escritas y orales, propias y ajenas para desenvolverse con autonomía creciente.
- Promover en el aula la cooperación, la escucha y la aceptación del error como base para el aprendizaje.
- Presentar situaciones problemáticas que remitan a diversidad de contextos, significados y representaciones, a través de los cuales las y los estudiantes construyan conceptos y sentidos sobre el ordenamiento interno de la matemática
- Brindar ejemplos de situaciones a través de los cuales se pueda comprender la modelización como un aspecto fundamental de la actividad matemática
- Estimular y facilitar el uso de recursos algebraicos que superen los límites de expresiones meramente numéricas o coloquiales.
- Estimular compromiso y responsabilidad como ciudadanos al analizar las implicancias del análisis de estadísticas y previsión de fenómenos aleatorios para contribuir al bienestar de las personas de la comunidad, del espacio público y del ambiente asumiendo una mirada empática y atenta.

PRIMER AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Elaborar conjeturas sobre los números naturales tratando de verificar y argumentar su grado de veracidad
- Poner en juego argumentaciones que den cuenta de la validez de lo realizado trabajando en equipo en clima colaborativo.
- Usar la calculadora como un contenido a aprender que permita la construcción del cálculo, ajuste y dominio de estimaciones.
- Analizar las variaciones del perímetro y área de una figura para mostrar su independencia.
- Reconocer diferencias y similitudes entre la función lineal y la de proporcionalidad directa comprendiendo los conceptos de pendiente y ordenada al origen.
- Modelizar situaciones en contextos de medida vinculados con magnitudes diversas eligiendo la unidad más adecuada, aplicando las propiedades de la proporcionalidad

- Reconocer o no la representatividad de las medidas de tendencia central de una muestra, en función del problema a resolver

CONTENIDOS

Números y Álgebra

Números naturales. Operaciones, propiedades.

Divisibilidad, múltiplos y divisores propiedades. Números primos, factorización. Paridad. Búsqueda de regularidades y elaboración de conjeturas. Escrituras del proceso de regularidades en el paso n . Propiedad distributiva y factor común.

Números enteros

Orden, representación en la recta numérica, distancias. Uso de calculadoras para resolver cálculos combinados analizando prioridad de operaciones. Distintos tipos de calculadora.

Números racionales

Orden en Q . La fracción como medida, como proporción y porcentaje. Relación entre escritura fraccionaria y decimal. Potenciación y radicación, propiedades. Potencias de igual base, potencia de otra potencia, propiedad distributiva con respecto a la multiplicación y a la división. Problemáticas cuyo interés radique en los procedimientos más que en el cálculo mecánico. Cálculo mental, estimación. Uso de calculadoras

Introducción al Álgebra y al estudio de las Funciones

Lectura, interpretación y construcción de gráficos y tablas. Localización de objetos y lugares. Ubicación y representación de coordenadas en el plano.

Concepto de variable. Exploración de variables que se relacionan entre sí. Estudio de dependencia o independencia. Situaciones de crecimiento o decrecimiento uniforme.

Función lineal. Funciones de dominio discreto y continuo.

Crecimiento proporcional y crecimiento lineal no proporcionales en situaciones de la vida cotidiana. Pendiente y constante de proporcionalidad. Aproximación gráfica a la solución de ecuaciones lineales. Uso de software de representación de funciones.

Geometría y Medida

Cuerpos Platónicos. Prismas, pirámides, cilindros y conos. Posiciones relativas entre planos en el espacio. Perpendicularidad, paralelismo y oblicuidad. Secciones de cuerpos.

Figuras regulares. Construcciones.

Triángulos y cuadriláteros. Clasificación y propiedades.

Área y perímetro, independencia entre ambos.

Propiedad de Pitágoras

Lugar geométrico: mediatriz, bisectriz como conjunto de puntos que cumplen ciertas condiciones. Trazado de mediatrices, bisectrices.

Circunferencias y elipses, propiedades que cumplen sus puntos en el marco de la resolución de problemas. Software de geometría dinámica

Medida

Sistema Métrico Legal Argentino. Sistema anglosajón. Tablas y App de conversión. Equivalencia entre medidas de diferentes magnitudes.

Probabilidad y estadística

Tratamiento de la información.

Lectura e interpretación de gráficos. Ventajas y desventajas de distintas representaciones. Análisis de encuestas. Concepto de población. Representatividad de las muestras.

Cálculo de medidas de tendencia central: moda, media aritmética y mediana. Pertinencia del uso de cada una en la representación de los datos.

Fenómenos y experimentos aleatorios. Situaciones en las que interviene el azar (juegos, experimentos, simulaciones). Sucesos ciertos, imposibles, contrarios e incompatibles. Registros en tablas u otros soportes. Frecuencia con la que ocurre un suceso, ponderando su probabilidad de manera cualitativa comparando con otros sucesos del mismo experimento.

Relaciones fundamentadas entre la estadística y la evaluación de probabilidades. Elaboración de hipótesis y conjeturas.

SEGUNDO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Modelizar diferentes tipos de situaciones, recurriendo a relaciones entre escrituras decimal y fraccionaria para resolver problemas de medida y de proporcionalidad.
- Elegir la unidad de medida adecuada al contexto y a la magnitud dada.
- Utilizar y explicitar las jerarquías y propiedades de las operaciones en la resolución del cálculo.
- Analizar diferencias y similitudes en cuanto al orden y densidad en el conjunto de los números enteros y los números racionales.
- Interpretar información presentada a través de textos, tablas, gráficos y expresiones algebraicas, pudiendo pasar de una forma de representación a otras.

- Distinguir el concepto de azar del de probabilidad y expresar la probabilidad de un suceso.
- Interpretar el significado de la media, mediana y moda para describir relevamiento de datos.
- Valorar el intercambio entre pares para determinar la validez de las propuestas elaboradas.

Números y Álgebra

Números enteros.

Distancia y orden en la recta numérica. Noción de opuesto de un número entero “a” como $(-a)$ Concepto de valor absoluto en su interpretación geométrica como distancia del número al origen.

Divisibilidad: múltiplos y divisores en Z . Elaboración de conjeturas y validación o no de las mismas.

Números racionales

Aproximación al concepto de densidad. Análisis de la división. Elaboración de conjeturas. La división por números cercanos a cero. División por cero.

Redondeo y truncamiento, análisis del error en cada caso.

Notación científica. Conveniencia de su uso. Potenciación y radicación. Uso de calculadoras. Aproximación de raíz cuadrada, existencia de irracionales.

Álgebra y estudio de las Funciones

Función

lineal.

Variación constante. Función constante. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuación general de la recta. Significado de cada coeficiente en situaciones modeladas. Representación gráfica de la recta. Pendiente y ordenada al origen. Programas graficadores para el dibujo de las gráficas para permitir análisis.

La tecnología y formas dinámicas de representación. Ecuación segmentaria de la recta analizando la utilidad de esta otra forma de expresión. Software de Geometría dinámica.

Proporcionalidad inversa. Estudio de la función $1/x$. Corrimientos y asíntotas.

Geometría y Medida

Cuerpos: prismas, antiprismas, pirámides, cilindros, conos, esferas.
Cuerpos arquimedeanos generados por secciones de los doce cuerpos platónicos. Uso de Polypro para exploración de clasificación de los cuerpos en general.

Figuras del plano: triángulos y cuadriláteros regulares y no regulares. Propiedades de ángulos, lados y diagonales. Lugar geométrico: circunferencia. Software de geometría dinámica: Geogebra, Cabri.

Perímetro. Área. Volumen.

Unidades de longitud, superficie, volumen, capacidad, peso. Sistema sexagesimal.

Medida

Figuras de igual perímetro y diferente área, con igual área y distinto perímetro. Cuerpos geométricos con igual área lateral y distinto volumen o igual volumen y distinta área lateral.

Equivalencia entre diferentes formas de expresión de medidas de magnitudes. Diferencia entre volumen y capacidad. Relaciones entre volumen, capacidad y peso. Comprensión cualitativa de cada uno de los conceptos. Uso de calculadoras científicas.

Sistema Métrico Legal Argentino. Sistema anglosajón. Tablas y App de conversión

Probabilidad y estadística

Tratamiento de la información.

Presentación de datos. Tablas y gráficos. Medidas de tendencia central: media, mediana y moda. Introducción a la combinatoria. Diagrama de árbol. Estructura multiplicativa en problemas de conteo para describir espacios muestrales. Determinación de espacios muestrales. Fenómenos y experimentos aleatorios.

Probabilidad

Cálculo de probabilidad de distintos sucesos en un experimento.

TERCER AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Representar números racionales en sus diversas formas (decimal, porcentaje, fracción y gráfica)
- Elaboración de conjeturas sobre propiedades de operaciones y relaciones de orden en el conjunto de números racionales.
- Analizar y representar funciones lineales y resolver ecuaciones vinculadas con ellas.

- Analizar las variaciones del perímetro y área de una figura para mostrar su independencia.
- Interpretar el significado de los datos representados por medio de diferentes gráficos y encontrar la forma más pertinente para comunicarlos.
- Reconocer diferencias y similitudes entre la función lineal y la de proporcionalidad directa comprendiendo los conceptos de pendiente y ordenada al origen,

Números y Álgebra

Números racionales. Representación en la recta numérica. Formas de expresión como racional, fracción, expresión decimal y notación científica. Propiedad distributiva de la multiplicación respecto de la adición. Extracción de factores comunes de expresiones numéricas y algebraicas. Aproximación por redondeo y truncamiento. Densidad de los números racionales

Números reales. Diferenciación con los racionales de los números que no pueden expresarse como cociente de enteros. Integración con los del eje Geometría y Magnitudes. Cálculo de medidas de las diagonales de cuadrados y rectángulos utilizando el teorema de Pitágoras.

Álgebra y estudio de Funciones

Función lineal y ecuaciones

Nociones de proporcionalidad directa e inversa para expresar la variación proporcional en términos algebraicos. Ecuación general de la recta y se construirá la ecuación de la recta que pasa por un punto conociendo la pendiente. Ecuaciones de rectas paralelas y perpendiculares. Trabajo con distintos registros gráfico y algebraico.

Resolución de ecuaciones e inecuaciones

Estrategias para encontrar el conjunto solución de inecuaciones sencillas en forma analítica y gráfica. Trabajo evitando la automatización de reglas sin ningún significado.

Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Ecuaciones con infinitas soluciones y sin solución. Funciones con la misma fórmula definidas en diferentes conjuntos numéricos. Trabajo con el pasaje de una forma a otra forma de expresión analizando sistemas equivalentes. Analizar si los valores obtenidos son o no solución del problema. Uso de la calculadora científica para la resolución de sistemas de ecuaciones

Función cuadrática

Parábola como representación gráfica de funciones cuadráticas. Estudio de ceros, crecimiento, decrecimiento, positividad, negatividad y concavidad. Uso de programas graficadores que permiten analizar detalles de estas. Desplazamientos de la representación gráfica a partir de cambios en su fórmula.

Geometría y Medida

Transformaciones en el plano

Rotaciones, reflexiones (simetrías axiales), simetrías centrales y traslaciones de figuras planas

Ejes de simetría. Representación de transformaciones geométricas en software como Tess, Cabri y otros.

Teorema de Tales.

División de segmentos en partes iguales y proporcionales.

Figuras semejantes. Proporcionalidad de lados e igualdad de ángulos. Homotecias. Razón de semejanza. Construcción de figuras en escala. Relaciones entre perímetros y áreas figuras semejantes Relaciones entre áreas y volúmenes de cuerpos semejantes

Trigonometría.

Razones trigonométricas, seno, coseno y tangente para un ángulo agudo de un triángulo rectángulo. Uso de calculadoras científicas para el cálculo de lados y ángulos en triángulos rectángulos aplicando trigonometría. Cálculo del área del triángulo acutángulo aplicando trigonometría.

Uso de la relación pitagórica para triángulos rectángulos. Cálculo de la distancia entre puntos del plano a partir de sus coordenadas cartesianas.

Medida

Unidades de medida. Equivalencias entre expresiones de una cantidad en diferentes unidades para magnitudes como capacidad, masa y volumen. Relación existente entre litro, kilo y dm^3 . Transformación de una cantidad de una unidad a otra de mayor o menor orden con estrategias de la proporcionalidad.

Resolución de problemas de perímetros, áreas y volúmenes.

Probabilidad y estadística

Variables aleatorias. Diseño de espacios muestrales de experimentos Conteo. Permutaciones, variaciones y combinaciones. Probabilidad de sucesos. Elaboración de hipótesis y conjeturas. Sucesos seguros, probables e imposibles. La probabilidad como número de intervalo $[0,1]$. Sucesos equiprobables.

Estadística. Tratamiento de la información. Población. Muestra. Relevancia de una muestra. Análisis descriptivo y construcción de gráficos Ventajas y desventajas de algunos gráficos con respecto a otros.

ABORDAJE DE CONTENIDOS POR NODOS INTEGRANDO LOS EJES

Los cuatro ejes en los que se organizan los contenidos por año, son una matriz abierta y dinámica que permite un funcionamiento no necesariamente secuencial dentro de un mismo año. Pueden encontrarse nodos que permitan vincular los contenidos de varios ejes, como los que se plantean a continuación, para facilitar la integración de los cuatro ejes de contenidos, en cada nodo.

NODO 1: REGULARIDADES Y CONJETURAS

NODO 2: ESTUDIO DEL CAMBIO EN FUNCIÓN DE SUS VARIABLES

¿Qué es lo que cambia y cómo cambia en los distintos campos?

NODO 3: LENGUAJE MATEMÁTICO Y PROCESOS DIGITALES

NODO 4: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA INCERTIDUMBRE

ÁREA LENGUAJES

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Ciclo Básico (1ero, 2do y 3er año)

Fundamentación

Las prácticas del lenguaje desde hace un tiempo constituyen el objeto de enseñanza de la materia en la escuela secundaria. Atendiendo a la coyuntura actual, este diseño curricular hace foco en algunas dimensiones que resultan de actualidad y de interés para las aulas bonaerenses. Se consideró ineludible:

- Abordar las prácticas del lenguaje en tiempos de cultura digital.
- Problematizar la creciente circulación de los discursos de odio y las manifestaciones verbales en torno a las disidencias.
- Posicionar activamente a las y los docentes en relación con los itinerarios literarios a partir de los tópicos que este diseño presenta.

● Pensar la formación general para una escuela secundaria técnico profesional, fortaleciendo de este modo su identidad, aportando desde la disciplina al perfil del técnico.

Durante el recorrido que brinda el Nivel Secundario en este espacio curricular, la enseñanza de las prácticas del lenguaje consiste en formar a las y los estudiantes en su dominio en un marco histórico y situado. Todas las formas de relación social llevadas a cabo a través del lenguaje implican, para su real desarrollo, que quienes las lleven adelante sean practicantes activos.

Es importante destacar la potencialidad epistémica de la lectura, la escritura y el diálogo, es decir, el valor de estas prácticas para reflexionar, aprender y estudiar en cada campo, de manera específica y particular. Para el caso de la escuela Secundaria Técnico Profesional, este hecho cobra singular relevancia, ya que las trayectorias estudiantiles se encuentran transversalizadas por la integración teoría-práctica en la construcción del conocimiento. Ejercer el lenguaje en ámbitos que presentan esta particularidad constituye un desafío, así como también supone un posicionamiento pedagógico pensar la evaluación en estas aulas atendiendo a las trayectorias en su diversidad.

Formar a las y los estudiantes para ser parte de la cultura escrita y oral significa promover que sean conocedores avezados de ella, igualmente es necesario incentivar una postura reflexiva para interpretar críticamente los mensajes de los medios de comunicación social; también se debe contribuir al propósito de que sean ciudadanas/os dispuestas/os a escuchar las voces de las otras y los otros, y capaces de hacer oír su voz en los contextos en los que intervengan y se desarrollen.

Cuando se usa el lenguaje se ponen en juego varias actividades: la comunicativa, la cognitiva y también la reflexiva. Así como también se participa de la vida social, se expresa la individualidad y se construyen los conocimientos, resulta fundamental su enseñanza para impulsar los avances personales, individuales y colectivos. El lenguaje tiene la propiedad de permear posicionamientos que devienen de las transformaciones sociales contemporáneas, como lo son la perspectiva de género y la ambiental, por ejemplo. El lenguaje no es neutro y refleja la sociedad de la que formamos parte, hay una revolución en su uso a causa de que da cuenta de los cambios de paradigma, algo puede ser nombrado y de esa manera existe o, a causa de las transformaciones sociales, debe ser renombrado.

Al mismo tiempo, la dimensión social y cultural de las prácticas del lenguaje promueve la inserción de las y los estudiantes en determinada comunidad y también en diferentes campos de desarrollo: es hablando, leyendo, escribiendo, que nos relacionamos con diversos actores y sectores sociales, tomamos posición frente a las otras y a los otros, nos organizamos, discrepamos, acordamos, logramos formar parte de grupos, etc.

Otra dimensión que es preciso considerar es la polifónica, la coexistencia de pluralidad de voces y modos de circulación del lenguaje con las que se enfrentan las y los estudiantes en el mundo actual: la era digital genera otros modos de leer y escribir que son vertiginosamente cambiantes y que requieren una mediación por parte de la escuela actual.

En estos tiempos de revolución digital, los mensajes se construyen, se difunden y se reemplazan con distintos propósitos y con inmediatez. Esto impide la reflexión y, muchas veces, el reconocimiento de los sujetos de la enunciación. Al mismo tiempo, abre camino a toda clase de mixtura, innovación y diversificación de prácticas que eran relativamente previsibles y estables. Sin dudas, existe un reto para la escuela secundaria, que no puede mantenerse al margen de esta realidad y tiene que ejercer modos de intervención para desterrar, por ejemplo, la naturalidad con la que circulan los discursos de odio y construir modos pluralistas de participación en la esfera pública. En efecto, las formas de manifestación del conflicto, del desacuerdo, del disenso y de la diferencia, así como los procedimientos de descalificación, dejan huellas y efectos que son propios de la violencia verbal; es urgente y necesario que se promuevan formas de gestionar el disenso, particularmente en una sociedad democrática.

Aparece una enorme oportunidad: devolverle a la palabra su sentido más vinculado con la resolución de conflictos, del lugar de re-unión, con la expresión de respeto hacia la opinión diferente a la propia, con el valor de una argumentación fundamentada y sin ejercicio de la violencia. También hay una posibilidad de intervención, en la medida que se les concede un lugar a nuevos modos de interacción entre las y los estudiantes, de abordaje de los textos, de circulación de la información, entre otras cuestiones. Formar hoy a las y los estudiantes como practicantes del lenguaje requiere, sin dudas, un diálogo permanente con esta complejidad.

Para finalizar, es preciso ubicar en relevancia el lugar que ocupa lo literario. En la escuela secundaria se lee con otras y con otros. Las experiencias individuales de lectura se potencian y profundizan en la conversación acerca de lo leído y con las apropiaciones de los mundos construidos. Asimismo, leer y escribir para estudiar en torno a la literatura abre camino a la construcción de conocimientos específicos: escribir como lector, volver sobre los textos con mayores herramientas lingüísticas y profundizar en la construcción de su sentido.

Este campo aporta de manera singular a la formación cultural de las y los estudiantes, y asume la diversidad del corpus literario en su finalidad de formar lectoras y lectores críticos de literatura. Si bien no existe una receta para lograr esta finalidad, lo que existen son posicionamientos, perspectivas, actitudes que conforman el carácter como docentes mediadores de lecturas y culturas. Es en este posicionamiento docente en el cual es importante focalizar la labor en las aulas.

Nada de lo que ocurre en la escuela es azaroso ni casual, sino que es el resultado de una serie de decisiones didácticas que deben ser fundamentadas. Es en este sentido que se propone para cada año del Ciclo Básico un itinerario de lecturas construido a partir de temas o tópicos que han sido abordados por las y los autores^[1] en diferentes tiempos, sociedades, lenguas y géneros literarios. De este modo, las y los docentes podrán ofrecer a las y los estudiantes corpus de lectura variados y planificados.

Por último, las dimensiones consideradas en la selección y el abordaje de los contenidos presentes en esta área devienen de la concepción, en términos de Andruetto (2019), del lenguaje como

un instrumento práctico, vehículo de expresión de la subjetividad de un individuo y de una sociedad, tesoro fecundado por múltiples desvíos e innovaciones, sostenido por generaciones de hablantes y escribientes como motor de creación, factor de mutación, de transformación, para dar testimonio de lo vivido e imaginado, de la ligazón con lo sagrado, la celebración de lo acontecido y el lamento por lo perdido; en fin, para construir Memoria e Historia.

Propósitos de enseñanza de Prácticas del Lenguaje

En este ciclo, se espera que la enseñanza:

- Proponga variadas situaciones de lectura, escritura e intercambio oral, tendientes al desarrollo de las prácticas del lenguaje, con especial énfasis en los requerimientos del nivel secundario y de la orientación técnico-profesional.
- Acerque a las y los estudiantes una variedad de textos de distintos géneros, épocas y autoras/es determinados y colabore, a través de distintas propuestas didácticas, para que entiendan la lectura como actividad gratificante y placentera, como forma de acceso al conocimiento y como posibilidad de ampliar y dar sentido a la experiencia personal.
- Promueva la formación de lectoras y lectores literarios que puedan profundizar y diversificar gradualmente sus recorridos de lectura, explorar las potencialidades del lenguaje estético para la creación de mundos posibles y establecer distintas relaciones entre la literatura y las otras artes.
- Contribuya a la conformación de una comunidad de lectores y escritores en la cual las y los estudiantes puedan participar de experiencias sociales vinculadas con la literatura que enriquezcan su patrimonio cultural.
- Garantice la continuidad y la diversidad en la apropiación de las prácticas del lenguaje progresiva y gradualmente organizando el tiempo didáctico a través de proyectos y secuencias de actividades con propósitos comunicativos claros, compartidos con las y los estudiantes y realizables en corto plazo.
- Propicie instancias de reflexión sobre el lenguaje en cuanto a:
 - los procedimientos y recursos lingüísticos que la/el hablante utiliza en función de la optimización de sus prácticas sociales del lenguaje;
 - las diversas y complejas relaciones entre lenguaje, cultura y sociedad.
- Oriente y guíe en el reconocimiento de los elementos gramaticales y en la reflexión sobre ellos.
- Estimule la apropiación gradual, por parte de las y los estudiantes, de las convenciones propias de la modalidad técnico-profesional: vocabulario específico, géneros discursivos y situaciones comunicativas frecuentes, modos de razonamiento y de comunicación propios de los ámbitos científico y técnico, etc.

- Enseñe a leer críticamente noticias e informaciones disponibles en los medios de comunicación social y a participar de la vida ciudadana a través del lenguaje. Se valore el desarrollo de una actitud analítica y responsable.
- Favorezca distintas formas de intercambio que estimulen a las y los estudiantes a expresar y defender sus opiniones y creencias, entender y respetar los puntos de vista de otras/os desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilizar el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y valorar el lenguaje como medio de participación democrática, respetuosa y pluralista.
- Contribuya a la formación de las y los estudiantes como ciudadanas y ciudadanos a través de situaciones en las que se les proponga interpretar y producir textos para responder a distintas demandas de la vida social.
- Promueva diversas formas de interacción social a través del lenguaje escrito y oral, considerando las que se desarrollan en el contexto de las tecnologías y el mundo digital.

Objetivos de aprendizaje

En este ciclo, se espera que las y los estudiantes:

- Atraviesen variadas situaciones de lectura, escritura e intercambio oral para aprender a usar el lenguaje de acuerdo con los requerimientos de la escuela secundaria.
- Frecuenten situaciones de lectura literaria en torno a una variedad de textos de distintos géneros, épocas y autores, entendiendo la lectura como actividad gratificante y placentera, como vía de acceso al conocimiento y como forma de ampliar y dar sentido a la experiencia personal.
- Expresen y defiendan sus opiniones y creencias entendiendo y respetando los puntos de vista de otras y de otros desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilizando el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos.
- Encuentren sentido a reflexionar sobre el lenguaje para mejorar las propias producciones escritas y orales, y para profundizar sentidos y reconocer información implícita en lo que leen o escuchan.
- Lean, escuchen y escriban para aprender e indagar en un tema de interés.
- Lean, escuchen y escriban textos para obtener y seleccionar información de acuerdo con un propósito definido por el/la docente o por sí mismas/os.
- Lean y analicen noticias para construir progresivamente una mirada crítica de los medios de comunicación y otros formatos digitales de circulación de la información en el mundo actual.
- Lean y escriban en diversos contextos, utilizando variadas fuentes y haciendo uso de tecnologías que favorezcan la construcción de conocimientos de manera cada vez más autónoma.

- Reflexionen y utilicen los elementos gramaticales y ortográficos para lograr escrituras cada vez más complejas.
- Utilicen vocabulario técnico específico y diversos contenidos de la materia acercándose cada vez más a las necesidades formativas del campo y del nivel.
- Evalúen las producciones propias y de sus compañeras/os (autoevaluación, coevaluación).
- Produzcan e interpielen textos para responder a distintas demandas de la vida social.
- Interactúen socialmente a través del lenguaje escrito y oral incluyendo los que se desarrollan en el contexto de las tecnologías y el mundo digital.

Orientaciones para la enseñanza de la gramática y la ortografía

Este diseño curricular, como se mencionó anteriormente, tiene como objeto de estudio las prácticas del lenguaje. Esta definición, sumada a la enunciación de los contenidos como prácticas, ha llevado a diferentes posicionamientos pedagógicos, entre los cuales podemos mencionar las críticas en torno al lugar dado a la enseñanza de la gramática y el tratamiento de la ortografía.

La centralidad en este aspecto está puesta en la intervención planificada de cada docente para llevar a las y los estudiantes a la reflexión sobre los modos en los que se ponen en juego las estructuraciones sintácticas, las categorías gramaticales y las estructuras textuales mientras se ejerce el lenguaje.

Se trata de un proceso de conceptualización que va a partir del uso, pero que requiere acciones constantes y recursivas orientadas a la identificación y generalización. Un conocimiento sobre el cual se pueda volver en cada situación de escritura, lectura y oralidad y que una vez sistematizado posibilite su utilización en cada situación que lo requiera, mientras se complejiza año a año en géneros discursivos y en contextos de producción.

La acción docente debe organizar su enseñanza en torno a algunos cuestionamientos: ¿Qué recursos textuales son propios de cada género? ¿Cómo se convierte un texto en un objeto artístico? ¿Cuáles conocimientos específicos, como estructuras sintácticas, categorías gramaticales, o estructuras textuales se ponen en juego en la escritura? ¿Qué características tienen? ¿En qué momentos contribuye en la enseñanza de las prácticas del lenguaje la sistematización de las reglas ortográficas? ¿De qué manera esquematizar el uso de los tiempos y modos verbales? ¿Cómo lograr la reflexión metalingüística acerca del propio discurso? ¿Qué tecnologías pueden utilizarse para la corrección y la edición de los textos? ¿Qué decisiones debe tomar el escritor para ser asertivo en su discurso? ¿Cuáles son los aspectos sobre los que debe reflexionar el estudiante en la escritura como proceso?

¿Qué marcas textuales o particularidades gramaticales muestran los textos? ¿Cómo funciona la relación entre los elementos normativos y los contextos de enunciación? ¿Para qué sirve la sistematización de los conocimientos específicos de la gramática, la ortografía y la tildación? ¿De qué manera la puntuación permite el reconocimiento de los temas y del estilo del autor? ¿Qué permite la recursividad en relación a las especificidades de la escritura y de la oralidad? ¿De qué manera puede beneficiar la oralidad al resto de las prácticas del lenguaje?

Contenidos 1er año:

Las prácticas del lenguaje han sido entonces agrupadas en tres ejes, que suponen los ámbitos de uso del lenguaje que contribuyen a la formación de las y los estudiantes para su posterior desarrollo en el nivel de educación superior, como ciudadanas y ciudadanos y como profesionales en los campos laborales en los cuales se desempeñen:

- ❖ Prácticas del lenguaje en el ámbito de la literatura.
- ❖ Prácticas del lenguaje en el ámbito del estudio.
- ❖ Prácticas del lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana.

Cada uno de los contenidos desglosados por ámbitos proponen aspectos involucrados para cada práctica.

1. Contenidos del ámbito de la literatura

- Leer un corpus obligatorio de textos literarios.
Abordaje de itinerarios de lectura a partir de los siguientes ejes temáticos: “La aventura, el viaje y lo maravilloso”. [2]

Reflexión sobre los contextos de producción y su incidencia en los textos literarios.

Reconocimiento de géneros literarios.

Identificación de algunos recursos literarios.

- Formar parte de situaciones sociales de lectura.
Análisis del carácter dinámico y conflictual de la lectura de un texto literario en lecturas compartidas.
Estrategias de lectura: anticipación, hipotetización, verificación y relectura.
Desarrollo de prácticas del docente en su experticia lectora.

- Establecer relaciones con otros lenguajes artísticos.
Potencialidad del lenguaje estético.
Vinculación de las obras con otras expresiones artísticas: el cine.

- Escribir como autor/a: cuentos.
Escritura de borradores.
Escritura de género discursivo literario: cuento breve.
Exploración a través de la escritura creativa de las posibilidades del género y su transgresión.

2. Contenidos del ámbito del estudio

- Buscar información a partir de criterios establecidos por la/el docente.
Reconocimiento de los criterios de selección.
Identificación de fuentes confiables, soportes y circuitos.
Búsqueda de las referencias contextuales de las fuentes de información.
- Leer textos de estudio con pares y con el acompañamiento docente.

Identificación de tipos textuales y de géneros discursivos.

Interpelación de la información seleccionada.

Debate sobre los problemas abordados y los puntos de vista desde los cuales se produce la información.

- Resumir textos informativos.

Reconocimiento de las ideas fuerza y de la problemática central de cada texto.

Escritura de borradores.

Lectura selectiva para un propósito determinado.

- Organizar la información de textos expositivos en fichas, cuadros y otras representaciones gráficas del conocimiento.

Selección de información relevante para una finalidad específica.

Identificación de palabras clave.

Reconocimiento de formatos digitales y tecnológicos para la organización de la información (IA, aplicaciones digitales, etc.).

- Exponer oralmente.

Adecuación de la información según el contexto determinado.

Exposición oral entre pares.

- Exponer por escrito.

Uso de borradores.

Escritura enmarcada en un propósito.

Escritura de resumen.

3. Contenidos del ámbito de la formación ciudadana

- Comentar noticias y crónicas acerca de temas actuales y de interés para las y los estudiantes de nivel secundario.

Discriminación de los géneros discursivos y sus elementos textuales: la noticia y la crónica.

Utilización de estrategias de fundamentación.

Adecuación al encuadre comunicativo.

Participación en debates respetando turnos y roles.

- Analizar la presencia de posicionamientos ideológicos, confrontaciones y discusiones, y producir textos a partir de dicho análisis.

Distinción entre hechos y opinión, tema y problema.

Escritura de noticias y crónicas de temas de interés.

Uso de borradores con propósito: identificación de deícticos y otras marcas textuales.

- Leer y analizar normativa propia de la escuela secundaria.

Abordaje de reglamentos, proyectos institucionales de la propia escuela.

Identificación de los lineamientos jurisdiccionales que contemplan a las y los estudiantes como sujetos de derecho.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE - 2º año

Contenidos

Las prácticas del lenguaje han sido entonces agrupadas en tres ejes, que suponen los ámbitos de uso del lenguaje que contribuyen a la formación de las y los estudiantes para su posterior desarrollo en el nivel de educación superior, como ciudadanas y ciudadanos y como profesionales en los campos laborales en los cuales se desempeñen:

1. Prácticas del lenguaje en el ámbito de la literatura.
2. Prácticas del lenguaje en el ámbito del estudio.
3. Prácticas del lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana.

Cada uno de los contenidos desglosados por ámbitos proponen aspectos involucrados para cada práctica.

1. Contenidos del ámbito de la literatura

- Leer un corpus obligatorio de textos literarios.
Abordaje de itinerarios de lectura a partir de los siguientes ejes temáticos: “La ciencia ficción, técnica y ciencia según autoras y autores universales”^[3].
Reconocimiento de recursos literarios.
Identificación de los avances tecnológicos y científicos y su impacto en la literatura.
- Formar parte de situaciones sociales de lectura.
Participación en experiencias culturales vinculadas con la literatura.
Investigación sobre bibliotecas populares y comunitarias.
- Establecer relaciones con otros lenguajes artísticos.
Valoración del lenguaje estético en los relatos de ciencia ficción.
Comparación de los mismos temas en diferentes lenguajes artísticos.
- Seguir un género.
Caracterización del género: ciencia ficción y terror.
Identificación de las marcas de género dado.
Lectura de variadas obras literarias del itinerario definido para el 2do año con preponderancia en temas de ciencia y técnica.
- Leer recomendaciones y análisis de las obras leídas.
Caracterización del género: recomendación literaria.
Exploración de las nuevas formas visuales y auditivas de recomendar literatura: *booktrailers*, audiolibros, *podcasts*, lectores-creadores de contenidos digitales.

- Escribir como lectora o lector: reseñas y textos de análisis sobre un género, a partir de las preferencias de la/el estudiante.

Reconocimiento de la actitud de la/el autor/a frente al texto reseñado.

Utilización de vocabulario específico y formal.

Aplicación de los procedimientos de cohesión textual.

2. Contenidos del ámbito del estudio

- Buscar y seleccionar información a partir de criterios establecidos por la/el docente y entre pares.

Selección de materiales pertinentes y provenientes de diferentes fuentes y formatos.

Vinculación de las marcas paratextuales y discursivas como elementos de reconocimiento de la información relevante.

- Leer textos de estudio con el acompañamiento de docente y pares.

Identificación de los recursos que se utilizan para elaborar, ampliar y enfatizar las ideas.

Aplicación del enfoque sociotécnico en los textos de estudio.

- Resumir textos informativos y explicativos.

Análisis de los componentes de los textos informativos y explicativos.

Identificación de la estructura de los textos informativos y explicativos.

Recuperación del tema a partir del problema abordado en el/los texto/s.

- Ampliar información desde un texto o criterio dado.

Posicionamiento crítico frente a un tema/problema abordado.

Búsqueda de información con criterios determinados que denoten pluralidad.

- Organizar la información de más de un texto expositivo en fichas, cuadros y otras representaciones gráficas del conocimiento.

Planteo de semejanzas y diferencias en relación con un mismo tema/problema.

Proceso de organización de las ideas en esquemas.

- Exponer y explicar oralmente frente a un auditorio con la utilización de recursos gráficos.

Elaboración de hipótesis sobre los conocimientos de los interlocutores.

Selección de los contenidos a desarrollar en la exposición y control de la progresión de la información.

Reconocimiento de las particularidades de la gramática en la oralidad.

Utilización de recursos paraverbales.

- Escribir informes para comunicar lo aprendido.

Identificación de los propósitos del informe.

Planificación del texto y escritura de borradores a partir de un plan.

3. Contenidos del ámbito de la formación ciudadana

- Comentar, analizar y discutir sobre temas actuales, analizando la presencia de posicionamientos ideológicos, confrontaciones y discusiones, y producir textos a partir de dicho análisis.

Lectura de nota de opinión, nota editorial, carta de lectores, columna.

Identificación de estrategias para fundamentar las ideas: explicaciones, ejemplos, comparaciones, afirmaciones generales, citas de autoridad, estrategias de refutación, fórmulas introductorias para manifestar una opinión.

- Analizar los modos de circulación de la información en el mundo actual, especialmente en los circuitos donde se informan las y los jóvenes.

Análisis de la información circulante en redes sociales: segregación, parcialización de la información.

Identificación de las fuentes que utilizan las redes sociales masivas para su función informativa. La síntesis como estrategia de la información en los medios de comunicación social.

- Escribir textos en los que se sistematizan análisis: comentarios, resúmenes, opiniones.

Utilización de las estrategias discursivas adecuadas a los propósitos y destinatarias/os.

Los recursos gramaticales utilizados para referir la realidad y comentarla.

Reflexión en relación con los efectos que se quiere producir en el/los destinatario/s, acerca de los aspectos gramaticales utilizados frecuentemente en estos textos como por ejemplo: las formas impersonales del verbo y las nominalizaciones, los gerundios, la anteposición del adjetivo, así como distintos recursos de la modalidad para mitigar pedidos, hacer afirmaciones, rechazar acusaciones, etc.

- Leer y analizar normativa o textos de regulación propios de la Modalidad secundaria técnico-profesional.

Lectura de normativa jurisdiccional que brinda lineamientos político-pedagógicos de la modalidad.

Identificación de perspectivas y enfoques que contribuyen en el desarrollo socioproductivo local y regional.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE - 3° año

Contenidos

Las prácticas del lenguaje han sido entonces agrupadas en tres ejes, que suponen los ámbitos de uso del lenguaje que contribuyen a la formación de las y los estudiantes para su posterior desarrollo en el nivel de educación superior, como ciudadanas y ciudadanos y como profesionales en los campos laborales en los cuales se desempeñen:

1. Prácticas del lenguaje en el ámbito de la literatura.
2. Prácticas del lenguaje en el ámbito del estudio.
3. Prácticas del lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana.

Cada uno de los contenidos desglosados por ámbitos proponen aspectos involucrados para cada práctica.

1. Contenidos del ámbito de la literatura

- Leer un corpus obligatorio de textos literarios.
Abordaje de itinerarios de lectura a partir de los siguientes ejes temáticos: Las identidades según autoras y autores universales^[4]
Reconocimiento de recursos literarios.
El teatro: rasgos del género, continuidades y rupturas.
- Formar parte de situaciones sociales de lectura
Análisis del patrimonio literario de las diferentes culturas: las tradiciones familiares.
La organización de las experiencias culturales en torno a la Literatura: encuentros literarios, el club de lectura.
- Establecer relaciones entre los textos leídos y otros lenguajes artísticos.
Las concepciones estéticas predominantes en las diferentes manifestaciones artísticas de una época, cultura o grupo.
Las especificidades de la literatura en relación con otros lenguajes artísticos.
Organización de los recorridos individuales en los que se relacione la literatura con distintas manifestaciones artísticas, según la época, los lugares, los movimientos estéticos, los motivos y temas.
- Seguir un autor o una autora.
La selección de un corpus de obras de una autora o un autor seleccionada/o a partir de la propuesta de la/el docente en función del itinerario previsto para 3er año.
Las relaciones entre las obras de un mismo autor a partir de distintas perspectivas: personales y ajenas, vivenciales y a partir de la reflexión bibliográfica, sobre el contexto de producción, sobre los géneros, sobre el estilo, sobre los temas tratados.
Exploración a través de la escritura creativa: temas, estilos, personajes, historias y otros elementos literarios propios de la/el autor/a.
- Escribir como lectora o lector: ensayos
Lectura de ensayos y reseñas críticas.
La organización de la escritura: criterios de selección de obras/autor/a.
La planificación textual: el uso de esquemas y borradores.
La lectura indicial, la selección de citas textuales.

2. Contenidos del ámbito del estudio

- Buscar información a partir de criterios propios.
Identificación de problemáticas en asuntos que resulten de interés personal.

Reconocimiento de diversos ámbitos de circulación de la información: características, niveles de especialización, público.

Lectura de algunos géneros discursivos propios de los ámbitos académicos (notas en revistas especializadas o artículos de divulgación científica, monografías, etc.) como distintas fuentes de información.

- Escribir para organizar la información de manera autónoma (fichas, cuadros, resúmenes, etc.).

Los criterios para tomar decisiones en relación a la información que se quiere transmitir.

Organización del resumen respetando la trama argumentativa.

Uso de borradores.

- Ampliar textos con información a partir de diversos criterios y recurriendo a diversas fuentes.

Fundamentación de la información que se anexa estableciendo criterios de selección y jerarquización.

La planificación de la escritura.

La textualización de sucesivos borradores con la revisión de cada aspecto a considerar: la pertinencia de la información agregada, el mantenimiento de la coherencia y de la cohesión, el cuidado del estilo, la pertinencia del vocabulario.

- Exponer oralmente frente a un auditorio del ámbito de la ETP^[5].

Las decisiones en torno a los modos en los que se desarrollarán las ideas.

Estrategias de cierre.

Elaboración e identificación de citas bibliográficas pertinentes.

Diagramación de la exposición con la inclusión de soportes para la exposición.

- Exponer por escrito a partir de consignas dadas por el docente y proponer soportes y modos de socializar la información (encuentros, redes, revistas, etc.).

Utilización de vocabulario específico.

Uso de borradores.

Utilización de distintos recursos gramaticales para: elaborar o reelaborar conceptos e ideas: definiciones, especificaciones, paráfrasis, etc. Presentar personas y sucesos: distintas formas de denominación, marcadores temporales y causales.

3. Contenidos del ámbito de la formación ciudadana

- Comentar noticias y crónicas acerca de temas que vinculen las complejas relaciones entre tecnología y sociedad, analizando la presencia de posicionamientos ideológicos, confrontaciones y discusiones, y producir textos a partir de dicho análisis.

Reconocimiento de la opacidad discursiva.

Identificación de las fuentes de información e hipótesis de los intereses vinculados.

- Realizar indagaciones sobre un tema de interés de las y los estudiantes: entrevistas, recolección de fuentes y organizar dicha información por escrito.
Planificación de la escritura con determinados propósitos.
Características de la entrevista.
Selección de información en diferentes formatos y provenientes de diversas fuentes en las que prevalezcan distintos puntos de vista.
- Organizar debates o encuentros de discusión acerca del tema indagado.
Reflexión sobre los turnos y roles en los debates, el espacio del mediador.
Planificación de la defensa de la postura tomada y organización de los argumentos que se presentarán.
- Escribir textos en los que se sistematizan dichos análisis: comentarios, resúmenes y opiniones.
Uso de borradores.
Planificación de la escritura.
- Escribir textos vinculados con la participación en situaciones sociales propias de la modalidad: congresos, encuentros regionales, publicaciones del campo, revistas especializadas en noticias del agro, de la producción industrial, automotriz, electrónica, electromecánica, de procesos y alimentos, energética, de la construcción, de la informática,^[6] etc.
Uso de borradores.
Planificación de la escritura.
Identificación de las formas adecuadas al propósito y al auditorio.
Utilización de los elementos paratextuales.

OBRAS LITERARIAS SUGERIDAS PARA EL CICLO BÁSICO

NARRATIVA

Novelas

La isla del tesoro y El extraño caso del Dr. Jekyll y el Sr. Hyde, de Robert Louis Stevenson.

Robinson Crusoe, de Daniel Defoe.

Escuela de robinsones, Viaje al centro de la tierra y De la Tierra a la Luna, de Julio Verne.

Sandokán, de Emilio Salgari.

Alicia en el País de las Maravillas, de Lewis Carroll.

Las aventuras de Tom Sawyer, Tom Sawyer detective, El forastero misterioso y Tom Sawyer en el extranjero, de Mark Twain.

El libro de la selva, de Rudyard Kipling.

Colmillo blanco, de Jack London.

La invención de Morel, de Adolfo Bioy Casares.

El fantasma de Canterville y El crimen de Lord Arthur Saville, de Oscar Wilde.

Frankenstein o El moderno Prometeo, Mary Shelley.

El jinete sin cabeza, de Washington Irving.

Las aventuras de Gulliver, de Jonathan Swift.

De la Ceniza Volverás y Crónicas marcianas, de Ray Bradbury.

Relato de un naufrago, de Gabriel García Márquez.
Aura, de Carlos Fuentes.
El túnel, de Ernesto Sábato.
Sirio, de Olaf Stapledon.
Historias de Terramar, Úrsula Le Guin
El vizconde demediado y El barón rampante de Ítalo Calvino.
Las ciudades invisibles (fragmentos) de Ítalo Calvino.
Los manuscritos del Monte Richardson de Diego Arísti López
Las llaves del reino, Eduardo Sacheri.
Acerca de Roderer, Guillermo Martínez.
Magic Resort, Florencia Abbate.
El grito, Florencia Abbate.
Crónica de un caminante, Antonio Dal Masetto.
Camilo asciende y otros relatos, Hebe Uhart.

Novelas y cuentos adaptados al cine

Otra vuelta de tuerca, de Henry James.
La Máquina del Tiempo y La guerra de los mundos, de Herbert G. Wells.
Drácula, de Bram Stoker.
¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?, de Philip K. Dick.
"Podemos soñarlo todo por usted", de Philip K. Dick.
"¿Qué es el hombre?", de Isaac Asimov.
El hobbit, de John R. R. Tolkien.
2001, Una odisea espacial, de Arthur Clarke.
Frankenstein. El nuevo Prometeo, de Mary Shelley.
"El corazón delator", de Edgar Allan Poe
"El gato negro", de Edgar Allan Poe
"El almohadón de plumas", Horacio Quiroga
Orgullo y prejuicio, Jane Austen

Libros de cuentos de diversos temas y autores clásicos

Historias extraordinarias, de Edgar A. Poe.
Cuentos de amor, locura y muerte, de Horacio Quiroga.
Las doradas manzanas del sol, de Ray Bradbury.
Doce cuentos peregrinos, de Gabriel García Márquez.
Bestiario, de Julio Cortázar
Historias de cronopios y de famas, de Julio Cortázar.
Ficciones, Jorge Luis Borges
El hombre ilustrado, Isaac Asimov
Ciberiada, de Stanislaw Lem.
Falsificaciones, de Marco Denevi.
El llano en llamas, de Juan Rulfo.
Los días enmascarados, Carlos Fuentes
El trueno entre las hojas, de Augusto Roa Bastos.
El candor del Padre Brown, de Gilbert Chesterton.
Cuentos, Fábulas y lo demás es Silencio, de Augusto Monterroso.
El sabueso de los Baskerville, de Arthur Conan Doyle.
Cuentos con Humor, de Mark Twain.

Cuentos peterburgueses, de Nicolai Gogol
Cuentos (selección), de Clarice Lispector
Antología de la literatura fantástica de Adolfo Bioy Casares, Jorge Luis Borges y Silvina Ocampo.
Las fuerzas extrañas de Leopoldo Lugones.
"Falsificaciones" de Marco Denevi.
Una lección de vida y otros cuentos de Roberto Fontanarrosa
No sé si he sido claro y otros cuentos de Roberto Fontanarrosa

Relatos mitológicos de diversas culturas. Libros sagrados. Clásicos y épicos

La Ilíada y *La Odisea*, de Homero.
La Eneida, de Virgilio.
Los trabajos y los días, de Hesíodo.
Gilgamesh (Mesopotamia, Babilonia).
El libro de la muerte (Egipto).
Rig Veda (India).
Mitos griegos, de Graves
La leyenda del rey Arturo y los Caballeros de la Mesa Redonda.
Popol Vuh (libro Quiché, Guatemala).
La canción de Rolando (Francia).
El cantar de los cantares (Bíblico, judío).
Las mil y una noches (Persia, Arabia y Egipto).
Las Lusíadas, de Camoes (Portugal).
Fábulas de Esopo, Fedro, La Fontaine, Samaniego, Iriarte.
Leyendas autóctonas regionales

Historietas literarias

El eternauta, de H. G. Oesterheld y Solano López.
Mort Cinder, de Oesterheld-Breccia.
Adaptaciones de Breccia de los clásicos

Otras/os autoras/es: Guy de Maupassant, Hans Christian Andersen, Ambrose Bierce, Giovanni Papini, Macedonio Fernández, Abelardo Castillo, Silvina Ocampo, Manuel Mujica Láinez, Haroldo Conti, Roberto Payró, Rodolfo Walsh, Juan José Saer, Osvaldo Soriano, Ana María Shua, Úrsula Le Guin, Ítalo Calvino, entre otras y otros.

POEMAS

Autores y autoras:

Víctor Hugo, Charles Baudelaire, José Martí, Rubén Darío, Pablo Neruda, Octavio Paz, Nicolás Guillén, Federico García Lorca, Miguel Hernández, Antonio Machado, Gabriela Mistral, Jacques Prévert, Walt Whitman, Alfonsina Storni, Oliverio Girondo, Baldomero Fernández Moreno, Carlos Drummond de Andrade, Alberto Girri, Jorge Luis Borges, Mario Benedetti, Juan Gelman, Raúl González Tuñón, Vicente Huidobro, Alejandra Pizarnik, Gabriela Mistral, César Vallejo, Nicanor Parra, Fernando Pessoa, Homero Manzi, entre otras/os.

OBRAS DE TEATRO

Edipo rey, *Edipo en Colono*, *Antígona*, de Sófocles.
Las Bacantes, *Las troyanas*, de Eurípides.

La dama del alba, La tercera palabra, La barca sin pescador, Los árboles mueren de pie, de Alejandro Casona.

Romeo y Julieta, El mercader de Venecia, Sueño de una noche de verano, de W. Shakespeare.

El médico a palos, El enfermo imaginario, Tartufo, de Molière.

Cyrano de Bergerac, de Edmond Rostand.

Seis personajes en busca de un autor, de Luigi Pirandello.

La zapatera prodigiosa, Doña Rosita la soltera, de Federico García Lorca.

M'hijo el doctor, de Florencio Sánchez.

Trescientos millones, La isla desierta, de Roberto Arlt.

El puente, de Carlos Gorostiza.

Decir sí, de Griselda Gambaro.

"Muerte y vida severina" de João Cabral de Melo Neto.

Otros autores: Lope de Vega, Tennessee Williams, Arthur Miller, Henrik Ibsen, Anton Chejov, Eugene Ionesco.

Otros autores argentinos de teatro: Gregorio de Laferrère, Armando Discépolo, Roberto Cossa, Juan Carlos Gené, Agustín Cuzzani, Osvaldo Dragún, Eduardo Rovner, Mauricio Kartún, Alejandro Tantanián, Rafael Spregelburd, entre otros.

ENSAYOS LITERARIOS Y NO LITERARIOS

El laberinto de la soledad, de Octavio Paz.

La conquista de América. El problema del otro, de Tzvetan Todorov.

Historia de la eternidad, El tiempo circular, de Jorge Luis Borges.

Desventuras en el País Jardín-de-Infantes, de María Elena Walsh.

Metáforas de la vida cotidiana, de George Lakoff y Mark Johnson.

Úselo y tírelo. El mundo visto desde una ecología latinoamericana, de Eduardo Galeano.

¿Por qué leer los clásicos?, de Ítalo Calvino.

Otros autores: Michel de Montaigne, Leopoldo Alas "Clarín", Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Jean-Paul Sartre, Roland Barthes, Ezequiel Martínez Estrada, Eduardo Mallea, José Pablo Feinmann, Marcos Aguinis, Gianni Vátimo, Fernando Savater, entre otros

OBRAS PERIODÍSTICAS LITERARIAS

Aguafuertes porteñas, de Roberto Arlt.

Crónicas periodísticas de José Martí para La Nación

Crónicas periodísticas de Rubén Darío

"Todas las crónicas", de Clarice Lispector

Manuel Gutiérrez Nájera, Julián del Casal y otras/os autoras/es modernistas que se desempeñaron como periodistas.

Columnas de escritores y escritoras contemporáneos en diarios, periódicos, revistas digitales y en redes.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Textos en contextos nº 5: La literatura en la escuela*. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/ Lectura y Vida, 2002.
- Álvarez Méndez, Juan Manuel, *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata, 2001.
- Bronckart, J. P., *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid, España, 2004.
- Camps, Anna (coord), *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona, Graó, 2001.
- Camps, Anna y Milian, Marta, *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario: Homo Sapiens, 2000.
- Camps, Anna, "La enseñanza de la composición escrita", en *Cuadernos de pedagogía*, nº 216, 1993.
- Camps, Anna (comp.), *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona, Graó, 2006.
- Cassany, Daniel, *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, Anagrama, 2006.
- Colomer, Teresa, "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido", en *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 22, nº 1, marzo 2001.
- Colomer, Teresa, *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Dubois, María Eugenia, *Textos en contextos nº 7: Sobre lectura, escritura y algo más...* Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 2006.
- Fisher, Robert, *Diálogo creativo, hablar para pensar en el aula*. Buenos Aires, 2018.
- Flower, Linda y John Hayes, "La redacción como proceso cognitivo", en *Textos en contexto*, nº 1. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 1996. Freire, Paulo, "La importancia del acto de leer" en *Enseñar lengua y literatura en el Bachillerato. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Barcelona, Graó, nº 15, 1996. .
- Lerner, Delia, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Magenta, María Inés, *Gramática en las clases de Prácticas del Lenguaje: un breve estudio con tres docentes necochenses*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2020.
- Maritano, Alma, *Taller de escritura, la aventura de escribir*. Buenos Aires, 2012.
- Privat, Jean-Marie, "Socio-lógicas de las didácticas de la lectura", en Lulú coquette, *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*, Año 1, nº 1 septiembre, 2001.
- Rinaudo, María Cristina, *Textos en Contexto 8: Estudios sobre lectura. Aciertos e infortunios en la investigación de las últimas décadas*. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 2006.
- Rosenblatt, Louise Marie, *La literatura como exploración*. Buenos Aires, 1996.
- Rosenblatt, Louise Marie, "La teoría transaccional de la lectura y la escritura", en *Textos en contexto 1, Los procesos de lectura y escritura*. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura, Lectura y Vida, 1996.
- Ruiz Bikandi, Uri y Vera, Manuel, "Monográfico: la reflexión sobre la lengua". *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Barcelona, Graó, nº 37, julio 2004.
- Ruiz Bikandi, Uri, "El habla que colabora con la lengua escrita", en *La lengua escrita en el aula. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Graó, Barcelona, nº 5, 1995.
- Solé I Gallart, Isabel y Castells, Nuria, "Aprender mediante la lectura y la escritura: ¿existen diferencias en función del dominio disciplinar?", en *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 25, nº 4, 2004.

Solé I Gallart, Isabel, "Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras", en *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 22, n° 4, 2001.

Tapia, Stella Maris y Lasota Paz, Cecilia, *De terror: planificar secuencias didácticas para primer año de secundaria*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2018.

Zayas, Felipe, "La reflexión gramatical en la enseñanza de la Lengua", en *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, n° 1, Barcelona, Graó, 1994.

[1] Con privilegio en la elección de autoras y autores de Argentina y Latinoamérica.

[2] La indicación del itinerario de lectura tiene entre sus propósitos evitar la superposición de obras literarias a lo largo de los 3 años de la formación. Se espera que la/el docente seleccione diversos géneros y privilegie el abordaje de autoras y autores de Argentina y Latinoamérica.

[3] La indicación del itinerario de lectura tiene entre sus propósitos evitar la superposición de obras literarias a lo largo de los tres años de la formación. Se espera que la/el docente seleccione diversos géneros y privilegie el abordaje de autoras y autores de Argentina y Latinoamérica.

[4] La indicación del itinerario de lectura tiene entre sus propósitos evitar la superposición de obras literarias a lo largo de los 3 años de la formación. Se espera que la/el docente seleccione diversos géneros y privilegie el abordaje de autoras y autores de Argentina y Latinoamérica.

[5] Especialmente las y los estudiantes de las escuelas de Educación Secundaria Técnico-Profesional participan con regularidad durante el año en Ferias, Encuentros regionales, nacionales y Olimpiadas, entre otras.

[6] Se espera que la selección esté vinculada con la modalidad de la Educación Secundaria Técnico Profesional que la escuela brinde.

LITERATURA (CICLO SUPERIOR)

Fundamentación

En el Ciclo Superior de la escuela secundaria, el objeto de enseñanza se detiene en el ámbito de la Literatura; sin embargo, el enfoque sigue siendo el de las prácticas del lenguaje. En este Diseño Curricular, interesa abordar las secuencias didácticas con foco en la explicación y la argumentación, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de las y los estudiantes para los niveles de educación superior, la vida democrática y los entornos de desarrollo profesional de los cuales formarán parte.

Este Diseño entiende la literatura como condensadora de discursos sociales, permitiendo el reconocimiento y la exploración de diversos puntos de vista, de experiencias personales, de identidades individuales y colectivas; con el objetivo de adquirir y complejizar las prácticas del lenguaje, reflexionar y vincular sobre conceptos propios del área como de otros ámbitos del conocimiento (sociales, económicos, culturales, científicos, etc.) que constituyen una identificación en común y propia de las y los estudiantes como lectoras y lectores en formación. La literatura es un acceso para comprender, interpretar, imaginar, crear, identificar, valorar y respetar la opinión propia y ajena a partir de la construcción de una comunidad de lectoras y lectores que abordan, desde la multiplicidad de miradas (cosmovisiones), estéticas e intenciones, tópicos comunes y significativos para sí mismos y la sociedad que conforman. En este sentido, se priorizará el abordaje de autoras y autores bonaerenses, argentinas/os y latinoamericanas/os, en diálogo con la lectura de los clásicos universales.

Por ello, esta esfera del conocimiento debe ser el insumo central de la reflexión colectiva e individual, de la construcción de hábitos y metodologías de estudio, de la profundización de conceptos de la teoría literaria, la lingüística, las prácticas del lenguaje y su vinculación con otras áreas del aprendizaje en el Ciclo Superior.

Las y los estudiantes son sujetos activos frente a la literatura. Guiados por la/el docente deben poder apropiarse de la experiencia lectora, producir sus inferencias, analizar, comentar y criticar con las herramientas propias de sus conocimientos previos, los adquiridos durante más de diez años como lectoras y lectores de literatura en las aulas, más los nuevos instrumentos teóricos aportados por la/ el docente.

Guiar la enseñanza de la literatura en este ciclo de educación secundaria técnico-profesional implica la adquisición previa por parte de la/el docente de los contenidos, textos y procedimientos que se compartirán con las y los estudiantes. Por otro lado, tomar como objeto de enseñanza un elemento vivo, la literatura, supone que la/el docente revise, relea, explore, vincule y fomente el goce literario, esta “responsabilidad lectora” construye y fortalece también la autoridad pedagógica.

Para llevar adelante los propósitos de la educación secundaria hoy, es necesario incluir la formación docente permanente tanto en los aspectos vinculados con la didáctica de la literatura como también para formar parte de la escuela en tiempos de cultura digital.

Este Diseño Curricular propone trabajar a través de secuencias didácticas como un instrumento de planificación docente. Se considera que esta forma de enseñanza resulta parte de la identidad de la escuela secundaria técnico-profesional en donde las y los estudiantes trabajan por proyectos en el espacio de los talleres. Una secuencia didáctica es una serie ordenada de actividades que planifica la/el docente y que propone a los estudiantes con la finalidad de hacer comprensible y significativo un tema determinado, es decir, actividades articuladas entre sí y adecuadas tanto a las características de los contenidos a enseñar como al grupo de estudiantes (Sanjurjo y Fores, 2016). Estas acciones docentes darán como resultado la necesaria revalorización del espacio áulico, entendiéndolo como un espacio pluralista y de intercambio, de interpretación y de disenso de ideas.

En relación con la evaluación, la misma es inherente a la secuenciación propuesta por este Diseño Curricular, por lo tanto debe ser procesual y continua.

En el Ciclo Superior la literatura estará organizada en torno a itinerarios lectores para cada año, así como en el Ciclo Básico. Se recuperan las cosmovisiones, aunque aquí están enfocadas en las representaciones literarias, los modos de leer y la puesta en juego de las subjetividades de las y los lectores.

Para finalizar, hablar de literatura en la escuela en tiempos de digitalización, supone la habilidad de integrar los consumos culturales determinados por la realidad circundante con los conocimientos más tradicionales que solamente la educación secundaria puede ofrecer. La literatura es representación de comunidad y en la tensión entre tradición y ruptura se genera el sentido del aprendizaje y de la enseñanza.

Propósitos de Literatura

En este ciclo, se espera que la enseñanza:

- Proponga variadas situaciones de lectura, escritura e intercambio oral, que favorezcan la continuidad en la formación de las y los estudiantes como lectoras y lectores de literatura.
- Conforme un espacio de lectoras y lectores en cuyo marco las y los estudiantes participen de experiencias sociales vinculadas con la literatura.
- Ofrezca a las y los estudiantes un itinerario para el corpus de obras literarias en lengua española de distintas épocas, autoras/es y cosmovisiones.
- Secuencie, acompañe y oriente la lectura del corpus seleccionado.
- Acerque bibliografía e intervenga de diversos modos para que las y los estudiantes construyan categorías que les permitan analizar las obras leídas.
- Aporte materiales, haga comentarios, oriente la búsqueda de información e intervenga de diversos modos para que las y los estudiantes vinculen estas obras literarias con otras y con diferentes lenguajes artísticos.

- Propicie la sistematización de conocimientos en torno a distintas cosmovisiones, géneros, estilos, autoras y autores.
- Privilegie el análisis de obras de la literatura bonaerense, argentina y latinoamericana.
- Problematice a partir de preguntas, comentarios, aportes bibliográficos, entre otras intervenciones, para que las y los estudiantes distingan recursos literarios en sus maneras más explícitas y claras y también en sus formas más sutiles, implícitas o encubiertas.
- Aporte elementos conceptuales para que las y los estudiantes puedan leer, analizar los recursos literarios y lingüísticos, y llevar a cabo múltiples lecturas con sus respectivas argumentaciones.
- Acompañe y promueva la lectura de textos de estudio directamente relacionados con el corpus seleccionado.
- Oriente a las y los estudiantes para que cada uno pueda desarrollar, dentro de estas temáticas y cosmovisiones, un itinerario personal de lecturas para comentar.
- Proponga y oriente el proceso de escritura de textos académicos y estéticos en torno a las obras analizadas.
- Fomente la participación respetuosa y democrática del diálogo en situaciones de socialización de los temas abordados: exposiciones ante auditorios, debates, foros, paneles, etcétera.
- Propicie el desarrollo de proyectos para socializar las producciones escritas de las y los estudiantes (antologías, talleres, encuentros literarios, ciclos, publicaciones, concursos, etc.), donde aporten sus creaciones, estén abiertos a los juicios de las/os otras/os, compartan sus propias valoraciones, contemplen las sugerencias de la/el docente y de sus compañeras/os para revisar sus textos.
- Incentive la publicación de los trabajos: edición de los libros, *podcast*, materiales audiovisuales; preparación de los talleres, ejecución de los concursos y presentaciones, difusión en redes y en publicaciones digitales.
- Ponga en juego estrategias que permitan a las y los estudiantes elaborar criterios para mejorar sus prácticas, valorar su desempeño y reutilizarlos en otras ocasiones al finalizar los distintos proyectos de lectura, escritura e intercambio oral acerca de los conocimientos alcanzados.
- Guíe la reflexión sobre los procedimientos y recursos lingüísticos que el hablante utiliza en función de la optimización de sus prácticas sociales del lenguaje.
- Promueva diversas formas de interacción social a través del lenguaje escrito y oral, considerando las que se desarrollan en el contexto de las tecnologías y el mundo digital.

Objetivos de aprendizaje

En este ciclo, se espera que las y los estudiantes:

- Lean el corpus de obras de literatura de autoras y autores propuesto por las o los docentes.
- Frecuenten situaciones de lectura literaria en torno a una variedad de textos de distintos géneros, épocas y autoras/es, entendiendo la lectura como actividad gratificante y placentera, como vía de acceso al conocimiento y como forma de ampliar y dar sentido a la experiencia personal.

- Expresen y defiendan argumentativamente sus opiniones y creencias entendiendo y respetando los puntos de vista de otras/os desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilizando el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos.
- Encuentren sentido a reflexionar sobre el lenguaje para mejorar las propias producciones escritas y orales, y para profundizar sentidos y reconocer información implícita en lo que leen o escuchan.
- Lean, escuchen y escriban para estudiar en torno a la literatura.
- Obtengan, seleccionen, organicen y comuniquen información de acuerdo con un propósito definido por el/la docente o por sí mismas/os.
- Produzcan escrituras en torno a la literatura: análisis, reseñas, monografías y ensayos acerca de las obras analizadas.
- Construyan un recorrido personal de lecturas y análisis de obras.
- Participen de situaciones de socialización de los temas abordados ante auditorios, debates, foros, paneles, etcétera.
- Colaboren en el desarrollo de proyectos para dar a conocer sus producciones literarias (antologías, talleres, encuentros literarios, ciclos, concursos, etc.) donde dispongan sus creaciones ante las diferentes miradas.
- Lean y escriban textos académicos y literarios haciendo uso de tecnologías que favorezcan la construcción de conocimiento.
- Elaboren criterios para mejorar sus prácticas de lectura y escritura, y los utilicen en otras ocasiones al finalizar los distintos proyectos de lectura, escritura e intercambio oral acerca de los conocimientos alcanzados.
- Evalúen las producciones propias y de sus compañeras/os (autoevaluación, coevaluación).
- Reflexionen sobre los procedimientos y recursos lingüísticos que utilizan en función de la optimización de sus prácticas sociales del lenguaje.
- Interactúen socialmente a través del lenguaje escrito y oral considerando el contexto de las tecnologías y el mundo digital.

Contenidos para 4to, 5to y 6to año

- Leer el corpus literario obligatorio de cada año.
- Apropiarse de las cosmovisiones propuestas a través de distintas perspectivas de lectura.
- Construir un proyecto personal de lectura literaria.
- Formar parte de situaciones sociales de lectura literaria: participar de talleres literarios, sesiones de lectura simultánea, de grupos de estudio en torno a autores y géneros, organizar *podcast*, canales web de video de lectura literaria, ateneos de discusión de obras adaptadas al cine, etc.
- Realizar obras de producción grupal en las que se relacione la literatura con otros lenguajes artísticos: videos, *reels*, *posters*, instalaciones, etc.
- Escribir en torno a la literatura: análisis, ensayos, monografías, textos críticos, etc.
- Escribir textos con un objetivo estético.
- Escribir textos con función expositiva y argumentativa.
- Comparar literaturas.
- Llevar bitácoras de lectura.
- Socializar las producciones individuales y colectivas de análisis de obras a través de intercambios lectores y revistas digitales, redes sociales, página web, canales de video, etc.

OBRAS LITERARIAS SUGERIDAS PARA EL CSS

LITERATURA

El presente corpus literario promueve la lectura de obras, especialmente la de autoras y autores bonaerenses, argentinas/os y latinoamericanas/os, y conserva la organización en cosmovisiones del corpus literario de la Secundaria Común, pero atravesadas por tópicos para cada año del Ciclo Superior que son “mudables”. Así, se intenta evitar la reiteración de las temáticas en los distintos años. Es fundamental para lograr el funcionamiento de esta propuesta la organización institucional, la conversación entre pares y el trabajo colectivo de planificación.

Se trata de una idea de trabajo que gradúa los recorridos lectores ofrecidos a las y los estudiantes, entendiendo que los contenidos se complejizarán en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleve a cabo en cada año.

La o el docente puede proponer sus propios criterios de construcción de los itinerarios, incluir otros textos, miradas y diálogos con otros lenguajes artísticos. Se espera también que se incluyan obras propuestas por las y los estudiantes en el marco de la construcción de recorridos personales de lectura literaria.

Además de presentar las cosmovisiones y la bibliografía sugerida, se propondrán, a modo de ejemplo, tópicos para construir itinerarios posibles.

4to año: Cosmovisiones épica, mítica y trágica

Cosmovisión épica

Anónimo, *El cantar del Mio Cid*.

Martínez, Ferrand, *El Libro del caballero Zifar*.

Ercilla y Zúñiga de, Alonso, *La Araucana*.

Balbuena, Bernardo de, *El Bernardo o La derrota de Roncesvalles*.

Lope de Vega, Félix, *La Jerusalén conquistada*.
Echeverría, Esteban, *La cautiva*.
Hernández, José, *Ida y vuelta de Martín Fierro*.
Oesterheld, Héctor, *El Eternauta*.
Nervo, Amado, "Los niños mártires de Chapultepec" (poema).
Homero, *La Ilíada*.
Homero, *La Odisea*.
Virgilio, *La Eneida*.
Rodolfo Walsh, "Un oscuro día de justicia".
Sumo, "Crua Chan" (canción).

Cosmovisión mítica

Anónimo, *Popol Vuh*, (selección de textos traducidos).
Arguedas, José María, *Los ríos profundos*.
Asturias, Miguel Angel, *Leyenda del tesoro del lugar florido*.
Borges, Jorge Luis, Poemas: Fundación mítica de Buenos Aires, Odisea, Libro vigésimo tercero, El Golem, Fragmento, Edipo y el enigma, Proteo y Otra versión de Proteo. Cuentos: "El hacedor", "La casa de Asterión".
Colombres, Adolfo, *Seres mitológicos argentinos*.
Cortázar, Julio, "Circe", "La noche boca arriba".
Darío, Rubén, "Huitzilopochtli".
Hesíodo, *Teogonía*.
Fuentes, Carlos, "Los días enmascarados".
Monterroso, Augusto, *El eclipse*.
Mujica Láinez, Manuel, *Misteriosa Buenos Aires*.
Neruda, Pablo, *Poemas de Canto General*.
Obligado, Rafael, *Santos Vega*.
Roa Bastos, Augusto, *Selección de cuentos para la humanidad joven*.
Shagún Fray Bernardino de, *Códice Florentino, compilación y traducción de textos*.

Cosmovisión trágica

De Unamuno, Miguel, *Niebla*.
Darío, Rubén, "Lo Fatal".
García Márquez, Gabriel, *La hojarasca*.
García Lorca, Federico, *Yerma*.
García Lorca, Federico, *La casa de Bernarda Alba*.
Pérez Reverte, Arturo, *La fiel infantería*.
Pérez Reverte, Arturo, *La sombra del águila*.
De Cecco, Sergio, *El reñidero*.
Sófocles, *Antígona*.
Sófocles, *Edipo Rey*.
Shakespeare, William, *Romeo y Julieta*.
Shakespeare, William, *Macbeth*.
Buarque, Chico, "Construcción".
Kartún, Mauricio, "Salomé".
Vallejo, César, *Los heraldos negros*.
Wilde, Oscar, "Salomé".
Quiroga, Horacio, "Más allá", *El crimen del otro* (cuentos).

La poesía de la generación del 98.
La poesía de la generación del 27.
La poesía de la posguerra.
La visión trágica en la poesía de Pablo Neruda.

Se sugieren los poemas de: Juan Ramón Jiménez, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Miguel Hernández, León Felipe, entre otras/os.

5to año Cosmovisiones realista, fantástica, de ciencia ficción y realismo mágico

Cosmovisión realista

Arlt, Roberto, *Aguafuertes porteñas*.
Arlt, Roberto, *El juguete rabioso*.
Bajo Cristina, *Como vivido cien veces*.
Benedetti, Mario, *La tregua*.
Benedetti, Mario, *Poesía*.
Briante, Miguel, *Crónicas*.
Briante, Miguel, *Las hamacas voladoras*.
Bolaño, Roberto, *Estrella distante*.
Bolaño, Roberto, *La pista de hielo*.
Bolaño, Roberto, *Los detectives salvajes*.
Bustos Domecq (Borges y Bioy Casares), *Cuentos*.
Cané Miguel, *Juvenilía*.
Casciari, Hernán, *Más respeto que soy tu madre*.
Castillo, Abelardo, *Cuentos completos*.
Cela Camilo José, *La colmena*.
Cossa, Roberto, *Gris de ausencia*.
Cossa, Roberto, *La nona*.
Cossa, Roberto, *Nuestro fin de semana*.
Cuzzani, Agustín, *El centroforward murió al amanecer*.
Darío, Rubén, *Poesía*.
De Miguel, María Esther, *Los que comimos a Solís*.
De Miguel, María Esther, *Las batallas secretas de Belgrano*.
Dragún, Osvaldo, *Milagro en el mercado viejo*.
Donoso, José, *El lugar sin límites*.
Eloy Martínez, Tomás, *Santa Evita*.
Feinmann, Pablo, *Últimos días de la víctima*.
Ferréz, *Manual práctico del odio*.
Fogwill, Rodolfo, *Muchacha punk*.
Fogwill, Rodolfo, "La larga risa de todos estos años" (en *Cuentos completos*).
Fogwill, Rodolfo, *Los pichiciegos*.
Gallegos, Rómulo, *Doña Bárbara*.
Gambaro, Griselda, *La malasangre*.
Gambaro, Griselda, *El mar que nos trajo*.
Gelman, Juan, *Poesía*.
Guillén, Nicolás, *Poesía*.
Gorostiza, Carlos, *El acompañamiento*.

Heker, Liliana, "La fiesta ajena" (en *Cuentos completos*).

Isaac, Jorge, *María*.

Laferrère, Gregorio de, *Las de Barranco*.

Larreta, Enrique, *La gloria de Don Ramiro*.

Mansilla, Lucio, *Una excursión a los indios ranqueles*.

Mármol, José, *Amalia*.

Mistral, Gabriela, *Poesía*.

Neruda, Pablo, *Canto General*.

Neruda, Pablo, *Odas elementales*.

Onetti, Juan Carlos, *El astillero*.

Pérez Galdós, Benito, *Trafalgar y La batalla de los Arapiles*.

Pardo Bazán, Emilia, *Insolación*.

Piglia, Ricardo, *Respiración artificial*.

Piglia, Ricardo, *La ciudad ausente*.

Posse, Abel, *Los perros del paraíso*.

Rivera, Andrés, *La Revolución es un sueño eterno*.

Roa Bastos, Augusto, *El trueno entre las hojas*.

Roa Bastos, Augusto, *Hijo de Hombre*.

Saccheri, Eduardo, *La pregunta de sus ojos*.

Saer, Juan José, *El entenado*.

Saer, Juan José, *La pesquisa*.

Sánchez, Florencio, *M'hijo el doctor*.

Shock, Susy, *Realidades*

Soriano, Osvaldo, *Crónicas*.

Talesnik, Ricardo, *La fiaca*.

Vaccarezza, Alberto, *El conventillo de la paloma*.

Venturini, Aurora, *Las primas*.

Vargas Llosa, Mario, "Los jefes".

Vargas Llosa, Mario, *La ciudad y los perros* (fragmentos).

Venturini, Aurora, *Pogrom del cabecita negra*.

Viale, Oscar, *Convivencia*.

Walsh, Rodolfo, *Operación Masacre*.

Walsh, Rodolfo, *¿Quién mató a Rosendo?*

Ensayos de: Jorge Luis Borges, Juan Gelman, Ezequiel Martínez Estrada, Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, José Martí, entre otros autores.

Observación: en algunos casos se menciona una obra poética en particular, por ser especialmente recomendada, (por ejemplo: Neruda, *Canto General*) y en otros, se indica Poesía para que el docente seleccione la obra que le parezca más adecuada (por ejemplo: Mistral Gabriela, *Poesía*).

Literatura fantástica

Borges, Jorge Luis, *Ficciones*.

Bodoc, Liliana, *La Saga de los Confines*.

Cortázar, Julio, *Bestiario*.

Cohen, Marcelo, *Realmente fantástico*.

Cohen, Marcelo, *El oído absoluto*.

Darío, Rubén, *Cuentos fantásticos*.

Fuentes, Carlos, *Aura*.

Gustavo Adolfo Bécquer, *Leyendas*.
Holmberg Eduardo, *Cuentos fantásticos*.
Lugones, Leopoldo, "Las fuerzas extrañas".
Ocampo, Silvina, *La raza inextinguible*.
Ocampo, Silvina, *La furia y otros cuentos*.
Zafón, Carlos, *El palacio de la medianoche*.

Realismo mágico.

Allende, Isabel, *La casa de los espíritus*.
Arenas, Reinaldo, *El mundo alucinante*.
Asturias, Miguel Angel, *Hombres de maíz*.
Carpentier, Alejo, *El reino de este mundo*.
Carpentier, Alejo, "Viaje a la semilla".
Conti, Haroldo, *Mascaró*.
Esquivel, Eva, *Como agua para chocolate*.
García Márquez, Gabriel, *Los funerales de Mamá Grande*.
García Márquez, Gabriel, *Cien años de soledad*.
García Márquez, Gabriel, *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada*.
Rulfo, Juan, *Pedro Páramo*.
Vargas Llosa, Mario, *Conversación en la Catedral*.

Literatura de Ciencia Ficción

Bazterrica, Agustina, *Cadáver exquisito*.
Bioy Casares, Adolfo, *La invención de Morel*.
Borges, Jorge Luis, "Utopía de un hombre que está cansado" (cuento).
Borges, Jorge Luis y Bioy Casares, Adolfo "Esse est percipi" (cuento).
Cohen Marcelo, *El fin de lo mismo*.
Gandolfo, Elvio, "La mosca loca", "El manuscrito de Juan Abal" (cuentos).
Gandolfo, Elvio, *La reina de las nieves*.
Gimenez, Eduardo, *El fondo del pozo*.
Goligorsky, Eduardo y Vanasco Alberto, *Adiós al mañana*.
Gorodischer, Angélica, *Trafalgar*.
Levrero, Mario, *El lugar*.
Mairal, Pedro, *El año del desierto*.
Oesterheld, Héctor, *El eternauta*.
Oesterheld, Héctor, *Mort Cinder*.
Pinedo, Rafael, *Plop*.
Shúa, Ana María, "Viajando se conoce gente" (cuento).
Shúa, Ana María, *La muerte como efecto secundario*.

6to año: Cosmovisión de experiencias de ruptura, alegóricas, de vanguardia y experimentación

Aira, César, *Cómo me hice monja*.
Borges, Jorge Luis, *Luna de enfrente*.
Borges, Jorge Luis, *Cuadernos de San Martín*.
Cancela, Arturo, *Historia funambulesca del profesor Landormy*.

Casciari, Hernán, *Messi es un perro y otros cuentos*.

Carpentier, Alejo, *Los pasos perdidos*.

Cortázar, Julio, *Historias de cronopios y de famas*.

Cortázar, Julio, *Rayuela*.

Cortázar, Julio, *El libro de Manuel*.

Cortázar, Julio, Selección de cuentos con propuesta de ruptura (por ejemplo: “Las babas del diablo”, “Continuidad de los parques”, “La noche boca arriba”),

de Cervantes Saavedra, Miguel, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*

de Mena, Juan, *Laberinto de fortuna*.

de Rueda, Lope, *Entremeses*.

de Vega, Lope, Selección de comedias (por ejemplo: *La dama boba*, *La discreta enamorada*).

de Quevedo, Francisco , *La vida del Buscón*.

de Quevedo y Villegas, Francisco, *Obra satírica*.

del Campo, Estanislao, *Fausto*.

Fernández, Macedonio, “El zapallo que se hizo Cosmos”, *Museo de la nouvelle de la Eterna, Relato, cuentos, poemas y misceláneas*.

Ferreira Gullar, “Poema sucio”.

Ferreiro, Mario Alfredo, *El hombre que se comió un autobús (Poemas con olor a nafta)*

Fontanarrosa, Roberto, *Te digo más..., El mundo ha vivido equivocado, La mesa de los galanes, La gansada, Best Seller, El Área 18*.

García Lorca, Federico, *La zapatera prodigiosa*.

Gelman, Juan, *Fabulario*.

Gómez de la Serna, Ramón , *Greguerías*.

Hernández, Felisberto, “El balcón” (*Nadie encendía las lámparas*)

Hernández, Felisberto, *Cuentos reunidos*.

Herrera y Reissig, Julio, “Los parques abandonados”.

Marechal, Leopoldo, *Adán Buenosayres*.

Marechal, Leopoldo, *El banquete de Severo Arcángelo*.

Monterroso, Augusto, *Fábulas*.

Nalé Roxlo, Conrado, *Cuentos de Chamico*,

Neruda, Pablo, *Odas elementales*.

Neruda, Pablo, *Residencia en la Tierra*.

Parra, Violeta, Selección de canciones.

Payró, Roberto J., *Las divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira*.

Rulfo, Juan, *Pedro Páramo*.

Silvain, Julio, *La gran Asamblea*.

Sixto Álvarez, José (seudónimo Fray Mocho), *Cuentos mundanos*.

Sixto Álvarez, José (seudónimo Fray Mocho), *La vida de los ladrones de Buenos Aires y sus maneras de robar*.

Poemas de las y los siguientes autoras y autores:

Ballagas, Emilio; Benedetti, Mario; Borges, Jorge Luis; Brull, Mariano; Darío, Rubén; Gelman, Juan; Gironde, Oliverio; Girri, Alberto; Guillén, Nicolás; Gorostiza, José; Huidobro, Vicente; Horit, Eugenio; List Arzubide, Germán; Maples Arce, Manuel; Parra, Nicanor; Paz, Octavio; Pellicer, Carlos; Pizarnik, Alejandra; Quintanilla del Valle, Luis; Tablada, Juan José; Torres Bodet, Jaime; Vallejo, César; Villaurrutia, Xavier; entre otras/os.

Poemas satíricos/ humorísticos de las y los siguientes autoras y autores: Alberti, Rafael, de Quevedo, Francisco, García Lorca, Federico, Goytisolo, José Agustín, entre otras/os.

Selección de obras de teatro de las y los siguientes autoras y autores: Adellach, Alberto, Cossa, Roberto, Daulte, Javier, Esteve, Patricio, Gambaro, Griselda, Kartun, Mauricio, Pavlosvsky, Eduardo, entre otras/os.

Revistas:

Revista *Martín Fierro* (1919, 1924-27).

Revista *Caras y Caretas* (1898-1941, 1982, 2005 en adelante).

Revista *Destiempo* (1936).

Revista *Los anales de Buenos Aires* (1946).

Revista *Prisma* (1921-1922).

Revista *Proa* (1922-23, 1924-25).

Revista *de Avance y grupo Minorista* (1927-1930).

Tal como se presenta en la fundamentación se proponen sugerencias de ejes, las mismas tienen el propósito de dar cuenta de los posibles recorridos lectores a partir de algunos tópicos :

- *El héroe o la figura heroica*

Bibliografía:

El cantar del Mío Cid, anónimo (cosmovisión épica).

El juguete rabioso, Roberto Arlt (cosmovisión realista).

Pedro Páramo, Juan Rulfo (cosmovisión realismo mágico).

Edipo Rey, Sófocles (cosmovisión trágica).

El mito de Teseo, Anónimo (cosmovisión mítica).

“Soliloquio del individuo”, Nicanor Parra (cosmovisión rupturista).

“Siete sonetos medicinales” Almafuerte (cosmovisión realista).

El eternauta, Héctor Oesterheld (cosmovisión ciencia ficción).

Odiseo confinado, Leónidas Lamborghini (cosmovisión rupturista).

- *Diversidad de género*

Bibliografía:

El lugar sin límites, José Donoso (cosmovisión realismo mágico).

Las malas, Camila Sosa Villada (cosmovisión realismo mágico).

“La larga risa de todos estos años”, Rodolfo Fogwill (cosmovisión realista).

Poemas de Susy Shock (cosmovisión rupturista).

Orlando, Virginia Woolf (cosmovisión realista).

“Alumbramiento” de Andrés Neuman (cosmovisión fantástica).

- *Lo monstruoso*

Bibliografía:

Ganarse la muerte, Griselda Gambaro (cosmovisión realista).

“La gallina degollada”, Horacio Quiroga (cosmovisión realista).
Frankenstein, Mary Shelley (cosmovisión ciencia ficción).
“La casa de Asterión”, Jorge Luis Borges (cosmovisión fantástica).
La metamorfosis, Franz Kafka (cosmovisión fantástica).
“Las puertas del cielo” Julio Cortázar (cosmovisión realista).

Otras sugerencias de ejes: la identidad individual y colectiva, la infancia, el camino del héroe, épica cotidiana y urbana, estereotipos, arquetipos, la multiculturalidad, la perspectiva ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV, Textos en contextos nº 5: *La literatura en la escuela*. Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 2002.
- Álvarez Méndez, Juan Manuel, *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata, 2001.
- Angenot, Marc. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, 2010.
- Angenot, Marc. *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010.
- Anilius, Raquel, *El discurso social y las fronteras de lo que se puede pensar y decir: Angenot, Marc [2010]: El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2011.
- Andruetto, María Teresa, *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba, 2009.
- Andruetto, María Teresa, *Ecos de la lengua*. Córdoba, 2021.
- Camps, Anna y Milian, Marta, *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario: Homo Sapiens, 2000.
- Camps, Anna, *Escribir. La enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita*, en *Revista Signos. Teoría y práctica de la educación*, 1997.
- Colomer, Teresa, “La enseñanza de la literatura como construcción de sentido”, en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, Año 22, nº 1, marzo 2001. Colomer, Teresa, *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Dubois, María Eugenia, *Textos en contextos nº 7: Sobre lectura, escritura y algo más...* Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura/Lectura y Vida, 2006.
- Dussel, Enrique, *Filosofía de la liberación*. Buenos Aires, 2023.
- Freire, Paulo, “La importancia del acto de leer”, en *Enseñar lengua y literatura en el Bachillerato. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, Graó, nº 15, 1996.
- Grace, Marsha, “El sistema de trabajo con carpetas en el aula”, en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 15, nº 1, marzo 1994.
- Larrosa, Jorge, *La experiencia de la lectura*. Estudios sobre literatura y formación. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Larrosa, Jorge, *Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad y formación*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2000.
- Lerner, Delia, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

- Montero, Ana Soledad, *El análisis del discurso polémico, disputas, querellas y controversias*. Buenos Aires, 2016.
- Ruiz Bikandi, Uri y Vera, Manuel, "Monográfico: la reflexión sobre la lengua". *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, Graó, julio 2004.
- Sanjurjo, L. y Foresi, M. F., "La organización de la enseñanza en el aula", en Desinano, M. y Sanjurjo, L. *La enseñanza de la lengua en la Escuela Media*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens, 2016.
- Solé I Gallart, Isabel. "Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras." *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, año 22, n° 4, diciembre 2001.
- Solé I Gallart, Isabel, *Estrategias de lectura*. Barcelona, Graò-ICE, 1992. Solé I Gallart, Isabel, Miras, Mariana y Castells, Núria, "Evaluación en el área de Lengua: pruebas escritas y opiniones de los profesores", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 21, n° 2. Junio 2000.
- Tapia, S. M., *Alcances de una modelización como instrumento de la ingeniería didáctica: Del género textual artículo de opinión a las secuencias didácticas en la formación de profesores de español lengua materna*. Veredas. Revista de Estudios Lingüísticos, 2017.
- Tapia, S. M., *Análisis del trabajo docente: relaciones entre lo prescripto y lo realizado en clases de Lengua y Literatura*. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, vol. 2, 2017.
- Torres, Mirta, "La ortografía: uno de los problemas de la escritura", en *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, año 23, n° 4, 2002.

INGLÉS

FUNDAMENTACIÓN

LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA Y AGRARIA

La Educación Secundaria Técnica y Agraria en la provincia de Buenos Aires, tiene entre sus propósitos preparar a las y los estudiantes para el ingreso a instituciones terciarias y/o universitarias y al mundo del trabajo, sin descuidar su formación integral como ciudadanas y ciudadanos. La inclusión de una lengua extranjera contribuye a esos fines en tanto su aprendizaje puede:

- ayudar a profundizar el conocimiento sobre el propio lenguaje;
- posibilitar el acceso a bibliografía propia de otras materias en idioma original;
- facilitar la comunicación con hablantes de otros lenguajes;
- proporcionar herramientas que permitan la inserción en el mundo del trabajo;
- dar a conocer otras culturas y ampliar la propia visión del mundo.

La enseñanza de una lengua extranjera se lleva a cabo en un contexto de educación formal donde la/el docente asume la responsabilidad de crear situaciones propicias para que las y los estudiantes aprendan los contenidos estipulados para su nivel y las habilidades necesarias para aplicarlos en contexto pero sin olvidar que no todas y todos tienen las mismas oportunidades de usar lo aprendido en clase.

La falta de contextos en donde estudiantes puedan seguir practicando lo aprendido determina la diferencia entre los aprendizajes de una lengua extranjera, de una segunda lengua y de la lengua materna. El progreso de las ciencias, la tecnología, las artes y la educación implica cooperación e intercambios culturales en un mundo plurilingüe. Las telecomunicaciones y la industria cultural abundan en productos que de una u otra manera instalan el inglés como componente del imaginario de culturas diversas. Profesionales, artistas y técnicos/as del mundo

entero emplean el inglés en sus actividades diarias y a su vez lo introducen en sus ámbitos locales.

La enseñanza del inglés resulta un instrumento eficaz de comunicación internacional y de difusión de conocimientos técnicos, científicos y literarios, el conocimiento del idioma inglés facilita el acceso a:

- Los avances de la ciencia y la tecnología para su uso o adaptación en el desarrollo de los propios proyectos;
- El conocimiento de otras culturas y a la reflexión acerca de la propia;
- Una formación acorde con los actuales requerimientos laborales y con los nuevos modos de producción;
- La información actualizada en inglés.

Lo expuesto implica que, además de atender a la lengua extranjera como objeto de conocimiento, se apunta a su construcción como un saber pensar-hacer-resolver, es decir, poder atender a las necesidades comunicativas que se presenten en esta lengua en situaciones de uso dentro y fuera del aula.

El conocimiento y la habilidad necesarios para utilizar el lenguaje para resolver situaciones problemáticas forman parte de la competencia comunicativa (communicative competence). Para ello se tiene en cuenta la adecuación del lenguaje al contexto comunicativo, la posibilidad de que ciertos aspectos del lenguaje se utilicen efectivamente y en forma significativa, así como su composición binaria, es decir, sus planos explícito e implícito. Se trata, entonces, de aprender el lenguaje en sus contextos de uso. El aprendizaje, de esta manera, adquiere un doble propósito, ya que se estudia tanto el lenguaje en sí mismo (formulando un saber reflexivo y sistemático) como su utilización en la vida cotidiana.

En función del propósito de formar usuarios/as competentes y autónomos/as en lengua extranjera, la propuesta didáctica se centra en el enriquecimiento de la competencia comunicativa, que deberá abordarse en todos sus aspectos.

La presencia del inglés como lengua extranjera también tiene como propósito desarrollar el pensamiento crítico de las alumnas y los alumnos para que ellas/os puedan adoptar una visión

amplia del mundo mediante la reflexión de los códigos de la lengua inglesa y los trabajados en Prácticas del Lenguaje acerca de su propia lengua. Se trata, entonces, de contribuir en la formación de un/a egresado/a de escuela secundaria técnica y agraria que conozca y respete el espíritu de otras culturas y la diversidad sin poner en riesgo su propia identidad.

Ante la necesidad de insertarse en un mundo cada vez más globalizado, la enseñanza del inglés tampoco debe limitarse al estudio de su estructura sino a la utilización de la lengua inglesa en contextos que permitan a las y los estudiantes apropiarse de significados y desarrollar competencias comunicativas para responder con fluidez a la realidad a la cual tendrán que enfrentarse.

Teniendo en cuenta lo expuesto, los enfoques adoptados para el presente diseño curricular son: el enfoque comunicativo basado en tareas (Communicative Task-based Approach) que se implementará a través de proyectos (Project-Work), elaborados a partir de una situación problemática (Problem-solving situation) a resolver por los alumnos guiados por el docente y teniendo en cuenta las características particulares de cada grupo y el enfoque AICLE/CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras/Content and Language Integrated Learning) que complementa y supera al anterior (comunicativo basado en tareas). Es necesario definir AICLE/CLIL como el aprendizaje que implica estudiar asignaturas como la historia o las ciencias naturales en una lengua distinta de la propia. AICLE/CLIL resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas (francés, inglés,...) como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas. El énfasis de AICLE/CLIL en la 'resolución de problemas' y 'saber hacer cosas' hace que las y los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas incluso en otras lenguas. La definición presentada involucra el doble juego de usar la lengua extranjera para aprender y aprender a usar la lengua extranjera y requiere de la enseñanza de contenidos de materias en una lengua distinta de la propia.

En síntesis, el enfoque AICLE/CLIL propuesto tiene la intención de:

- reforzar la diversidad lingüística mediante la comparación de la lengua extranjera y la lengua materna
- adoptar un enfoque innovador en el campo del aprendizaje haciendo hincapié en la motivación de las alumnas y los alumnos al poner en práctica lo estudiado en contextos que son propios de su especialidad:

- mejorar la disposición hacia la lengua extranjera y potenciar el conocimiento y las habilidades aprendidas en otras materias.

El presente Diseño Curricular para estudiantes de Educación Técnico Profesional está organizado en cuatro niveles: niveles 1 y 2 para ciclo básico y niveles 3 y 4 para el ciclo superior de la modalidad. Las/os estudiantes pueden transitar por esos niveles en función de la apropiación que vayan haciendo del idioma. Estos cuatro niveles a su vez están organizados en ejes y dimensiones, acompañando el proceso de enseñanza y de aprendizaje de forma progresiva.

Ejes

Los contenidos se han organizado en torno a ejes considerados como escenarios de prácticas comunicativas, cuya definición responde a las características que posee el idioma inglés como instrumento de comunicación internacional, herramienta para acceder a los avances técnico-científicos y nexo para relacionarse con otras culturas a través de diferentes tipos de texto y medios.

El eje denominado Inglés General implica la comunicación interpersonal, que persigue la competencia de las/os estudiantes en los usos sociales del lenguaje, mientras que los ejes Inglés Específico e Inglés Orientado promueven la comunicación especializada, que apunta a la adquisición de los usos propios de la lengua en las situaciones de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas propias de cada tipo de escuela y modalidad.

Los tres ejes están basados en el uso de las cuatro macro-habilidades (comprensión auditiva, oralidad, lecto-comprensión y escritura) y en los enfoques mencionados anteriormente; el basado en tareas, y AICLE/CLIL.

Se realizarán proyectos que serán elaborados a partir de una situación problemática (“Problem-solving situation”), a resolver por los/as estudiantes guiados por el/la docente y teniendo en cuenta las características particulares de cada grupo; para posicionarse en el rol de usuario/a del lenguaje y no en el de aprendiz de un objeto de estudio.

Inglés General

Incluye las cuatro macro-habilidades (escucha, oralidad, lectura y escritura) utilizadas en la comunicación. Los contenidos gramaticales a enseñar son los mismos en todos los tipos de escuela para asegurar la movilidad de los/as estudiantes entre los diferentes tipos de

orientaciones y que todos los/as estudiantes logren el mismo nivel de inglés, más allá de que sea utilizado en contextos diferentes.

Inglés Específico

Se propone trabajar con textos, escritos y orales, significativos para cada tipo de escuela e integrando contenidos de otras materias del campo de la formación general (Prácticas del Lenguaje, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Construcción de la Ciudadanía, entre otras).

Para este eje se adopta el enfoque AICLE/CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras/Content and Language Integrated Learning) en el cual el contenido de otras materias sirve como contexto para la enseñanza de la lengua inglesa.

Inglés Orientado a la modalidad

En este caso, se propone realizar proyectos en torno de temas y problemas propios del tipo de modalidad y orientación en el ciclo superior para que los/as estudiantes puedan emplear lo aprendido en tareas que le son conocidas y significativas.

A continuación se mencionan algunos ejemplos de proyectos según tipos de escuela y modalidad.

Técnico-profesional

Técnica: Descripción de una herramienta (nivel1)

Dimensiones

Partiendo de la concepción del lenguaje como un sistema, se separan los aspectos propios de la dimensión textual (fonológicos, lexicales y gramaticales) de aquellos que pertenecen a la dimensión contextual (situaciones comunicativas) con la sola intención de organizar su enseñanza y su adquisición.

Es con este fin que los contenidos han sido agrupados en dos dimensiones (texto y contexto) que recorren cada uno de los ejes para facilitar su reconocimiento:

- la dimensión contextual, en la que se enuncian las situaciones comunicativas que sirven de marco para emplear las estrategias de aprendizaje;

- la dimensión textual, que presenta los aspectos lexicales, gramaticales y fonológicos, necesarios para desempeñarse en dichas situaciones de manera eficaz.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Facilitar el acceso a la comunicación personal e intercultural utilizando el inglés con diversos fines y desde diferentes perspectivas culturales en el contexto de los contenidos que los/as estudiantes están aprendiendo.
 - Utilizar el inglés desde su uso en prácticas sociales cotidianas.
 - Promover situaciones que permitan aplicar el uso del inglés en el marco de los contenidos aprendidos en otras materias.
 - Organizar propuestas de trabajo que permitan la aplicación de las formas lingüísticas, pragmático-discursivas y sociales requeridas para la interpretación/producción de estos textos.
 - Promover el aprendizaje del inglés por medio de la experimentación y la utilización del mismo en la realización de proyectos que involucren contenidos de otras materias de su modalidad.
 - Insistir en el uso de la lengua para aprender mientras se aprende a usar la lengua misma. (Insistir y brindar oportunidades para el uso y aprendizaje de la lengua extranjera, tanto en la comprensión como en la producción de la misma, a partir del intercambio áulico)
 - Planificar la tarea en cooperación con los estudiantes negociando los temas, utilizando ejemplos y situaciones reales, realizando trabajo por proyectos, etcétera.
 - Propender al aprendizaje interactivo y autónomo mediante el trabajo entre pares y en grupos, con actividades que involucren la negociación de significados y desarrollen el trabajo de investigación.

CONTENIDOS DEL NIVEL 1

EJE 1 Inglés general

Dimensión Contextual

- Narración de textos breves relacionados con temas actuales y del propio contexto, intereses individuales y rutinas, tiempo libre, música, deportes, redes sociales.
- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales simples relacionados con las necesidades e intereses del grupo teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.

- Participación en conversaciones con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Elaboración de diálogos breves y acotados a partir de situaciones trabajadas en clase que permitan la adecuación para el logro de una comunicación eficaz.
- Interpretación de mensajes: intencionalidad o punto de vista del hablante y localización en tiempo y espacio de diálogos breves.

Dimensión Textual

Aspecto lexical

- Información personal.
- Preferencias personales.
- El entorno de los/as estudiantes.
- Medios de comunicación.

EJE 2 Inglés específico

Dimensión Contextual

- Comprensión y seguimiento de instrucciones y procesos simples orientados a la realización de trabajos en el aula y trabajos interdisciplinarios.
- Reflexión crítica sobre contenidos básicos de textos leídos en clase a través del significado de palabras nuevas del contexto y la interpretación de elementos gráficos complementarios (Ej. ilustraciones, mapas, fotografías).
- Análisis guiado de la información que proveen los medios masivos de comunicación (Ej. radio, televisión, publicaciones periódicas, redes sociales, aplicaciones) en cuanto a su propósito o intencionalidad y tipo de público al cual va dirigida la información.

Dimensión Textual

Aspecto lexical

- Los recursos tecnológicos (*E.g. Internet, IA*).
- La comunicación virtual (*E.g. e-mail, chat*).
- *Vocabulario basado en las temáticas específicas de las materias con las que se trabajará de manera intercurricular. (deberá estar plasmado en la planificación anual)*

EJE 3 Inglés orientado a la modalidad

Dimensión Contextual

- Lecturas de textos breves narrativos, descriptivos e instruccionales simples (en estrecha relación) relacionados con las necesidades/objetivos de la modalidad y del año al que pertenece el grupo con estrategias de comprensión lectora (anticipación, inferencia y elaboración de predicciones).
- Producción de textos breves relacionados con la temática específica acorde a la modalidad y año en curso.
- Participación en conversaciones con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Interpretación de textos: intencionalidad o punto de vista del hablante y localización en tiempo y espacio, reconocimiento de tema y mensaje.
- Acercamiento a la temática a partir de juegos (de palabras, adivinanzas y trabalenguas).

Dimensión Textual

Aspecto lexical

- *Vocabulario propio de los contenidos y textos abordados de manera intercurricular de acuerdo a las áreas de la modalidad.*
- *Vocabulario propio de las temáticas técnico-específicas abordadas. (deberá estar plasmado en la planificación anual)*

Aspecto gramatical -para ejes 1, 2 y 3-

- El uso del presente simple para describir hábitos y rutinas.
- El uso del presente continuo para la descripción de acciones en proceso.
- Contraste entre presente simple y presente continuo.
- Pronombres objetivos.
- Adverbios de grado (much- many- a lot).
- Adverbios de frecuencia (always -usually- never -once a week).
- Números ordinales.
- Orden de adjetivos.
- El uso del verbo to be en tiempo pasado.
- Preposiciones de tiempo (at- in- on).

- El uso de los conectores de propósito (because – so).
- El uso de los conectores secuenciales (finally- first then).
- El uso del must para expresar obligación y mustn't para t para expresar prohibición.
- El uso de want + infinitive para expresar deseo.
- El uso de let's y what about? para expresar sugerencias.
- El uso de can para expresar pedidos y posibilidad.

Aspecto fonológico -para ejes 1, 2 y 3-

- Modo de articulación de sonidos.
- Patrones de acentuación y ritmo.
- Entonación del discurso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el nivel 1 se espera que las/os estudiantes logren:

- Comprender textos simples, narrativos, descriptivos e instruccionales, orales y escritos leyendo mensajes; localizando en tiempo y espacio la información emitida por los medios de comunicación; analizando (auto)biografías y descripciones; siguiendo instrucciones y procesos simples; reconociendo los elementos básicos en una estructura narrativa;
- Redactar textos narrativos breves sobre temas propios y cotidianos, intereses y rutinas;
- Elaborar diálogos que reflejen sus intereses personales y rutinas y comenten temas trabajados en clase;
- Reconocer y utilizar en forma oral y escrita el vocabulario básico relacionado con información personal, preferencias personales, el entorno del/a estudiante, y las diversas temáticas abordadas desde la modalidad;
- Participar y comprometerse con la interacción grupal y las prácticas comunicativas que facilitan el aprendizaje.

CONTENIDOS

EJE 1 Inglés general

Dimensión Contextual

- Lectura y reconocimiento de textos narrativos, descriptivos e instruccionales simples relacionados con las necesidades e intereses del grupo teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Elaboración de textos narrativos a partir de las experiencias de los/as estudiantes o situaciones desarrolladas por ellos/as.
- Participación en tareas de resolución de problemas sobre temas de interés general con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Análisis guiado de la información que proveen los medios masivos de comunicación (radio, televisión, publicaciones periódicas, redes sociales, etc.) en cuanto a su propósito o intencionalidad y tipo de público al cual va dirigida la información.
- Interpretación de mensajes: intencionalidad o punto de vista del hablante y localización en tiempo y espacio de diálogos breves.

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- Vocabulario propio de páginas web y sitios de internet. Lenguaje propio de los medios de comunicación.
- Intereses personales y experiencias.

EJE 2 Inglés específico

Dimensión Contextual

- Comprensión y seguimiento de instrucciones y procesos aplicados a la realización de trabajos interdisciplinarios.
- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales relacionados con otras materias teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Elaboración de tipos de texto, instructivo o expositivo, atendiendo a la organización y presentación de contenidos, a los elementos y al uso de recursos gráficos y audiovisuales de soporte.
- Elaboración de esquemas para organizar las ideas antes y durante la producción de textos literarios simples de estructura narrativa:
- Acercamiento a género literario narrativo, análisis del mismo. Reconocimiento de tema, mensaje, localización en tiempo y espacio y personajes. En PDL: leyendas, mitos, cuentos, fábulas, etcétera
- Reflexión crítica sobre contenidos de textos leídos a través del significado de palabras nuevas del contexto, la diferenciación de usos coloquiales y científicos de vocabulario y

la interpretación de elementos gráficos complementarios (ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera).

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- Inventos y descubrimientos tecnológicos.
- Páginas web y leyes de uso de Internet.
- *Vocabulario propio de los contenidos y textos abordados de manera intercurricular de acuerdo a la modalidad.*

EJE 3 Inglés aplicado a la modalidad

Dimensión Contextual

- Comprensión y Narración de textos breves relacionados con la temática específica acorde a la modalidad y año en curso.
- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales simples (en estrecha relación) relacionados con las *necesidades/objetivos* de la modalidad y del año al que pertenece el grupo con estrategias de comprensión lectora (anticipación, inferencia y elaboración de predicciones).
- Producción de textos sobre la temática específica acorde a la modalidad y año en curso.
- Participación en conversaciones con atención a las normas de intercambio comunicativo
- Interpretación de textos: tema, mensaje, intencionalidad o punto de vista del hablante y localización en tiempo y espacio.
- Acercamiento a la temática a partir de juegos (de palabras, adivinanzas y trabalenguas).

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- *Vocabulario propio de las temáticas técnico-específicas abordadas. (deberá estar plasmado en la planificación anual).*

Aspecto Gramatical -para ejes 1, 2 y 3-

- El uso de Pasado Simple de verbos regulares e irregulares para narrar hechos del pasado
- El verbo like seguido por gerundio.
- El uso del pasado continuo para narrar acciones incompletas en el pasado.
- La conjunción while.
- Contraste entre pasado simple y pasado continuo.
- El uso del imperativo para dar instrucciones.
- El uso de have to y don't have to.
- El uso de would like para formular invitaciones.
- El uso de going to para expresar planes e intenciones en el futuro.
- El uso del modo imperativo.
- El uso de should para expresar consejo.

- El uso de could para formular pedidos amables.
- Adverbios de modo.
- El uso de sustantivos contables e incontables.
- El uso del presente continuo para referirse al futuro.
- Pronombres indefinidos (someone, something, somewhere, anyone, anywhere).
- El uso del infinitivo de propósito (Why..? To..)
- Forma comparativa y superlativa de adjetivos regulares e irregulares.
- Pronombres indefinidos (someone, something, somewhere, anyone, anywhere).

Aspecto fonológico -para ejes 1, 2 y 3-

- Modo de articulación de sonidos.
- Patrones de acentuación y ritmo.
- Entonación del discurso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el nivel 2 se espera que las/os estudiantes logren:

- Comprender, analizar y reconocer elementos básicos en la estructura de textos simples, narrativos, descriptivos e instruccionales, orales y escritos; localizando en tiempo y espacio la información emitida;
- Localizar en tiempo y espacio los datos producidos por los medios de comunicación siendo conscientes de su intencionalidad y la manera en que cada lenguaje los expresa;
- Analizar artículos relacionados con textos auténticos de circulación frecuente que les permitan reflexionar acerca de las semejanzas y diferencias entre ambos lenguajes (el propio y el inglés) en la estructura de los mismos, utilizando técnicas de anticipación, inferencia y elaboración de la información provista en los artículos;
- Analizar e interpretar textos literarios haciendo hincapié en las diferencias culturales que los mismos reflejan;
- Redactar textos narrativos breves sobre temas propios y cotidianos, intereses y rutinas, textos literarios simples trabajados en clase, etc;
- Narrar en forma oral y escrita, textos relacionados con la actualidad defendiendo sus puntos de vista y opiniones sobre los mismos;
- Reconocer y utilizar en forma oral y escrita el vocabulario básico relacionado con información personal, preferencias personales, el entorno del/a estudiante, y las diversas temáticas abordadas desde la modalidad;
- Participar y comprometerse con la interacción grupal y las prácticas comunicativas que faciliten el aprendizaje y reflejen sus intereses personales y sus puntos de vista.

INGLÉS - NIVEL 3

CONTENIDOS

EJE 1 Inglés general

Dimensión Contextual

- Lectura, reconocimiento de estructuras generales y producción de diferentes tipos de texto (narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo); teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Participación en tareas de resolución de problemas sobre temas de interés general con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Análisis guiado de la información que proveen los medios masivos de comunicación en cuanto a su propósito o intencionalidad y tipo de público al cual va dirigida la información.
- Interpretación de mensajes: intencionalidad o punto de vista del hablante; localización en tiempo y espacio de diálogos breves.

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- Lenguaje propio de los medios de comunicación.
- Deportes, vida deportiva, intereses, experiencias personales, planes futuros.

EJE 2 Inglés específico

Dimensión Contextual

- Comprensión y seguimiento de instrucciones y procesos aplicados a la realización de trabajos interdisciplinarios.
- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales relacionados con otras materias teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Elaboración de tipos de texto, instructivo o expositivo, atendiendo a la organización y presentación de contenidos, a los elementos y al uso de recursos gráficos y audiovisuales de soporte.
- Elaboración de esquemas para organizar las ideas antes y durante la producción de textos literarios simples de estructura narrativa.
- Acercamiento a género literario narrativo, análisis del mismo. Reconocimiento de tema, mensaje, localización en tiempo y espacio y personajes. En Literatura: leyendas, mitos, cuentos, fábulas, etcétera
- Reflexión crítica sobre contenidos de textos leídos a través del significado de palabras nuevas del contexto, la diferenciación de usos coloquiales y científicos de vocabulario y la interpretación de elementos gráficos complementarios (ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera).

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- Vocabulario propio de los contenidos y textos abordados de manera intercurricular de acuerdo a la modalidad.

EJE 3 Inglés aplicado a la modalidad

Dimensión Contextual

- Comprensión y Narración de textos relacionados con la temática específica acorde a la modalidad, orientación y año en curso.
- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales simples (en estrecha relación) relacionados con las *necesidades/objetivos* de la modalidad, la orientación y del año al que pertenece el grupo con estrategias de comprensión lectora (anticipación, inferencia y elaboración de predicciones).
- *Lecto-comprensión y producción de textos relacionados con la temática específica acorde a la modalidad, la orientación y al año en curso.*
- Participación en conversaciones con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Interpretación de textos: tema, mensaje, intencionalidad o punto de vista del hablante y localización en tiempo y espacio.
- Análisis de la organización y estructura narrativa. (Ej. cuentos, instrucciones, diálogos. abstract).
- Acercamiento a la temática a partir de juegos (de palabras, adivinanzas y trabalenguas).

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- Vocabulario propio de las temáticas técnico-específicas abordadas. (deberá estar plasmado en la planificación anual).

Aspecto Gramatical -para ejes 1, 2 y 3-

- Present Perfect para expresar experiencias y resultados. Since y for. Already / yet.
- Contraste entre Present perfect y Simple Past.
- Oraciones condicionales tipo 1 para expresar situaciones hipotéticas.
- Probabilidad (presente)
- Must + inf.
- Can't + inf.
- Predicciones con will.
- Expresiones de tiempo (after/ before/ until/ while/ since/ at the age of.../ between 1979 and....)
- Too + adjective/ Adjective + enough

Aspecto fonológico -para ejes 1, 2 y 3-

- Modo de articulación de sonidos.
- Patrones de acentuación y ritmo.
- Entonación del discurso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el nivel 3 se espera que las/os estudiantes logren:

- Comprender textos orales y escritos con los contenidos propuestos para el año utilizando estrategias específicas en función de las necesidades de información y comunicación.
- Comprender, analizar y reconocer elementos básicos en la estructura de textos simples, narrativos, descriptivos e instruccionales, orales y escritos; localizando en tiempo y espacio la información emitida.
- Localizar en tiempo y espacio los datos producidos por los medios de comunicación siendo conscientes de su intencionalidad y la manera en que cada lenguaje los expresa.
- Analizar artículos relacionados con textos auténticos de circulación frecuente que les permitan reflexionar acerca de las semejanzas y diferencias entre ambos lenguajes (el propio y el inglés) en la estructura de los mismos, utilizando técnicas de anticipación, inferencia y elaboración de la información provista en los artículos;
- Analizar e interpretar textos literarios haciendo hincapié en las diferencias culturales que los mismos reflejan;
- Producir textos escritos y orales con propósitos comunicativos aplicados a una situación relacionada con el contenido propio de las materias relacionadas con su especialidad.
- Redactar textos narrativos sobre temas propios y cotidianos, intereses y rutinas, textos literarios simples trabajados en clase.
- Narrar en forma oral y escrita, textos relacionados con la actualidad defendiendo sus puntos de vista y opiniones sobre los mismos
- Reconocer y utilizar en forma oral y escrita el vocabulario propio de las materias específicas de los distintos tipos de escuela, modalidad.
- Desarrollar estrategias de la lengua extranjera que faciliten el acceso al conocimiento, desarrollo personal y de comunicación en el mundo actual.
- Participar y comprometerse con la interacción grupal y las prácticas comunicativas que faciliten el aprendizaje y reflejen sus intereses personales y sus puntos de vista.
- Adquirir autoestima y confianza en sí mismos y aprender a trabajar con independencia debido a la naturaleza interactiva y cooperativa del trabajo que el enfoque AICLE supone.

INGLÉS - NIVEL 4

CONTENIDOS

EJE 1 Inglés general

Dimensión Contextual

- Lectura, reconocimiento de estructuras generales y producción de diferentes tipos de texto (narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo) teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Participación en tareas de resolución de problemas sobre temas de interés general con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Análisis guiado de la información que proveen los medios masivos de comunicación en cuanto a su propósito o intencionalidad y tipo de público al cual va dirigida la información.
- Interpretación de mensajes: intencionalidad o punto de vista del hablante; localización en tiempo y espacio de diálogos breves.

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- Lenguaje propio de los medios de comunicación.
- Trabajos, profesiones, planes futuros.
- Hecho y opinión.

EJE 2 Inglés específico

Dimensión Contextual

- Comprensión de instrucciones y procesos aplicados a la realización de trabajos interdisciplinarios.
- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales relacionados con otras materias teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Elaboración de tipos de texto, instructivo o expositivo, atendiendo a la organización y presentación de contenidos, a los elementos y al uso de recursos gráficos y audiovisuales de soporte.
- Elaboración de esquemas para organizar las ideas antes y durante la producción de textos literarios simples de estructura narrativa:
- Acercamiento a género literario narrativo, análisis del mismo. Reconocimiento de tema, mensaje, localización en tiempo y espacio y personajes.
- Reflexión crítica sobre contenidos de textos leídos a través del significado de palabras nuevas del contexto, la diferenciación de usos coloquiales y científicos de vocabulario y la interpretación de elementos gráficos complementarios (ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera).

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- *Vocabulario propio de los contenidos y textos abordados de manera intercurricular de acuerdo a la modalidad.*

EJE 3 Inglés aplicado a la modalidad

Dimensión Contextual

- Lecturas de textos narrativos, descriptivos e instruccionales simples (en estrecha relación) relacionados con las *necesidades/objetivos* de la modalidad, la orientación y del año al que pertenece el grupo con estrategias de comprensión lectora (anticipación, inferencia y elaboración de predicciones).
- *Lecto-comprensión y producción de textos relacionados con la temática específica acorde a la modalidad, orientación y año en curso.*
- Participación en conversaciones con atención a las normas de intercambio comunicativo.
- Interpretación de textos: tema, mensaje, intencionalidad o punto de vista del hablante y localización en tiempo y espacio.
- Análisis de la organización y estructura narrativa. (Ej. cuentos, instrucciones, diálogos. abstract).
- Acercamiento a la temática a partir de juegos (de palabras, adivinanzas y trabalenguas).

Dimensión Textual

Aspecto Lexical

- *Vocabulario propio de las temáticas técnico-específicas abordadas. (deberá estar plasmado en la planificación anual).*

Aspecto gramatical -para ejes 1, 2 y 3-

- Probabilidad (pasado) Must + perfect infinitive
- Can't + perfect infinitive
- Reported Speech (statements).
- Voz pasiva (presente y pasado simple).
- *Pasado perfecto para expresar actividades que se completaron antes que otras en el pasado.
- Oraciones condicionales tipo 2 y 3 (improbabilidad y posibilidad)
- Reported Speech (preguntas y órdenes)
- Voz pasiva (presente y pasado perfecto/futuro)
- Present Perfect Continuous para relacionar actividades pasadas y presentes, y para enfatizar la duración de las mismas.
- Integración de tiempos verbales: presentes, pasados y futuros.
- Used to y would para expresar hábitos en el pasado.
- So + adjective/ such (a / an) + adjective + noun
- Gerundio / Infinitivo Reported Speech (pedidos)

- Voz Pasiva
- Distinción entre predicciones ciertas (will) o de diferentes grados de falta de certeza (may, could)

Aspecto fonológico -para ejes 1, 2 y 3-

- Modo de articulación de sonidos
- Patrones de acentuación y ritmo.
- Entonación del discurso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el nivel 4 se espera que las/os estudiantes logren:

- Comprender textos orales y escritos con los contenidos propuestos para el nivel utilizando estrategias específicas en función de las necesidades de información y comunicación.
- Comprender, analizar y reconocer elementos básicos en la estructura de textos simples, narrativos, descriptivos e instruccionales, orales y escritos; localizando en tiempo y espacio la información emitida.
- Localizar en tiempo y espacio los datos producidos por los medios de comunicación siendo conscientes de su intencionalidad y la manera en que cada lenguaje los expresa.
- Analizar artículos relacionados con textos auténticos de circulación frecuente que les permitan reflexionar acerca de las semejanzas y diferencias entre ambos lenguajes (el propio y el inglés) en la estructura de los mismos, utilizando técnicas de anticipación, inferencia y elaboración de la información provista en los artículos;
- Analizar e interpretar textos literarios haciendo hincapié en las diferencias culturales que los mismos reflejan;
- Producir textos escritos y orales con propósitos comunicativos aplicados a una situación relacionada con el contenido propio de las materias relacionadas con su especialidad.
- Redactar textos narrativos sobre los temas desarrollados en los tres ejes (general, específico y aplicado).
- Narrar en forma oral y escrita, textos relacionados con la actualidad defendiendo sus puntos de vista y opiniones sobre los mismos
- Reconocer y utilizar en forma oral y escrita el vocabulario propio de las materias específicas de los distintos tipos de escuela, modalidad.
- Participar y comprometerse con la interacción grupal y las prácticas comunicativas que faciliten el aprendizaje y reflejen sus intereses personales y sus puntos de vista.
- Adquirir autoestima y confianza en sí mismos y aprender a trabajar con independencia debido a la naturaleza interactiva y cooperativa del trabajo que el enfoque AICLE supone.

CIENCIAS NATURALES

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Técnico Profesional requiere, para sus propósitos formativos, del aporte de los campos de las ciencias naturales y de la tecnología. Por esa razón resulta importante describir y detallar las finalidades formativas de las Ciencias Naturales en la formación general, aquella que las y los estudiantes de las escuelas técnicas comparten con el resto de la educación secundaria, para a su vez, poder pensarlas en términos de la posterior formación tecnológica y profesional.

Las ciencias naturales aportan sus resultados y sus visiones a la comprensión actual de los fenómenos y constituyen una de las formas de construcción de conocimiento que impregnan la cultura. Por esta razón, en los procesos educativos actuales es preciso orientar la enseñanza a lo que se conoce como *alfabetización científica* (Fourez, 1988), como parte de un proceso central en la formación de ciudadanos que han de vivir y desarrollar su potencial en este mundo signado por los resultados de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas. Utilizar este enfoque, así como el de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente (CTSA) implica trabajar las conceptualizaciones propias del área de conocimiento desde una perspectiva reflexiva crítica que valore la diversidad en las aulas y las instituciones, el enfoque de género, expresado en la Ley de Educación Sexual Integral 26.150 y la perspectiva de Educación Ambiental explicitadas en las Ley 13.688 de Educación Provincial, así como en la Ley 27.621 de Educación Ambiental Integral. Del mismo modo, estas perspectivas constituyen una estrategia de contextualización de la enseñanza y de vinculación interdisciplinar para dotar de sentido educativo al área conforme a los nuevos paradigmas.

La alfabetización científica, entendida como una metáfora de la alfabetización tradicional, puede entenderse como una estrategia adecuada para lograr que la población adquiera cierto nivel de conocimientos de ciencia y de saberes acerca de la ciencia que le permitan participar y fundamentar sus decisiones con respecto a temas científico-tecnológicos que afecten a la sociedad en su conjunto. Es decir, que la población sea capaz de comprender, interpretar y actuar sobre la sociedad, de participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo, con la conciencia de que es posible cambiar la propia sociedad, y que no todo está determinado desde un punto de vista biológico, económico o tecnológico.

En palabras de Marco (Marco, B. 1987) "Formar ciudadanos científicamente (...) no significa hoy dotarles sólo de un lenguaje, el científico –en sí ya bastante complejo- sino enseñarles a desmitificar y decodificar las creencias adheridas a la ciencia y a las y los científicos, prescindir de su aparente neutralidad, entrar en las cuestiones epistemológicas y en las terribles desigualdades ocasionadas por el mal uso de la ciencia y sus condicionantes socio-políticos."

El acceso y el aprendizaje de los conceptos, procederes y de las visiones propias de las ciencias naturales no sólo es una necesidad para las y los estudiantes, para su escolarización -en lo que implica respecto de su formación presente y futura-, sino también un derecho. La escuela debe garantizar que este campo de conocimientos que la humanidad ha construido a lo largo de la historia para dar cuenta de los fenómenos físicos, químicos, biológicos, astronómicos y

ambientales se ponga en circulación dentro de las aulas, se comparta, se recree y se distribuya democráticamente.

Aun cuando en la actualidad la información circule con mayor fluidez y resulte más sencillo el acceso a los datos, esto no garantiza que la misma se distribuya igualitariamente o que se la pueda comprender. Con frecuencia se dispone de gran cantidad de datos que no alcanzan a constituirse en información por falta de marcos referenciales que permitan contextualizarlos. Y esta es una tarea que la escuela debe encarar y que en las clases de ciencias naturales se presenta como relevante.

Por eso es importante señalar que enseñar ciencias no puede reducirse a transmitir información, ni tampoco a memorizar algunos modelos de la ciencia erudita, la resolución de ejercicios o el uso de definiciones y aplicación de “fórmulas”. Las clases de ciencias naturales en la escuela deben ayudar a comprender el mundo que nos rodea, con toda su complejidad y dotar a las y los estudiantes de estrategias de pensamiento y acción que les permitan operar sobre la realidad para conocerla y transformarla. Esto requiere desarrollar habilidades y capacidades que sólo pueden formarse en el contacto con el mundo y las teorías científicas que lo modelizan; capacidades que sólo pueden adquirir las y los estudiantes a través de la participación activa y comprometida con sus procesos de aprendizaje y requieren modalidades de enseñanza que los impliquen y los interpelen como protagonistas de esa apropiación de significados y sentido.

Para una enseñanza de las ciencias como la que aquí se presenta es necesario que en las aulas se establezca y conforme una comunidad de prácticas en la que las y los estudiantes sean capaces de construir desde sus saberes previos (con ellos, a favor o en su contra) las concepciones que den cuenta de los fenómenos naturales y tecnológicos según los modelos científicos actuales en un contexto escolar.

Es importante entender que la escuela no forma científicos, sino ciudadanos que deben tener acceso a la más actualizada información y posibilidades de seguir aprendiendo. La formación científica específica avanzada, se produce en los ámbitos académicos con su lógica, sus demandas y exigencias, que son posteriores a la escolaridad obligatoria. En este nivel de la escolarización, común y obligatoria para las y los adolescentes, lo que debe estar presente junto con la apropiación de los contenidos de las áreas/materias es la adquisición de herramientas que permitan a las y los estudiantes construir conocimiento y desarrollar capacidades para el aprendizaje autónomo, a partir del trabajo conjunto con sus compañeros y docentes en una comunidad de aprendizaje.

Inclusive en el ámbito de la educación técnico profesional es importante considerar que las y los estudiantes tienen el derecho de acceder a saberes que no sean meramente propedéuticos o pragmáticos. Con esto queremos decir que las miradas que las Ciencias Naturales proveen no solo son “útiles” para construir otros saberes, sino que nos dan una visión enriquecida de nuestro entorno cercano, de nuestras actividades y de los desarrollos tecnológicos. Esta dimensión formativa es tan importante como los saberes disciplinares que pueden servir de base para los aprendizajes en los ciclos posteriores.

Es necesario asimismo tomar en consideración algunas transformaciones culturales de nuestra época que no se pueden obviar al pensar la formación general de las y los jóvenes. En particular, la perspectiva de género y la cultura digital han cambiado el horizonte de acción y pensamiento y permean todas y cada una de las áreas. Con relación al primer punto, se hace necesario

visibilizar en las aulas de ciencias naturales no solo las biografías de mujeres científicas que se han destacado en la actividad sino también aquellas que no han sido valoradas en sus aportaciones a las disciplinas científicas y que, sin embargo, produjeron conocimientos fundamentales para su desarrollo, así como también hacer visibles los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres y disidencias para desarrollar sus trayectorias académicas. Es preciso, asimismo, revisar los estereotipos androcéntricos en la representación social hegemónica de las ciencias naturales. El enfoque que se propone requiere desnaturalizar esos estereotipos presentes, tanto en las aulas de nivel secundario, como en la actividad científica, evidenciando el proceso social e histórico que lo constituyó y los intereses de qué grupos representan. En particular, las investigaciones dan cuenta que el trato diferenciado por género en la ETP se exagera en los espacios de prácticas experimentales, de taller y de prácticas preprofesionalizantes y profesionalizantes. Así, es necesario problematizar algunos roles tradicionalmente generizados que han poblado las aulas de ciencias naturales en la ETP, que acercan a los varones más a la producción de teoría, al diseño de experimentos y al uso de “máquinas” y a las mujeres al trabajo experimental cuidadoso y detallado y que dificultan las trayectorias escolares de mujeres y disidencias en la ETP.

La cuestión ambiental es otra dimensión que no puede ser ignorada en el mundo actual. El ambiente se entiende aquí como “la resultante de interacciones entre sistemas ecológicos, socioeconómicos y culturales”. La creciente antropización del planeta Tierra, que abarca ya incluso cambios que se volverán irreversibles en la composición de la atmósfera y en la dinámica del efecto invernadero, en lo que se conoce como cambio climático global. Desde una visión crítica de la Educación Ambiental y del movimiento Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente, se busca formar una ciudadanía ambientalmente consciente y responsable, que comprenda al ambiente desde una perspectiva de cuidado de la vida y no sólo sus aspectos biofísicos como fuente de recursos, a la vez que sea sensible a las diversas cosmovisiones que los distintos grupos sociales construyen sobre lo ambiental. Es importante así, desde la Educación Ambiental Integral, reconocer cómo las dimensiones de género, clase, cultura ecológica, atraviesan las cuestiones ambientales. Se propone por lo mismo el trabajo sobre conceptos de ecología y ambiente que permitan comprender con mayor profundidad conflictos ambientales, posicionarse frente a ellos y apropiarse de herramientas para actuar en ellos.

Del mismo modo, no es posible ignorar los aportes de la cultura digital, así como tampoco sus sesgos y limitaciones. La cultura digital constituye una problemática mucho más amplia que el uso de tecnologías educativas para potenciar la enseñanza. Ella trasciende lo educativo y configura un cambio a escala global del modo en que se produce, se comunica, se investiga y se vinculan las personas en todo el mundo. Es indudable que esto provoca la aceleración de algunos intercambios y posibilita ampliar la comunicación en muchos aspectos, pero no es menos cierto que la misma impacta sobre la forma de socialización de las y los jóvenes y sus procesos de construcción de conocimiento, comunicación de ideas y vinculación entre generaciones. Por lo mismo, es necesaria una reflexión crítica sobre el alcance de la misma y sus repercusiones e impacto en los procesos de formación de las y los estudiantes, en particular en la enseñanza de las ciencias naturales, cuya vinculación con lo tecnológico parece más obvia.

La ciencia escolar

Aquello que llamamos “ciencia escolar” no es la ciencia de los científicos, ni tampoco una versión “en miniatura” de las nociones científicas. La ciencia escolar es una versión “transpuesta” para su uso en los ámbitos escolares. El camino por recorrer será, entonces, desde los saberes previos

de las y los estudiantes, tratando de acercar la mirada, la comprensión, la interpretación hacia los modelos y teorías científicas. La ciencia, tal como las y los estudiantes la reconstruyen durante la escolaridad, es un puente entre el conocimiento cotidiano con el que se enfrentaron al mundo hasta aquí con cierto grado de éxito y los modelos y marcos teóricos desde los que las y los científicos interpretan y analizan la realidad. Se trata entonces, de establecer un diálogo de saberes que reconozca las diversas formas de expresión del saber cotidiano y el valor de las construcciones previas de las y los estudiantes para posibilitar una mayor comprensión de las conceptualizaciones científicas que se trabajarán en el ámbito escolar.

Existe una creencia generalizada de que pueden enseñarse los contenidos científicos “tal cual son”, suponiendo que pudiera hacerse una traslación de prácticas y conceptos del ámbito de la investigación científica al aula y que su rigurosidad garantiza una enseñanza “de calidad”. Esta concepción no sólo es errada, sino que olvida las singularidades propias de cada ámbito, sus propósitos, sus prácticas, sus actores y sus diversas finalidades.

La ciencia escolar no es una mera traslación al aula de los saberes y quehaceres científicos, dado que:

a. Los propósitos de la enseñanza de las ciencias en la escuela secundaria son diferentes de los que se propone la comunidad de investigadores y la enseñanza a nivel superior. La enseñanza secundaria está orientada a alfabetizar científicamente a las y los estudiantes con vistas a una formación integral como ciudadanas y ciudadanos, que podrán o no seguir a futuro estudios especializados.

b. Respecto de la profundidad y la abstracción: la transposición de los saberes de las “ciencias” no consiste en transformar o suprimir lo que es demasiado complejo y abstracto, bajo el supuesto de que la simplicidad es garantía de comprensión. Proceder de esta manera genera un saber fragmentario, carente del marco general en el que cobra sentido, que puede inclusive ser más difícil de ser apropiado por las y los estudiantes. La ciencia escolar debe entenderse como “una visión selectiva de contenidos [...] de tal forma que la selección consiste en un relevamiento de los conceptos estructurantes de diversas disciplinas científicas, adaptados a su máxima profundidad según las condiciones de entorno de cada situación de enseñanza en particular (edad de las y los estudiantes, recursos de diferente índole, condicionantes socioculturales, etcétera).”

c. El tipo de actividad que se lleva a cabo en ambos contextos es esencialmente diferente. Por un lado, el trabajo que el o la docente promueve en clase busca desarrollar conceptos que son nuevos para las y los estudiantes pero que la comunidad científica ya ha validado previamente; se trata, entonces, de iniciarlos en el pensamiento científico. Por otro lado, la ciencia de los científicos tiene una dinámica muy distinta y busca producir ideas originales.

d. Los contenidos y secuencias de contenidos canonizados por la educación universitaria responden a la lógica interna de la disciplina científica y no a los requerimientos pedagógicos o a los fines de la educación secundaria. Se cae así en la falacia de creer que la secuencia de aprendizaje o la lógica de la enseñanza debe ser una imagen lo menos distorsionada posible de la lógica disciplinar. De esta manera, se privilegia sólo el criterio disciplinar, olvidando los criterios pedagógicos, psicológicos y contextuales a considerar.

A partir de estas razones podemos afirmar que los contenidos de ciencia escolar constituyen una unidad de sentido que privilegia los objetos de enseñanza y de aprendizaje en lugar de ser un calco de una secuencia que la ciencia erudita necesita para su presentación. Esto implica reorganizar los contenidos de enseñanza en secuencias que apunten a construir una unidad con sentido escolar y que no sean sólo una readaptación de contenidos de las disciplinas científicas. Estas unidades de sentido educativo, pensadas en función de los aprendizajes de las y los estudiantes, constituyen lo que se designa como ciencia escolar.

Las disciplinas/áreas escolares tienen como referentes los conceptos y metodologías de distintos campos de las ciencias o de algunas de las disciplinas de las que provienen, pero buscan dotar de sentido a la enseñanza y al aprendizaje de las ciencias para los principales y directos destinatarios de la acción docente: las y los estudiantes. Es necesario aquí resaltar dos aspectos centrales de esta organización curricular. El área como tal es una construcción de larga tradición escolar en el nivel primario. No obstante, a medida que la especificidad disciplinar se acentúa, se pierde en el nivel secundario. En esta instancia de renovación curricular se propone extender la visión areal en la formación general de la educación secundaria lo que implica, en el caso de las ciencias naturales, integrar multiplicidad de disciplinas y conceptualizaciones. Esta situación requiere buscar integraciones que tengan sentido educativo y que colaboren con la formación general de las y los estudiantes en los aspectos más relevantes de la cultura científica de nuestro tiempo. No es posible pensar en criterios aditivos en los que se pretenda enseñar la especificidad de todos y cada uno de los aspectos de las diversas disciplinas que abarca esta síntesis. Se busca más bien introducir a las y los estudiantes en los aspectos relevantes del conocimiento científico del mundo natural, progresivamente y en diálogo con sus saberes y su contexto. A lo largo del tránsito que completa su educación técnico profesional será posible pormenorizar y discriminar en cada espacio las conceptualizaciones científicas y técnicas de cada disciplina de acuerdo a la orientación elegida y en conformidad con las normativas nacionales de la educación técnica profesional.

Otorgar autonomía y carácter propio a la ciencia escolar abre la posibilidad de que ésta sea una entidad relativamente independiente, en evolución, que crea sus propias representaciones, herramientas y lenguaje, adecuándolos al objetivo de fomentar en las y los jóvenes procesos de alfabetización científica, así como la transición desde los saberes cotidianos hacia construcciones más complejas en años posteriores.

Enseñar la ciencia “escolar” en la escuela implica:

- presentar a las y los estudiantes contenidos de ciencias, estableciendo puentes entre el conocimiento, tal como lo expresan los textos científicos, y el conocimiento que pueden construir las y los estudiantes. Para conseguirlo es necesario reelaborar las construcciones científicas de manera que se las pueda proponer a las y los estudiantes en las diferentes etapas de su escolaridad;
- introducir a las y los estudiantes en las cuestiones acerca de las ciencias (metodológicas, históricas, sociales, ambientales). Esto implica adoptar como metodología de enseñanza una permanente referencia a cuestiones vinculadas con la historicidad de los conceptos científicos, introducirlos al problema de la medición

y a los aspectos vinculados con el contexto socio-histórico en que se descubren o enuncian las leyes.

En la enseñanza de la ciencia escolar, como en la de las otras disciplinas escolares, el docente debe desplegar diversidad de estrategias para guiar a las y los estudiantes hacia la construcción de saberes que ha planificado de antemano y que comienzan a ser compartidos en la comunidad de enseñanza y aprendizaje del aula. Este despliegue implica un cambio significativo en el lugar y en las funciones de las y los docentes, que pasan de tener como única función la de ser proveedores/as de información, para convertirse en planificadores de situaciones variadas que, en conjunto, promuevan la construcción colectiva de conocimiento en el aula. Por ejemplo, deberán orientar a las y los estudiantes en la observación y la formulación de preguntas sobre un fenómeno, promover el diseño de experiencias que permitan encontrar respuestas a las mismas y fomentar los intercambios entre estudiantes en los que se argumente a favor o en contra de una hipótesis recurriendo a observaciones, datos, evidencias o modelos y no a meras opiniones.

PROPÓSITOS

A lo largo de la formación general, se espera que docentes y estudiantes puedan transitar al interior de la comunidad de aprendizaje, un recorrido que posibilite:

Para las y los estudiantes, pasar:

- de ver el conocimiento científico de algunos temas aislados relacionados con ciertas disciplinas científicas a una comprensión de mayor alcance, incluyendo relaciones entre las disciplinas;
- de ver la ciencia como una actividad escolar, a comprender las características y los impactos de la actividad científica y tecnológica más allá de la escuela;
- de describir y explicar fenómenos simples utilizando teorías y observaciones personales a explicar fenómenos más complejos utilizando conceptos y modelos más amplios, pudiendo explicar y argumentar en base a ellos;
- de aproximarse a la comprensión de los fenómenos del mundo natural de manera intuitiva y no sistemática, al análisis sistemático de los objetos de estudio, pudiendo formular hipótesis y ponerlas a prueba por medio de diseños experimentales controlados;
- de desarrollar investigaciones escolares simples a llevar a cabo otras que involucren procedimientos más complejos que requieran una planificación y evaluación de los resultados más elaborada;
- de aceptar modelos y teorías acríticamente, a buscar las evidencias que sustentan dichos modelos y teorías y reconocer de qué modo nuevas evidencias y propuestas pueden requerir que se hagan modificaciones tanto en las teorías como en los modelos científicos;

- de utilizar un lenguaje científico simple, elaborando diagramas y gráficos para presentar la información científica, a utilizar un vocabulario técnico más amplio, utilizar símbolos y notación técnica, gráficos y cálculos para presentar información científica cuantitativa y cualitativamente.

Y para ello, es necesario que las y los docentes puedan:

- Crear un ambiente participativo y comprometido con las actividades de aprendizaje de ciencia escolar; generar espacios de trabajo colaborativo entre pares para favorecer la confrontación de ideas sobre fenómenos naturales y los procesos de expresión de las mismas;
- Considerar como parte de la complejidad de la enseñanza de conceptos científicos, las representaciones y marcos conceptuales con los que las y los estudiantes se aproximan a los nuevos conocimientos, para acompañarlos en el camino hacia construcciones más cercanas al conocimiento científico;
- Plantear problemas apropiados, a partir de situaciones cotidianas y/o hipotéticas, que permitan iniciar y transitar el camino desde las concepciones previas personales hacia los modelos y conocimientos científicos escolares que se busca enseñar;
- Favorecer el encuentro entre la experiencia concreta de las y los estudiantes a propósito del estudio de ciertos fenómenos naturales y las teorías científicas que dan cuenta de dichos fenómenos;
- Modelizar, desde su actuación, los modos particulares de pensar y hacer que son propios de las ciencias naturales. En este sentido, el pensamiento en voz alta en el que se refleje, por ejemplo, la formulación de preguntas y el análisis de variables ante un cierto problema permite a las y los estudiantes visualizar cómo un adulto competente en estas cuestiones piensa y resuelve los problemas específicos que se le presentan;
- Planificar actividades que impliquen investigaciones escolares, que combinen situaciones como: búsquedas bibliográficas, trabajos de laboratorio o salidas de campo en donde se pongan en juego los contenidos que deberán aprender las y los estudiantes;
- Diseñar actividades experimentales y salidas de campo con una planificación previa que permita acceder y compartir el sentido de las mismas dentro del proceso de aprendizaje;
- Explicitar los motivos de las actividades propuestas, así como los criterios de concreción de estas y las demandas específicas que se plantean a las y los estudiantes para la realización de sus tareas de aprendizaje en Ciencias Naturales;
- Poner en circulación, en el ámbito escolar, el “saber ciencias”, el “saber hacer en ciencias” y el “saber sobre las actividades de las ciencias” en sus implicancias éticas, sociales y políticas;
- Evaluar las actividades con criterios explícitos concordantes con las tareas propuestas y los objetivos de aprendizaje que se esperan alcanzar;

- Trabajar con los errores de las y los estudiantes como fuente de información de los procesos intelectuales que están realizando y gestionar el error como parte de un proceso de construcción de significados.

Criterios de selección y organización de los contenidos

En el presente Diseño Curricular para la formación general se ha seleccionado un conjunto de los saberes socialmente acumulados sobre este campo de conocimientos atendiendo a que no es posible (ni necesario) que un estudiante sea capaz de acumular o reconstruir todo el conocimiento disponible actualmente que, por otro lado, resultaría inabordable.

Los criterios utilizados para la selección de los contenidos en este diseño son los siguientes:

- Relevancia y actualidad de los contenidos.
- Adecuación a los fines de la FG de la educación técnica profesional.
- Pertinencia en relación con los propósitos y el enfoque para la enseñanza establecidos.
- Relación de continuidad con los conocimientos trabajados en la Educación Primaria y el posterior proceso de formación del campo científico-tecnológico.

Los contenidos seleccionados se han organizado de acuerdo a dos categorías:

a. ejes: su denominación da un sentido y una coherencia a los contenidos. Los ejes temáticos son nociones generales científicas que posibilitan la comprensión de los procesos propios del área de las ciencias naturales, según las interpretaciones teóricas actuales;

b. núcleos temáticos: organizados por afinidades en relación con los ejes temáticos propuestos (por ejemplo, los contenidos referentes a las reacciones químicas) constituyen un núcleo).

Es preciso recalcar que los contenidos fijados para cada año constituyen los conocimientos que las y los estudiantes deben haber construido al final del Ciclo Básico. Sin embargo, los contenidos seleccionados, y el orden que se establece en la presentación, no implican una estructura secuencial dentro del aula. En este sentido, el diseño se presenta como abierto a diferentes alternativas en lo que respecta a la organización de los contenidos, en función de las diversas integraciones que puedan realizarse con ellos. Será el docente quien tenga a su cargo la organización y la secuenciación más apropiada conforme a las condiciones del contexto en que desarrolle su tarea y las particularidades de cada institución.

Los contenidos que se describen a continuación y, para cada año escolar, si bien tienen su referencia en las distintas disciplinas que constituyen el área de las Ciencias Naturales, están pensados para ser trabajados con las y los estudiantes de manera integrada. Las y los docentes seguramente podrán observar que distintas unidades y núcleos temáticos responden a “objetos” de distintas disciplinas. Sin embargo, se espera que la planificación del trabajo de aula permita enseñar estos ejes alrededor de problemas, y no por separado, lo cual no solo quitaría riqueza a la propuesta, sino que implicaría transformar un área en tan solo la suma de materias escolares. Se espera integrar saberes en la construcción de un conocimiento areal que no implica la

yuxtaposición de contenidos sin sentido formativo o la fragmentación del tiempo de trabajo escolar en la enseñanza de varias disciplinas.

Al presentar estos núcleos de contenidos es importante tener en cuenta que las adaptaciones y contextualizaciones al aula son una parte esencial de la enseñanza y que estos mismos núcleos van a ser utilizados, en nuestra jurisdicción, para cualquiera de las orientaciones que más tarde elegirán las y los estudiantes y para las diversas especificaciones normadas en relación con los contenidos de la formación técnico-profesional o vinculados con los distintos entornos socio comunitarios. Por eso es necesario resaltar una vez más, el carácter genérico de estos núcleos y unidades, en tanto que las aplicaciones, usos, especificaciones y situaciones a tratar las resolverán las y los docentes en su organización de aula y con relación a las decisiones curriculares institucionales.

Conceptos organizadores

Para la organización de los contenidos propuestos se tomaron como referencia conceptos metadisciplinarios que actúan como orientadores e integradores de los conocimientos procedentes de las distintas disciplinas que componen el área:

- La noción de interacción como punto de partida para comprender la organización del medio, ya que es la relación entre elementos materiales, en la que se produce una influencia mutua que modifica de alguna manera las características de esos objetos y el sistema formado por los mismos.
- La noción de sistema que permite una comprensión global de la realidad, entendida como un complejo conjunto de elementos interrelacionados e integrados. Lo esencial de un sistema es el carácter organizacional de las interacciones que generan propiedades emergentes.
- La noción de cambio, ligada a la categorización del espacio y del tiempo. En algunos cambios la transformación supone cambios de posición, en otros la propia naturaleza del objeto se modifica, lo que permite una concepción dinámica de la realidad.
- El concepto de representación que refiere a las construcciones que se elaboran a los fines de las explicaciones y descripciones. Las representaciones emergen de interacciones entre el sujeto y el fenómeno estudiado, y poseen diversos grados de abstracción.

PRIMER AÑO

EJES	NÚCLEOS TEMÁTICOS
Los materiales y sus transformaciones	Estados de la materia. Los materiales y sus propiedades.
	Las mezclas: homogéneas y heterogéneas.

	El agua. Propiedades y usos.
Energías, cambio y movimientos	Energías; diversidad y cambio.
	Intercambios de energía.
	Los movimientos.
La Tierra y el Sistema Solar. Descripción y movimientos	Los objetos del Sistema Solar y sus movimientos
	La Tierra sus estructuras y propiedades
Unidad y diversidad de los organismos vivos	Características de los seres vivos
	Los seres vivos como sistemas abiertos que intercambian materia y energía.
	El organismo humano como sistema
	Ecosistemas.

DETALLE DE CONTENIDOS POR EJE

Los materiales y sus transformaciones

- Los materiales y sus propiedades: Propiedades de los materiales: organolépticas, físicas y químicas: color, olor, dureza, masa, volumen, solubilidad en distintos solventes, conductividad térmica y eléctrica. Relación de las propiedades de los materiales con los posibles usos cotidianos de los mismos. Estados de la materia: sólido, líquido, gaseoso. Características. Puntos de fusión y ebullición.
- Las mezclas. Clasificación: mezclas homogéneas (soluciones) y heterogéneas. Noción de soluble – insoluble. Conceptos de fase y componente. Métodos físicos de separación de fases. Diseño y utilización de dispositivos experimentales para la separación de fases en sistemas heterogéneos a partir de propiedades como el magnetismo o el tamaño de las partículas intervinientes.

- El agua: El agua como sustancia. Agua y sus propiedades. El agua corriente como mezcla. Fuentes de obtención de agua. Usos del agua: industriales, cotidianos, tecnológicos. Peligros y alcances de los procesos que causan su contaminación. El agua y la vida. Agua destilada, agua potable, agua corriente de red. Procesos de potabilización. Requerimientos del Código Alimentario Argentino para los diversos usos.

Las energías: diversidad y cambio

- Características de la energía: presencia en toda actividad, posibilidad de ser almacenada, transportada, transformada y degradada. Energía mecánica, eléctrica, química, nuclear. Unidades de energía para comparar cantidades puestas en juego en diversos procesos.
- Intercambios de energía: Calor, trabajo, luz y sonido. Propagación de energía sin transporte de materia. Descripción de los mecanismos de intercambio de calor. La energía y la sociedad actual. El uso y la degradación de la energía.

La Tierra y el Sistema Solar. Descripción y movimientos

- El Universo, sus componentes y escalas. El Sistema Solar: sus componentes, tamaño relativo y distancias. Descripción del cielo nocturno y las formas de observación. El movimiento aparente de los astros y planetas. Primeras nociones acerca de la evolución de las concepciones acerca de nuestro lugar en el Universo: del geocentrismo al Sistema Solar.
- La Tierra: Estructura y propiedades. Estructura interna y composición de la Tierra. Estructura geoquímica (corteza, manto núcleo) y estructura dinámica (litosfera, astenosfera, mesosfera y núcleo). El movimiento y los procesos geológicos (vulcanismo, terremotos, cordilleras).

La interacción y la diversidad en los sistemas biológicos

- La Vida: Unidad y Diversidad. La vida y sus características: Características de los seres vivos: composición química, organización, relación con el medio, regulación, ciclo vital, programa genético y evolución. Los procesos de nutrición, relación y reproducción. La construcción de criterios de clasificación para agrupar a los seres vivos.
- Los seres vivos como sistemas abiertos que intercambian materia y energía. Las plantas como sistemas autótrofos, los animales como sistemas heterótrofos por ingestión, los hongos como sistemas heterótrofos por absorción, los organismos microscópicos como sistemas autótrofos y heterótrofos. Estructuras implicadas en los procesos de nutrición, relación y reproducción. La observación, registro y análisis de los tipos de alimentación de vegetales animales, hongos y organismos microscópicos. Observación, registro y análisis de los cambios producidos durante su ciclo de vida. La importancia de cada uno para el ambiente.
- El cuerpo humano como sistema. Integración de funciones y procesos en el organismo humano. Estructuras implicadas en los procesos de nutrición y relación. Sistemas de

órganos vinculados con la nutrición como sistemas complejos y abiertos. Sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor: órganos, estructura y funciones integradas. Alimentación como noción compleja y multidimensional. Alimentación como práctica sociocultural. Derecho a la alimentación, atravesamiento de género. La heterogeneidad de formas de alimentaciones saludables en el contexto de desigual acceso a alimentos y en el marco de diversidad cultural.

- Las relaciones tróficas entre los seres vivos. La representación de las relaciones entre los seres vivos en redes tróficas relacionando los distintos modelos de nutrición. Poblaciones, comunidades, aspectos biofísicos del ambiente y ecosistemas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se detallan a continuación los aprendizajes esperados en relación con cada uno de los ejes.

Los materiales y sus transformaciones

- Observar y describir las características físicas y organolépticas de los diversos materiales.
- Determinar las propiedades físicas del agua mediante los dispositivos experimentales adecuados (punto de fusión, punto de ebullición, color, olor, sabor, densidad, peso específico, conductividad eléctrica).
- Clasificar los materiales de acuerdo a diversos criterios (origen, capacidad de conducir la corriente, capacidad de conducir el calor, capacidad de disolverse en diferentes solventes, capacidad de deformarse, etc.).
- Describir el comportamiento de los materiales en relación con diversos factores: temperatura, presión, tracción, luz, electricidad, magnetismo.
- Generar hipótesis sobre los posibles usos de diversos materiales en la construcción de objetos con fines determinados de acuerdo con sus propiedades.
- Clasificar sistemas materiales de acuerdo con las fases que los componen.
- Separar las fases de sistemas heterogéneos utilizando los métodos adecuados de acuerdo a las características de los mismos.
- Diseñar e implementar dispositivos que impliquen el uso de técnicas adecuadas de separación de fases de un sistema dado.
- Comunicar en forma oral y escrita las observaciones realizadas en diversos registros (tablas de datos, cuadros de doble entrada, esquemas y dibujos), así como en diversos tipos de texto (informes y otros).

Energías cambios y movimientos

- Reconocer las características de las formas más comunes de energía (cinética, potencial, eléctrica, térmica, química, etc.) utilizadas en su entorno cercano.
- Utilizar las unidades más frecuentes para cuantificar y comparar cantidades de energía involucradas en distintos procesos (Joules, calorías).
- Identificar los tipos de energía que están presentes en un proceso o fenómeno.
- Interpretar procesos o fenómenos de su entorno a partir de intercambios de energía (intercambio de luz, calor o trabajo).
- Elaborar hipótesis acerca del mecanismo de intercambio de energía que predomina en un determinado proceso.
- Reconocer las fuentes de las distintas energías que se consumen diariamente y valorar los costos sociales y materiales de su producción.
- Describir movimientos y/o variaciones de objetos o fenómenos de su entorno utilizando conceptos y términos adecuados (velocidad, tiempo, etc.).

La Tierra y el Sistema Solar. Descripción y movimientos

- Reconocer los diversos componentes del Sistema Solar (Sol, planetas, satélites, asteroides) y sus dimensiones características (duración de períodos, distancias, entre otros).
- Comparar dimensiones y distancias relativas dentro del Sistema Solar.
- Describir e interpretar los movimientos aparentes de los objetos en el cielo.
- Reconocer el carácter relativo de los movimientos y sus consecuencias en las concepciones científicas.
- Describir la estructura interna del planeta Tierra y las características de cada uno de sus componentes.
- Relacionar la estructura de la Tierra con los fenómenos de vulcanismo, terremotos y formación de cordilleras.

La interacción y la diversidad en los sistemas biológicos

- Identificar las características que comparten los seres vivos.
- Clasificar los seres vivos de acuerdo a diversos criterios (según su nutrición, la cantidad y tipo de células que los conforman, su ciclo de vida, su hábitat).
- Comunicar con vocabulario preciso la finalidad de los procesos de nutrición, de relación y de reproducción.

- Identificar estructuras implicadas en los procesos de nutrición, relación y reproducción de los distintos organismos.
- Diseñar e implementar experiencias y experimentos con relación a la nutrición de los diversos organismos estudiados y los factores que en ella inciden.
- Registrar información de diversas fuentes (observación directa, bibliográfica, multimedia).
- Comunicar en forma oral y escrita las observaciones realizadas en diversos registros (tablas de datos, cuadros de doble entrada, esquemas y dibujos), así como en diversos tipos de texto (informes y otros).
- Representar en redes las relaciones tróficas de diversos ecosistemas vinculado con los distintos modelos de nutrición.
- Identificar poblaciones, comunidades, aspectos biofísicos del ambiente en descripciones de ecosistemas.
- Adoptar posturas críticas frente a los factores que inciden en la alteración de la dinámica de los ecosistemas.
- Describir las principales funciones de los órganos del cuerpo humano y explicar las interacciones entre ellos.
- Concebir al organismo humano como un sistema complejo, abierto, coordinado y que se reproduce, analizando desde este punto de vista las problemáticas relacionadas con la salud integral.
- Comprender a la alimentación desde una perspectiva de derechos como un proceso complejo y multidimensional, en el que existen múltiples atravesamientos socioeconómicos, culturales, políticos y ecológicos y la existencia de múltiples y diversas alimentaciones saludables.

SEGUNDO AÑO

EJES	NÚCLEOS TEMÁTICOS
La naturaleza corpuscular de la materia	Sistemas materiales homogéneos: soluciones gaseosas, gas en líquido, líquido en líquido, sólido en líquido, sólido en sólido.

	Concentración de las soluciones. Criterios Físicos: densidad, %m/m, %m/V, %V/V. Cálculos.
	Cambios físicos y químicos sencillos. Cambios de estado y Reacciones sencillas de síntesis, de combustión, redox.
El carácter eléctrico y magnético de la materia	Los materiales frente a la electricidad
	Usos cotidianos de la electricidad
	Imanes naturales y artificiales
	Magnetismo aplicaciones
Célula vida y diversidad	La diversidad de la vida. Teoría de la evolución.
	Célula eucariota: Mitocondrias y cloroplastos.
El organismo humano	El organismo humano como sistema
	Cuerpo humano cambio y adolescencia
Especies y ambientes	Concepto de especie y mecanismos de especiación
La Tierra y El Universo	Modelos de evolución del Sistema Solar y del Planeta Hipótesis Nebular

DETALLE DE LOS CONTENIDOS POR EJE

La naturaleza corpuscular de la materia

Sistemas homogéneos: soluciones y sustancias. Soluteo y solvente. Soluciones de líquido en líquido, sólido en líquido, gas en líquido. Mezclas gaseosas y aleaciones. Concentración de las soluciones. Expresiones físicas corrientes: %m/m, %m/V, % V/V. Densidad de las soluciones. Conveniencia de la aplicación de cada criterio en función de los componentes de las mezclas. Separación de componentes de una solución: destilación, destilación fraccionada, evaporación,

cristalización. Concepto de fase y componente. Concepto de sustancia. Sustancias simples y compuestas. Clasificación de las soluciones en función de la concentración y la temperatura: saturadas, no saturadas, sobresaturadas.

Cambios físicos y cambios químicos: Reacciones químicas sencillas de aparición en la vida cotidiana: combustión, redox (corrosión), síntesis, descomposición. Reacciones químicas como reestructuración de enlaces con conservación del tipo y cantidad de los átomos intervinientes. Diferencia con los procesos físicos (cambios de estado, disolución y difusión).

El carácter eléctrico y magnético de la materia

Los materiales frente a la electricidad: Electricidad estática, por frotamiento o por inducción. Fuerza eléctrica. Inducción electrostática. Efecto de puntas. Conductores y aislantes. Portadores de carga en sólidos y en líquidos: metales y electrolitos en solución.

Imanes naturales y artificiales: Magnetismo. Polos magnéticos. Imanes naturales. Materiales ferromagnéticos. Magnetismo inducido. Líneas de campo magnético.

Magnetismo y aplicaciones: Brújulas. Polos geográficos y magnéticos. Campo terrestre. Noción de declinación magnética. Navegación. Interacción con corrientes eléctricas. Electroimanes. Motores eléctricos. Levitación magnética

La diversidad de la vida, la evolución y los ecosistemas.

Teoría de la evolución. Marco histórico y posiciones actuales. La variabilidad como materia prima para la selección. El rol que el ambiente biofísico, la competencia, la cooperación, la herencia y el azar pueden tener en las explicaciones de hechos evolutivos a nivel poblacional. Selección natural, supervivencia y reproducción diferencial en las poblaciones. Concepto biológico de especie. Los procesos de especiación en las poblaciones, aislamiento reproductivo entre poblaciones. Modelos de especiación. Cómo la ciencia explica actualmente la distribución geográfica de especies. Aproximación a una reconstrucción de la historia evolutiva de grandes grupos. La coevolución entre especies y entre éstas y los aspectos biofísicos del ecosistema. Selección natural y selección artificial. Las especies agronómicas actuales como resultado de un largo proceso de selección artificial. Adaptación de las poblaciones a su ambiente biofísico y la transformación de estos por las especies. Presión de selección. Actividad antrópica y problemáticas ambientales.

Célula eucariota

La teoría endosimbiótica del origen de la célula eucariota. Núcleo celular. ADN. Reproducción celular: Mitosis y meiosis. Reproducción sexual y asexual: fuentes de variabilidad.

El organismo humano como sistema

Sistema osteo-artro-muscular. Cuidados en el ejercicio del deporte y sus beneficios. Sistema dérmico. Sistema inmunológico. Vacunas: su efectividad a nivel individual y según grado de aplicación poblacional. La sexualidad desde la ESI. Diversidad sexo-genérica. Deconstruyendo relaciones entre reproducción y sexualidad. Sistemas genitales: órganos, estructuras y funciones. Efectos de hormonas sexuales y regulación, ciclo menstrual. Cambios físicos en la pubertad y problemáticas de la adolescencia. Fecundación y embarazo. Aproximación al desarrollo

embrionario. Prácticas anticonceptivas: mecanismos de acción y consideraciones éticas, sociales, afectivas. Derechos sexuales y (no)reproductivos. La salud sexual y el control de los cuerpos. Tecnologías reproductivas: dimensiones biológicas y sociales

La Tierra y El Universo

Modelos de evolución del Sistema Solar y del Planeta. La comparación desde un punto de vista histórico y mecánico, entre los modelos geocéntrico y heliocéntrico del universo. El ciclo de las rocas. Ambientes geológicos (endógenos y exógenos) y los procesos formadores de minerales y rocas. Las rocas y sus cambios. Interacciones entre la geósfera, atmósfera, hidrosfera, biosfera.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se detallan a continuación los aprendizajes esperados en cada uno de los ejes:

Los materiales y sus transformaciones

- Interpretar las interacciones entre partículas de soluto y solvente como responsables del proceso de disolución;
- Separar componentes de soluciones utilizando el método apropiado y formular una primera interpretación del concepto de sustancia;
- Calcular la concentración de diversas soluciones expresadas mediante criterios físicos sencillos;
- Reconocer la variedad de soluciones que, en distintos estados de agregación, son utilizadas cotidianamente;
- Reconocer y explicar la diferencia entre cambios químicos y físicos;
- Realizar trabajos experimentales que permitan ver cambios a nivel macroscópico y explicar, utilizando el modelo, si se trata de cambios físicos o químicos, argumentando su posición;

El carácter eléctrico y magnético de la materia

- Clasificar los materiales en conductores y aislantes de acuerdo a su comportamiento frente a campos eléctricos;
- Conocer los distintos mecanismos que permiten dotar de carga a un objeto, inducción, frotamiento, y reconocerlos en ejemplo cotidianos;
- Interpretar la corriente eléctrica como movimiento de cargas y conocer sus principales propiedades y características;
- Comprender el funcionamiento de una brújula para orientarse espacialmente basado en el campo magnético terrestre;
- Establecer comparaciones de magnitud entre distintos campos magnéticos a partir de sus efectos sobre corrientes o imanes;
- Reconocer y describir los principales fenómenos de interacciones entre magnetismo y electricidad y ejemplificar con usos cotidianos;

Diversidad de la vida, evolución y ecosistemas

- Acercarse a la interpretación de las distintas teorías sobre el origen de la vida y la actual diversidad biológica.
- Comprender el papel de la variabilidad en los procesos de selección y de la evolución.
- Identificar cómo la competencia actúa en el proceso de selección.
- Reconocer procesos de cooperación en la coevolución entre especies.
- Reflexionar sobre cómo la selección lleva a una adaptación de las especies a su ambiente biofísico a la vez que las especies transforman los ecosistemas a su favor.
- analizar los diferentes mecanismos de especiación y el concepto de especie.
- Comparar diferencias entre los conceptos de comunidad, población y especies
- Interpretar cómo las actividades antrópicas transforman el funcionamiento natural de los ecosistemas: acciones de cuidado y acciones que propician desequilibrios
- Diseñar dispositivos visuales vinculados a las problemáticas ambientales a fin de divulgar ideas sobre el cuidado del ambiente

Célula eucariota: Mitocondrias y cloroplastos

- Comparar la reproducción sexual y asexual como forma interpretativa de la generación de variabilidad genética
- Analizar las semejanzas y diferencias entre los procesos de meiosis y mitosis
- Identificar las diferentes formas de vida a partir de mecanismos evolutivos y de adaptación
- Interpretar la teoría endosimbiótica como mecanismo de origen de células autótrofas
- Comparar tipos de reproducción sexual en diferentes grupos de organismos
- Identificar los componentes del núcleo celular y la presencia del código genético, tanto en células animales como vegetales.
- Conocer los componentes fundamentales de la molécula de ADN y su estructura bicatenaria.
- dar ejemplos de la importancia económica de la reproducción sexual vinculados con la agricultura y la ganadería.

El organismo humano como sistema integrado

- Integrar el funcionamiento de los sistemas del cuerpo humano desde la dinámica fisiológica
- Conocer los diferentes componentes de los distintos sistemas del organismo humano, la importancia y funcionamiento de los mismos.
- Interpretar lecturas, imágenes y modelos 3D en la descripción y funcionamiento de los diferentes sistemas del cuerpo humano y su integración
- Identificar estrategias de promoción y prevención de la salud para el cuidado del cuerpo humano y el ambiente

La Tierra y El Universo

- Describir las características de los principales modelos históricos del Sistema Solar: geocéntrico y heliocéntrico.
- Describir el proceso de formación del sistema solar a partir de la “hipótesis nebular”

- Describir y relatar los cambios en la cosmovisión que implicó la propuesta de Copérnico, Galileo y Newton en el desarrollo de la comprensión del Sistema Solar.
- Identificar las etapas iniciales de formación de la Tierra: diferenciación, formación de la corteza, océanos y atmósfera.
- Relacionar los movimientos de la Tierra y su posición en el Sistema Solar con las estaciones.

TERCER AÑO

EJES	NÚCLEOS TEMÁTICOS
La estructura y las transformaciones de la materia	La estructura del átomo. A y Z. Modelos de Bohr y Moderno u orbital. CE y CEE. Tabla Periódica.
	Las uniones químicas. Compuestos binarios.
	Las reacciones químicas. Ley de conservación de masas. Ecuaciones químicas. Cálculos sencillos en masa.
Interacciones entre sistemas	Fuerzas, presiones y movimientos
	La energía en los movimientos
Intercambio de Energía	Intercambio de energía térmica (Calor y temperatura)
	Intercambios de E por radiación
	Energía eléctrica. Usos domiciliarios
Del ADN al organismo	ADN y código genético
	El organismo humano como sistema
Ambiente y organismos	Ecorregiones y conflictos ambientales en América Latina
La Tierra y el Universo	La historia del Universo

	El Sol como fuente de energía. Radiación solar y cambio climático.
--	--

DETALLE DE LOS CONTENIDOS POR EJE

Estructura de la materia

Las reacciones químicas. Modelización del cambio químico: lo que se conserva y lo que cambia en el proceso. Ley de conservación de la masa (Lavoisier).

La estructura del átomo: Partículas subatómicas: electrones, protones y neutrones. Número atómico (Z) y número másico (A). Isótopos. Niveles de energía electrónicos. Distribución de electrones por nivel y subnivel. Orbitales. Configuración electrónica (CE) y Configuración electrónica externa (CEE). Tabla periódica como un ordenamiento por reactividad y por estructura atómica, Uniones químicas: Electronegatividad. Unión iónica y unión covalente. Fórmulas o estructuras de Lewis. Fórmulas químicas de sustancias binarias: óxidos, hidrácidos, sales binarias, hidruros. Teoría de la repulsión de pares electrónicos de valencia (TRePEV). Postulados. Geometría molecular de compuestos binarios sencillos. Modelos moleculares de compuestos binarios.

Las reacciones químicas: su representación y su significado a la luz de los modelos de átomo y enlace. Las ecuaciones químicas. Ejemplos con reacciones de combustión y óxido-reducción. Comportamiento ácido/ básico en sustancias de uso cotidiano. Indicadores ácido-base naturales. La energía asociada a las reacciones químicas: ejemplos de reacciones endotérmicas y exotérmicas sencillas.

Las interacciones entre sistemas

Fuerzas presiones y movimientos: Las interacciones medios elásticos y deformables, Densidad, presión. Las fuerzas y las presiones como medida de las interacciones. Unidades de fuerza y presión. Presión de un fluido sobre un sólido. Flotación. Presión de la atmósfera. Nociones básicas de fuerzas y su relación con la aceleración.

Energías y Movimiento. Noción de trabajo y energía cinética. Unidades del SI. Movimientos y energía transformación de trabajo en energía. Sistemas conservativos y no conservativos.

Intercambio de energía entre sistemas

Calor y Temperatura. Intercambio de calor por conducción, variables involucradas. Noción de calor específico. Conservación y degradación de la energía. Centrales energéticas.

Intercambio de energía por radiación. Relación entre temperatura y radiación emitida. La energía del Sol y su influencia sobre la Tierra. El efecto Invernadero. La radiación solar: usos y aplicaciones.

Energía eléctrica. Noción de corriente y de diferencia de potencial. Circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Unidades: Volt, Ampere, Ohm. Series y paralelos. Energía disipada. Efecto Joule. Aplicaciones tecnológicas del efecto Joule. Consumo domiciliario.

ADN. El código genético

Estructura como hélice bicatenaria. El ADN, el código genético y la información genética. Cromosomas, genes y alelos. Meiosis como mecanismo reductivo y de variabilidad. Herencia Mendeliana. La teoría sintética de la evolución.

El organismo humano como sistema

Sistema nervioso central, periférico y autónomo. Sinapsis y neurotransmisores. Sistema neuro-endócrino. Hormonas y tejido blanco. Modelo estímulo-respuesta. Homeostasis. Adolescencia, cambios hormonales y cambios físicos. La imagen corporal desde una perspectiva de la ESI.

Ecorregiones y conflictos ambientales en América Latina

El ambiente como la resultante de interacciones entre sistemas ecológicos, socioeconómicos y culturales. Conceptos de Paisaje y Ecorregión. Ecorregiones argentinas. Subdivisiones de las ecorregiones presentes en el territorio bonaerense. Amenazas a la biodiversidad autóctona y acciones y políticas de cuidado. Tramas ambientales. Conflictos ambientales: actores intervinientes, derechos ambientales y la desigual distribución de costes ecológicos y de la apropiación de bienes comunes. El cambio climático como conflicto ambiental global y su expresión a nivel paisaje y local. Efectos en el ambiente del avance de la frontera agropecuaria. Incendios forestales. La transformación de los humedales por el sector inmobiliario.

La Tierra y el Universo

El Sol como fuente de energía. La interpretación del clima terrestre a partir de modelos, con parámetros sencillos como la posición geográfica, altitud, presencia de agua en superficie y/o tipo de vegetación. El efecto invernadero y el problema del cambio climático.

La historia del Universo. El Big Bang como explicación del origen del Universo. Evidencias del Big Bang: radiación de fondo y galaxias alejándose. Formación de las primeras estrellas y galaxias. Ciclo de vida de las estrellas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se detallan someramente los aprendizajes esperados en cada uno de los ejes.

La estructura y las transformaciones de la materia

- Comprender el significado fenomenológico de la ley de conservación de la masa de Lavoisier.
- Caracterizar la estructura interna del átomo de acuerdo con el modelo escolar presentado, reconociendo la existencia de un núcleo y niveles electrónicos de energía.
- Inferir, a partir de los números atómico y másico de un átomo dado, la cantidad de protones, neutrones y electrones que lo componen.
- Escribir la CE y la CEE para un átomo dado.
- Reconocer a los grupos de la tabla periódica como conjuntos de elementos con igual CEE y semejante reactividad.
- Utilizar adecuadamente la tabla periódica de los elementos para obtener información sobre la estructura atómica de un elemento dado.

- Reconocer la existencia de isótopos de un elemento a partir de los distintos valores de sus números másicos.
- Esquematizar correctamente las estructuras de Lewis para representar sustancias binarias iónicas y covalentes.
- Predecir geometrías moleculares para sustancias binarias sencillas.
- Interpretar la unión química a partir del modelo escolar presentado.
- Construir una primera interpretación del proceso de oxidación-reducción.
- Utilizar el lenguaje simbólico propio de la química al escribir fórmulas y ecuaciones.
- Reconocer los diversos tipos de compuestos binarios y escribir adecuadamente sus fórmulas.
- Utilizar modelos icónicos para representar los estados inicial y final de un sistema en el que ocurra un cambio químico, atendiendo a la destrucción-formación de enlaces y a la conservación del número y tipo de átomos de cada elemento;
- Leer y escribir las ecuaciones químicas correctamente balanceadas para representar las diversas reacciones trabajadas;
- Identificar ácidos y bases de uso cotidiano utilizando indicadores-

Interacciones entre sistemas

- Interpretar los cambios en el estado dinámico de los cuerpos a partir de las fuerzas o presiones que actúan sobre ellos.
- Reconocer la diferencia entre fuerzas de contacto y fuerzas a distancia.
- Representar las fuerzas mediante diagramas adecuados y señalar en ellos la fuerza resultante.
- Utilizar los términos adecuados para referirse a fenómenos que involucren fuerzas y presiones y usar las unidades pertinentes para expresarlos.
- Reconocer las relaciones entre fuerza hecha por un líquido y la presión en su seno.
- Identificar las variables de las que depende la presión de un fluido (densidad, altura etc.).
- Aplicar el teorema fundamental de la hidrostática en cálculos sencillos.
- Calcular la fuerza de empuje sobre un cuerpo sumergido total o parcialmente en un fluido.
- Describir movimientos sencillos a partir de la noción de energía cinética y mecánica.
- Reconocer aquellos sistemas en que la energía mecánica se conserva.
- Utilizar correctamente las unidades de energía, trabajo y potencia.
- Realizar cálculos sencillos de velocidad y alturas de sistemas mecánicos conservativos.

Intercambio de Energía

- distinguir entre calor y temperatura;
- utilizar unidades adecuadas para expresar temperatura y calor;
- dar explicaciones sobre procesos sencillos que impliquen intercambios de energía térmica;
- hacer cálculos usando la ecuación fundamental e interpretar los resultados;
- interpretar las variables de las que depende un proceso a partir de las ecuaciones que lo describen;
- distinguir entre materiales conductores y aislantes del calor;

- hacer cálculos usando la ecuación de conducción e interpretar los resultados;
- diseñar y/o llevar adelante experiencias que permitan hacer mediciones que involucren calores específicos y calores intercambiados, y otras magnitudes tratadas en este núcleo;
- aplicar los conceptos estudiados al análisis de situaciones de producción de energía hogareña o industrial y sus efectos sobre el ambiente.
- distinguir en diversos procesos cuál es el principal mecanismo de intercambio de energía (conducción o radiación);
- dar ejemplos de situaciones en las que se privilegia cada mecanismo de intercambio de energía y fundamentar;
- reconocer los procesos de absorción, emisión y reflexión de radiación en casos concretos;
- reconocer y dar ejemplos de las distintas regiones del espectro electromagnético y su presencia en situaciones cotidianas;
- interpretar el efecto invernadero en base a las nociones de absorción, emisión y reflexión de radiación;
- asumir críticamente posición respecto del uso de determinados materiales acorde a sus efectos sobre el ambiente y la vida del hombre.
- representar gráficamente circuitos eléctricos sencillos y elaborar modelos de algunos circuitos de uso frecuente como linternas, llaves eléctricas y otros;
- reconocer los distintos tipos de arreglos que pueden darse en un circuito y señalar la funcionalidad de cada uno de ellos.

ADN. Código genético

- Reconocer la relación entre la estructura del ADN, el código genético y la información genética que portan las células y virus.
- Identificar a los genes como unidad básica de la herencia y a los alelos como diferentes formas que puede tener un gen.
- Comprender la relación entre las leyes de Mendel y la meiosis.
- Ilustrar la relación entre las leyes genéticas y la teoría de la evolución.

El organismo humano como sistema

- Describir las formas en que el organismo humano procesa y transmite la información entre diferentes partes y genera regulaciones fisiológicas.
- Analizar diferentes estados del organismo humano en relación al equilibrio que supone la homeostasis.
- Reconocer la relación entre los cambios físicos y hormonales que ocurren en la adolescencia.
- Problematizar las imágenes corporales hegemónicas desde una perspectiva de cuidados

Ecorregiones y conflictos ambientales en América Latina

- Concebir al ambiente en su complejidad en relación a sus dimensiones ecológica, socioeconómicas y culturales.

- Distinguir entre los conceptos de ambiente y de ambiente biofísico (o aspectos biofísicos del ambiente).
- Utilizar los conceptos de paisaje y ecorregión para comprender la interrelación entre ecosistemas en Argentina y la provincia de Buenos Aires.
- Caracterizar y analizar críticamente, en su complejidad y multidimensionalidad, conflictos ambientales globales, regionales y locales, desde la concepción de Educación Ambiental Integral y en relación con las tramas ambientales en que se desarrollan tomando posición frente a ellos.

La Tierra y el Universo

- Describir las características de la energía que la Tierra recibe del Sol
- Relatar las formas en que la energía solar influye en el clima y los ecosistemas
- Conocer los parámetros importantes de la radiación solar (frecuencia, energía, potencia) y describir su relación con el clima.
- Identificar los factores básicos que influyen en el clima terrestre: latitud, longitud, altitud, agua en superficie y tipo de vegetación
- Reconocer la importancia del efecto invernadero para el clima terrestre.
- Describir el problema del cambio climático y sus posibles orígenes (gases de efecto invernadero, etc)
- Evaluar el impacto de los cambios en el clima sobre distintos ambientes y en escala global
- Explicar el Big Bang como teoría que describe el origen del Universo
- Describir las principales evidencias del Big Bang, como la radiación de fondo y la expansión de galaxias
- Analizar datos observacionales que sustentan la teoría del Big Bang, como la radiación de fondo y el desplazamiento al rojo
- Ilustrar el ciclo de vida básico de las estrellas y su rol en la creación de elementos químicos
- Relatar el proceso de formación de las primeras estrellas y galaxias a partir del Big Bang y cómo su ciclo de vida contribuye a la evolución del universo

Fundamentación

Las Ciencias Sociales, en su conjunto, abordan los fenómenos humanos y sociales desde múltiples perspectivas, integrando saberes provenientes de disciplinas como la Sociología, la Antropología, la Economía Política y la Ciencia Política, entre otras. Estos aportes han enriquecido tanto los referentes académicos de la Geografía y de la Historia como de las disciplinas escolares respectivas que son las que estructuran el presente diseño curricular del ciclo básico y el ciclo superior de la Educación Técnico Profesional de la provincia de Buenos Aires (ETP –PBA). La ETP en la provincia de Buenos Aires fomenta una comprensión compleja y crítica de los fenómenos geográficos e históricos que ha definido con particular centralidad la cuestión ambiental como sentido político organizador del presente currículum. Cada una de las disciplinas escolares mentadas, ha contribuido desde los diferentes niveles educativos, particularmente el de la escuela secundaria, al desarrollo de una imaginación geográfica e histórica que permita a los estudiantes comprender de modo fundamentado la organización social, económica, política y territorial – ambiental de diferentes sociedades. La Historia escolar ha girado de modo creciente hacia una perspectiva social y política, que abarca el análisis de los movimientos sociales y sus formas de lucha, los conflictos de poder, los derechos humanos y la participación ciudadana. A la par de ello, la Geografía escolar se ha transformado en una Geografía económica, social, política y ambiental, orientada a la explicación y la comprensión de los entramados territoriales y ambientales que son condición y resultado de la vida social. Desde esa perspectiva es que la geografía está en condiciones de analizar los modos en que se producen y organizan los territorios sus desafíos ambientales y la participación ciudadana respecto a estos últimos problemas y conflictos.

La Geografía escolar actualmente en curso aporta un enfoque territorial-ambiental que permite comprender cómo los procesos sociales, económicos y políticos configuran el espacio, dejando atrás la visión geométrica de un espacio que preexiste a lo social, para entenderlo como producido socialmente y a la vez productor de lo social. Desde una perspectiva social, económica, política y ambiental, la Geografía escolar estudia el territorio como una producción social, que responde a configuraciones sociales y sistemas socioprodutivos de intereses económicos y políticos contradictorios que generan desigualdades en el acceso y control de los recursos en general y los bienes naturales comunes en particular. En ese sentido, la geografía escolar a la que se alude en este diseño da centralidad pedagógica fundamental a los actores y/o

sujetos sociales como productores de ambientes y territorios en los que se desenvuelve la vida social. Este enfoque permite a los estudiantes analizar cuestiones contemporáneas como la urbanización acelerada, la degradación ambiental, la explotación de los bienes naturales comunes y los recursos estratégicos así como los conflictos territoriales, la división política del espacio mundial contribuyendo a la construcción de conocimientos críticos sobre los territorios y los ambientes. En los últimos años su campo de acción se extendió al mundo educativo, científico-tecnológico y productivo laboral de los Sistemas de Información Geográficos para la investigación, las empresas y el Estado.

La Historia como disciplina escolar integra conocimientos de la historia social y política que permiten a los estudiantes comprender los procesos de cambio y continuidad en las sociedades, analizando las formas de vida, los modos de producción, las representaciones sociales, las transformaciones y revoluciones sociales. Esta orientación permite que los estudiantes conecten los procesos históricos en su larga duración con el mundo del presente y reflexionen sobre las relaciones de poder que subyacen en la conformación de las sociedades. Al abordar una historia social y política, la enseñanza se centra en los actores colectivos y los procesos de dominación y resistencia, promoviendo una lectura crítica de las fuentes y una comprensión contextualizada de los procesos históricos, desde distintas perspectivas de estudio y de actores sociales.

La presente materia está organizada en torno a una selección de saberes específicos de la Historia y la Geografía, ha sido diseñada con intenciones pedagógicas orientadas a reconocer los aportes únicos que cada disciplina puede ofrecer y a favorecer su integración para la producción de conocimientos escolares críticos y contextualizados en el marco de los propósitos generales de la Educación Técnica Profesional de la provincia de Buenos Aires. En este sentido, la enseñanza de la Historia y la Geografía se estructura para organizar secuencias de contenidos que promuevan, desde perspectivas geográficas e históricas específicas de sus propias tradiciones una comprensión profunda de sus contribuciones especializadas y el potencial de su integración en el ámbito del aula. Al hacerlo, se busca que comprendan tanto los procesos sociales y políticos que afectan su entorno como los desafíos técnicos y ambientales propios de su formación, desarrollando competencias que serán clave en sus futuros campos de acción técnico-profesional

De esta manera, se plantea un análisis multidimensional que considera causas, perspectivas y escalas diversas, atendiendo a las desigualdades de clase, raza y género, y a los distintos puntos de vista de actores sociales en sus múltiples niveles. Así se trata de un enfoque que promueve la enseñanza de los contenidos teniendo en cuenta:

Enfoque / Concepto	Descripción
Multi-causalidad y multi-dimensionalidad	Comprender fenómenos geográficos e históricos como producto de factores interconectados (económicos, culturales, políticos), considerando el papel de raza, género y clase en su desarrollo.
Multi-perspectividad y diversidad de actores	Analizar los fenómenos geográficos e históricos desde las perspectivas de diversos actores sociales, reconociendo cómo sus intereses y necesidades influyen en sus posiciones e interpretación de los problemas.
Desigualdades socioculturales y estructurales	Reflexionar sobre cómo las desigualdades de clase, género y raza estructuran los intereses y conflictos en la sociedad.
Multi-escalaridad espacial y temporal	Evaluar la interrelación entre niveles espaciales (local, nacional, global) y su impacto temporal (pasado, presente, futuro) en los fenómenos geográficos e históricos.
Distribución del poder y roles diferenciados	Explorar las distintas instancias de poder (estatal y social) y los roles de actores estatales y no estatales en la toma de decisiones, desde lo local hasta lo global.
Interrelación entre sociedad y ambiente	Reconocer geográfica e históricamente el impacto mutuo entre sistemas socioprodutivos y problemáticas ambientales, considerando su dimensión social y política
Políticas ambientales y modelos estatales	Examinar geográfica e históricamente cómo los modelos estatales (neoliberales, de bienestar) regulan las cuestiones ambientales.
Escalas de acción estatal	Analizar cómo las acciones y normativas estatales varían según el contexto nacional, provincial y local, y cómo impactan de manera diferencial en distintos sectores de la sociedad.

El planteo metodológico de la enseñanza del área para la ETP de la provincia de Buenos Aires se completa a partir de la selección contextualizada y pertinente de conceptos estructurantes transdisciplinarios (Naturaleza y Cultura; Espacio y Tiempo; Trabajo; Sujetos Sociales, Ambiente y Género) de las Ciencias Sociales y disciplinarios de la Geografía y la Historia. Son conceptos que contribuyen al recorte y precisión del tratamiento pedagógico de los contenidos a la hora de enseñarlos. En segundo lugar se debe atender a los conceptos transdisciplinarios que contribuyen a dotar de sentido escolar los temas que sostiene el currículum y los profesores recontextualizaran; es decir, es conveniente que las y los profesores los consideren a la hora de fijar los alcances del tratamiento del contenido para la enseñanza de la Geografía y la Historia. Ellos son: similitud / diferencia - continuidad / cambio – conflicto / acuerdo - conflicto de valores y creencias – interrelación / comunicación - identidad / alteridad – poder y otros.

Categoría de Conceptos	Conceptos	Función en la Enseñanza

Conceptos Estructurantes	Naturaleza y Cultura; Espacio y Tiempo; Trabajo y Sujetos Sociales; Ambiente y Género	Delimitar y profundizar el tratamiento pedagógico de los contenidos, facilitando su enseñanza y comprensión en el contexto escolar.
Conceptos Transdisciplinarios	Similitud/Diferencia; Continuidad/Cambio; Conflicto/Acuerdo; Conflicto de Valores y Creencias. Interrelación/Comunicación; Identidad/Alteridad; Poder	Dotar de sentido escolar a los temas curriculares; guiar la recontextualización de los contenidos por parte del docente en el aula. Ayudar a los docentes a fijar los alcances del contenido, promoviendo un análisis crítico y complejo de los fenómenos sociales.
Conceptos disciplinarios de la Geografía y la Historia	Espacio, Territorio, Escalas, Acumulación por desposesión, Divisiones del espacio, Dinámicas socio-territoriales, Lugar, Capitaloceno, Sistema de Información Geográfica (SIG) Región, Imaginarios geográficos, Espacio vivido, Tiempo Histórico, Sistema-Mundo, Eurocentrismo, Modos de producción, Relaciones de poder, representaciones sociales, crisis, revoluciones, centro y periferia, división internacional del trabajo, conflictos sociales, raciales, de género y ambientales.	Inscribir los conocimientos escolares de la geografía y de la historia en lógicas compartidas con los referentes disciplinarios.

El enfoque de enseñanza de la Geografía y la Historia frente a la crisis ambiental global

Por su parte, la estructura de la organización del currículum en Historia y Geografía permite organizar los contenidos en un marco coherente y progresivo a lo largo de los cinco años de la escuela secundaria, donde los conocimientos de los estudiantes podrán avanzar en complejidad y profundidad de análisis. Los primeros tres años correspondientes al Ciclo Básico establecen una base de conocimientos históricos y geográficos que fueron organizados en núcleos de contenidos que abordan temas de historia social y política respecto a diferentes espacios y tiempos a escala planetaria, latinoamericana y argentina. A la par se abordan temas de la geografía que introducen problemas y conflictos territoriales que son propios de las configuraciones sociales y espaciales de las sociedades, la apropiación de los bienes naturales comunes y los problemas ambientales. Visto de este modo la integración de Historia y Geografía responde a la necesidad de formar estudiantes capaces de analizar críticamente el mundo en que viven, desde una perspectiva que conjuga el tiempo y el espacio, la memoria y el territorio, los derechos y la participación / responsabilidad ambiental. La estructuración de esta área de

enseñanza en torno a la Historia económico - social y política y la Geografía social, política y ambiental brinda a los estudiantes herramientas para comprender y cuestionar las estructuras de poder de diferentes momentos históricos y los procesos de cambio social y ambiental que se dan en los territorios, promoviendo su participación activa y comprometida en la sociedad.

PRIMER AÑO

GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LOS ESPACIOS MUNDIALES. PASADO Y PRESENTE DEL ANTROPOCENO /CAPITALOCENO

LOS NÚCLEOS DE CONTENIDOS

Los núcleos de contenidos representan saberes válidos para una enseñanza integrada de las disciplinas escolares en cuestión, al abarcar la relación entre sociedades y territorio en distintas temporalidades y escalas geográficas. Cada núcleo permite explorar cómo los sistemas de producción, las estructuras políticas y las relaciones socio-ambientales configuran el espacio y la vida en sociedad, tanto en el pasado como en el contexto actual del Antropoceno / Capitaloceno. La enseñanza vertical de estos núcleos permite construir una secuencia que, aunque no cronológica, facilita una comprensión progresiva de las relaciones socio-ambientales. Comenzar con el estado actual del Antropoceno / Capitaloceno brinda un marco para entender los desafíos ambientales contemporáneos, seguido de un análisis de los procesos históricos en denominado "viejo mundo", las sociedades precolombinas y la configuración política actual, destacando cómo estos legados históricos influyen en los problemas actuales. Para una conexión horizontal, el núcleo del Antropoceno / Capitaloceno puede utilizarse como punto de partida o interconexión, permitiendo al docente establecer comparaciones entre el presente y distintos contextos históricos. Esto promueve un análisis transversal sobre la apropiación de recursos, las divisiones políticas y las relaciones de poder a lo largo del tiempo, proporcionando una perspectiva integrada y contextualizada. En esa dirección se elaboraron los siguientes núcleos de contenidos de la Geografía y de la Historia.

NÚCLEO DE CONTENIDOS PARA EL PRIMER AÑO DE CIENCIAS SOCIALES	
La apropiación de los bienes naturales comunes y los recursos estratégicos en el Antropoceno / Capitaloceno: relaciones socio-ambientales contemporáneas y biomas a escala planetaria.	Las sociedades precolombinas: La ocupación de América antes de la llegada de los europeos. Sociedad, territorio, bienes comunes naturales y ambiente.

El 'viejo mundo' antes de la expansión europea: modos de producción, relaciones comerciales, geografía política de Asia, África y Europa. Los imperios- mundo.	La división política actual del mundo y las dinámicas del desarrollo a escala global: estados, fronteras y desigualdades.
--	---

NÚCLEO DE CONTENIDOS: La apropiación de los bienes naturales comunes y los recursos estratégicos en el Antropoceno / Capitaloceno: las relaciones socio-ambientales de las sociedades contemporáneas y los biomas a escala planetaria.

El núcleo de contenidos aborda la comprensión de la distribución de los biomas terrestres y el estado actual de la biodiversidad, explorando cómo factores socioeconómicos y culturales actuales, característicos del Antropoceno / Capitaloceno, afectan negativamente a los ecosistemas. Los estudiantes analizarán cómo la agricultura intensiva, la minería generaron degradación ambiental en biomas específicos, como la Amazonia, el Sahara y el Cerrado. A través de estudios de casos históricos y contemporáneos, trabajarán conflictos socioambientales como la deforestación y la desertificación, reflexionando sobre las tensiones entre desarrollo económico y conservación. Se hará hincapié en el uso de recursos didácticos, como mapas temáticos y documentales, para visualizar problemas ambientales y comprender las luchas de comunidades locales e indígenas en defensa de sus territorios. Así como evaluará búsqueda de alternativas de manejo ambiental que promuevan justicia socioambiental y respeten conocimientos locales. Además, los estudiantes examinarán la influencia de las dinámicas de poder y desigualdades de género en el acceso a recursos, destacando el papel de las mujeres en la gestión y conservación de bienes naturales como el agua y los territorios ancestrales.

CONTENIDOS: Antropoceno/Capitaloceno. La incidencia de los patrones socioeconómicos y culturales actuales sobre la biodiversidad en la producción de problemas y conflictos socio-ambientales. La distribución planetaria de los biomas y el estado de situación de la biodiversidad en las sociedades y los territorios contemporáneos. Los biomas como conjunto de ecosistemas conformados a partir de la distribución de clima, vegetación, relieve y tipos de suelos. Transición energética, Efecto invernadero y afectación del Sur y el Norte Global. Cartografías sensibles e imágenes satelitales sobre problemas ambientales. Derechos ambientales y género. Acceso y control de los bienes naturales comunes: dinámicas de poder y desigualdades de género. El rol de las mujeres en la gestión de los bienes naturales comunes: el acceso al agua y la conservación de territorios ancestrales.

Objetivos de aprendizaje.

Las y los estudiantes, al finalizar el año:

- Reconocerán la distribución de biomas como la Amazonia, el Sahara, el Gran Chaco, la Taiga Siberiana, la Sabana de África Oriental, las Islas del Pacífico y el Cerrado, y analizarán los problemas socio-ambientales específicos de cada región.
- Utilizarán herramientas SIG y/o de plataforma para reconocer cambios y permanencias de la evolución de formas espaciales naturales y antrópicas.
- Identificarán los efectos del Antropoceno / Capitaloceno en la biodiversidad y reflexionarán sobre el impacto de actividades como la agricultura intensiva, la minería, la explotación forestal y el turismo en la degradación ambiental.
- Explorarán la explotación de recursos en diferentes biomas, analizando cómo los sistemas socio-productivos globales priorizan el beneficio económico sobre la protección ambiental y los derechos comunitarios.
- Reconocerán casos de conflictos socio-ambientales para entender las tensiones entre desarrollo económico y calidad de vida.
- Conocerán los movimientos de resistencia de comunidades indígenas, campesinas y locales en defensa de sus territorios, comprendiendo las dinámicas que impulsan la lucha por la justicia ambiental.
- Evaluarán críticamente políticas de conservación y sostenibilidad, analizando las condiciones de inclusión /exclusión en las que se encuentran determinadas comunidades locales afectadas.
- Analizarán alternativas de manejo sostenible de recursos que integren conocimientos tradicionales y prácticas locales, priorizando la conservación y el respeto por la biodiversidad y los derechos comunitarios.
- Comprenderán las relaciones de poder y desigualdades de género en la gestión de recursos naturales, identificando cómo afectan el acceso a bienes esenciales como el agua, la tierra y los bosques.
- Desarrollarán estrategias narrativas a través de imágenes provenientes de “Cartografías Sensibles” e Imágenes satelitales

- Reconocerán las relaciones entre la crisis ecológica global / cambio climático y el efecto invernadero en diferentes territorios del planeta.
- Identificarán las experiencias y aportes de las mujeres en la gestión ambiental y la defensa de la justicia ambiental, reflexionando sobre su papel en la sostenibilidad y los derechos ambientales.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: Las sociedades precolombinas: La ocupación de América antes de la llegada de los europeos. Sociedad, territorio, bienes comunes naturales y ambiente.

Los estudiantes comprenderán cómo las sociedades precolombinas interactuaron con los bienes naturales comunes, como la tierra y el agua, que eran fundamentales para su organización social y territorial. Utilizarán mapas temáticos que representen la distribución de recursos naturales y biomas en América precolombina, analizando cómo civilizaciones como los mayas, aztecas e incas se relacionaban con sus entornos y gestionaban estos recursos. También realizarán estudios de caso, como la construcción de terrazas agrícolas en los Andes o los sistemas de riego en Tenochtitlán, para observar prácticas específicas de manejo de recursos. Además, analizarán la organización de la autoridad y el trabajo en estas sociedades, con énfasis en la distribución del excedente y la jerarquización social, a través de crónicas, relatos históricos y representaciones gráficas. Utilizarán gráficos y diagramas para visualizar la jerarquización social y la división del trabajo en las distintas civilizaciones. Por último, explorarán la influencia de la cosmovisión y las prácticas culturales en la vida cotidiana, trabajando con artefactos arqueológicos y representaciones culturales como murales y esculturas. A través de la interpretación de símbolos y prácticas, como rituales de fertilidad y ceremonias agrícolas, comprenderán cómo las cosmovisiones influyeron en las decisiones políticas y económicas de estas sociedades.

CONTENIDOS: La diversidad del mundo americano precolombino, sus espacios y territorios y los bienes comunes naturales (tierra y agua) y su interacción con el ambiente, organización de la autoridad y el trabajo, la distribución del excedente, la jerarquización social, cosmovisión y el sistema de creencias. Similitudes y diferencias entre las ciudades precolombinas.

Objetivos de aprendizaje.

Las y los estudiantes, al finalizar el año:

- Reconocerán que las sociedades precolombinas abarcaban una amplia gama de culturas, idiomas, sistemas políticos y modos de vida vinculados a distintos ambientes (selvas, desiertos, montañas, llanuras).
- Reflexionarán sobre cómo la gestión de recursos como la tierra y el agua era fundamental para la organización social, la producción de alimentos y la sostenibilidad de las ciudades y comunidades.
- Explorarán cómo se distribuían los roles sociales y laborales en distintas civilizaciones (mayas, aztecas, incas, pueblos amazónicos), y cómo la autoridad y la administración estaban ligadas a la producción y distribución de bienes.
- Evaluarán los conocimientos avanzados de los pueblos estudiados respecto a la astronomía, agricultura, ingeniería y medicina, así como la capacidad de construir ciudades complejas y planificar sistemas de riego y manejo de suelos.
- Reflexionarán sobre cómo la religión y la cosmovisión determinaban las prácticas culturales, la relación con el entorno natural y las decisiones políticas y económicas.
- Compararán el diseño y la organización de ciudades como Tenochtitlán, Cusco, Teotihuacán o Cahokia, destacando sus características arquitectónicas, la planificación del territorio y las funciones de los espacios públicos y ceremoniales.
- Reflexionarán sobre la riqueza cultural, la innovación tecnológica y la complejidad social de estas civilizaciones, reconociendo sus contribuciones al desarrollo humano.
- Analizarán cómo el acceso y la administración de recursos como la tierra y el agua estaban ligados a la jerarquización social, la religión y las prácticas culturales

NÚCLEO DE CONTENIDOS: El 'viejo mundo' antes de la expansión europea: modos de producción, relaciones comerciales, geografía política de Asia, África y Europa. Los imperios-mundo.

En esta unidad, los estudiantes comprenderán la organización política y económica del "viejo mundo" antes de la expansión europea mediante el uso de fuentes documentales y mapas históricos, explorando la diversidad de modos de producción y la geografía política de Asia, África y Europa. Trabajarán con mapas para identificar los límites de imperios y reinos, y analizarán fuentes documentales, como textos históricos y crónicas, para investigar las formas de gobierno

y la economía de la época. Por ejemplo, estudiarán un mapa del Imperio Mongol junto con documentos sobre su administración para comprender la organización política de las estepas euroasiáticas. Además, analizarán las redes comerciales de larga distancia y su impacto cultural y económico usando mapas temáticos sobre rutas comerciales, como la Ruta de la Seda, y recursos audiovisuales, incluyendo documentales sobre el comercio de especias y seda, para visualizar la difusión de bienes y conocimientos. Finalmente, reflexionarán críticamente sobre la relación de estas sociedades con los bienes naturales comunes, interpretando ilustraciones históricas y escenas de películas que representen prácticas como el cultivo de arroz en China o la recolección de tributos en el Imperio Otomano. Compararán estas fuentes visuales con textos de la época para entender el rol de los bienes naturales en la organización social y económica.

CONTENIDOS: La Europa feudal: reinos, feudos, servidumbre. Los imperios de las estepas euroasiáticas, La india, El imperio chino, El Islam y el imperio turco: Modos de producción, campesinado y tributos, excedentes y comercio de larga distancia. El mundo cultural, ciencia y religión. La relación de las sociedades con los bienes naturales comunes.

Objetivos de aprendizaje

Las y los estudiantes al finalizar el año:

- Conocerán cómo los imperios y reinos de Europa, Asia y África, con sus formas de organización política y económica, contribuyeron al desarrollo de sistemas complejos de intercambio y administración social y territorial.
- Explorarán cómo la organización del trabajo y la economía en la Europa feudal, los imperios de las estepas euroasiáticas, el Imperio Chino, la India y el Imperio Islámico se basaban en sistemas específicos de explotación y administración que configuraban las relaciones sociales y económicas.
- Reflexionarán sobre el comercio de excedentes y bienes, como especias, seda, metales preciosos y productos agrícolas, que conectaron regiones distantes, facilitando el intercambio cultural, la difusión de tecnologías y el flujo de ideas.
- Reconocerán cómo diversas civilizaciones desarrollaron conocimientos científicos, tecnologías avanzadas y sistemas políticos complejos, contribuyendo de manera significativa al desarrollo humano.

- Analizarán cómo el acceso y la administración de bienes naturales comunes (tierra, agua, bosques) eran fundamentales para la organización económica y social en los diferentes imperios.
- Evaluarán cómo las creencias religiosas y las prácticas culturales influyeron en la administración del poder, la legitimación de las autoridades y la vida cotidiana de las personas en las distintas regiones.
- Reconocerán casos de conflictos, alianzas y expansión territorial, destacando cómo las fronteras y los sistemas de gobierno eran dinámicos y respondieron a las necesidades de administración y control.
- Reflexionarán sobre la importancia de valorar la historia de Asia, África y Europa desde una perspectiva que reconozca la riqueza y diversidad de sus estructuras políticas y económicas.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: La división política actual del mundo y las dinámicas del desarrollo a escala global: estados, fronteras y desigualdades

En esta unidad, los estudiantes comprenderán la configuración del espacio político mundial actual y su evolución histórica mediante el uso de cartografía, desarrollando la capacidad de interpretar mapas históricos y contemporáneos para identificar cambios en las fronteras y la organización territorial. Analizarán mapas de distintas épocas, como las fronteras africanas antes y después de la Conferencia de Berlín, para reconocer el carácter geopolítico y estratégico en la configuración de los territorios nacionales. Además, se fomentará el manejo de datos censales y estadísticas para estudiar la distribución de la población y el desarrollo desigual entre distintas regiones del mundo. Utilizarán indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), la tasa de alfabetización y otros índices de calidad de vida, y elaborarán mapas temáticos y gráficos que representen visualmente las desigualdades geográficas globales. Finalmente, promoverán una comprensión crítica de los conflictos territoriales y desigualdades socioeconómicas en territorios de desarrollo desigual mediante documentales, películas y otras expresiones artísticas que contextualicen estos procesos visualmente. Los estudiantes analizarán fragmentos audiovisuales para debatir temas como migración, conflictos fronterizos y descolonización, conectándose con los contenidos debatidos en clase.

CONTENIDOS: procesos coloniales y poscoloniales, descolonización y formación de nuevos estados. Fronteras políticas y fronteras naturales. Fronteras conflictivas (África y Medio Oriente) y las potencias extranjeras en su establecimiento. La soberanía nacional y las intervenciones extranjeras (Islas Malvinas). Países, bloques y dinámicas de poder: a) los organismos internacionales (FMI, ONU, OTAN), b) las alianzas regionales (ASEAN, MERCOSUR, UNION EUROPEA) y organizaciones internacionales estratégicas y recursos (OPEP, BRICS). Neocolonialismo, dependencia económica y el control de recursos estratégicos (petróleo, agua, minerales). Los mecanismos financieros del control (deuda externa, multinacionales e instituciones financieras) del espacio político mundial. El CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) y el neocolonialismo de las instituciones internacionales.

CONTENIDOS: Indicadores de desarrollo: PIB, IDH, tasa de alfabetización, esperanza de vida, y su distribución en el espacio mundial. La brecha Norte-Sur: características y causas de las desigualdades entre países desarrollados y en desarrollo. Dinámicas del subdesarrollo y las economías emergentes: características de los países en vías de desarrollo y los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica).

Objetivos de aprendizaje

Las y los estudiantes al finalizar el año:

- Identificarán la configuración política mundial, reconociendo cómo los países y las fronteras se han definido históricamente y cómo las diferencias en desarrollo afectan la calidad de vida en distintas regiones.
- Examinarán el trazado histórico de fronteras y la formación de estados, explorando cómo los recursos naturales, la colonización y la economía global han influido en las desigualdades entre países.
- Analizarán indicadores de desarrollo (IDH, PIB, etc.) para comprender diferencias en acceso a educación, salud y servicios básicos, desarrollando pensamiento crítico sobre factores históricos, económicos y políticos que explican el desarrollo desigual.
- Conocerán cómo las fronteras no solo son líneas en los mapas, sino que también afectan el acceso a recursos, la movilidad de las personas y las políticas estatales. Comprenderán

cómo las fronteras contribuyen a la desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades de desarrollo.

- Evaluarán el impacto de organismos internacionales como la ONU y el Banco Mundial en el desarrollo y la asistencia en situaciones de crisis, considerando sus efectos en la economía y política de los países beneficiarios.
- Reflexionarán sobre conflictos actuales y sus causas históricas, políticas y socioeconómicas. Analizarán cómo la formación de nuevos estados o la reconfiguración de bloques económicos afecta la vida de las personas y la distribución de recursos a escala global.
- Explorarán cómo las estructuras de poder coloniales han perpetuado desigualdades de género en el desarrollo, el acceso a la educación y la participación política, afectando de manera particular a mujeres en los países del Sur Global.
- Analizarán cómo la explotación de bienes naturales comunes y la intervención extranjera afectan de manera desproporcionada a las mujeres, limitando su acceso a recursos y condicionando su rol en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

SEGUNDO AÑO

HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMERICA LATINA. PASADO Y PRESENTE DE LOS AMBIENTES LATINOAMERICANOS.

Los núcleos de contenidos del segundo año.

Los núcleos de contenidos representan saberes válidos para una enseñanza integrada de la Historia y la Geografía, al abarcar la relación entre sociedades y territorios en distintas temporalidades y escalas geográficas. Para los estudiantes de educación técnica y agraria, este enfoque ofrece una comprensión sólida de cómo las dinámicas históricas y geográficas influyen en el acceso y control de los recursos y el desarrollo de la tecnología, conocimientos esenciales en su formación profesional. Estos núcleos tienen como objetivo que las y los estudiantes comprendan las similitudes, diferencias, rupturas y continuidades que vinculan el pasado, presente y futuro de los territorios latinoamericanos en el marco de escalas geográficas y procesos territoriales más amplios. Una parte sustancial del presente de esta región y su particular relación con el resto del mundo está vinculada al modo en que sus configuraciones sociales y territoriales se insertaron históricamente, a partir de fines del siglo XV, en la economía-mundo capitalista. La expansión mercantil y colonial europea dio inicio a un proceso de acumulación de capital que transformó profundamente las relaciones sociales y los espacios geográficos a escala planetaria, una realidad que sigue repercutiendo en la organización de la producción y la distribución de bienes, conocimientos que resultan particularmente útiles para estudiantes de formación técnica y agraria.

Este proceso tuvo un impacto dramático sobre las sociedades americanas precolombinas, caracterizado por la conquista, el saqueo, una catástrofe demográfica, el sometimiento de pueblos enteros y la apropiación de bienes comunes naturales. Comprender estas bases históricas y geográficas permite a los estudiantes de educación técnica y agraria reflexionar sobre la explotación de recursos y la gestión de territorios, promoviendo un enfoque ético en su práctica profesional. Estas bases históricas y geográficas permiten comprender el contexto en el que se desarrollaron geográficamente las relaciones de Centro y Periferia y el Intercambio Desigual que caracteriza a la División Espacial Internacional del Trabajo. En el siglo XXI, se observa un contraste heredado entre la producción de materias primas (como en la industria minera de Bolivia, Perú o Chile) y la producción manufacturera (como en la industria automotriz de Brasil), así como entre actividades agrarias y extractivas, un tema relevante para los futuros técnicos que trabajarán en estos sectores productivos.

Estas dinámicas impactan las relaciones territoriales entre el campo y la ciudad en América Latina, acentuadas por migraciones internas (campo-ciudad) e internacionales, especialmente en países como México, El Salvador, Ecuador y Bolivia. El impacto del Consenso de Washington, el neoliberalismo y la deuda externa junto a la huella ecológica marcaron las experiencias neoliberales de América Latina, junto con el surgimiento de gobiernos neo-desarrollistas y populares. En este marco, la nueva división social del espacio metropolitano se evidencia en los

procesos de planificación urbana, los movimientos sociales y las asambleas barriales que intentan rediseñar y defender los espacios urbanos. Al estudiar estos temas, los estudiantes de educación técnica y agraria adquieren herramientas críticas para comprender cómo los modelos económicos y de planificación territorial afectan la vida de las sociedades, los mercados laborales y las condiciones de vida, conocimientos que aportan a una visión integral en la Educación Técnica Profesional de la provincia.

La integración de América Latina a la economía global ha tenido también profundas consecuencias ambientales en el contexto del Antropoceno / Capitaloceno / Capitaloceno. La crisis ecológica, manifestada en la deforestación, la minería a cielo abierto y los cambios en el uso del suelo, intensifica los problemas ambientales, aspectos que los estudiantes de áreas técnicas y agrarias podrán aplicar en el desarrollo de soluciones sostenibles. Además, el rol de los pueblos frente a los bienes comunes naturales y recursos geoestratégicos (como petróleo, gas, litio y minerales raros) son claves frente a políticas neoliberales que buscan su privatización. Esto ha generado búsquedas alternativas de desarrollo con equilibrio ecológico y justicia social, así como el surgimiento de resistencias indígenas y campesinas frente al extractivismo y la acumulación por desposesión, temas que en la educación técnica y agraria fomentan el desarrollo de una ética profesional orientada a la justicia social y ambiental. En esa dirección se elaboraron los siguientes núcleos de contenidos de la Geografía y de la Historia.

Las transformaciones de la Europa feudal, la invasión europea de América y la economía mundo capitalista (fuerza de trabajo y bienes comunes naturales).	La inserción de América Latina en el espacio económico mundial de la globalización neoliberal.
El mundo colonial iberoamericano: Metrópoli y colonia. Producción, comercio interno y exportaciones, sistemas de trabajo forzado.	El Antropoceno / Capitaloceno y la globalización neoliberal frente a los cambios territoriales y ambientales de carácter urbano y rural.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: Las transformaciones de la Europa feudal, la invasión europea de América y la economía mundo capitalista (fuerza de trabajo y bienes comunes naturales).

a) La crisis del feudalismo, Europa del renacimiento, redes mercantiles, consolidación del poder político y expansión ultramarina Las imágenes del mundo y el uso de los mapas antes y después de la Conquista. Las representaciones europeas respecto a la biodiversidad natural y cultural de América.

b) Dimensión físico natural de los ambientes latinoamericanos. Relieves, climas, biomas. Factores climáticos y diversidad biológica: Influencia de altitud, latitud, masas de agua, circulación atmosférica y relieve como elementos interrelacionados en la diversidad ambiental de la región.

c) La invasión europea de América: dominación política, actores sociales y reorganización territorial. Pillaje y acumulación originaria en el surgimiento de la economía-mundo capitalista. Explotación de recursos y trabajo forzado en la extracción de metales preciosos. Catástrofe demográfica: impacto de epidemias y explotación en poblaciones indígenas, reconfigurando el uso del suelo. Transformaciones ambientales: efectos de la agricultura, minería y deforestación en paisajes y ecosistemas durante la invasión.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el año escolar las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Conocer el proceso de crisis del feudalismo y las relaciones de las relaciones mercantiles de europea occidental con los imperios-mundo de Asia y África.

- Analizar mapas históricos y contemporáneos para comprender cómo la perspectiva europea influía en la representación del ambiente y la diversidad cultural de América. Exploran mapas antiguos y modernos para visualizar cómo estas ideas contribuyeron a la organización territorial colonial.
- Explorar sobre montañas, llanuras y mesetas de impacto en la configuración de territorios y asentamientos, utilizando atlas y mapas temáticos de relieve y sistemas hidrográficos para analizar el uso del suelo y la organización del espacio en América Latina.
- Reconocer cómo factores climáticos condicionan la biodiversidad en América Latina, observando mapas climáticos y biomas para identificar la influencia de la geografía física en los ecosistemas, con estudios de caso de biomas específicos.
- Examinar la crisis del feudalismo y su impacto en las relaciones comerciales de Europa con Asia y África, usando mapas históricos y gráficos para comprender el contexto global de este período.
- Analizará la transición al capitalismo en Europa, utilizando líneas de tiempo, esquemas de interconexión comercial y documentos históricos que representen los cambios en las redes mercantiles globales.
- Utilizar fuentes visuales y textuales, como ilustraciones y relatos de la época, para analizar la desestructuración de las poblaciones indígenas, evaluando el impacto demográfico y social de la conquista.
- Investigar el sistema de encomiendas y la apropiación de tierras con la formación de las Haciendas mediante mapas de territorios coloniales y ejemplos de redistribución de tierras, entendiendo la lógica extractiva y su impacto en las poblaciones indígenas.
- Identificar los distintos actores en la conquista de América, utilizando crónicas y textos de época para analizar las motivaciones, intereses y conflictos entre conquistadores, autoridades coloniales y la población indígena, desarrollando una comprensión crítica de los impactos sociales y políticos de la conquista.
- Analizar el papel de las mujeres indígenas y europeas en el contexto de la conquista, explorando textos históricos y relatos de la época para comprender cómo las estructuras de poder colonial impactaron de manera diferenciada en sus roles, derechos y representaciones, contribuyendo a una visión más inclusiva de la historia.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: El mundo colonial iberoamericano: Metrópoli y colonia. Producción, comercio interno y exportaciones, sistemas de trabajo forzado.

Contenidos:

a) Explotación de bienes naturales, trabajo forzado de indígenas y esclavos africanos. Transformación del paisaje y organización territorial en haciendas, obrajes y minas para exportación hacia las metrópolis y para el abasto interno. Redes comerciales y centros del poder colonial en áreas de extracción. Reorganización administrativa y control territorial en las colonias: las reformas borbónicas. Las autoridades indígenas y estructuras centralizadas.

b) Rebeliones y resistencias frente a la explotación y dominación colonial. La lucha por las tierras y los bienes naturales comunes. El impacto del orden colonial en la organización del espacio regional y mundial. Rol de las mujeres indígenas, africanas y europeas en la estructura colonial, incluyendo trabajo forzado y resistencia cultural. Exploración de las relaciones de poder y género en el contexto de la colonización.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el año escolar las y los estudiantes estarán en condiciones de

- Reconocer las rutas comerciales, tanto legales como ilegales, que integraban el sistema mercantil colonial, y analizarán la extracción de metales preciosos y las producciones de haciendas y plantaciones para exportación
- Analizar la diversidad de formas laborales impuestas a las comunidades indígenas, comprendiendo el papel de sus autoridades en la adaptación o resistencia frente a las estructuras de poder coloniales
- Evaluar el impacto de la esclavitud africana en la economía global, reflexionando sobre el vínculo entre el desarrollo capitalista y las prácticas de trabajo forzado.
- Identificar la distribución territorial del poder en el sistema colonial, analizando la organización de las ciudades y las medidas defensivas frente a amenazas externas.
- Reconocer los efectos de las reformas borbónicas en la administración colonial, analizando cómo afectaron la economía, la política y las relaciones entre el Estado y las comunidades indígenas.
- Conocer ejemplos de rebelión, analizando las causas y objetivos de estas luchas como respuestas a la opresión y al cambio en el sistema colonial.
- Explorar cómo las mujeres indígenas y africanas contribuyeron a la economía colonial y a la resistencia cultural, utilizando relatos históricos para comprender la perspectiva de género en el contexto colonial.

NÚCLEOS DE CONTENIDOS: La inserción de América Latina en el espacio económico y político mundial de la globalización neoliberal.

a) Centro y Periferia, dependencia económica y transformaciones socio-productivas ante el neoliberalismo y la acumulación flexible. Centro y Periferia, División Espacial Internacional del Trabajo y la Producción. Industrialización y dependencia económica y tecnológica de las economías latinoamericanas durante el siglo XX y XXI: Cambios y permanencias. La reestructuración socio-productiva y socio-territorial de la acumulación flexible en América Latina. El camino al desarrollo en América Latina en el siglo XXI: commodities, industrialización, bienes naturales, recursos estratégicos y/o manufacturas.. El impacto socio-territorial y ambiental del Consenso de Washington: deuda externa, privatizaciones, desregulaciones y nuevo rol del Estado en la producción de la “huella ecológica” de la región. El funcionamiento de los organismos multilaterales latinoamericanos y los gobiernos posneoliberales del siglo XXI: MERCOSUR, UNASUR, CAN, ALIANZA DEL PACÍFICO, ALBA, CELAC entre otros.

b) Transformación social, condiciones de vida y movilidad en el contexto urbano y rural de América Latina: Evolución de las condiciones laborales y de vida en América Latina: cambios y permanencias de las desigualdades sociales durante el período redistribucionista y posneoliberal. Cambio tecnológico y procesos de trabajo. La dinámica demográfica del campo y la ciudad en América Latina. Migraciones internas e internacionales y su impacto en países como México, El Salvador, Ecuador y Bolivia. Causas y consecuencias de las migraciones latinoamericanas hacia los Estados Unidos: remesas, movilidad espacial y políticas migratorias. La organizaciones de migrantes en América Latina: cambios y permanencias en las políticas migratorias latinoamericanas.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el año escolar las y los estudiantes estarán en condiciones de

- Conocer aspectos fundamentales de las relaciones entre el centro y la periferia y analizar su impacto en las relaciones económicas y políticas de América Latina en diferentes momentos históricos y diferentes territorios.

- Reconocer cómo estas relaciones influyen en la distribución de la riqueza socialmente generada y las dimensiones territoriales y ambientales del desarrollo latinoamericano
- Identificarán las dinámicas del intercambio desigual y la división internacional del trabajo y su relación con problemas ambientales y organización de los territorios..
- Analizar el impacto que provocan en las economías locales, regionales y nacionales la creciente especialización en productos primarios
- Reconocer la validez científico- tecnológica de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de la República Argentina para el acceso a la información geoespacial.
- Establecer diferencias socioterritoriales entre economías basadas en la exportación de materias primas y aquellas diversificadas hacia la manufactura.
- Estimar diferencias y similitudes sociales y territoriales entre países tales como México, Brasil y Argentina y otros con menor grado de desarrollo industrial. .
- Comprender las causas y las consecuencias socioterritoriales de las migraciones internas e internacionales de los países latinoamericanos.
- Conocer cómo las migraciones afectan a la urbanización y las condiciones de vida en áreas urbanas y rurales respecto a género, clase y etnia.
- Explicar la relación entre las políticas de urbanización neoliberal, las iniciativas de renovación urbana y la gentrificación, evaluando sus impactos en la distribución socioeconómica y espacial de las ciudades en América Latina.
- Identificar los patrones de distribución de la tierra urbana y rural en América Latina y las razones de su permanente concentración .
- Estimar las causas y las consecuencias de los conflictos agrarios y la participación de organizaciones socioterritoriales.
- Identificar las regiones de alta biodiversidad en América Latina que se encuentran amenazadas por determinadas políticas extraccionistas y las políticas de conservación implementadas por los estados.
- Reconocer los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para la medición y análisis de cambios en la dinámica territorial de los ambientes.
- Conocer las causas y las consecuencias de los cambios en los mercados de trabajo latinoamericanos y sus impactos en la producción y configuración del espacio metropolitano latinoamericano.
- Determinar los cambios y las permanencias respecto a los diferentes tipos de Estado y su incidencia en la planificación territorial, el ordenamiento urbano y los problemas ambientales.

NÚCLEOS DE CONTENIDOS: El Antropoceno / Capitaloceno y la globalización neoliberal frente a los cambios territoriales y ambientales de carácter urbano y rural.

a) Antropoceno / Capitaloceno y globalización neoliberal frente a la crisis ecológica global: Las relaciones entre el Antropoceno / Capitaloceno / Capitaloceno y la globalización neoliberal en América Latina: impacto en la crisis ecológica global y el cambio climático. Explotación de biomas, bienes naturales comunes y recursos estratégicos. Intensificación de “desastres naturales” y aumento de la vulnerabilidad y el riesgo. Bienes comunes naturales y recursos geoestratégicos: petróleo, gas, litio, cobre y minerales raros. Innovaciones tecnológicas en energías renovables y su relación con la demanda de bienes naturales estratégicos. Transición energética, eficiencia energética, desarrollo alternativo y modelos de equilibrio ecológico. Sistema de Información Geográfica y monitoreo de deforestación / avance de frontera agrícola.

b) Actores, resistencias y defensa de los bienes comunes: Empresas, estados y sociedad civil en la extracción de recursos naturales. Movimientos de resistencia indígena y campesina frente a la explotación de bienes naturales comunes. Ejemplos de resistencia: indígenas del norte paceño y CONAMAQ en Bolivia; CONAIE en Ecuador; COMG en Guatemala. Respuestas desde

una perspectiva de género en la lucha por la justicia climática y social. Rol de las mujeres en la justicia ambiental y en la defensa de territorios y recursos.

c) Transformación de ciudades y espacios rurales en América Latina: Urbanización acelerada: estructura urbana, expansión de urbanizaciones cerradas, asentamientos informales, segregación urbana. Los valores incrementales del suelo en la ciudad latinoamericana: análisis desde plataformas y SIG. Cambios en la producción agrícola y agroindustria: tecnología, monocultivos y efectos económico - ambiental. Las migraciones internas e internacionales: el crecimiento de las ciudades, despoblamiento rural y urbanización del campo. Los fenómenos socio-espaciales de periurbanización, exclusión y gentrificación. Comparación con ciudades bonaerenses grandes, medianas y pequeñas. Los bienes comunes urbanos: nuevos cercamientos del espacio público urbano..

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año escolar las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Comprender la relación entre el Antropoceno/Capitaloceno y la globalización neoliberal, analizando su impacto en la crisis ecológica global y el cambio climático.
- Identificar los bienes naturales comunes y recursos estratégicos (petróleo, gas, litio, cobre, minerales raros) y su explotación bajo políticas neoliberales, destacando los desafíos y contradicciones en la transición energética.
- Analizar el uso de innovaciones tecnológicas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el monitoreo de la deforestación y el avance de la frontera agrícola y de la urbanización.
- Explicar la intensificación de los llamados “desastres naturales” en el contexto del cambio climático y su relación con el riesgo, la incertidumbre y la vulnerabilidad social.
- Reconocer el rol de los actores (empresas, estados y sociedad civil) en la extracción y gestión de recursos naturales, destacando las tensiones entre intereses económicos y derechos territoriales.
- Analizar ejemplos de resistencia indígena y campesina frente a la explotación de bienes comunes, como el CONAMAQ en Bolivia, la CONAIE en Ecuador y el COMG en Guatemala, identificando sus estrategias y objetivos.
- Reflexionar sobre las respuestas desde una perspectiva de género en la lucha por la justicia ambiental y climática, destacando el papel de las mujeres en la defensa de territorios y recursos naturales.
- Evaluar cómo las resistencias locales articulan demandas globales frente a la crisis ambiental y la explotación intensiva.
- Analizar los procesos de urbanización acelerada y sus efectos en la estructura urbana, la segregación social, la expansión de asentamientos informales y la infraestructura de las ciudades.
- Comprender el impacto de la agroindustria y el uso de tecnologías avanzadas en la transformación del paisaje rural, abordando los efectos económicos, sociales y ambientales de los monocultivos.
- Evaluar las dinámicas de las migraciones internas y externas, relacionándolas con fenómenos como el despoblamiento rural, la urbanización del campo y el crecimiento de las ciudades intermedias y grandes.
- Identificar los fenómenos de periurbanización, exclusión y gentrificación en las ciudades de América Latina, comparándolos con las dinámicas en ciudades bonaerenses grandes, medianas y pequeñas.
- Analizar los bienes comunes urbanos como espacio de disputa y los nuevos acercamientos en la gestión de estos recursos.

TERCER AÑO

HISTORIA Y GEOGRAFIA DE ARGENTINA. GEOPOLÍTICA Y TERRITORIO DE LOS AMBIENTES EN LA FORMACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO Y EL PRESENTE

LOS NÚCLEOS DE CONTENIDOS DEL TERCER AÑO

Los núcleos de contenidos representan saberes válidos para una enseñanza de la Historia y la Geografía que abarca la relación entre sociedades y territorio en distintas temporalidades y escalas geográficas. Cada núcleo permite explorar cómo los sistemas de producción, las estructuras políticas y las relaciones socio-ambientales configuran el espacio y la vida en sociedad, tanto en el pasado como en el contexto actual del Antropoceno / Capitaloceno. En esa dirección se elaboraron los siguientes núcleos de contenidos de la Geografía y de la Historia.

La Europa de la doble revolución: Geopolítica y división internacional del trabajo.	La formación y consolidación del Estado Argentino, Régimen Oligárquico, la ampliación de la democracia y sus conflictos políticos.	La configuración territorial y ambiental de la Argentina. Procesos sociales y formas espaciales
Agroecología, trabajo, producción y género, y migraciones en espacios rurales y urbanos.	Escalas, problemas y conflictos por el agua en territorios hidrosociales.	

Durante el tercer año, se enseñará sobre cómo Argentina y Latinoamérica se integraron al sistema mundial, con un enfoque en la inserción periférica y su impacto territorial y socioeconómico. Empezando con la Revolución Industrial y Francesa, se explorarán las transformaciones urbanas y rurales en Europa y el impacto ambiental de la industrialización, estableciendo una base para entender la expansión colonial europea y la apropiación de territorios en África, Asia y América, incluyendo la usurpación de Malvinas. Se abordará la crisis del orden colonial y los procesos de independencia en Latinoamérica, con especial atención a la revolución en el Río de la Plata y el surgimiento de tensiones internas entre elites y clases populares. Los estudiantes analizarán el establecimiento de un orden oligárquico conservador y las transformaciones políticas, como la Ley Sáenz Peña, que ampliaron la democracia. En esta etapa, se introducirá la inserción periférica de Argentina y Latinoamérica en la economía mundial a través del modelo agroexportador. Se analizarán los ciclos de producción ganadera y la

apropiación de tierras indígenas, así como el desarrollo de infraestructuras —ferrocarriles, puertos, telégrafos— que impulsaron la expansión urbana en ciudades como Buenos Aires, Rosario y La Plata. La valoración de los biomas y sistemas socioproductivos en Argentina —bienes naturales comunes y recursos estratégicos— se tratará a través de los sistemas productivos que transformaron los paisajes de la Pampa, el Bosque Chaqueño y otros biomas, observando cómo esto generó desigualdades territoriales y estructuró un espacio nacional asimétrico y desigual; eventualmente de centros y periferias. Los estudiantes analizarán cómo el crecimiento urbano e industrial en la región pampeana acentuó estas desigualdades respecto a las economías regionales, y cómo el incipiente desarrollo industrial —principalmente asentado en el Eje Fluvial— se orientó hacia la diversificación productiva. La modernización industrial ha estado vinculada con la conformación de los principales problemas ambientales derivados de los procesos productivos. Además, el curso se adentrará en los conflictos urbanos y el movimiento obrero, conectando la acelerada urbanización con políticas represivas y la creciente intervención estatal, destacando el ascenso del radicalismo y los efectos territoriales de la Primera Guerra Mundial.

Se estudiará la inserción periférica de Argentina y América Latina en la economía mundial y su especialización como región exportadora de productos primarios, lo cual propició un modelo dependiente de los mercados externos de fuerte condición espacial para los territorios. Los estudiantes abordan los ciclos productivos, la expansión de la frontera agrícola y la apropiación de tierras indígenas, además de la llegada de capitales y migrantes que impulsaron cambios en los espacios rurales y urbanos afectando la biodiversidad. De ese modo conocen la historia de los espacios naturales y construidos de modo crítico al analizar los biomas y sistemas socioproductivos en Argentina, como la Pampa, el Bosque Chaqueño, la Selva Misionera, el Monte y la Patagonia, y cómo las actividades productivas han moldeado estos paisajes. Desde este punto de vista se complementa con el estudio de las economías regionales y la organización espacial vinculada al mercado, mostrando cómo las políticas macroeconómicas y la valorización económica del espacio afectan a distintas regiones del país dando lugar a territorios, lugares y paisajes de gran diversidad ambiental.

Al plantear la enseñanza desde las escalas, los problemas y los conflictos por el agua en territorios hidrosociales se examinará problemas y conflictos en torno al agua en regiones clave como la Pampeana y Cuyo, donde la agricultura intensiva y la minería ejercen presión sobre los recursos hídricos. El Antropoceno ha tenido particular impacto sobre el agua y los recursos hídricos, razón por la cual se analiza la importancia de su carácter estratégico en el país; por ejemplo a través del análisis de los glaciares en la región patagónica o Acuífero Guaraní,

destacando los desafíos de sostener el acceso igualitarios al agua y los conflictos de gestión del recurso, especialmente en el contexto del cambio climático y la equidad territorial. A su vez, los estudiantes reconocerán el modo en que los procesos históricos y económicos han moldeado la relación entre la disponibilidad de agua, la población y el espacio productivo, y reflexionan sobre las políticas del agua. En ese sentido, el Río Paraná como bien natural, espacio vivido y recurso estratégico es de considerable relevancia.

La búsqueda de una construcción integrada de conocimientos escolares de geografía e historia permite a los estudiantes de escuelas técnicas y agrarias adquirir conocimientos sobre los procesos históricos y geográficos que han configurado el espacio y el desarrollo socioeconómico en Europa, América Latina y nuestro país. A su vez, les brinda herramientas para analizar y comprender los desafíos contemporáneos en el uso de recursos, la organización territorial y las políticas de desarrollo todos ellos vinculados a los saberes técnicos y agrarios que forman parte de su especialización.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: LA EUROPA DE LA DOBLE REVOLUCIÓN: GEOPOLÍTICA Y DIVISIÓN ESPACIAL INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Contenidos:

La Revolución Industrial y la Revolución Francesa. La formación del Estado liberal y la sociedad burguesa: clases, ideas y cultura. Efectos de la revolución industrial sobre el espacio urbano y rural en Europa. Impacto ambiental del desarrollo industrial. La expansión colonial europea y la apropiación de territorios en África, Asia y América. La usurpación de Malvinas.

Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar el año escolar, las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Comprender los cambios sociales, políticos y económicos en Europa Occidental desde el Antiguo Régimen hasta la sociedad de clases moderna, destacando los contrastes entre ambos modelos.
- Identificar la Revolución Industrial como un proceso transformador en las tecnologías y sus relaciones de producción y reconocer su influencia actual.
- Analizar los periodos, actores sociales y transformaciones sociopolíticas de la Revolución Francesa comprendiendo su impacto en la sociedad moderna.

- Reflexionar sobre cómo los acontecimientos, decisiones e ideas de la Revolución Francesa influyeron en el sistema-mundo capitalista y en la política del Río de la Plata.
- Explicar los efectos de la Revolución Industrial en los espacios urbanos y rurales europeos, analizando el impacto en las migraciones, el paisaje industrial y el ambiente.
- Analizar la expansión colonial europea del siglo XIX y sus consecuencias productivas, territoriales, geopolíticas y ambientales para las sociedades dominadas.
- Reconocer la ocupación inglesa de Malvinas como parte del proceso de explotación de territorios y el despliegue geopolítico de la época.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: LA FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO DESDE LAS GUERRAS POR LA INDEPENDENCIA. EL RÉGIMEN OLIGÁRQUICO, LA AMPLIACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y SUS CONFLICTOS POLÍTICOS.

Contenidos:

La crisis del orden colonial y los procesos de independencia. Revolución y guerra en el Río de la Plata. Guerras civiles, caudillismo. Elites y clases populares en torno a la movilización y neutralización política. El orden oligárquico conservador. La ley Sáenz Peña y la ampliación de la democracia y sus conflictos políticos.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer las tensiones sociales en el orden colonial y el surgimiento de una identidad americana vinculada a proyectos de gobierno autónomos e independientes.
- Identificar las disputas políticas que acompañaron la conformación del primer gobierno autónomo en el Río de la Plata y la dinámica de las guerras de independencia.
- Comprender la influencia de los cambios en los países centrales en la reconfiguración de un pacto colonial con América Latina y los conflictos políticos en las Provincias Unidas del Río de la Plata sobre el modelo productivo.
- Reconocer cómo los procesos políticos en Argentina y América Latina se inscriben en la economía mundo capitalista surgida de las revoluciones burguesas europeas.

- Analizar la complejidad del paso del sistema político colonial al sistema republicano independiente abordando la participación y exclusión de las clases subalternas criollas, indígenas y afrodescendientes.
- Interpretar las guerras civiles y sus vinculaciones con las disputas entre elites, clases populares y el poder central, considerando la relación con las economías centrales.
- Comprender la creación de nuevas formas de autoridad y gobierno en las provincias bajo el liderazgo de caudillos.
- Reconocer como la batalla de Caseros y el derrocamiento de Rosas permitieron la institucionalización del poder y la organización nacional.
- Analizar el sistema oligárquico argentino, su estructura política y su enfoque en la neutralización de la participación popular.
- Reconocer las condiciones que llevaron a la formación de los primeros partidos políticos modernos en la Argentina.
- Comprender las condiciones socio-políticas que impulsaron la Ley Sáenz Peña y su impacto en la democratización del sistema electoral.
- Identificar el rol y las limitaciones de las mujeres en la vida política argentina desde el régimen oligárquico y luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña.
- Analizar las características del liderazgo de Yrigoyen, la reacción conservadora al radicalismo y al voto popular.
- Reconocer las condiciones políticas y a los actores sociales involucrados en el derrocamiento del segundo gobierno de Yrigoyen mediante un golpe de Estado cívico-militar.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE LA ARGENTINA.
 PROCESOS SOCIALES Y FORMAS ESPACIALES.

CONTENIDOS:

a) La inserción periférica de Argentina y Latinoamérica en la división espacial internacional del trabajo y la producción. Los ciclos de producción ganadera: expansión de la frontera y

apropiación de tierras indígenas. El intercambio desigual, la economía agroexportadora y la especialización en productos primarios. Arribo de capitales, manufacturas y migraciones internacionales. Ferrocarriles, puertos y telégrafos. Las herencias espaciales y las ciudades del modelo agroexportador: configuración del sistema urbano nacional.

b) Biomas, cultivos y sistemas socioprodutivos. La valorización económica del espacio y los biomas de la Argentina: cambios y continuidades. Sistemas socioprodutivos y el impacto en los paisajes de la Pampa, Bosque Chaqueño, Selva Misionera, Monte, Patagonia. El desarrollo geográfico desigual y la organización del espacio nacional en economías regionales extrapampeanas y pampeanas. Articulación agroindustrias. Los ambientes y los cultivos industriales vinculados al mercado externo e interno: políticas macroeconómicas estatales. La geografía de la provincia de Buenos Aires: praderas, sierras, grandes ciudades, lagunas, delta y playa.

c) La distribución geográfica de la población en la República Argentina: El tamaño y peso demográfico de la población según los espacios subnacionales / regiones. La composición de una población por edad y sexo. Crecimiento demográfico: Los cambios poblacionales según la mortalidad, la natalidad y las migraciones. La distribución espacial y asiento de la población por subespacios / regiones y áreas rurales o urbanas. Los mapas de la calidad de vida en la Argentina.

d) Los conflictos socio-urbanos, el movimiento obrero y las luchas por la vivienda y el hábitat. La ley de residencia y la represión estatal. La crisis de la Primera Guerra Mundial y sus efectos en la economía y el territorio argentino. Ascenso del radicalismo, intervención estatal e impacto en los territorios urbanos. La vivienda obrera.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año, las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Comprender el papel de Argentina y Latinoamérica en la economía global como exportadores de productos primarios y su especialización en la economía agroexportadora de inicios del siglo XX.
- Identificar los factores de expansión de la frontera productiva, como la apropiación de tierras indígenas y el desarrollo de infraestructura (ferrocarriles, puertos, telégrafos) para la integración comercial.

- Evaluar las herencias espaciales y urbanas del modelo agroexportador, como la conformación de ciudades en función de las necesidades de producción y exportación en el marco de un incipiente sistema urbano nacional.
- Conocer los biomas principales de Argentina y los cultivos característicos de cada región, comprendiendo su valorización económica y el impacto ambiental asociado y su incidencia en la conformación de las economías regionales.
- Reconocer la validez tecnológica de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de la República Argentina para el acceso a la información geoespacial.
- Diferenciar los sistemas socioprodutivos de las economías pampeanas y extrapampeanas, así como su organización territorial y articulación con las agroindustrias.
- Analizar las políticas macroeconómicas estatales y su influencia en la economía regional, enfocándose en la producción para el mercado externo e interno.
- Comprender la distribución de la población argentina según espacios subnacionales y regiones, y analizar las características demográficas de tamaño, edad y sexo tomando como base las diferencias y desigualdades sociales y territoriales.
- Identificar los factores de cambio demográfico, como natalidad, mortalidad y migraciones internas, y su influencia en la calidad de vida en áreas urbanas y rurales a lo largo de la geografía e historia nacional..
- Evaluar cómo las asimetrías y desigualdades del desarrollo regional influyen en las desigualdades sociales entre subespacios nacionales y hacia su interior.
- Identificar los conflictos sociales y urbanos relacionados con la vivienda y el hábitat, y los movimientos obreros surgidos en respuesta a estas demandas.
- Comprender el impacto de la Ley de Residencia y las medidas de represión estatal en los movimientos sociales, y analizar sus efectos en la dinámica urbana.
- Analizar el impacto de la Primera Guerra Mundial y el ascenso del radicalismo en la economía argentina y en la organización del territorio, entendiendo el rol de la intervención estatal en el contexto de las demandas sociales.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: TERRITORIOS HIDROSOCIALES EN EL ANTROPOCENO/CAPITALOCENO: USOS, CONFLICTOS Y GESTIÓN DEL AGUA EN ARGENTINA

CONTENIDOS:

a) Territorios hidrosociales en la República Argentina: usos, problemas y conflictos en Región Pampeana (agricultura intensiva) y Cuyo (minería y riego en zonas áridas). Contaminación hídrica y ambiental vinculada a circuitos productivos. Producción de soja y cultivos intensivos: consumo de agua de superficie y subterránea. Minería de gran escala en Cuyo: uso del agua para lixiviación y extracción de metales. Usos del agua en cuencas de gran superficie: riego agrícola, consumo humano y generación de energía. Conflictos geopolíticos interprovinciales sobre la gestión y la distribución del agua. La soberanía del Río Paraná. Sistemas de Información Geográfica e imágenes satelitales para analizar cambios en el uso del suelo agrícola y la expansión de cultivos intensivos que afectan las cuencas hídricas. Conflictos socioambientales, audiencias públicas y Evaluación de Impacto Ambiental

b) Reservas estratégicas de agua y asentamientos poblacionales en Patagonia Andina y Mesopotamia. Glaciares, Acuífero Guaraní y agua potable para la población. La sobreexplotación del agua subterránea: implicancias ambientales y demográficas. La alta demanda hídrica, la accesibilidad y los bienes comunes naturales. Desigualdad en el acceso al agua en función de la distribución geográfica, género y clase. Monitoreo remoto para el seguimiento del retroceso de glaciares y la evaluación de reservas de agua subterránea en el Acuífero Guaraní.

c) Políticas de gestión del agua y sostenibilidad en la calidad de vida local / regional. La gestión integral de cuencas y la distribución demográfica de la población. Alta densidad poblacional, cambio climático y crisis hídrica. Modelos de simulación hidrológica basados en SIG para evaluar la efectividad de programas de gestión integral de cuencas, considerando escenarios futuros de cambio climático y políticas de equidad hídrica.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año, las y los estudiantes estarán en condiciones de

- Comprender los conceptos de territorios hidrosociales y su importancia en la gestión y distribución del agua en la República Argentina.
- Analizar los usos del agua en la agricultura intensiva de la región pampeana y en la minería de gran escala en Cuyo, considerando sus impactos ambientales.

- Identificar las dinámicas y conflictos interprovinciales relacionados con la gestión de cuencas hídricas, como el Río Colorado y el Río Atuel. Asimismo la soberanía sobre el Río Paraná.
- Reflexionar sobre el papel de los bienes comunes naturales, como los glaciares y el Acuífero Guaraní, en la sostenibilidad hídrica y la distribución poblacional.
- Evaluar la influencia de la distribución geográfica y las desigualdades de género en el acceso al agua y sus implicancias en la calidad de vida de poblaciones vulnerables.
- Aplicar herramientas tecnológicas, como los Sistemas de Información Geográfica y el monitoreo remoto, para el análisis de cambios en el uso del suelo agrícola, el retroceso de glaciares y la evaluación de reservas hídricas.
- Examinar las políticas de gestión del agua en Argentina, incluyendo la Ley de Glaciares y los programas de gestión integral de cuencas, en el contexto del cambio climático.
- Reconocer la importancia de los modelos de simulación hidrológica para evaluar la sostenibilidad de los asentamientos poblacionales y las políticas de equidad hídrica.
- Valorar las estrategias de desarrollo sostenible y justicia hídrica frente a los desafíos actuales de acceso y conservación del agua en territorios de alta demanda hídrica.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: AGROECOLOGÍA, TRABAJO, PRODUCCIÓN Y GÉNERO, Y MIGRACIONES EN ESPACIOS RURALES Y URBANOS.

Agroecología, Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria. Modelo agroproductivo intensivo, impacto ambiental y prácticas agroecológicas. Actores sociales involucrados. alimentaria, agricultura familiar. El rol del INTA en el desarrollo agropecuario. Conflictos socioambientales en pueblos y comunidades expuestas a modelos agrícolas intensivos. Alimentación saludable. Las plataformas digitales, consumo responsable y mercados de cercanía. Fortalecimiento de iniciativas locales, acceso a la tierra y ferias locales.

Trabajo, producción y género en espacios rurales y urbanos. División sexual del trabajo y relaciones de producción en zonas rurales y urbanas. Participación de la mujer en la agricultura familiar (Norte y Noreste), acceso a tecnología y recursos agrícolas para mujeres rurales. Brechas salariales de género en sectores rurales y urbanos; acceso desigual a servicios básicos (educación, salud, transporte). Impacto del cambio climático en la vulnerabilidad de las mujeres campesinas y productoras. Privatización y concentración de tierras: efectos en la estructura de trabajo y en la agricultura familiar. El rol de las políticas públicas de igualdad de género en el fortalecimiento de los derechos laborales y el acceso a la tierra.

Migraciones, territorio y transformaciones socioeconómicas. Migraciones internas y su impacto en el mercado laboral rural y urbano. Migraciones internacionales en sectores productivos: agricultura, comercio y servicios. Efectos de la migración en comunidades de origen y destino: cambios en las dinámicas sociales y económicas. Desigualdades regionales en el acceso a servicios básicos y su relación con flujos migratorios. Expulsión de comunidades indígenas y locales por concentración y privatización de tierras; desafíos en la defensa de la gestión comunitaria del territorio. SIG y análisis de dinámicas migratorias mediante el uso de bases de datos.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año, las y los estudiantes estarán en condiciones de

- Analizar la importancia de la agroecología y la agricultura familiar en la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.
- Identificar los desafíos de los pequeños productores frente a la concentración de tierras y el avance de los agronegocios, y evaluar el rol del apoyo estatal.
- Reflexionar sobre el impacto de las plataformas digitales y los mercados de cercanía en la promoción del consumo responsable y el desarrollo de circuitos locales.
- Comprender las relaciones entre la escala local del mercado interno y la escala global de la apertura comercial, en el contexto de los sistemas agroproductivos.
- Evaluar la división sexual del trabajo en los espacios rurales y urbanos, destacando la participación de la mujer en la agricultura familiar y las desigualdades en el acceso a tecnología y recursos agrícolas por parte de las mismas.
- Analizar las brechas salariales de género en sectores rurales y urbanos, y su relación con el acceso desigual a servicios básicos como educación, salud y transporte.
- Examinar el impacto del cambio climático en la vulnerabilidad de las mujeres campesinas y productoras, y valorar el rol de las políticas públicas de igualdad de género en el acceso a derechos laborales y a la tierra.
- Explicar las dinámicas de las migraciones internas e internacionales y su impacto en el mercado laboral rural y urbano, y en las comunidades de origen y destino.
- Reflexionar sobre las desigualdades regionales en el acceso a servicios básicos y su influencia en los flujos migratorios.
- Reconocer los desafíos que enfrentan comunidades indígenas y locales frente a la concentración de tierras y la privatización, y analizar las estrategias de defensa de la gestión comunitaria del territorio.
- Aplicar herramientas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y bases de datos para analizar patrones de migración y desigualdades territoriales.

CUARTO AÑO

HISTORIA Y GEOGRAFIA MUNDIAL, LATINOAMERICANA Y ARGENTINA CONTEMPORÁNEA ANTE EL DESARROLLO Y LOS PROBLEMAS AMBIENTALES.

LOS NÚCLEOS DE CONTENIDOS DEL CUARTO AÑO

Los núcleos de contenidos representan saberes válidos para la enseñanza de las disciplinas escolares, al abarcar la relación entre sociedades y territorio en distintas temporalidades y escalas geográficas. Cada núcleo permite explorar cómo los sistemas de producción, las estructuras políticas y las relaciones socio-ambientales configuran el espacio y la vida en sociedad, tanto en el pasado como en el contexto actual del Antropoceno / Capitaloceno. La enseñanza vertical de estos núcleos permite construir una secuencia que, aunque no cronológica, facilita una comprensión progresiva de las relaciones de los procesos sociales, políticos y económicos mundiales, latinoamericanos y argentinos. En esa dirección se elaboraron los siguientes núcleos de contenidos de la Geografía y de la Historia.

América Latina en el contexto de la economía y la geopolítica mundial: Los movimientos nacional-populares, las insurgencias, dictaduras y transiciones democráticas.	Los procesos de autoritarismo y democracia Argentina, represión, radicalización y conflictos sociales.	Antropoceno / Capitaloceno y la gran transformación del espacio económico y productivo mundial en la era de la crisis ecológica global / cambio climático global.
Historia política y social Argentina frente a la globalización: Dictadura y Democracia. Neoliberalismo, transformaciones y conflictos sociales.	Cambios y permanencias en la geopolítica y la geografía política del espacio mundial tras el fin de la guerra fría.	

Durante cuarto año se enseñará sobre cómo Argentina y Latinoamérica afrontaron la crisis del sistema –mundo capitalista en la etapa de entreguerras del siglo XX. Empezando con las guerras mundiales, la crisis económica mundial de los años '30 y el totalitarismo, se explorarán los proyectos políticos y económicos latinoamericanos frente a la creciente hegemonía mundial norteamericana. Es de central relevancia observar las transformaciones del Estado liberal, los mecanismos de intervención en la economía de los estados centrales y el apogeo del estado de bienestar en la segunda posguerra mundial en relación con la consolidación de un capitalismo en base a la producción en línea industrial. Sobre estas claves mundiales y latinoamericanas se recorrerá la historia social y la política argentina desde el golpe de Estado de 1930, el surgimiento del peronismo en base a la unificación política de la clase obrera y la emergencia del antiperonismo. De igual manera se recorrerán las diferentes etapas y políticas de la industrialización en Argentina y el rol del estado, protegiendo y fomentando el mercado interno.

La guerra fría, las luchas por la liberación que enfrenta al colonialismo europeo, la revolución cubana con su desafío a la hegemonía continental norteamericana son los vectores que alumbran la etapa política latinoamericana y argentina de los años sesenta y setenta. Un momento caracterizado por la proscripción y persecución del peronismo después del golpe de Estado de 1955, momento en donde anida la espiral de violencia que sacudirá al país desde entonces hasta la recuperación democrática. Los años recientes, sustentados en la vigencia de la democracia como régimen político excluyente, revelan transformaciones económicas y sociales producidas bajo las ideas neo-conservadoras y monetaristas, sintetizadas en el Consenso de Washington. Estas transformaciones sociales debilitaron el rol de los trabajadores en la vida política argentina y fueron el marco de posibilidades para el surgimiento de nuevos movimientos sociales que desde diferentes perspectivas impugnaron el modelo de la convertibilidad de los años noventa. De igual manera los cambios en la matriz económica iniciados durante la gestión de Martínez de Hoz durante la última dictadura militar fueron las condiciones necesarias para la reformulación de una nueva clase dominante argentina, cuya dinámica de acumulación se estructuró bajo la valorización financiera y la fuga de capitales. En este sentido es como también interpretamos el plan sistemático de represión, es decir, como un genocidio reorganizador, cuyo objetivo fue modificar las bases de las relaciones sociales vigentes.

Este ciclo iniciado entonces bajo el derrumbe de la última dictadura tendrá su crisis en el 2001, acorralado por los dilemas de la convertibilidad, a la vez soporte de la legitimidad de los noventa y catalizador de todas las tensiones y conflictos emergentes del neoliberalismo. Estas consideraciones ponen de relieve, entonces, una forma de organizar y seleccionar los contenidos propuestos que tienen la particularidad de que son presentados tanto en las escalas mundiales, latinoamericanas y argentina, como en dimensiones de análisis que organizan una continuidad temática y no en una única temporalidad. Si es de relevancia observar una preeminencia de la Historia Argentina en los propósitos de esta materia en donde las escalas mundiales y latinoamericanas muestran la complejidad del siglo XX y la historia reciente, que requiere la complementación desde esos puntos de vista. Así, el profesor podrá orientar a los estudiantes en un análisis integral de cómo estos procesos globales y regionales continúan moldeando el territorio y la sociedad en Argentina y Latinoamérica.

Asimismo, desde la geografía se abordan las transformaciones globales desde una perspectiva que vincula geografía social, política y ambiental, examinando cómo la hegemonía, el espacio y el poder se entrelazan en un contexto de crisis ecológica y neoliberalismo. En el marco del Antropoceno / Capitaloceno, se analiza la transformación del espacio económico y productivo mundial, y se destaca cómo la actividad humana intensiva y el avance de las lógicas mercantiles han llevado a la explotación de riesgo para los bienes naturales comunes y los recursos estratégicos. Se abordan temas como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la deforestación en la Amazonia y el avance del agronegocio, y cómo estos fenómenos fracturan el metabolismo social, generando desigualdades urbanas y sociales.

Desde la década de 1970, se estudian los cambios socio-productivos en el contexto de la crisis del petróleo, la destrucción creativa y la acumulación por desposesión, marcando un giro hacia el neoliberalismo y una reestructuración que afecta tanto a la economía como al territorio en países como Estados Unidos, Reino Unido, Chile y Argentina. Estos cambios incluyen la desindustrialización en áreas centrales y la deslocalización de la producción hacia Asia, donde el surgimiento de Japón y los "Tigres Asiáticos" muestra el impacto de la globalización en la reorganización del trabajo y la concentración de la producción. La geografía del planeta se reorganiza hacia la urbanización global y la transición demográfica también son abordadas, explorando el crecimiento acelerado de las megaciudades en el Sur global y los problemas de desarrollo urbano en ciudades como Lagos, en Nigeria, que enfrentan desafíos de infraestructura, servicios y empleo. En el Sur planetario, la unidad explora el impacto del extractivismo y la primarización económica, destacando cómo los bienes naturales como el petróleo, el litio, el agua y los bosques se convierten en territorios en disputa, lo que desencadena conflictos socioambientales y resistencia de comunidades indígenas y campesinas frente a proyectos extractivos y de infraestructura. En cuanto a las migraciones y justicia ambiental, se estudian los desplazamientos forzados por factores climáticos, como las sequías, inundaciones y desertificación, que afectan a regiones vulnerables como el Sahel en África y a los migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. La unidad también analiza la crisis climática y las agendas geopolíticas, observando cómo los países desarrollados y periféricos enfrentan los desafíos ambientales en los acuerdos internacionales como el COP y el Acuerdo de París, que revelan tensiones entre los intereses de los Estados y las limitaciones del multilateralismo. Además, se exploran los cambios en la geopolítica global desde el fin de la Guerra Fría, incluyendo la caída del Muro de Berlín y la expansión de la OTAN, el ascenso de China con su iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda, las disputas por rutas de comercio y territorios estratégicos, y los conflictos en el Mar del Sur de China. En este contexto, se analiza la transición de un mundo unipolar hacia un orden multipolar, con Estados Unidos compitiendo

por posiciones estratégicas y acceso a recursos en regiones clave como el Medio Oriente y el Ártico. La unidad finaliza con la evidencia de la hegemonía neocolonial y los territorios ocupados, examinando cómo las grandes potencias mantienen su control sobre áreas estratégicas en territorios periféricos, como en los casos de las Islas Malvinas, el Sahara Occidental y Palestina, donde se manifiestan conflictos de soberanía y de control sobre recursos esenciales, evidenciando la persistencia del colonialismo en formas modernas. Este recorrido permite al profesor enseñar los aspectos espaciales de la hegemonía y el poder, abordando temas actuales y estratégicos en la geografía contemporánea, y subrayando cómo la disputa por el territorio, los recursos y el control de las poblaciones afecta la organización del espacio a nivel global / local.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA Y LA GEOPOLÍTICA MUNDIAL: LOS MOVIMIENTOS NACIONAL-POPULARES, LAS INSURGENCIAS, DICTADURAS Y TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS.

Contenidos:

a) Orígenes y desarrollo del Estado de Bienestar y el Estado Keynesiano en las economías centrales. La Crisis económica mundial de 1930 y la Segunda Guerra Mundial: cambios en el orden geopolítico internacional. América Latina bajo la tutela norteamericana: intervenciones militares e inversión de capitales. El papel de la contrarrevolución neoliberal en la reestructuración del Estado y la economía. La globalización y el Consenso de Washington: y su impacto territorial y ambiental para América Latina. Cambios en la división espacial internacional del trabajo en la globalización. neoliberal: fortalecimiento de la división entre países exportadores de materias primas Vs productores de manufacturas.

b) La segunda revolución industrial, la industria 2.0: expansión de la producción masiva, transformaciones en la organización del trabajo y el consumo. El crack de la bolsa de Nueva York y la crisis económica mundial: el fin del modelo primario-exportador Estrategias de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI): objetivos, logros y limitaciones. La fase desarrollista del proyecto industrial y el capital transnacional. La compactación espacio temporal y la globalización. Las transformaciones socio-productivas del siglo XXI Las consecuencias territoriales urbanas del El modelo industrial 3.0. Las políticas neoliberales y la desindustrialización de América Latina.

c) El mundo de entreguerras (1919-1939), totalitarismos y guerra total: el holocausto. Rol de los movimientos nacionales y populares latinoamericanos. El nacimiento del mundo bipolar, guerra fría y descolonización (del Primero al Cuarto Mundo) La revolución cubana y la teoría de la dependencia. Consolidación de los Estados Autoritarios-Burocráticos y la Doctrina de Seguridad Nacional. Dictaduras en Sudamérica y transiciones a las democracias. El derrumbe de los socialismos reales, y la formación de un nuevo mundo bipolar. El desmoronamiento del socialismo realmente existente.

Objetivos de Aprendizaje:

- Los estudiantes comprendan los cambios sociales, políticos y económicos en Europa Occidental desde fines del siglo XIX hasta la segunda posguerra mundial, destacando los contrastes entre el Estado Liberal con los del Estado de Bienestar Keynesiano.

- Los estudiantes analicen los periodos, actores sociales y transformaciones socio-políticas del Estado en los países centrales en la década del ochenta del siglo XX, comprendiendo su impacto en las economías periféricas.
- Los estudiantes reflexionen sobre cómo la crisis económica mundial de los años treinta del siglo XX determinó decisiones e ideas sobre los modelos económicos y del Estado que influyeron en el sistema-mundo y en Latinoamérica en especial.
- Los estudiantes analicen las guerras mundiales del siglo XX y sus consecuencias políticas, militares, geopolíticas: el auge de los totalitarismos, el genocidio y la formación del mundo bipolar.
- Los estudiantes analicen los objetivos de la Doctrina de Seguridad Nacional, los actores sociales que la promueven y apoyan, y su relación con la implementación de las dictaduras militares definidas como regímenes burocráticos autoritarios.
- Los estudiantes consideren las medidas adoptadas bajo el Consenso de Washington, sus principales beneficiarios, la situación de vulnerabilidad social y económica de diferentes sectores de la población y su sostenibilidad macroeconómica.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: LOS PROCESOS DE AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA EN ARGENTINA, REPRESIÓN, RADICALIZACIÓN Y CONFLICTOS SOCIALES.

Contenidos:

a) Crisis económica mundial de la década del treinta y políticas anti-crisis. El Estado frente a las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial: Crecimiento industrial, distribución social y mercado interno. El giro hacia el capital transnacional como política de Estado.

b) El crecimiento industrial en la década del '30 como I.S.I. Las migraciones internas y el crecimiento de la clase obrera y concentración de industrias en áreas urbanas. El área metropolitana de Buenos Aires (fábricas y casas). El peronismo y la conquista del Bienestar: industrialización y pleno empleo. Una sociedad más igualitaria. El problema de la insuficiente regulación ambiental. El modelo desarrollista y la incorporación de las empresas transnacionales: nuevos actores sociales. El rodrigazo: ¿Agotamiento del modelo industrialista durante el retorno del peronismo o conflicto socio-político?

c) Autoritarismo y democracia en Argentina: El golpe de Estado de 1930 y la década infame: su fórmula imposible. El 17 de octubre y la unificación política de la clase obrera. Peronismo y Antiperonsimo. La democracia de masas y el voto femenino. El golpe de Estado de 1955, la espiral de violencia política y el ciclo de las democracias limitadas (1955-1966). El Movimiento Obrero frente a la proscripción peronista. La Revolución Argentina (1966-1973): un modelo de modernización económica autoritaria y el auge de las tendencias radicalizadas de la política. El retorno del peronismo al gobierno: entre el pacto social y la puja redistributiva.

Objetivos de Aprendizaje:

- Los estudiantes analicen los indicadores de crecimiento industrial, de empleo, salarios junto con el desarrollo de instituciones estatales, vínculos con la sociedad civil y con sectores económicos predominantes como forma de distinguir los diferentes periodos de la intervención estatal en la economía y el objetivo de las políticas públicas a partir de la crisis del '30.

- Los estudiantes establezcan comparaciones sobre la sociedad argentina durante la vigencia del modelo de la ISI, antes y después de la expansión del estado de Bienestar durante el peronismo, teniendo en cuenta las migraciones internas, la urbanización, los problemas de vivienda, los servicios sociales y el mercado de trabajo.
- Los estudiantes analicen las políticas implementadas en el tercer gobierno peronista, como el Pacto Social y las políticas industriales, considerando el rol de las clases dominantes o fracciones de ella en la reformulación de las bases políticas, sociales y económicas de la Argentina bajo el programa del Rodrigazo.
- Los estudiantes reflexionen sobre los actores políticos y sociales que promovieron la ruptura del orden constitucional, legitimando formas autoritarias y represivas de ejercicio del poder como alternativa a la soberanía popular y a la representación de los partidos políticos.
- Los estudiantes evalúen las condiciones del sistema político vigente entre las décadas del '30 y del '70 y sus consecuencias en la cultura política democrática argentina.
- Los estudiantes reflexionen sobre los conflictos sociales y las demandas insatisfechas de las clases trabajadoras antes del gobierno militar de 1943, las políticas laborales desarrolladas durante ese gobierno y las disputas que se entrecruzaron en torno a 1945, con la emergencia de una clase obrera políticamente unificada y como actor político legítimo.
- Los estudiantes indagarán como las impugnaciones a la democracia de masas, los bombardeos a la Plaza de Mayo y el golpe de Estado civico-militar de 1955, los fusilamientos de 1956 y la proscripción del peronismo anclaron al conflicto socio-político en un marco de violencia creciente desde el cual emergió la resistencia peronista y las primeras formas de acción política militar guerrillera.
- Los estudiantes analizarán cómo la dictadura de Onganía se propuso modificar autoritariamente el modelo productivo y social, generando una ola de protestas sociales y estudiantiles iniciadas en el Cordobazo de 1969 y en la expansión de las organizaciones políticas armadas en lucha contra la dictadura.
- Los estudiantes evaluarán las propuestas del tercer gobierno peronista, tanto en el plano económico como social y su relación con las demandas crecientes de la sociedad y la construcción de un enemigo interno como amenaza al orden, cuya lógica se expresó en la violencia paraestatal como la Triple A.

Antropoceno / Capitaloceno: La gran transformación del espacio económico y productivo mundial en la era de la crisis ecológica global / cambio climático global

Antropoceno / Capitaloceno y Capitaloceno: La Relación Sociedad-Naturaleza ante la globalización neoliberal. Antropoceno / Capitaloceno, actividad humana y explotación intensiva de bienes naturales, recursos estratégicos y lógicas gananciales (cambio climático y pérdida de biodiversidad) Deforestación de Amazonia, agronegocio y frontera agrícola: La Red Amazónica de Información Socioambiental y SIG. Cartografías sensibles e Imágenes satelitales.

Cambio Socioproductivo desde 1970: Destrucción creativa y acumulación por desposesión. Crisis del petróleo y Crisis del capitalismo fordista, Estado de bienestar y giro hacia el neoliberalismo. Destrucción creativa, reestructuración tecnológica, socioproductiva y territorial. (Estados Unidos, Reino Unido, Chile y Argentina) Desindustrialización en áreas centrales y deslocalización

espacial productiva hacia Asia y cambios en el proceso de trabajo. Japón y los Tigres Asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur). Acumulación por desposesión, privatización de bienes comunes y migraciones internacionales (África Subsahariana, India).

Urbanización global y la transición demográfica: Urbanización acelerada y deforestación en ciernes: concentración poblacional en megaciudades y ciudades intermedias. Cambios de las funciones y estructuras urbanas. Las funciones urbanas del Estado. Transición demográfica y Sur planetario. Crecimiento urbano en ciudades de África: por ej, Lagos (Nigeria) y problemas de desarrollo urbano. Teledetección e imágenes satelitales de transformaciones urbanas de ciudades globales y de otras escalas.

Extractivismo, bienes naturales y conflictos socioambientales: La primarización /extractivismo del crecimiento económico en el Sur planetario (América Latina, África y Asia). Bienes naturales y territorios en disputa: petróleo, litio, agua, bosques. Desposesión y resistencia a proyectos de infraestructuras y políticas extractivas. Estado y sociedad. Migraciones y justicia espacial / ambiental: Migraciones climáticas (sequías, inundaciones y desertificación) desplazamientos forzados (persecuciones políticas y razones climáticas). Las migraciones de centroamericanos hacia los Estados Unidos y/o los refugiados climáticos en el Sahel

Cambio climático y las nuevas agendas geopolíticas: Crisis ecológica global y los ejes de la política internacional: las agendas de los países desarrollados y la de países periféricos. Acuerdos y tensiones por COP, Acuerdo de París. Teledetección y cambio climático. “Consenso de la transición”, “Consenso ecosocial tecnogerencial” y la vida en el planeta.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año escolar, las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Identificar las características de la crisis del capitalismo fordista y los efectos del giro privatista hacia el neoliberalismo en países como Estados Unidos, Reino Unido, Chile y Argentina.
- Explicar los procesos de desindustrialización en áreas centrales y la deslocalización productiva hacia Asia, analizando ejemplos como Japón y los Tigres Asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur).
- Comprender cómo la acumulación por desposesión y la privatización de bienes comunes han afectado particularmente a regiones como África Subsahariana e India, generando migraciones internacionales y conflictos territoriales.
- Analizar el impacto de la actividad humana y la lógica mercantil en la explotación de bienes naturales, recursos estratégicos y el cambio climático, utilizando ejemplos como la deforestación en la Amazonia y el avance del agronegocio.
- Estimar a través de la teledetección y sitios de internet los impactos del cambio climático global en diferentes áreas del planeta.
- Reflexionar sobre el Estado frente a la fractura del metabolismo social y las desigualdades sociales y urbanas generadas por políticas neoliberales, explotación intensiva de recursos naturales y la pérdida de biodiversidad.
- Comprender los procesos de urbanización acelerada y sus efectos en la estructura y funciones de las ciudades, analizando casos como Lagos (Nigeria) y sus problemas de desarrollo urbano.

- Identificar las dinámicas de la transición demográfica en el Sur Global y su relación con la urbanización en ciudades intermedias y megaciudades.
- Reconocer cómo el extractivismo y la primarización económica impactan en territorios de América Latina, África y Asia, con énfasis en bienes naturales como el petróleo, litio, agua y bosques.
- Reflexionar sobre los conflictos socioambientales, las desposesiones y las resistencias de comunidades indígenas y campesinas frente a políticas extractivas.
- Analizar las migraciones forzadas por sequías, inundaciones y desertificación, destacando casos como los refugiados climáticos en el Sahel o los desplazamientos de centroamericanos hacia Estados Unidos.
- Reflexionar sobre la relación entre justicia espacial y migraciones en un contexto de crisis ambiental y desigualdades globales.
- Comprender las tensiones y acuerdos internacionales en torno a la crisis ecológica global, como el COP y el Acuerdo de París, y cómo estas agendas reflejan las diferencias entre países desarrollados y periféricos.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL ARGENTINA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN: DICTADURA Y DEMOCRACIA RECIENTE. NEOLIBERALISMO, TRANSFORMACIONES Y CONFLICTOS SOCIALES.

Contenidos:

a) Del rol subsidiario del Estado a la privatización y desregulación como política de desestatización.

b) La liberalización económica de Martínez de Hoz y el endeudamiento externo. Los ajustes económicos y el ajuste estructural. La crisis de la hiperinflación y el giro político de Menem. La convertibilidad y sus límites. La crisis social. Precarización, desempleo, pobreza y desigualdad. Los nuevos pobres y la movilidad social descendente.

c) La última dictadura militar, política económica y genocidio reorganizador. Resistencias, crisis y transición acelerada a la democracia. Democracia, derechos humanos y poder militar. Convertibilidad y legitimidad política de las reformas del estado. Del segundo gobierno de Menem a la Alianza.

Objetivos de Aprendizaje:

- Los estudiantes analicen los objetivos y las políticas de apertura económica, desregulación y privatización de empresas estatales, como ruptura del modelo de crecimiento basado en la industrialización y en el mercado interno.
- Los estudiantes relacionen los ciclos o etapas de auge y retroceso de las políticas neoliberales, teniendo en cuenta el terrorismo de Estado o la crisis de la hiperinflación como espacio para su implantación, así como el surgimiento y acumulación de nuevas demandas y actores sociales que expresaron nuevas formas de resistencia.
- Los estudiantes identifiquen la importancia del movimiento de DDHH en la transición a la democracia de los juicios a los responsables del Terrorismo de Estado y la amenaza militar sobre la vida democrática.

- Los estudiantes reconozcan el modelo de acumulación basado en la valorización financiera, los sectores beneficiarios de la estatización de la deuda externa privada en 1982, de la sujeción al financiamiento del FMI de los planes Austral y Primavera y su desemboque en la hiperinflación.
- Los estudiantes comparen y relacionan la estructura social argentina antes de 1976 y en el 2001 tomando algunos indicadores sociales e historias de vida que permitan establecer la relación entre industria, estado, mercado laboral, entre ambos momentos.
- Los estudiantes indaguen sobre las organizaciones territoriales de desocupados, campesinos, de pequeños empresarios, sus orígenes, características organizativas, propósitos y repertorios de protesta.
- Los estudiantes identifiquen las fuerzas políticas con participación electoral desde 1983, su historia y tradiciones en relación con el mapa político del presente, e interpreten las nomenclaturas clásicas de representación ideológica como izquierda o derecha.

NÚCLEO DE CONTENIDOS CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LA GEOPOLÍTICA Y LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL ESPACIO MUNDIAL TRAS LA GUERRA FRÍA.

Contenidos

Caída del Muro de Berlín y el fin de la bipolaridad: Disolución de la URSS. Nuevo orden geopolítico y expansión de la OTAN hacia Europa del Este. Estados Unidos como superpotencia unipolar e intervención en conflictos por recursos estratégicos: la Guerra del Golfo. Incorporación de países ex soviéticos y consolidación de la UE como un bloque económico y político. Disputas con Rusia, territorios geoestratégicos y mercados emergentes.

El ascenso de Asia y la reconfiguración de la Geopolítica Global. China y la nueva ruta de la seda. Disputas por rutas de comercio y territorios estratégicos por infraestructura y conectividad territorial: Asia, África y Europa. Conflictos en el mar del sur de China: China, Vietnam Malasia) por bienes naturales del mar y recursos estratégicos en general. El ascenso económico y geopolítico de China a escala planetaria.

Estados Unidos y la competencia por recursos y posiciones geoestratégicas. De la hegemonía unipolar al conflicto multipolar: Adaptación de Estados Unidos a la competencia con potencias emergentes. Conflictos en Medio Oriente y el acceso a recursos energéticos Intervenciones Estados Unidos y aliados por posiciones geopolíticas y control de petróleo y gas.

Neocolonialismo, territorios usurpados y control de recursos. Control de grandes potencias respecto a territorios usurpados en países periféricos como las Islas Malvinas, el Sahara Occidental y Palestina, que representan conflictos históricos en los cuales los territorios y sus recursos son disputados por razones de soberanía, geoestrategia y control de rutas.

Geopolítica de los bienes naturales y los recursos estratégicos en el Siglo XXI. Empresas, países y estados. Combustibles fósiles y el control de territorios energéticos (Oriente Medio, el Ártico, Venezuela). Disputa por el acceso al agua y los “minerales raros” como tensión geopolítica. El control de los ecosistemas estratégicos por grandes potencias. El rol de las organizaciones internacionales y el multilateralismo en la gobernanza global: Análisis del papel de la ONU y otros organismos en la regulación de conflictos por recursos y en la implementación de acuerdos climáticos, evidenciando las limitaciones de los marcos de gobernanza global ante intereses geopolíticos contradictorios.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año escolar las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Comprender cómo la disolución de la URSS y el fin de la bipolaridad dieron lugar a un nuevo orden mundial y la consolidación de Estados Unidos como superpotencia unipolar.
- Identificar los intereses estratégicos y económicos que motivaron la intervención de Estados Unidos en Medio Oriente y su papel en la configuración de las relaciones internacionales en los años 90.
- Explicar cómo la ampliación de la UE hacia el Este generó disputas con Rusia, y cómo esto influye en las dinámicas políticas y económicas en Europa.
- Analizar el proyecto de la Franja y la Ruta de China y su rol en la reconfiguración de rutas comerciales, influencia económica y control de infraestructuras estratégicas.
- Identificar los recursos naturales en disputa en el Mar del Sur de China y las tensiones geopolíticas entre China, Vietnam, Malasia y otros actores regionales.
- Comprender el impacto de la transición a un mundo multipolar en las políticas exteriores de Estados Unidos y sus intervenciones en regiones ricas en recursos energéticos como Medio Oriente.
- Explicar los conflictos por soberanía en territorios ocupados y cómo la disputa por estos espacios está ligada a intereses geopolíticos y económicos de potencias extranjeras.
- Reconocer la importancia de los combustibles fósiles, el agua y los minerales raros en la competencia geopolítica actual, y cómo el control de estos recursos influye en las tensiones globales.
- Evaluar la efectividad de organizaciones como la ONU en la gobernanza global y en la mediación de conflictos por recursos, considerando las limitaciones impuestas por intereses geopolíticos contradictorios.

QUINTO AÑO

GEOGRAFÍA E HISTORIA ARGENTINA Y MUNDIAL CONTEMPORÁNEA. ANTROPOCENO / CAPITALOCENO Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES.

LOS NÚCLEOS DE CONTENIDOS DEL QUINTO AÑO

Los núcleos de contenidos representan saberes válidos para una enseñanza integrada la mentadas disciplinas escolares, al abarcar la relación entre sociedades y territorio en distintas temporalidades y escalas geográficas. En el quinto año, los estudiantes de la Educación Técnico Profesional en las modalidades técnica y agraria profundizarán sus conocimientos y aprendizajes respecto al impacto del Antropoceno / Capitaloceno y la globalización neoliberal en el ambiente, la economía y la sociedad argentina. A lo largo del curso, se analizarán cómo estos procesos mundiales y nacionales han transformado territorios productivos y urbanos y rurales del país. Asimismo, cómo impactan en el uso y la gestión de los bienes naturales y los recursos estratégicos, la estructura productiva y las condiciones de vida en contextos rurales y urbanos. Este recorrido temático se posicionará desde el estudio del Antropoceno / Capitaloceno, que se estudia en la materia desde el primer año y explorando el impacto de actividades extractivas y productivas, como la minería, la agricultura intensiva y la explotación de combustibles fósiles,

que se consideran fundamentales en el aceleramiento de los procesos ambientales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Los estudiantes analizarán los efectos de estas prácticas en el suelo, el agua y la biodiversidad, utilizando ejemplos específicos del contexto argentino y bonaerense evaluando cómo estas actividades desafían el equilibrio ecológico de los sectores productivos en los que se desempeñarán profesionalmente seguramente en el futuro. Con ello, se introducirán en los desafíos que enfrentan las políticas ambientales de los estados para equilibrar el desarrollo económico con la protección de sus bienes naturales y recursos y la mitigación de impactos ambientales. Como parte fundamental de la explicación se tiene que las unidades abordarán los efectos de la globalización neoliberal en el territorio y la producción en Argentina, específicamente a partir de las políticas de apertura económica y desindustrialización desde la década de 1990 y las experiencias neoliberales que sufrieron su reversión a partir de la crisis del consenso neo-liberal tras el 2001 y las políticas de los gobiernos kirchneristas, en el marco de los cuales se reestructuró una nueva versión de la restricción externa y del empate hegemónico. Los estudiantes analizarán cómo la reconfiguración territorial y la reducción de barreras proteccionistas durante el neoliberalismo afectaron el mapa productivo nacional, evaluando la redistribución de la producción industrial en áreas como el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y otras regiones productivas. Esta suerte de geografía de la acumulación flexible en el territorio nacional incluyó la flexibilización laboral y los cambios demográficos generados por las migraciones internas, aspectos que son de gran relevancia para comprender un fenómeno de amplitud para las y los estudiantes del ámbito técnico y agrario. Es que las transformaciones en el mundo productivo y las políticas estatales macroeconómicas influyen directamente en la realidad productiva y laboral de sus sectores de interés.

Resultará de particular importancia el análisis de la privatización de recursos naturales estratégicos en la década de los noventa y sus efectos para la soberanía energética y alimentaria. Los estudiantes podrán examinar casos como la privatización de YPF, Gas del Estado y Agua y Energía para evaluar junto a las y los docentes la transferencia de bienes naturales y recursos estratégicos a manos privadas y multinacionales que transformó el acceso público a bienes naturales de relevancia. Esto brindará una perspectiva crítica sobre la relación entre la privatización, el control de recursos y la geopolítica nacional e internacional, además de analizar la importancia de la gestión soberana de los recursos para el desarrollo económico de Argentina y su impacto en sectores técnicos y agrarios. En ese sentido, el estudiante podrá recontextualizar la información de diferentes materias desde sentidos formativos más amplios. Por ello se incluye el análisis de las consecuencias territoriales y ambientales de las transformaciones en el AMBA y otras áreas de la provincia de Buenos Aires. Los estudiantes examinarán cómo el cambio en el uso del suelo y los territorios hidrosociales, la expansión urbana y las políticas de desarrollo en humedales y áreas agrícolas afectan la sostenibilidad y la disponibilidad de recursos comunes. Al estudiar estos cambios en el contexto del desarrollo técnico y agrario, los estudiantes comprenderán en profundidad los desafíos ambientales y territoriales que enfrentarán en sus futuros trabajos y cómo la planificación responsable puede mitigar los efectos de la presión sobre el suelo y los bienes naturales.

Una cuestión transversal al quinto año refiere a los procesos de urbanización y de cambio urbano que se inician a la par de los neoliberalismos impulsados por la última dictadura y las políticas urbanas que impulsan la fragmentación social y las desigualdades urbanas. Los nuevos modos de producir ciudad y de expansión urbana parecieran caracterizarse por políticas que impulsan la renovación urbana de amplio espectro –planificadas o espontáneas– o gentrificación, el crecimiento sostenido de la vivienda y el hábitat popular, así como una periurbanización y

fenómenos de borde metropolitano de importante diversidad socioproductiva y sociocultural. En ese sentido, se reconfiguraron centralidades urbanas de impacto comercial y residencial en importantes partidos bonaerenses del conurbano y de toda la provincia de Buenos Aires. De modo combinado con lo anterior se profundizará en los circuitos productivos regionales en Argentina, abordando las particularidades de las economías agroindustriales en distintas regiones, como el algodón en el Chaco, el arroz en Entre Ríos y la vitivinicultura en Cuyo, entre otros. Los estudiantes explorarán cómo se organizan estos circuitos, quiénes son los actores productivos (desde pequeños agricultores hasta grandes multinacionales) y cuáles son los desafíos de producción y ambiente en cada región. Así, conocerán el impacto de las políticas de apertura económica y de las tecnologías modernas en la producción agrícola y ganadera, y comprenderán las diferencias socioproductivas que existen entre las distintas actividades. Asimismo, analizar el papel de las infraestructuras en la organización territorial permite comprender su impacto en el desarrollo económico, social y ambiental a distintas escalas. A través de casos como el Parque Solar Caucharí y el Río Paraná, se reflexiona sobre la sostenibilidad, la justicia espacial y la soberanía nacional, destacando dinámicas de inclusión y exclusión. Además, se evalúan las infraestructuras verdes y sustentables como herramientas clave para un desarrollo equilibrado, identificando tanto sus beneficios como los desafíos asociados a su planificación y ejecución. En ese sentido, lo anterior resulta una cuestión fundamental para las y los futuros egresados que se especializan en los campos técnico y agrario, pues les permite entender cómo se organiza la actividad productiva, las infraestructuras físicas y el actual modo de desarrollo. .

Además, se analizará el papel de las actividades extractivas en la transformación de los territorios y el ambiente. Se revisarán los efectos de la minería, la agricultura intensiva y la explotación de petróleo en regiones como la Patagonia, el Noroeste Argentino (NOA) o la provincia de Buenos Aires, para comprender las consecuencias ambientales y sociales de estas actividades y su vinculación con las políticas estatales. Al conocer estos ejemplos, los estudiantes podrán identificar los impactos de la actividad extractiva en la economía argentina y su efecto en los bienes naturales y las comunidades locales junto a los fenómenos de urbanización; es decir, aspectos esenciales para la formación técnico-profesional. Todo ello en un contexto político y socioproductivo que ha encontrado en el RIGI (2024) el corolario de la explotación extractiva para el saqueo de bienes comunes naturales y recursos estratégicos. Por otra parte, las unidades dedican respectivos contenidos al análisis de la concentración de industrias y servicios en áreas urbanas concentradas del Gran Buenos Aires, Gran Rosario y el Litoral Fluvial. Junto a ello se analizará cómo la infraestructura y las políticas de desarrollo influyen en la organización territorial y en el mercado laboral respecto al que se insertarán las y los estudiantes. Estos contenidos contribuirán a que construyan una visión amplia y rica de sectores y espacios industriales y productivos clave en el país, como la siderurgia y la petroquímica, y de cómo estos sectores afectan el desarrollo de las ciudades y los mercados de trabajo y condiciones de vida en ciudades de diferentes tamaños.

Para completar el análisis se compararán las desigualdades en los mercados laborales entre el AMBA y las economías regionales, enfocándose en los cambios que experimentaron desde 1976 y con diferencias durante otros proyectos políticos en relación con la calidad del empleo y las condiciones laborales de los asalariados. Por ejemplo, a partir del año 2015 / 2016 se registran importantes similitudes de retroceso de derechos y vuelta al desempleo a los registros previos al inicio de la Posconvertibilidad. Accederán a una comprensión crítica de las condiciones laborales en diferentes áreas del país y su relación con diferentes sistemas socio-productivos y

problemas y conflictos ambientales respecto a los mentados territorios. En esa dirección se elaboraron los siguientes núcleos de contenidos de la Geografía y de la Historia.

Globalización neoliberal, Antropoceno / Capitaloceno y reestructuración de los ambientes y los territorios hacia la década de 1990.	Cambios y permanencias ambientales y territoriales de los circuitos productivos regionales
Reconfiguración del Estado, disputas hegemónicas en la post-convertibilidad y conflictos socio-ambientales	Reestructuración socioproductiva y territorial – ambiental urbana y rural del espacio nacional.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL, ANTROPOCENO / CAPITALOCENO Y REESTRUCTURACIÓN DE LOS AMBIENTES Y LOS TERRITORIOS HACIA LA DÉCADA DE 1990.

- Antropoceno / Capitaloceno y expansión de actividades extractivas en la globalización neoliberal: Expansión global de actividades extractivas y productivas (minería, agricultura industrial y combustibles fósiles). Impacto ambiental, aceleración de procesos propios del Antropoceno / Capitaloceno: Cambio climático y pérdida de biodiversidad. Evaluación de la pérdida de biodiversidad desde la teledetección y los SIG
- Políticas neoliberales, desindustrialización y el cambio en el mapa productivo nacional. El impacto territorial y ambiental de las políticas neoliberales: apertura comercial, reducción de barreras proteccionistas y el cierre de industrias desde la última dictadura cívico-militar. Redistribución geográfica de la producción y desconcentración industrial a nivel regional: País / AMBA y regímenes de promoción industrial. Cambios en el mapa productivo y geografía de la industria. Los cambios desregulatorios y de flexibilización laboral: nuevas desigualdades.
- Privatización de bienes comunes urbanos y naturales estratégicos. Las leyes de la mercantilización / remercantilización de los servicios públicos y la vivienda urbana. Proceso de privatización de empresas estatales de recursos estratégicos como YPF, Gas del Estado, Agua y Energía. Transferencia de recursos estratégicos y bienes naturales comunes (petróleo, gas y agua) a manos privadas y multinacionales. Cambios en los derechos de explotación, distribución y beneficios de estos bienes. Limitación al acceso público y común.
- Consecuencias territoriales y ambientales de la reestructuración del espacio nacional. Los territorios hidrosociales y los paisajes hídricos en la Argentina y la provincia de Buenos Aires. Transformaciones socioproductivas en metrópolis, ciudades intermedias y localidades pequeñas. El problema de la contaminación por agroquímicos respecto a agua, suelo y aire.

Objetivos de Aprendizaje

Las y los estudiantes, al finalizar el año escolar:

- Reconocerán los efectos del Antropoceno / Capitaloceno en Argentina y a nivel global, identificando cómo la expansión de actividades extractivas sin regulación contribuye a la degradación ambiental. Podrán utilizar mapas y gráficos para representar la aceleración de procesos como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, integrando sus conocimientos en debates sobre los efectos ambientales y sociales de las políticas estatales.
- Analizarán los casos de privatización de bienes y recursos naturales estratégicos, interpretando documentos históricos y evaluando las consecuencias sobre el acceso público a bienes comunes. Se podrá reflexionar sobre cómo la privatización de estos bienes naturales y recursos, con ejemplos como YPF, y su posterior re estatización afectó la perspectiva de soberanía energética y sus implicancias para el bienestar social.
- Evaluarán cómo la explotación de bienes comunes naturales afecta la soberanía energética y alimentaria de Argentina.
- Analizarán estudios de impacto ambiental sobre emisiones contaminantes, remoción de suelos y el uso de agua potable, comprendiendo su relación con políticas de privatización y la presión por la extracción de recursos estratégicos en el contexto global.
- Identificarán las transformaciones territoriales en el AMBA y en el interior de la provincia de Buenos Aires y analizarán el uso del suelo y el impacto ambiental de estas transformaciones. Reflexionarán sobre el rol estatal y las políticas públicas en la protección de bienes comunes como el agua y el suelo, aplicando ejemplos de contaminación y sostenibilidad en áreas urbanas y rurales.

NÚCLEO DE CONTENIDOS: CAMBIOS Y PERMANENCIAS AMBIENTALES Y TERRITORIALES DE LOS CIRCUITOS PRODUCTIVOS REGIONALES.

- Asimetrías en las economías regionales agroindustriales y productivas. Procesos productivos en economías regionales: circuitos productivos de algodón (Chaco), arroz (Entre Ríos y Corrientes), fruticultura (Río Negro y otras provincias), lana (Neuquén) y vid (Cuyo). Diferencias en beneficios económicos según los actores productivos: pequeños, medianos y grandes propietarios, contratistas y multinacionales exportadoras. Cambios organizativos y tecnológicos en la producción agrícola-ganadera pampeana: siembra directa, feedlots y biotecnología. Impacto de la globalización neoliberal y la primarización de la economía en los precios y producción de bienes primarios. Escala mundial y escala nacional: los impactos de las políticas aperturistas Vs. las políticas mercado-internistas
- Actividades Extractivas y sus transformaciones territoriales y ambientales. Las “ciudades del petróleo”, “de la soja” o de la minería: impacto regional y local en los mercados de trabajo y el desarrollo local en la región pampeana y el NOA. El circuito productivo del petróleo y la dinámica de la acumulación productiva en los territorios y los ambientes de la producción, la distribución y el consumo. Los imaginarios geográficos productivos asociados a regiones y territorios respecto a representaciones y valoraciones. “la Patagonia minera”, “la Pampa sojera”.
- Concentración espacial de la industria y de los servicios en áreas urbanas. Áreas concentradas y concentración de industrias y servicios en el Litoral Fluvial e

industrialización en Gran Buenos Aires, Gran Rosario y otras áreas urbanas del Frente Fluvial Paraná-Plata. La urbanización y la infraestructura en la organización de sectores industriales clave: siderúrgica, automotriz y petroquímica. Transformaciones en el sector servicios y su influencia en el PBI y el mercado laboral argentino, con un enfoque en el periodo post-crisis de 2001: reindustrialización y crecimiento del PBI.

- Los mercados de trabajo y las desigualdades sociales respecto a las economías regionales y el AMBA (1976 – 2001) y (2002 – 2015). Similitudes y diferencias, cambios y permanencias respecto a mercados de trabajo del AMBA y las economías regionales para los períodos 1976 – 2001 y 2002 – 2015. Industrialización, distribución geográfica de la producción, calidad del empleo, flexibilización y precarización laboral y desempleo. El crecimiento del salario de los trabajadores y el coeficiente de Gini (2002 – 2015): la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar el año escolar, las y los estudiantes:

- Identificarán los principales circuitos productivos de las economías regionales (como el algodón en el Chaco y la vid en Cuyo), reconociendo la diversidad de actores productivos (pequeños, medianos, grandes propietarios y multinacionales exportadoras) y las diferencias en los beneficios económicos. Recorrirán a mapas temáticos y estudios de caso para analizar la localización y el impacto social de estos circuitos.
- Analizarán los efectos de la globalización neoliberal en la primarización de la economía argentina, investigando cómo el aumento de exportaciones de bienes primarios ha influido en las economías regionales y en los precios globales. Estudiarán ejemplos específicos, como la expansión de la soja en la región pampeana, utilizando estadísticas de producción y exportación para comprender este fenómeno.
- Reconocerán el impacto de actividades como la minería, la producción de petróleo y la agricultura industrial sobre los territorios y el medio ambiente, identificando consecuencias ambientales en regiones como la Patagonia y el NOA. Analizarán casos como la minería en la Patagonia o el cultivo de soja en la Pampa, usando estudios de impacto ambiental y mapas para comprender las transformaciones territoriales y ambientales.
- Reflexionarán sobre cómo los imaginarios geográficos (como “la Patagonia minera” y “la Pampa sojera”) influyen en la percepción de las regiones productivas, usando representaciones culturales y mapas conceptuales para analizar la valoración social y económica de estos territorios. Se promoverá el análisis de artículos de medios y otros recursos que reflejen y refuercen estos imaginarios.
- Examinarán la concentración industrial y de servicios en áreas urbanas como el Gran Buenos Aires y el Gran Rosario, identificando sectores clave (siderurgia, automotriz, petroquímica) y su rol en la organización territorial. Utilizarán gráficos de distribución espacial y análisis de casos de aglomeraciones industriales, discutiendo el papel de las infraestructuras urbanas en el desarrollo de estos sectores.
- Compararán las condiciones de los mercados de trabajo en las economías regionales y el AMBA entre 1976 y 2015 reconociendo similitudes y diferencias en aspectos como la calidad del empleo, flexibilización y distribución geográfica de la producción. Utilizarán

tablas y líneas de tiempo para observar las tendencias laborales y los efectos de políticas económicas en el empleo, identificando cambios en las condiciones de trabajo y en el acceso a empleo formal en ambos contextos.

- Examinarán la evolución del salario y las condiciones laborales en distintas economías regionales y en el AMBA, evaluando los efectos en la calidad de vida de las comunidades. Analizarán estadísticas de salario directo e indirecto, y realizarán comparaciones entre regiones, empleando gráficos y estudios de caso para entender cómo las políticas económicas han influido en la distribución de ingresos y en la vida cotidiana de trabajadores rurales y urbanos.

CONTENIDOS: Reconfiguración del Estado, disputas hegemónicas en la post-convertibilidad y conflictos socio-ambientales

- La crisis del consenso neoliberal y un nuevo consenso sobre la reparación social (2003 – 2015). Crecimiento económico, la re-industrialización y el desendeudamiento: la subordinación de la economía a los objetivos políticos. Medidas de inclusión social y territorio. Plan Estratégico Territorial (PET) y planificación estatal. Leyes y medidas de reconfiguración del poder estatal frente a bienes naturales y recursos. Las disputas por los bienes comunes naturales y los recursos estratégicos: el conflicto por las retenciones agropecuarias con las organizaciones patronales rurales, la resolución 125.
- Las infraestructuras en la organización del territorio y la economía. Infraestructuras como factor del desarrollo y su impacto ambiental. Infraestructuras de transporte, energía, comunicación, agua y saneamiento, entre otras. Parque Solar Cauchari (energía solar) en Jujuy. El Río Paraná - La “Hidrovia Paraná” como recurso estratégico, soberanía nacional y espacio vivido. Infraestructuras estratégicas, verdes, sustentables. Infraestructuras y justicia espacial: incluidos y/o excluidos.
- Resistencias socioterritoriales en defensa de los bienes naturales comunes. Sindicatos, asambleas ciudadanas, vecinales y movimientos sociales en oposición a proyectos extractivos y contaminantes en las provincias de San Juan, Catamarca, Buenos Aires, Jujuy y otros. Las empresas, la sociedad civil movilizada como indígenas, campesinos y mujeres, el Estado, y actores estatales o no estatales vinculados al conocimiento científico. Conflictos socioambientales, audiencias públicas y Evaluación de Impacto Ambiental
- Geopolítica y restricción externa: estancamiento económico y conflicto con los fondos buitres hacia el 2015. Renovación de la disputa hegemónica y el retorno de las políticas ortodoxas y de libremercado (2015-2019). Una nueva relación entre hegemonía, territorio y ambiente: liberación de los controles cambiarios, reducción de las retenciones, anulación de las políticas proteccionistas de la industria, achicamiento del Estado. De la lluvia de inversiones al megaendeudamiento externo, deuda externa y huella ecológica.

Objetivos de Aprendizaje

- Comprender la reconfiguración del Estado y el surgimiento de un nuevo consenso sobre la reparación social entre 2003-2015, identificando políticas de inclusión social, re-

industrialización y desendeudamiento en Argentina. Una nueva relación entre hegemonía no neoliberal y territorio

- Explicar cómo las políticas del Estado en este período influenciaron la economía y el territorio, destacando el rol de la política estatal sobre las medidas económicas.
- Comprender las relaciones existentes entre las políticas estatales del periodo respecto al acceso a infraestructuras (hospitales, autopistas, trenes), vivienda y urbanización en diferentes regiones del país.
- Identificar y describir las tensiones entre crecimiento económico, industrialización y las políticas de inclusión social, analizando cómo se desarrollaron en el marco de disputas por el poder hegemónico.
- Analizar los efectos sociales y económicos del direccionamiento desde objetivos políticos hacia la economía evaluando la implementación de medidas como las retenciones agropecuarias y los conflictos resultantes.
- Evaluar las consecuencias de la explotación de los bienes naturales comunes, analizando el impacto en los recursos como soja, agua y litio, y su relación con el conflicto social y ambiental.
- Describir cómo las políticas de expansión de la producción de commodities generan tensiones en la gestión de recursos naturales estratégicos y su impacto en el medio ambiente.
- Identificar y caracterizar los actores involucrados en las resistencias socioterritoriales, comprendiendo el rol de sindicatos, movimientos vecinales, asambleas ciudadanas y otros en la defensa de los bienes comunes.
- Analizar los distintos métodos y estrategias de resistencia social y territorial, comprendiendo la diversidad de actores (indígenas, campesinos, mujeres, sindicatos) en oposición a los proyectos extractivos.
- Explicar el impacto de la nueva neoliberalización económica sobre el territorio y el ambiente, evaluando políticas como la liberación de controles cambiarios, reducción de retenciones y la anulación de medidas proteccionistas.
- Analizar críticamente la relación entre hegemonía, territorio y medio ambiente en el contexto de políticas de libre mercado, comprendiendo el rol de la geopolítica y la incidencia de los fondos buitres y en 2016 el retorno de políticas ortodoxas.
- Analizar el papel de las infraestructuras en la organización del territorio y su impacto en el desarrollo económico, social y ambiental, considerando casos estratégicos como el Parque Solar Cauchari y el proyecto denominado como “Hidrovía Paraná” correspondiente al río del mismo nombre.
- Analizar los bienes naturales y sus respectivos paisajes como espacios vividos para las comunidades.
- Reflexionar sobre la justicia espacial en el acceso a infraestructuras, destacando las dinámicas de inclusión, exclusión y sostenibilidad en relación con el desarrollo territorial y la soberanía nacional implicada.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y análisis en relación con la geopolítica de los bienes comunes y conflictos socio-ambientales en Argentina, expresando ideas argumentadas y basadas en datos históricos y económicos.

NÚCLEOS DE CONTENIDOS: REESTRUCTURACIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y TERRITORIAL – AMBIENTAL URBANA Y RURAL DEL ESPACIO NACIONAL.

Transformaciones sociourbanas y metropolitanas: fragmentación y desigualdades. Transformación y expansión del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y otras ciudades bonaerenses durante el neoliberalismo y la Posconvertibilidad. Fragmentación y desigualdades socio-urbanas. Cambios del paisaje urbano y periurbano del AMBA. Empresarialismo urbano: renovación urbana planificada y renovación urbana espontánea. Las nuevas centralidades urbanas en el AMBA y en ciudades del interior bonaerense. Densificación, verticalización y el crecimiento de las viviendas lujosas y suntuosas. Los procesos de renovación/gentrificación en las ciudades argentinas y bonaerenses: consecuencias en los territorios.

La vivienda, el hábitat y el derecho a la ciudad. El problema de la vivienda en la República Argentina durante los años noventa y durante la Posconvertibilidad. El hábitat popular: planes de vivienda social y el PROCREAR en localidades bonaerenses. La ley N° 14449 de acceso justo al hábitat: promoción estatal del derecho a la vivienda y a un hábitat digno y sustentable. El acceso al transporte, agua potable y otros bienes comunes urbanos. Vivienda y hábitat en ciudades grandes, intermedias y pequeñas de la provincia de Buenos Aires. Las desigualdades de género, clase y étnicas respecto al acceso al hábitat.

Conflictos Socio-ambientales y urbanos de los espacios vividos. Ámbitos rurales / periurbano: Conflictos socioambientales derivados del uso extensivo de agroquímicos sobre la salud y el ambiente: actores sociales involucrados. Ámbitos urbanos: Conflictos urbanos de proximidad ante la destrucción del patrimonio y las identidades barriales. La urbanización y suburbanización sobre los humedales en áreas metropolitanas, particularmente el AMBA. El avance del negocio inmobiliario sobre el espacio público ribereño: el Río de la Plata, el Río Paraná y la Costa Atlántica. La urbanización sobre espacios serranos. Las transformaciones en los bordes metropolitanos en Argentina, el AMBA y ciudades intermedias bonaerenses.

Capitalismo de plataformas, juventudes y los cambios urbanos. El capitalismo de plataformas y su incidencia en las dinámicas urbanas. Trabajo, consumo y movilidad urbana. El trabajo juvenil urbano: precarización laboral y nuevas relaciones sociales. Plataformas digitales y reconfiguración de centralidades, usos del suelo y servicios urbanos. Desposesión digital: apropiación de datos generados por usuarios y su conversión en mercancía para la obtención de valor.

Objetivos de Aprendizaje

- Analizar los procesos de transformación y expansión del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) durante el neoliberalismo y la posconvertibilidad, identificando las dinámicas de fragmentación y desigualdad socio-urbana y sus impactos en los paisajes urbanos y periurbanos.
- Reflexionar sobre los efectos de la urbanización, la suburbanización y el avance del negocio inmobiliario en los humedales, el espacio público ribereño y otras áreas estratégicas, vinculando estos procesos con las problemáticas de sostenibilidad y justicia espacial.
- Comprender los desafíos históricos y contemporáneos del acceso a la vivienda en Argentina, considerando políticas como el PROCREAR, la Ley 14449 y planes de vivienda social, en contraste con procesos de densificación, verticalización y gentrificación.

- Investigar las dinámicas de segregación y fragmentación urbana en el AMBA y otras localidades bonaerenses, prestando especial atención a las desigualdades de género, clase y etnia en el acceso al hábitat, bienes comunes y servicios urbanos.
- Explorar los conflictos socio-urbanos tradicionales y de proximidad, así como las disputas por el patrimonio ambiental urbano, analizando el rol de las organizaciones socioterritoriales y las demandas de consumo colectivo urbano.
- Evaluar las nuevas centralidades urbanas y los procesos de renovación urbana planificada y espontánea, vinculando su impacto con las desigualdades territoriales y las transformaciones del paisaje urbano.
- Interpretar el impacto de las migraciones internas e internacionales en las ciudades grandes, intermedias y pequeñas de la provincia de Buenos Aires, vinculándolas con los cambios socioeconómicos y territoriales del país.
- Comprender cómo el capitalismo de plataformas transforma las dinámicas urbanas, modificando las formas de trabajo juvenil, las estructuras de las centralidades y los usos del suelo, entre otras cuestiones.
- Debatir sobre la sostenibilidad y el derecho al hábitat en Argentina, incorporando perspectivas sobre justicia social, acceso a la tierra, transporte, agua potable y otros bienes comunes urbanos.

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Fundamentación para el Ciclo Básico

Los puntos de partida de la materia Construcción de Ciudadanía son las experiencias de docentes, estudiantes e instituciones del sistema educativo provincial. Prácticas pedagógicas basadas en la potencialidad del trabajo conjunto, en el respeto por los saberes de las comunidades, en la convicción de que las y los adolescentes y jóvenes pueden hacer y quieren aprender, y que los docentes pueden y quieren enseñar. Propuestas de enseñanza escolar y extraescolar que pensaron la democracia como un marco político que permite el conflicto, los diferentes puntos de vista, la participación, el diálogo, la discusión, la toma de decisiones y la transformación de los saberes y los contextos.

Han pasado más de cuarenta años de sistema de gobierno constitucional democrático. Los adolescentes y jóvenes que cursarán esta materia han nacido y crecido en democracia. En todos estos años han transitado por gobiernos con diferentes formas de concebir el Estado, han aprendido diversas formas de relación entre las personas y con el Estado, han ejercitado su ciudadanía desde diferentes posiciones y en distintos contextos socioculturales, producen prácticas culturales, circuitos, saberes, han acumulado experiencias en la desigualdad y en la diversidad. Atravesados por las transformaciones socioculturales de los últimos tiempos, todos los grupos etarios viven en una incertidumbre mayor que las mismas generaciones décadas atrás. Han mutado las sociedades, la configuración del tiempo y el espacio, los modos de organización familiar, las posiciones entre hombres y mujeres, entre padres e hijos, y en

particular para Argentina se ha polarizado la estructura económica de la sociedad. En las adolescencias y las juventudes se producen particulares reestructuraciones de las identificaciones, se profundizan ciertos procesos de autonomía, se necesita un nuevo lugar en el mundo, una ubicación que se construirá en torno a los grupos parentales de pertenencia, la clase social, las etnias, el género, las religiones o las preferencias estéticas entre otras distinciones, pero además, con el tipo de relación que construya la persona en torno a los derechos y las responsabilidades en la sociedad. Sobre este punto esta materia hace una propuesta de enseñanza y de aprendizaje: un lugar de construcción de ciudadanía en la escuela, en parte como siempre lo hizo –desde lo institucional y desde todas las materias–, pero ahora además con una materia específica para este nivel, cuyo objetivo principal es la enseñanza y el aprendizaje de una ciudadanía activa. En el camino de generar mayores condiciones de igualdad, planificando una escuela técnica y agraria inclusiva, la materia Construcción de Ciudadanía apela a una visión positiva de las juventudes y las adolescencias. Positiva no como idealización, visión romántica o negación de las situaciones de conflicto, pobreza o vulnerabilidad. Sino, en contraposición a aquellas concepciones que piensan a las adolescencias o juventudes en términos negativizados o negativizadores: joven como ser inseguro, joven como ser peligroso, joven como ser apático, joven como ser víctima, joven como ser victimario. (Chaves, 2006).

Entonces “Construcción de ciudadanía” entiende a adolescentes y jóvenes como sujetos con capacidad de poder y como portadores de derechos. Esta combinación hará posible avanzar en la constitución de sujetos que se autonomicen, que realicen lecturas críticas de los contextos en que están inmersos, que establezcan lazos de solidaridad, que pretendan el cumplimiento de derechos y responsabilidades, y a los que se les ofrezcan saberes que las generaciones anteriores han desarrollado. Las y los docentes de esta materia deben saber que el aprendizaje de una ciudadanía activa solo es posible a través de una enseñanza con ejercicio de ciudadanía activa. Una “didáctica de la ciudadanía” (Jelin, 1996) implica una enseñanza desde las prácticas sociales cotidianas. En la escuela y en el aula se establecen relaciones entre las personas y con el Estado. La escuela es una de las primeras y más perdurables vinculaciones de los NNAyJ con el Estado. Serán en primer lugar las relaciones en la escuela, entre estudiantes, docentes, no docentes y familias como ciudadanas y la escuela como Estado las que deben realizarse desde un enfoque de derechos y en el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa.

Se define la participación como “aquel conjunto de actos y actitudes que sirven para influir de manera más o menos directa y más o menos legal en las decisiones, en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su selección, para conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes” (Serrano; 1999:25). El mismo autor, retomando la conceptualización propuesta por Sherry Amstein, señala que existen distintos tipos de participación: la simbólica, la decorativa, la manipuladora. En la participación decorativa y la manipuladora no existe consulta alguna, generalmente no entienden de qué se trata (ni se pretende que lo hagan) o son utilizados para consolidar estructuras de los adultos. Es necesario no solamente mirar hacia los/las jóvenes y su “supuesta” falta de participación sino plantear desde las políticas públicas, las instituciones y desde los movimientos sociales, tradicionales, nuevos y novísimos, qué se hace por ellos y ellas. En este aspecto consideramos fundamental no solo la participación de los/las jóvenes sino la “participación con decisión” para generar una correlación de fuerzas tal que permita introducir cuestiones desde sus necesidades. La falta de participación (su déficit) deja espacio libre para la acentuación de los rasgos dominantes del sistema y para los privilegios de unos pocos sobre la mayoría. Esta materia se presenta en un momento en el cual la escuela media parece estar atravesando una transición desde formas más autoritarias hacia la concreción de un marco

democrático y justo. Transición que necesita, tal como señala Sennett (2006) que la política recupere la posibilidad de imaginar. Fue el discurso de Martin Luther King "I have a dream" ("Yo tengo un sueño") el que impulsó a la búsqueda de justicia utilizando un lenguaje que apeló al potencial personal y a la superación de los hábitos de años de separación racial logrando movilizar a numerosos grupos a la acción. Es momento de encontrar para la escuela un discurso que logre superar los hábitos de una autoridad anclada en visos de autoritarismo, de un respeto entendido como sostenimiento de la jerarquía antes que como reciprocidad entre los diferentes actores institucionales. La concreción de una convivencia democrática en las escuelas ha pasado a ser uno de los anhelos del sistema educativo, muchas veces sustentado en un discurso que busca la armonía y aborrece el conflicto. Uno de los cambios de mayor impacto en la escuela media en la mayoría de las jurisdicciones del sistema educativo argentino tiene que ver la constitución de nuevos órdenes normativos para regir la disciplina, la convivencia y el gobierno. Diversas investigaciones sobre los reglamentos de convivencia destacan la conformación de normativas que hacen hincapié en los derechos y responsabilidades de los y las alumnos/as más que en las de todos los actores institucionales. De esta forma se desvanece la posibilidad de generar compromisos en torno a derechos que la institución reconoce como expectativas compartidas por los diferentes actores. La norma escolar emerge sustentada en una mirada adultocrática que se combina con una manera de pensar la autoridad rígida, sin posibilidades de ser cuestionada que pareciera orientarse más al sostenimiento de la jerarquía, que a explorar maneras diferentes de respaldarla. En el espacio de esta materia se propone promover el involucramiento de los y las jóvenes sin igualar participación a consenso. Chantal Mouffe cuestiona la búsqueda de consenso hacia la cual la política democrática tiende en los últimos años, apelando más bien a que "el conflicto en las sociedades democráticas no puede y no debería ser erradicado, puesto que la especificidad de la democracia moderna reside, precisamente, en el reconocimiento y la legitimación del conflicto" (Mouffe, 2005:86). En tanto la distinción nosotros/ellos es constitutiva de la política como espacio de antagonismos y prerequisite para la formación de identidades, resulta esencial establecerla de manera tal que sea compatible con el reconocimiento del pluralismo. De esta forma «lo que la política democrática requiere es que los otros no sean vistos como enemigos a ser destruidos sino como adversarios cuyas ideas serán combatidas, incluso de modo virulento, pero cuyo derecho a defenderlas nunca será puesto en cuestión» (Mouffe, 2005:86). Posibilidad de disentir en vez de uniformidad de pensamiento. Adversarios con quienes se comparte una lealtad común hacia ciertos principios, pero con los cuales se puede tener interpretaciones diferentes sobre los caminos a seguir. Reflexiones que brindan herramientas para pensar el análisis sobre la manera en la cual se despliegan en la actualidad los vínculos en las escuelas.

A continuación se presentan los propósitos de enseñanza, los contenidos y los objetivos de aprendizaje para todo el ciclo básico. Se espera que en cada escuela, de acuerdo a los contextos institucionales y a las decisiones de trabajo para el área; se pueda organizar esta propuesta para cada uno de los años de escolaridad.

Propósitos

- Incluir en la escuela los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses que las personas jóvenes poseen.
- Generar un espacio escolar donde los sujetos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.

- Problematizar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.
- Generar las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa.
- Facilitar el acceso a información actualizada sobre las temáticas y ámbitos involucrados en la tarea.
- Fomentar la discusión, la contrastación de ideas y puntos de vista, la argumentación, el respeto por la diferencia, el derecho a decir y a que sean escuchadas las opiniones de todas/os los que participen
- Organizar el trabajo colectivo en el marco de relaciones de reciprocidad, respeto mutuo y compromiso.
- Proponer el análisis crítico en pos de la identificación y caracterización de los sujetos que intervienen en las situaciones elegidas (individuos y colectivos)

Contenidos

¿Qué es la participación? La participación de las juventudes en clave histórica. La participación simbólica, la participación decorativa, la participación manipulativa. La “participación con decisión”. La relación entre participación, acción y organizaciones políticas. La participación política y ciudadana a través de las redes sociales. La responsabilidad de la participación política a través de las redes sociales. Participación en redes sociales: implicancias y consecuencias. Hacia una participación democrática en las redes sociales en el marco de los derechos humanos, el principio de no discriminación y el respeto de todas y todos. La participación de las mujeres en clave histórica. Las luchas sociales en clave de género.

Acción individual y acción colectiva. Organismos no gubernamentales. Relaciones actuales entre Estado y Sociedad civil. El sistema de partidos. Las características de los partidos políticos en la actualidad. El problema de la representatividad. Referencia al surgimiento del sistema de partidos y al lenguaje político de la derecha y de la izquierda. Movimientos sociales en Argentina: definición, y tipos de movimiento, estrategias políticas, proyectos, modos de participación política, símbolos. Redes sociales: redes primarias y secundarias. Las demandas sociales de las organizaciones populares. La protesta social como vehículo de demandas. Distintas modalidades de participación socio-política. La inclusión de las prácticas, saberes e intereses en la Construcción de Ciudadanía desde un enfoque de derechos. Los derechos humanos y el enfoque de derechos. ¿Qué son los derechos? ¿Qué son los derechos humanos? ¿Cómo y en qué contextos surgen los derechos? Historización de los derechos a nivel global y local. Conocimiento y problematización de las nociones de derecho de primera, segunda, tercera y cuarta generación.

¿Qué significa ser ciudadano en el siglo XXI? Ciudadanía normativa y sustantiva: análisis de la diferencia entre el reconocimiento legal de la ciudadanía y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

La ciudadanía digital y el uso responsable de las redes sociales: análisis de conflictos y vulneración de derechos en el entorno digital. ¿Qué es la ciudadanía digital y cómo se relaciona con los derechos humanos? ¿Existen derechos específicos en el ámbito digital?

Los seres humanos como sujetos de derechos, como ciudadanas y ciudadanos. La ciudadanía como un conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado. Las prácticas de las y los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos como prácticas ciudadanas en tanto modos de inscribirse, insertarse o incluirse en la sociedad.

¿Qué es el Estado? ¿Por qué hay Estado y no más bien nada? Las formas de relación entre sujetos y Estado. Estado y gobierno. Las diferentes concepciones y tipos del Estado en clave histórica: Estado liberal, Estado neoliberal, Estado de Bienestar. Estado keynesiano. Estado neoliberal. Estado Neo keynesiano, Estado Burocrático-autoritario, Estado terrorista, entre otros. El gobierno y sus formas. Los organismos estatales. El acceso a la justicia. La administración de justicia. Los ciudadanos ante la justicia. Las garantías de los ciudadanos. Los derechos y las obligaciones del ciudadano y del Estado con respecto a las políticas tributarias. Las políticas redistributivas. Las políticas públicas y las políticas sociales. El control de la gestión pública. La escuela como institución del Estado

¿Qué es el Estado de derecho? El principio de separación de poderes. Funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. El poder municipal y su autonomía. Principios de legalidad, razonabilidad e igualdad. La tradición republicana. La constitución como instrumento jurídico. Consagración en los instrumentos normativos (Constitución Nacional e internacionales). La Constitución Nacional. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires. La supremacía de la Constitución de la Nación Argentina. Las Reformas de la Constitución Nacional. Las Constituciones sociales en el mundo: la reforma de 1949 en Argentina como ejemplo de Constitución social. Control de constitucionalidad. Análisis de los golpes de Estado en la historia argentina: eliminación del Estado de derecho, interrupción del orden constitucional y supresión de derechos y garantías. Crisis de hegemonía y de legitimidad.

¿Qué es la democracia? Desarrollos históricos. Distinciones clásicas: democracia directa y representativa, democracia formal y democracia sustantiva. Democracia. La oligarquía como forma de dominación y sistema de gobierno opuesto a la democracia. La Anarquía. Democracias delegativas. Democracia como forma de vida. la democracia en términos políticos, sociales y económicos. Ejemplos históricos y contemporáneos que ponen en juego la noción de democracia. Problemas de la democracia contemporánea. El fenómeno de la democracia delegativa en los años noventa. Los desafíos de la democracia: la justicia y la equidad social. Régimen, sistema y cultura democráticos. ¿Cuándo un aula, una escuela, una comunidad son democráticos? Proyectos e investigaciones escolares con relación a un régimen y culturas democráticas en la escuela.

La noción de corresponsabilidad. Ejercicio y exigibilidad de derechos y responsabilidades. Contexto sociocultural, sujetos y ciudadanía como dimensiones para el análisis de las prácticas ciudadanas. Las condiciones de desigualdad, diversidad y diferencia en las que están ubicados los sujetos para el ejercicio de la ciudadanía en determinados contextos socioculturales. La elaboración, puesta en práctica y evaluación de proyectos como dispositivo escolar de acciones colectivas planificadas para la exigibilidad de derechos y responsabilidades.

Objetivos de Aprendizaje:

- Reconocer y contextualizar toda situación/problema realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego, partiendo de sus propios saberes y prácticas, entendiendo estos elementos como parte constitutiva de los contextos donde viven.
- Organizar el proceso de búsqueda y procesamiento de la información necesaria para el análisis de situaciones y diseñar estrategias de comunicación de los resultados de los conocimientos por ellos generados.
- Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural, a partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía.
- Reconocer los diversos tipos y modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural.
- Analizar a los sujetos que intervienen en las situaciones, identificando las posiciones ocupan, las disputas, los consensos, los acuerdos y desacuerdos que emergen en el contexto de las relaciones sociales que establecen, y las consecuencias de éstas para los mismos sujetos.
- Reconocer a la condición ciudadana de los sujetos como un poder hacer, que les permite intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y las relaciones sociales.
- Resignificar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones y el Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, y de la experiencia de diversas formas de organización social para lograr objetivos comunes.
- Reconocer el valor de accionar políticamente por la exigibilidad de derechos y responsabilidades, identificando los canales y mecanismos de demanda en la búsqueda del ejercicio y la garantía de sus derechos y responsabilidades, como sujetos y como comunidad.

CUARTO AÑO

SALUD INTEGRAL Y JUVENTUDES

Fundamentación

La asignatura se presenta como un espacio destinado a formar estudiantes como sujetos de derecho, capaces de intervenir activamente y de manera reflexiva y participativa en pos del fortalecimiento del entramado social y la vida democrática. Su diseño responde a una visión integral de la ciudadanía y a la incorporación de la Educación Sexual Integral (ESI) como un componente esencial para el desarrollo de los jóvenes, informados, respetuosos de la diversidad, y comprometidos con el bienestar y el desarrollo de su comunidad.

Esta asignatura se sustenta en los principios de las Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial N° 13.688, que subrayan la obligación del Estado de formar ciudadanos comprometidos con los valores democráticos, éticos y de justicia social. La propuesta incorpora el respeto y la promoción de los derechos humanos como uno de sus ejes estructurantes, al tiempo que invita a los estudiantes a comprender la ciudadanía como una práctica activa y

colectiva. Desde este enfoque, la ciudadanía no es únicamente el conocimiento de derechos y deberes, sino la capacidad de intervenir activamente en la realidad para promover cambios, respetar las diferencias y promover una sociedad más equitativa e inclusiva.

En este contexto, se promueve un abordaje de la salud desde una perspectiva integral, no solo como la ausencia de enfermedad sino como un estado de bienestar que incluye lo físico, psicológico, social y cultural, en consonancia con la perspectiva propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En esta línea de pensamiento, la asignatura promueve un enfoque integral de salud que permita a los estudiantes reflexionar sobre sus propias prácticas y decisiones, y los habilite para el ejercicio de derechos relacionados con el cuidado de la salud en su sentido más amplio. Este enfoque empodera a los estudiantes para actuar en favor de su bienestar, comprendiendo la salud como una responsabilidad compartida y un derecho humano esencial, dando cuenta de su derecho a demandar un acceso justo y equitativo, cuestionando, a la vez, las desigualdades estructurales que puedan dificultar su acceso.

En esta línea de pensamiento, la Educación Sexual Integral (ESI) se incorpora en el contexto de esta asignatura como un componente transversal que busca el desarrollo de una sexualidad saludable, informada y libre de prejuicios. La ESI contribuye a formar estudiantes que conozcan sus derechos sexuales y reproductivos, y que desarrollen actitudes de respeto hacia la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género. Los contenidos de ESI facilitan que los estudiantes reflexionen sobre aspectos como el autocuidado, el consentimiento y el respeto a los demás, habilitándolos a tomar decisiones autónomas y responsables en relación a sus cuerpos y vínculos. Desde esta perspectiva, la ESI es vista como una herramienta para combatir la violencia de género y para fomentar relaciones interpersonales basadas en la igualdad y el respeto.

Sumado a ello, se propone el reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derecho y agentes de cambio, promoviendo la construcción de una ciudadanía activa en la cual los estudiantes se perciban como actores en los procesos de transformación de su entorno. En este sentido, se comprende que la participación en la vida democrática implica el desarrollo de un pensamiento crítico, que les permitan analizar y cuestionar tanto las estructuras sociales como las políticas públicas que afectan su bienestar y el de sus comunidades. De esta manera, se promueve el compromiso con los valores democráticos y con el respeto por la pluralidad de voces, consolidando prácticas de convivencia democrática dentro y fuera del ámbito escolar.

Para abordar las problemáticas y los desafíos contemporáneos, la asignatura se apoya en un enfoque interdisciplinario que integra derechos humanos, salud integral, ESI y ciudadanía. Esta perspectiva fomenta la vinculación de los contenidos de esta materia con otras áreas del conocimiento, como historia, filosofía, ciencias sociales y biología, logrando que los estudiantes comprendan las interrelaciones entre la salud, los derechos y la participación ciudadana.

Propósitos

- Promover el reconocimiento de la condición ciudadana de las y los estudiantes y su poder hacer como adolescentes y jóvenes en el presente, y particularmente su poder hacer como alumnas y alumnos en las escuelas.

- Promover el desarrollo del pensamiento crítico mediante el análisis de situaciones que pongan en juego múltiples relaciones de poder, diferentes actores sociales hegemónicos y diversos fundamentos de principios de legitimidad del poder.
- Proponer y exponer ejemplos para reconocer la ausencia o presencia del Estado en diversas situaciones históricas y contemporáneas.
- Fomentar la discusión, la contrastación de ideas y la argumentación para comprender la lógica de las luchas sociales y de los actores que intervienen en las mismas.
- Proponer la lectura y el análisis de textos científicos, ejemplos escritos y audiovisuales en los cuales se puedan reconocer y distinguir distintos lenguajes, símbolos, corrientes, pensamientos y tradiciones políticas.
- Fomentar la discusión, la contrastación de ideas, los puntos de vista y la argumentación, para fundamentar diferentes posturas en relación con las distintas definiciones de salud y de juventud.
- Utilizar situaciones históricas y contemporáneas que permitan comprender los temas de salud en tanto problemáticas sociales y desde un abordaje complejo y multidisciplinario.

Contenidos

Derechos humanos, salud y juventudes

La protección internacional de los derechos humanos: Las Naciones Unidas y el sistema interamericano. Instrumentos internacionales con jerarquía constitucional: Declaración Universal de los derechos humanos, Pactos Internacionales de Derechos económicos, sociales y culturales y de derechos civiles y políticos. Convención Americana sobre derechos humanos. Convención sobre los derechos del niño. Conflictos y dilemas en la realización efectiva de los derechos humanos. Prejuicio y discriminación. Principio de no discriminación. Racismo, xenofobia, antisemitismo, Clase social y actos discriminatorios. Discriminación ideológica. Discriminación estética. Discriminación de extranjeros. Discriminación de género. Actos discriminatorios y pueblos originarios. Discriminación a las personas con discapacidad. Discriminación a personas con enfermedades infecto contagiosas (ejemplo VIH/SIDA). Discriminación por edad. Discriminación en la escuela. Obligaciones del Estado con relación a la no discriminación. Mecanismos y organismos para la exigibilidad del principio de no discriminación.

Qué es la salud y qué es la enfermedad

Las definiciones actuales de salud/enfermedad. Conceptos de salud/enfermedad: ¿qué elementos atraviesan estas definiciones? (sociales, culturales, económicos, históricos, políticos, etc.) Complejidad de la delimitación respecto de lo “sano/normal” y lo “enfermo/patológico”. ¿Qué es la salud mental?

Definiciones de salud: acordadas internacionalmente (conceptos de Salud/enfermedad de la OMS y OPS), modelo médico hegemónico, medicina tradicional y medicina popular. Modificaciones históricas de las definiciones de salud/enfermedad. Definición de “grupos de riesgo”. La situación de salud de los conjuntos sociales según condiciones de vida: Factores de riesgo. Riesgos individuales y grupales, ambientales y ocupacionales. Concepto de prevención y

niveles de prevención primario, secundario y terciario para la atención integral de la salud. Conceptos de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud/enfermedad. Desarrollo histórico de la Promoción y Educación para la Salud. Sus objetivos y campos de acción. Las enfermedades estigmatizantes. Las enfermedades tipo. Las metáforas sociales y políticas de las enfermedades. La lepra, la tuberculosis, el cáncer, la sífilis y el sida y sus metáforas.

Las juventudes

Los jóvenes y los procesos de salud/enfermedad ¿Qué es ser joven y adolescente? La construcción social de las adolescencias y las juventudes. Las adolescencias y juventudes en otras culturas. Adolescencias y juventudes en diferentes contextos históricos: en el siglo XIX, en el XX y a principios del XXI. Adolescencias en distintos contextos socioeconómicos. ¿La adolescencia en riesgo?

Concepciones sociales negativizadoras de la juventud: joven como ser inseguro, joven como ser peligroso, joven como ser improductivo, joven como ser rebelde, joven como ser víctima. Concepciones sociologicistas y psicologicistas de las juventudes.

Relaciones familiares. Amistad, amor, deseo. Crisis, rebeldía y diferencia. Los consumos de los adolescentes. Placeres y gratificaciones. Las denominadas “enfermedades juveniles”: su relación con el grupo cultural, socioeconómico y etario. Jóvenes, publicidad y salud: cómo se relacionan. Influencia de la publicidad y los medios masivos en las elecciones juveniles respecto de prácticas saludables. Información y promoción de la salud respecto del uso y abuso de sustancias psicoactivas: alcohol, tabaquismo, psicofármacos, entre otras. Importancia del diagnóstico precoz y tratamiento inmediato. Consumo problemático. Consumo problemático de las redes sociales.

La Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral. Adolescencia, sexualidad y derecho: los derechos sexuales y reproductivos. La educación sexual en la garantía de ejercicios de los derechos humanos: derecho a la vida y a la salud; derecho a la autonomía personal; los derechos y las propias convicciones morales y religiosas, la propia sexualidad como derecho y su relación con la sexualidad de los otros. Derecho a la libertad de elección. La discusión sobre derechos, responsabilidades, respeto y límites. Derecho a la información sobre el propio cuerpo, sobre los modos de protegerlo, sobre los modos de acceder a una sexualidad plena y placentera; sobre los modos de buscar protección y asistencia cuando se está en riesgo o cuando los derechos de las personas están siendo vulnerados. Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable. Relaciones de género. Información y Promoción de la salud para las infecciones de transmisión sexual.

El derecho a la salud integral

El derecho a la salud y el derecho a la salud integral. La salud como derecho humano. El rol y las obligaciones del Estado en la atención de la salud.

Los jóvenes y el derecho a la salud integral: convenciones y leyes específicas que lo encuadran. El derecho a la salud: la relación entre salud y desarrollo social. Desarrollo histórico de la salud pública y comunitaria, sus objetivos y campos de acción. El acceso al sistema de salud pública. Rol del Estado en la atención de la salud. Sistema Sanitario Argentino: conceptos, componentes,

programas y proyectos para la atención de la salud. Historia de la salud pública en Argentina. Articulación de atención a la salud en distintos niveles jurisdiccionales: nivel Nacional, Provincial y Municipal. Identificación de organizaciones en estos niveles. La articulación intersectorial para la atención de la salud: Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las redes locales. Patologías Prevalentes Regionales y Locales: principales problemas de salud que se registran en el ámbito local. Búsqueda y análisis de la información disponible sobre los mismos.

Espacios de participación juvenil en la promoción y prevención de la salud

Conceptos de promoción y prevención de la salud integral. Origen de la APS (atención primaria de la salud). Las prácticas saludables en la adolescencia y la juventud: diferencias sociales, históricas y culturales. Los jóvenes y la salud comunitaria: elementos de caracterización de la situación de los jóvenes respecto de la salud de su comunidad. Sistema público de salud: información y acceso de los jóvenes a los servicios de salud. Participación y compromiso de los jóvenes en la promoción de prácticas saludables: espacios y proyectos participativos en organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil. Proyectos de promoción de la salud integral en la escuela.

Objetivos de aprendizaje

- Problematizar, comprender y analizar de manera crítica los conflictos sociales, los actores que intervienen y los derechos que se producen, expanden o relegan en diferentes contextos históricos
- Reconocer en la vida social las presencias y ausencias del Estado-nación, así como los derechos y las obligaciones de la sociedad civil y del Estado
- Conceptualizar críticamente la salud y los procesos de salud/enfermedad como productos sociales, históricos y culturales.
- Analizar críticamente con las y los estudiantes las situaciones de salud/ enfermedad que las/os implican o las/os interpelan como jóvenes y/o adolescentes e integrantes de grupos sociales.
- Participar activa y responsablemente en la información y promoción de la salud y en las decisiones que deban tomar los alumnos en relación con su propia salud
- Analizar las adolescencias y juventudes como una construcción social e histórica con diferentes características de acuerdo a la cultura, el contexto histórico y socioeconómico, en miras a reflexionar y repensar sus propias adolescencias y juventudes

QUINTO AÑO

FILOSOFÍA

Fundamentación

La extensión de la obligatoriedad escolar hasta la culminación de la educación secundaria hizo patente la necesidad de resignificar la presencia de la filosofía en la escuela, en el marco de un Estado democrático, en el presente de nuestro país y de nuestra provincia. Luego de más de cuarenta años del retorno de la democracia, la decisión del Estado argentino en el año 2023 de

considerar a la filosofía como “área estratégica para el desarrollo del país”, representó una novedad tan auspiciosa como desafiante para su enseñanza.

Tradicionalmente, la filosofía fue considerada un saber necesario exclusivamente para continuar estudios superiores, preferentemente ligados a las llamadas humanidades, y destinado fundamentalmente a una minoría (masculina, casi con exclusividad) que en los inicios del siglo XX se asignaba la misión de guiar el destino espiritual y material del país. Asimismo, la filosofía en las escuelas de orientación técnica tuvo, durante largo tiempo, un lugar marginal en el currículum. En algunas interpretaciones, lo que puede brindar la filosofía a la formación técnica se reduce a operaciones lógicas o a cierta fundamentación lógico-matemática que la perspectiva técnica requeriría. Pero no mucho más que eso. Tal vez, por la atracción que provoca aquello que se niega, entre las y los jóvenes que actualmente siguen estudios de filosofía, no son pocas/os quienes provienen de esta orientación.

Esa concepción tradicional ha cambiado mucho en las últimas décadas. La filosofía se enseña desde a los niños y las niñas desde edades muy tempranas, a las mujeres, a quienes van a continuar estudios superiores y a quienes van a vincularse con el mundo del trabajo desde la diversidad de profesiones, oficios y tecnicaturas que ese mundo ofrece.

La filosofía, antes reservada a los estudios superiores ha experimentado una democratización extendiéndose, por un lado, a niñas y niños desde edades muy tempranas en la “filosofía con/para niños” y, por otro, a quienes se preparan para el mundo laboral formándose en un perfil profesional de oficios y tecnicaturas, allí la filosofía brinda habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas aplicables a diversas profesiones, enriqueciendo así la formación integral de cada individuo.

En este contexto de expansión y ampliación de los espacios de enseñanza y formación filosóficas, la enseñanza de la filosofía constituye actualmente un saber dirigido a todas/os las/os jóvenes de la provincia, y no puede concebirse como destinado exclusivamente a sectores privilegiados. En la provincia de Buenos Aires, la presencia de la filosofía es pensada en relación con los fines de la educación secundaria y en el marco del derecho a la filosofía de las y los estudiantes de todo el sistema educativo.

La materia asume una perspectiva que considera a la filosofía como un saber consolidado en contenidos, historia y disciplinas filosóficas. Al mismo tiempo, entiende que esos contenidos cristalizados en obras y teorías filosóficas, provienen de un ejercicio vivo del pensamiento que se inicia con preguntas y problemas, y fundamentalmente con una sensibilidad ante el mundo que es propia de la mirada filosófica. Esa mirada combina curiosidad, deseo de saber, sospecha por lo que se presenta como simplemente dado a los sentidos, reconocimiento de la propia ignorancia y algunas propiedades más que la unidad curricular pretende instalar en el aula y con las/os jóvenes a quienes se dirige. De manera que la filosofía es entendida también como una práctica, como el ejercicio del pensamiento; pensamiento que desarrolla una peculiar manera de relacionarse con los saberes, basada en la problematización del mundo y la desnaturalización de los conocimientos, en el deseo de saber y de conocer, en el amor que la etimología del término filosofía recupera de la experiencia de pensamiento.

Como asignatura en la educación técnica, la filosofía aporta un acercamiento reflexivo al fenómeno técnico que no puede desconocer la escala de los avances de la tecnología digital ni

las formas de vida que dicha tecnificación en curso trae aparejada. El estudio de ideas y razones filosóficas enriquece el debate público al momento de abordar los asuntos más acuciantes de un mundo complejo y sostener posicionamientos y líneas de acción posibles en ámbitos institucionales, sociales y políticos. Las preguntas éticas que genera la inteligencia artificial, las cuestiones metafísicas involucradas en la llamada realidad virtual, lo inquietante de la biotecnología, la definición de lo humano y su relación con las máquinas, los criterios para justificar la acción política, todo ello requiere de argumentaciones sobre lo justo, lo conveniente, el deber, la identidad, lo real y lo aparente, que son prioritariamente materia de la filosofía.

En este sentido, la filosofía aporta herramientas para que las y los estudiantes comprendan los fundamentos de los saberes científicos y técnicos, aborden críticamente la pretendida neutralidad de la tecnología y desarrollen una conciencia ética y social sobre su uso. La filosofía fomenta en las y los estudiantes una mirada integral, al tiempo que una reflexión ética y una capacidad para evaluar de manera fundamentada los desafíos y problemas contemporáneos relacionados con el ámbito técnico y científico. Además, la asignatura contribuye a que las y los estudiantes desarrollen una mirada atenta, de distancia crítica respecto de los efectos de la tecnología y la ciencia en la sociedad, y sobre su propio rol como futuras/os técnicas/os en un contexto social y laboral en constante cambio.

Propósitos

- Introducir a las y los estudiantes en la perspectiva filosófica a través de algunos de los problemas filosóficos fundamentales, comprendiendo el papel de la filosofía en la construcción del pensamiento crítico
- Propiciar la consideración de la filosofía como una disciplina que dialoga con otros saberes (ciencia, arte, técnica), destacando su papel en la reflexión sobre sus fundamentos y sus implicaciones éticas
- Promover la mirada filosófica sobre saberes y prácticas, priorizando los aspectos vinculados al fenómeno técnico y los desarrollos de la tecnología
- Mostrar cómo la filosofía interviene en las discusiones sobre el conocimiento científico y la tecnología, la ideología y las creencias que estructuran la vida cotidiana, promoviendo una comprensión crítica del mundo
- Incentivar la reflexión sobre el impacto de la tecnología en la identidad y las relaciones humanas y el rol de la tecnología en la transformación de la vida cotidiana y la comprensión de lo humano
- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en las y los estudiantes, promoviendo la capacidad para cuestionar, analizar y evaluar de manera reflexiva las ideas, creencias y prácticas en los ámbitos científico, técnico y social
- Proporcionar herramientas para una comprensión crítica de los saberes técnicos y científicos permitiendo reconocer los fundamentos, alcances y limitaciones del conocimiento científico así como la influencia de los factores sociales, políticos y económicos en su producción y aplicación
- Estimular el análisis crítico del impacto social, ético y político de la tecnología, poniendo en debate la neutralidad científica y las influencias sociales y políticas en la producción de conocimiento

Contenidos

¿Qué es la filosofía? La filosofía como contenido y la filosofía como ejercicio del pensamiento. Origen y comienzo, una distinción posible. La filosofía como deseo y búsqueda del saber. La filosofía como actitud humilde, reflexiva y crítica ante el mundo y los saberes. La curiosidad, la duda, la crítica, la sospecha y la necesidad de construir respuestas individuales y colectivas. ¿Qué es un problema filosófico? Preguntas y disciplinas filosóficas: metafísica, epistemología, ética, estética, antropología filosófica. ¿Qué es la realidad? ¿Qué es el conocimiento? ¿Qué es el bien? ¿Qué es la justicia? ¿Qué es el hombre? ¿Qué es la belleza?

El problema del conocimiento (ciencia, técnica y tecnología). Creer, saber y conocer. Tipos y fuentes del conocimiento. Las posturas escépticas y la posibilidad del conocimiento. ¿Qué es la verdad? Gnoseología y epistemología. Los límites del conocimiento: racionalismo, empirismo, criticismo. Nietzsche y el invento del conocimiento. Neutralidad y relación entre hechos y valores. Filosofía e ideología: reflexión sobre las creencias y su papel en la construcción del sentido común. Las preguntas que la ciencia no puede responder. El conocimiento aplicado: ciencia y técnica en la vida cotidiana. El cientificismo. La idea de tecnociencia y la crítica al cientificismo. Cuestionamiento de la neutralidad científica: ¿Es la ciencia realmente objetiva? ¿Qué influencias sociales y políticas intervienen en la producción de conocimiento? La filosofía ante el hecho técnico. La filosofía de la técnica y la tecnología.

Filosofía política. ¿Cómo piensa la filosofía la política? La vida política y la igualdad. El poder como asunto filosófico. Origen, formas y legitimidad de las instituciones. La ley y las normas. La tensión entre la filosofía y la democracia. Concepciones de la democracia y la ciudadanía. Impacto de las redes sociales en la vida democrática y en la construcción de la ciudadanía. Democracia y tecnocracia: ¿quién toma las decisiones en una sociedad altamente tecnológica? El papel de la ciencia y la tecnología en el poder político.

Ética. El obrar humano y la libertad. El Bien y la felicidad. Criterios de juicio. Relativismo moral o absolutos universales. Principios o procedimientos. Dilemas éticos contemporáneos: privacidad, datavigilancia, impacto ambiental y desigualdad. Responsabilidad ética de los profesionales técnicos: reflexiones sobre el impacto de las decisiones técnicas en la sociedad. Ejemplos de dilemas éticos en la tecnología: automatización, inteligencia artificial y biotecnología. Ética y DDHH.

Cuestiones de metafísica y de estética: la renovada pregunta por la realidad. La noción de realidad virtual. La naturaleza del ser en un mundo digital: cuestiones sobre la identidad y la existencia en el ámbito de las redes sociales y el metaverso. El dualismo y las cuestiones metafísicas. El arte y la experiencia estética. La belleza y la fealdad. La noción de útil y el desinterés. ¿Hay arte en la ciencia? ¿Hay belleza en los artefactos? Arte y técnica. Vanguardias

La filosofía y el presente. La tecnificación de la vida. Los estudios posthumanos y la discusión de la tesis de la excepcionalidad humana. El vínculo con seres no humanos: artefactos y animales. Los nuevos materialismos. La naturaleza, el ambiente y el antropoceno desde la filosofía de la técnica. La pregunta por lo humano en el siglo XXI. ¿No hay nada más humano que la técnica? De las respuestas clásicas acerca de la esencia del hombre hasta los planteos transhumanos.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer a la filosofía como una disciplina de conocimiento y al mismo tiempo como un ejercicio de cuestionamiento crítico y actitud reflexiva hacia el mundo

- Comprender qué es un problema filosófico y distinguir las principales preguntas que abordan las disciplinas filosóficas como la metafísica, la epistemología, la ética y la antropología filosófica
- Desarrollar la capacidad de reflexión crítica en torno a cuestiones fundamentales de la filosofía fomentando un pensamiento autónomo y una actitud analítica ante los saberes técnicos y científicos
- Aproximarse a una ética de la responsabilidad técnica teniendo en cuenta las implicaciones políticas y sociales de sus decisiones profesionales en el ámbito tecnológico, y considerando temas como el impacto ambiental, la equidad social y los derechos humanos

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Fundamentación

La siguiente propuesta curricular para la enseñanza de contenidos artísticos en la formación secundaria técnica se fundamenta en la concepción del arte como campo de conocimiento. Este posicionamiento encuentra su marco legal y normativo en la Ley de Educación Nacional 26.206, la Ley de Educación Provincial 13.688, la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058 y la Resolución 111/10 del Consejo General de Educación, donde se plantea la necesidad de redefinir conceptos acerca de la Educación Artística a fin de construir una visión compartida de ese campo de conocimiento que dé respuesta a los desafíos que plantea la contemporaneidad, en el contexto nacional y latinoamericano.

En línea con la actualización del Régimen Académico de Nivel Secundario, se establece como prioridad el acceso, la permanencia y el egreso con aprendizajes significativos, reconociendo la necesidad de desarrollar propuestas de enseñanza que contemplen las diferencias, la búsqueda de la igualdad y la inclusión de todas y todos para propiciar una formación que les permita participar como ciudadanas y ciudadanos activas y activos, críticas y críticos, para desarrollarse plenamente en diversos ámbitos y contextos.

En este sentido, la educación artística en las escuelas técnicas secundarias se propone como una educación sin distinción de clase, sexo o etnia, donde las y los estudiantes puedan apropiarse y aprovechar los saberes que circulan en su cultura y así convertirse sustancialmente en ciudadanas y ciudadanos capaces de descifrar el entramado simbólico de las artes, promoviendo un abordaje multidisciplinar y/o interdisciplinar incluyendo el enfoque transversal de la ESI, la Educación Ambiental Integral, el patrimonio artístico cultural, los derechos humanos, ciudadanía digital y la inserción en el mundo laboral y/o la continuidad de los estudios superiores.

Considerando que históricamente en las escuelas secundarias técnicas y agrarias se presenta una prevalencia de la Plástica-Visual por sobre otros lenguajes/disciplinas artísticas, la nueva propuesta curricular se presenta como una oportunidad para actualizar los sentidos que orientan la enseñanza del arte en la educación obligatoria.

Los contenidos definidos para este nivel educativo buscan enlazar con las experiencias previas de las y los estudiantes partiendo de producciones con sentido simbólico, incorporando los repertorios y trayectorias con las que cuentan y estableciendo como punto de inicio el diagnóstico de las particularidades y diversidad de experiencias en función de la construcción de propuestas de enseñanza situada. Para esto es fundamental generar instancias en las que dialoguen los conocimientos previos de adolescentes y jóvenes, su pertenencia a la comunidad y el reconocimiento de sus biografías en relación con el campo de conocimiento artístico.

Comprender y valorar la diversidad cultural, considerando los contextos de nuestras y nuestros estudiantes a partir de su trama identitaria, para situar la producción artística como eje vertebrador de todas las acciones de la modalidad.

Por último, la decisión político pedagógica para la formulación de estos contenidos curriculares, tiene su fundamento en la necesidad de potenciar la educación artística en las escuelas

secundarias técnicas de la Provincia de Buenos Aires, comprendiendo sus posibilidades de habilitar diversas formas de construcción de los aprendizajes, de generar estrategias para la resolución de situaciones complejas y de proporcionar elementos que permitan reconocer, analizar, reflexionar y criticar las producciones artísticas del mundo contemporáneo.

Propósitos

La educación artística se propone construir, a través de procedimientos y pautas de producción colectiva, un modo particular de estar situados en el territorio bonaerense: que invite a tomar distancia para pensar, para percibir la realidad a partir de la interrogación y la interpelación de nuestro presente, que requiera estar activos y desnaturalizar lo cotidiano y obvio para hacerlo visible, legible y analizable, que promueva la reflexión permanente sobre el mundo que habitamos.

- Promover la apreciación, identificación, valoración y reflexión de las diferentes disciplinas/lenguajes artísticos, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje que contemplen múltiples abordajes: disciplinar, transdisciplinar e interdisciplinar.
- Propiciar instancias de observación, exploración y producción para diferenciar e identificar los elementos propios de las disciplinas/lenguajes del campo del conocimiento artístico y sus formas de organización.
- Brindar herramientas a las y los estudiantes para su formación como partícipes activos de la cultura local, nacional y latinoamericana, ya sea en forma presencial o a través de medios digitales,
- Acercar manifestaciones artísticas y culturales en diferentes formatos para reconocer y valorar la diversidad cultural.
- Favorecer la reflexión y el análisis de las producciones artísticas contemporáneas, del arte argentino, latinoamericano, popular y las producciones emergentes de las culturas juveniles
- Promover producciones artísticas como prácticas de gestión autónoma que configuren un trabajo colaborativo, integrado por diversos lenguajes/disciplina
- Generar propuestas de enseñanza que permitan problematizar e impulsar relaciones igualitarias entre los géneros y reconocer los derechos de todas las identidades, contribuyendo a su vez a la superación de todo tipo de discriminación
- Incorporar las perspectivas transversales de Derechos Humanos, Educación Ambiental Integral, Construcción Cultural, Tecnología Aplicada, Educación Sexual Integral, Inclusión en clave de Igualdad, como parte integral de las propuestas pedagógicas que impactan en la formación ciudadana y en las trayectorias educativas de adolescentes y jóvenes.
- Garantizar el derecho a las y los estudiantes de acceder a saberes artísticos diversos a lo largo de toda su trayectoria, con propuestas de abordaje fuertemente posicionadas en el paradigma del arte como campo de conocimiento.

Organización de los contenidos: se propone la definición de núcleos temáticos para un abordaje progresivo de los contenidos. A partir de los núcleos temáticos se trabajarán los aspectos productivos, conceptuales, analíticos y contextuales que permitan abrir nuevas vías de acceso a los conocimientos específicos. Estos núcleos son presentados a modo de organización aleatoria, sin implicar jerarquías ni prioridades. Se entiende que los ejes lenguaje, producción, recepción y contextualización se tornan transversales a la hora de planificar, ya que no hay producción artística escindida del tiempo, espacio y situación en que se genera. Aquí, se espera que el desarrollo de prácticas concretas posibiliten la experiencia artística, entendida ésta última como emergente de la definición y aplicación de *criterios compositivos* y de *procedimientos constructivos* que podrán ser específicos o bien comunes y compartidos por los diversos lenguajes. Se orienta a profundizar los procesos de exploración, indagación y experimentación con los elementos del lenguaje/disciplina a fin de lograr reconocerlos e incorporarlos en los procesos de comunicación y producción artística que se planifica desarrollar.

Se promueve el trabajo interdisciplinario considerando ampliar la proyección a otros lenguajes/disciplinas como literatura y multimedios, con producciones resultantes del abordaje colaborativo, el intercambio de ideas y las construcciones conjuntas.

ARTES VISUALES

PRIMER NÚCLEO: Componentes del lenguaje visual

La exploración de los componentes de cualquier disciplina de las artes visuales pueden ser abordados en diversos contextos espaciales, temporales y escalas dimensionales.

Espacio

- Espacios plásticos. Físicos y conceptuales.
- El Marco y/o la base de una obra. Límite perceptivo y material. Regular e irregular. Formatos y soportes diversos. Tamaños de superficie. Profundidad de campo: principio de tridimensionalidad ficcionada en el plano.
- Espacios vacíos y negativos. El vacío como figura.

Cuerpos, formas y figuras.

- Puntos y líneas en bidimensión, tridimensión y virtualidad. Tipos, trazos, grafismos y materialidad, énfasis, ritmos, texturas, color, valor, trayectorias, modulaciones, densidades.
- Línea como límite, contornos. Formas, figuras y cuerpos. Orgánicos y geométricos.
- Simplicidad y complejidad de las formas y las superficies.
- Cualidades de las superficies. Texturas visuales y táctiles. Consistencias, duro, blando, flexible.
- Figuración y abstracción.

Luz y Color

- Pigmentos cromáticos y acromáticos. Tono, saturación y valor, reacciones, influencias, mezclas, contrastes, temperatura, estereotipos. Climats. Poéticas del color.
- Posibilidades del color con las nuevas tecnologías.
- Relación color/superficie. Influencias cromáticas.
- Física del color: la incidencia de la luz, opacidad, translucidez y transparencia.
- Foco lumínico. Color como luz. La luz como recurso. Intencionalidad de la luz.
- Exploración de la luz y la sombra. Contrastes.

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los componentes del lenguaje visual

Espacio

- Organización en el espacio plano y volumétrico.
- Bidimensión y Tridimensión. En concreto, en ficción y en virtualidad, introducción.
- Simetrías. Diversidades: Simetría especular de eje vertical y horizontal; de extensión (crecimiento de la figura a partir de un centro); de rotación (giro de la figura alrededor de un punto o centro) y extensión traslatoria (la figura crece a la vez que se traslada).
- Configuración de un orden en términos significativos y espaciales. Cercanía y lejanía.
- Relaciones de Ubicación. La figura, las direcciones y las tensiones. Horizontalidad, verticalidad.
- Yuxtaposición. Superposición. Agrupación, disgregación. Ritmos. Variantes.
- Proporciones y relaciones entre la superficie y la figura. Máximos, medios y mínimos.
- Relación de luz y color como indicador espacial. Tridimensión a través del tono. Relación luces, objetos, espacios. Sombras propias y proyectadas.

TERCER NÚCLEO: El contexto de la producción artística.

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.
- La Cultura Visual y la mediatización de los discursos visuales.
- La experiencia audiovisual en la cotidianeidad.
- Exploración de manifestaciones artísticas contemporáneas en el contexto local, tales como murales, pegatinas, graffitis, exposiciones, prácticas artísticas interdisciplinarias.
- Las producciones artísticas vinculadas en su proceso y circulación, a medios de comunicación surgidos de las nuevas tecnologías.

Objetivos De Aprendizaje

Al finalizar el primer año se espera que las y los estudiantes puedan

- Reconocer los componentes del lenguaje visual presentes en las disciplinas de las artes visuales.
- Observar, reconocer y realizar producciones artísticas que involucren diversos procedimientos y formatos.
- Desarrollar el criterio selectivo en vínculo con las decisiones técnicas y procedimentales de lo producido.
- Problematizar la configuración de estereotipos presentes en las imágenes producidas y del contexto.
- Producir imágenes visuales que evidencien apropiación del lenguaje en vínculo con la interpretación y la construcción de sentido.
- Desarrollar prácticas colectivas e interactivas que articulen procedimientos constructivos, intencionalidad narrativa y transformación del entorno.

TEATRO

PRIMER NÚCLEO: Elementos del lenguaje teatral

Cuerpo

- Sujeto real y sujeto ficcional . El movimiento, la voz y el gesto. Desinhibición, integración, atención, sensopercepción, imaginación y adaptación. Autoexploración y encuentro con el otro.
- Exploración de las posibilidades de registro y respuesta sensorial del cuerpo y de la voz.
- Calidades de movimiento. Formas de desplazamiento por el espacio, niveles. Movimientos simultáneos, sucesivos y alternados en relación con los demás. Tensión-relajación.

Espacio

Espacio real/ espacio transformado. Categorías espaciales que organizan el hecho teatral: Relaciones espaciales. Espacio Teatral. Espacio escenográfico. Espacio Escénico. Espacio ficcional y dramático. Espacio de público/ recepción. Procedimientos constructivos del espacio en procesos de producción escénica. El Espacio como ámbito de encuentro y convivencia, lugar del acontecimiento teatral.

Tiempo

El movimiento: tiempo, espacio y energía en los juegos corporales y sus combinaciones posibles en la intencionalidad estética.

Componentes estructurantes de la ficción teatral

- Sujeto:
 - El cuerpo poético.
 - Roles conocidos e imaginarios. Rol opuesto y complementario.
 - Rol cercano y lejano.
- Acción:
 - o Las acciones reales e imaginarias.
 - o Acciones cotidianas y no cotidianas.
 - o Acción e intención: el objetivo, objetivo oculto.
 - o Acciones transformadoras. Acciones no narrativas.
- Conflicto:
 - o El conflicto con los demás: acción y reacción en oposición.
 - o El conflicto con el entorno y las cosas.
 - o El conflicto consigo mismo/a.
 - o Acontecimientos teatrales sin conflicto

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los elementos del lenguaje teatral

- El juego teatral. Improvisación a partir de diferentes estímulos provenientes de otros lenguajes o de datos de la realidad.
- Exploración de diferentes tipos de texto como soporte para la improvisación.
- La repetición.
- El espacio dramático, el espacio escénico y el espacio del espectador.
- Construcción del espacio escénico.
- Producción de textos dramáticos, en forma individual y colectiva, como resultado de lo improvisado.
- Creación colectiva.

TERCER NÚCLEO: La producción artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.

- Producciones artísticas del teatro vinculadas a la cultura popular y a las prácticas emergentes juveniles.

Objetivos De Aprendizaje

Al finalizar el primer año se espera que las y los estudiantes

- Identifiquen y usen los elementos constitutivos del lenguaje teatral, su código y su modo de organización.
- Desarrollen las capacidades para utilizar las posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo con autonomía.
- Aprecien y analicen producciones teatrales en diversos formatos.

DANZA

PRIMER NÚCLEO: Componentes del lenguaje de la Danza

El cuerpo:

- El cuerpo en relación al tronco y las extremidades en la proyección del movimiento: eje / planos; centro- periferia.
- Apoyos: internos - externos- de sostén- duros-blandos.
- Tono muscular: aumento y disminución del tono. Regulaciones, combinaciones y variantes del esfuerzo muscular.
- Tacto y Contacto: Interpersonal, mediado y consciente.
- El Peso en la práctica de movimiento: descargas, traslados, balanzas, palancas, contrapeso, punto de anclaje, suspensión.
- Acciones de desplazamiento: caminar, correr, saltar, rodar, arrastrar. Motores de movimiento.
- El cuerpo en relación a los componentes básicos del movimiento: Espacio, Tiempo y Energía. Combinaciones y variantes.

El espacio:

- Clasificación: niveles y nociones espaciales.
- Trayectorias y diseños en el Espacio: Punto. (ubicación, punto de partida, de llegada.) Líneas (rectas, curvas) Trayectorias (paralelas, perpendiculares, diagonales) . Diseños espaciales (círculo, cuadrado, espirales, zig-zag).
- Espacio personal, parcial, total, social, simbólico e imaginario

El tiempo:

- Tiempo personal, de otra/o, grupal, perceptivo, de exploración, de producción.
- La práctica de movimiento en relación al sonido, la música y el silencio.

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los elementos del lenguaje de la Danza

- Imitación (simultánea, diferida, disociada). Oposición, similitudes y contrastes. Complementación, conducción, inducción. Pregunta y respuesta.
- La improvisación como técnica facilitadora para los procesos de producción de materiales de movimiento: Ciclos internos, selección espontánea y dirigida; repetición, variaciones, organización de bocetos.

TERCER NÚCLEO: La Producción Artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.
- Producciones artísticas de danza vinculadas a la cultura popular y a las prácticas emergentes juveniles: danzas urbanas, danzas folklóricas y populares, danzas contemporáneas. Rituales y contextos en los que se desarrollan.

Objetivos De Aprendizaje

Al finalizar el primer año se espera que las y los estudiantes puedan:

- Reconocer los elementos constitutivos del lenguaje de la danza: cuerpo, tiempo, espacio, calidades de movimiento a partir de identificarlos conceptualmente y de la ejecución en la práctica de movimiento concreta.
- Desarrollar y potenciar los diversos procesos de producción específicos del lenguaje de la danza: procedimientos constructivos, improvisación, producción, e interpretación en el campo del movimiento tanto en producciones individuales como grupales.
- Realizar observaciones y análisis de las producciones coreográficas propias, del grupo de pares y del entorno, centrándose en descripciones globales de las mismas, con identificación de los materiales utilizados y registro de las diferentes formas en que se vinculan.
- Observar y analizar producciones artísticas de danza situadas en la cultura popular y en las prácticas sociales de las y los jóvenes.
- Realizar producciones artísticas en Danza que puedan dar cuenta de las apropiaciones del lenguaje puesto en articulación con las prácticas y contextos en las cuales participan.

MÚSICA

PRIMER NÚCLEO: Los elementos/materiales del Lenguaje Musical

- El sonido como objeto y material compositivo. Las fuentes sonoras. Criterios de clasificación. Modificadores del sonido: mediadores y modos de acción. La voz como fuente sonora. Modos de emisión en vinculación con la intencionalidad comunicativa. (Agrupamientos vocales e instrumentales.)
- El hecho musical y sus recursos técnicos instrumentales como fuentes sonoras. Las materialidades sonoras: la voz, instrumentos convencionales y no convencionales en la producción de obras, atmósferas sonoras y sonorización de manifestaciones audiovisuales. Descripción y análisis comparativo de sus usos y roles.
- La voz como fuente sonora. La voz cantada y la voz hablada (canto, recitado, freestyle). Exploración y vinculación con la intención comunicativa.

SEGUNDO NÚCLEO: La organización del lenguaje musical

- La experiencia temporal en la producción de sentido musical. Las unidades de medida y sus posibilidades. Tempo regular e irregular. Dinámica y reguladores (piano, forte, acelerando, crescendo, etc) en función de la intencionalidad.
- La Melodía: El diseño melódico en vinculación con la forma. La melodía y los planos sonoros. La frase musical: antecedente-consecuente. Contorno melódico.
- La Textura: La superposición de planos sonoros y sus relaciones de interdependencia: principal – secundario. Textura subordinada: monodía acompañada; acompañamientos sucesivos, simultáneos (sonoridades diversas: masas sonoras continuas, puntos; melódicos, rítmicos)
- Forma. Criterios formales: permanencia, cambio y recurrencia. La organización discursiva global: comienzo - desarrollo - final. La forma musical y el contexto: modelos/fórmulas de construcción formal en el repertorio trabajado cotidianamente.

TERCER NÚCLEO: La producción artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.
- La música como práctica social y fenómeno comunicacional en el contexto sociocultural actual. Prácticas musicales de frecuentación social y familiar.
- Ámbitos y circuitos de producción, circulación y consumo musical.
- Vinculación texto-música-entorno sociocultural en producciones musicales actuales.

Objetivos De Aprendizaje

Al finalizar el primer año se espera que las y los estudiantes puedan:

- Desarrollar diferentes estrategias para la comunicación musical y la experiencia del tiempo y el espacio como categorías conceptuales.
- Participar en prácticas vinculadas con las experiencias musicales de la vida cotidiana a través de instancias de colaboración, descripción, explicación, representación e interpretación.
- Desarrollar capacidades vinculadas con el canto, la ejecución instrumental, la creación y/o a la audición reflexiva en el contexto de la producción musical grupal.

2DO AÑO

ARTES VISUALES

PRIMER NÚCLEO: Componentes del lenguaje visual

Se considera que la exploración de todos los componentes del lenguaje visual pueden ser abordados en diversos contextos espaciales, temporales y escalas dimensionales, según criterio pedagógico.

Espacio

- Espacio bidimensional, tridimensional y virtual.
- Marco. Límite perceptivo y material del formato. Tamaños de superficie. Escalas.
- Profundidad de campo: principio de tridimensionalidad ficcionada en el plano. Puntos de vista. Enfoque, recorte y planos. Encuadre.
- Formatos, materialidades y soportes diversos.
- El tiempo, efímero y estable

Cuerpos, formas y figuras.

- Puntos y líneas en bidimensión, tridimensión y virtualidad. Tramas, yuxtaposición, superposición. Del plano al volumen y viceversa.
- Estructuras de las formas
- Las formas dinámicas y estáticas.
- Figuras y cuerpos orgánicos y geométricos. Objetos tridimensionales. Materialidades diversas. Exploración y manipulación de volúmenes
- Texturas diversas. Artificiales y naturales. Orgánicas y geométricas. Visuales y táctiles
- Simplicidad y complejidad de las formas y las superficies.

Luz y Color

- Cromáticos y acromáticos. Exploración de las diversas tecnologías (desde el grafito, hasta los píxeles). Pigmentos. Tratamientos de la materia. Sistemas de coloración digital.

- La influencia y la interacción de los colores. Contrastes.
- Luz y color . Iluminación y alumbrado. Clima y poética. Estereotipos
- Luz y color de los materiales. Exploración.

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los componentes del lenguaje visual

Tiempo

- Agrupación y disgregación de las formas en los espacios. Ritmos y Variantes.
- Repetición ,secuenciación, modificación de las formas.
- Luz, sombra, objeto, espacio. Proyección, movimiento y nitidez de las sombras.
- Movimiento simulado. Movimiento virtual. Movimiento real.
- Las formas y los colores en el espacio visual como interpretación del tiempo.
- Imagen efímera y estable.
- Imagen única, imagen múltiple.

TERCER NÚCLEO: El Contexto de la Producción Artística

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.
- La Cultura Visual y la mediatización de los discursos visuales.
- La experiencia visual y audiovisual en la cotidianidad. Procedimientos constructivos y procesos de circulación en contextos de evolución tecnológica.
- Exploración de manifestaciones artísticas tradicionales, populares, contemporáneas tales como murales, pegatinas, graffitis, cómic , animé, cortos, historias, entre otras.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el segundo año se espera que las y los estudiantes puedan

- Reconocer los componentes del lenguaje visual presentes en las disciplinas de las artes visuales.
- Observar, reconocer y realizar producciones artísticas que involucren diversos procedimientos y formatos cada vez más complejos.
- Desarrollar la visión crítica en vínculo con las decisiones técnicas y procedimentales de lo producido.
- Problematizar la configuración de estereotipos presentes en las imágenes producidas y del contexto.
- Producir imágenes visuales que evidencien apropiación del lenguaje en vínculo con la interpretación y la construcción de sentido.
- Desarrollar prácticas colectivas e interactivas que articulen procedimientos constructivos, intencionalidad narrativa y transformación del entorno.

- Practicar la autoevaluación, desarrollar la escucha, el intercambio y la argumentación de ideas propias.

TEATRO

PRIMER NÚCLEO: Elementos del lenguaje teatral

Cuerpo

- El cuerpo como sujeto y como material. El movimiento, la voz y el gesto. Desinhibición, integración, atención, sensopercepción, imaginación y adaptación. Autoexploración y encuentro con el otro.
- Exploración de las posibilidades de registro y respuesta sensorial del cuerpo y de la voz.
- Calidades de movimiento. Formas de desplazamiento por el espacio, niveles. Movimientos simultáneos, sucesivos y alternados en relación con los demás. Tensión-relajación.

Espacio

Espacio real/ espacio transformado. Categorías espaciales que organizan el hecho teatral: Relaciones espaciales. Espacio Teatral. Espacio escenográfico. Espacio Escénico. Espacio ficcional o poético. Espacio de público/ recepción. Procedimientos constructivos del espacio en procesos de producción escénica. El Espacio como ámbito de encuentro y convivencia, lugar del acontecimiento teatral (Convivio)

Tiempo

El movimiento: tiempo, espacio y energía en los juegos corporales y sus combinaciones posibles en la intencionalidad estética.

COMPONENTES ESTRUCTURANTES DE LA FICCIÓN TEATRAL

Sujeto

- El cuerpo poético.
- Roles conocidos e imaginarios. Rol opuesto y complementario.
- Rol cercano y lejano.

Acción

- Las acciones reales e imaginarias.
- Acciones cotidianas y no cotidianas.
- Acción e intención: el objetivo, objetivo oculto.

- Acciones transformadoras. Acciones no narrativas.

Conflicto

- El conflicto con los demás: acción y reacción en oposición.
- El conflicto con el entorno y las cosas.
- El conflicto consigo mismo/a.
- Acontecimientos teatrales sin conflicto

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los elementos del lenguaje teatral

- El juego teatral. Improvisación a partir de diferentes estímulos provenientes de otros lenguajes o de datos de la realidad.
- Exploración de diferentes tipos de texto como soporte para la improvisación.
- La repetición.
- El espacio dramático, el espacio escénico y el espacio del espectador.
- Construcción del espacio escénico.
- Producción de textos dramáticos, en forma individual y colectiva, como resultado de lo improvisado.
- Creación colectiva.

TERCER NÚCLEO: La producción artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el segundo año se espera que las y los estudiantes:

- Adquieran las herramientas necesarias para crear y producir distintos formatos teatrales.
- Incorporen a la producción las posibilidades descubiertas mediante la exploración sensorial de características y comportamientos de materiales, recursos e instrumentos transitados teniendo en cuenta la comunidad de pertenencia.
- Reflexionen, analicen y critiquen las distintas producciones desarrolladas grupalmente.

DANZA

PRIMER NÚCLEO: Componentes del lenguaje de la Danza

El cuerpo:

- El cuerpo en relación al tronco y las extremidades en la proyección del movimiento: eje / planos; centro- periferia; fuerza centrípeta - centrífuga.
- Apoyos: internos - externos- de sostén- duros-blandos. Apoyo y equilibrio.
- Tono muscular: aumento y disminución del tono. Regulaciones, combinaciones y variantes del esfuerzo muscular en la práctica de movimiento.
- Tacto y Contacto: Interpersonal, mediado y consciente.
- El Peso: descargas, traslados, balanzas, palancas, contrapeso, punto de anclaje, suspensión.
- Acciones de desplazamiento: caminar, correr, saltar, rodar, arrastrar. Motores de movimiento.
- El cuerpo en relación a los componentes básicos del movimiento: Espacio, Tiempo y Energía. Combinaciones y variantes.

El espacio:

- Clasificación: niveles y nociones espaciales. Frentes y Direcciones espaciales. Trayectorias y diseños en el Espacio: Punto. (ubicación, punto de partida, de llegada.) Líneas (rectas, curvas, oblicuas, quebradas) Trayectorias (paralelas, perpendiculares, diagonales) . Diseños espaciales (círculo, cuadrado, espirales, zig-zag).
- Espacio simbólico e imaginario. Espacio escénico: Puntos de vista.

El tiempo:

- El tiempo personal, de otra/o, grupal, perceptivo, de la exploración, de la producción.
- La práctica de movimiento en relación al sonido, la música y el silencio.
- El tempo, el acento y el ritmo: pautas temporales de continuidad y discontinuidad, regularidad e irregularidad, sucesión y superposición, detención, pausa y silencio.
- Estructuras formales: frases, semifrases (antecedente-consecuente)

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los elementos del lenguaje de la Danza

- Imitación (simultánea, diferida, disociada). Oposición, similitudes y contrastes. - Complementación, conducción, inducción. Pregunta y respuesta.

- La improvisación como técnica facilitadora para los procesos de producción de materiales de movimiento: Ciclos internos, selección espontánea y dirigida; repetición, variaciones, organización de bocetos y diseños de movimiento; la elección y profundización del tema, las derivas y transformaciones.
- La producción de secuencias rítmicas corporales.

TERCER NÚCLEO: La Producción Artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas. Espacios escénicos diversos.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.
- Producciones artísticas de danza vinculadas a la cultura popular y a las prácticas emergentes juveniles: danzas urbanas, danzas folklóricas y populares, danzas contemporáneas. Rituales y contextos en los que se desarrollan.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el segundo año se espera que las y los estudiantes puedan:

- Utilizar con fluidez los elementos constitutivos del lenguaje corporal para aplicarlos en la organización del movimiento y en la manera de interpretar diversas producciones en danza.
- Profundizar en la apropiación de los elementos del lenguaje de la Danza potenciando su aplicación e interrelación en la ejecución en la práctica de movimiento.
- Incorporar conceptos y procedimientos constructivos que permitan desarrollar modos de investigación para elaborar nuevas posibilidades de movimiento.
- Realizar observaciones y análisis de las producciones coreográficas propias, del grupo de pares y de danzas situadas en la cultura popular y en las prácticas sociales de las y los jóvenes, centrándose en descripciones globales de las mismas, con identificación de los materiales utilizados y registro de las diferentes formas en que se vinculan.
- Reflexionar y analizar producciones de movimiento que permitan la participación en los diferentes roles: intérpretes, realizadoras y realizadores de propuestas coreográficas.
- Desarrollar y potenciar los diversos procesos de producción específicos del lenguaje de la danza: procedimientos constructivos, improvisación, producción, e interpretación, tanto en producciones individuales como grupales.
- Realizar producciones artísticas en Danza que puedan dar cuenta de las apropiaciones del lenguaje puesto en articulación con las prácticas y contextos culturales en las cuales participan.

MÚSICA

PRIMER NÚCLEO: Los elementos/materiales del Lenguaje Musical

- Tratamiento del sonido como componente compositivo. Diferenciación de las características del sonido desde lo perceptual y desde lo físico: el sonido como atributo y como parámetro medible.
- Las fuentes sonoras. Criterios de clasificación. Modificadores del sonido: mediadores y modos de acción. La voz como fuente sonora. Modos de emisión en la práctica instrumental compartida vinculados con la intencionalidad comunicativa. (Agrupamientos vocales e instrumentales.)
- La voz como fuente sonora. La voz cantada y la voz hablada (canto, recitado, freestyle). Exploración y vinculación con la intención comunicativa.
- El hecho musical y sus recursos técnicos instrumentales como fuentes sonoras en los procesos compositivos. Conocimiento y análisis de diversas materialidades en la producción de sentido.
- Textura. Relaciones de interdependencia: subordinación-complementariedad. Complejidad del 2do plano: los acompañamientos con patrones de repetición y sin repetición: pedal, ostinato, acordes, arpeggios, acompañamientos mixtos.

SEGUNDO NÚCLEO: La organización del lenguaje musical

- Procedimientos constructivos, compositivos generales: repetición, imitación, variación.
- Ejecución vocal e instrumental de arreglos propios o ajenos. Ajustes dinámicos, ritmos, melódicos. Ajustes de sincronización en entradas y cierres de las partes, en los planos dinámicos grupales.
- La música en vinculación con producciones audiovisuales. Análisis de las producciones con relación a los componentes de la comunicación: roles, intencionalidad, contexto de construcción (composición) y de ejecución.
- Descripción y comprensión de las características relevantes de la obra musical y su vinculación con el contexto sociocultural de referencia.

TERCER NÚCLEO: La producción artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas. Espacios escénicos diversos.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.
- Vinculación texto-música-entorno sociocultural en producciones musicales actuales.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el segundo año se espera que las y los estudiantes:

- Identifiquen procedimientos y procesos compositivos musicales de repetición, imitación, variación en obras musicales.
- Analicen en forma descriptiva y relacional los materiales y la organización del lenguaje musical desde los procedimientos compositivos implicados, mediante la audición y la lectura de grafismos.
- Compongán arreglos de canciones y microformas instrumentales aplicando procedimientos y procesos de repetición, imitación y variación del lenguaje musical.
- Construyan procedimientos para el análisis y para la producción musical a fin de aplicarlos en la elaboración y organización de propuestas musicales y audiovisuales.
- Ejecuten en forma interpretativa obras musicales con ajustes, fluidez y continuidad, evidenciando los aspectos del lenguaje musical que son estructurantes y articuladores de las composiciones.
- Ejecuten concertadamente obras musicales, dando cuenta de los procedimientos de resolución de las ejecuciones: lectura, ensayo, uso de referentes para ejecución, intervención desde distintos roles, concreción de acuerdos, ejecución con ajustes, fluidez y continuidad.
- Reflexionen críticamente sobre la producción musical en los medios de comunicación, atendiendo a la intencionalidad, la utilización de los recursos técnico-musicales, las relaciones con el contexto sociocultural

TERCER AÑO

ARTES VISUALES

PRIMER NÚCLEO: Componentes del lenguaje visual

Se considera que la exploración de todos los componentes del lenguaje visual pueden ser abordados en diversos contextos espaciales, temporales y escalas dimensionales, según criterio pedagógico.

Espacio

- Espacios plásticos. Físicos y conceptuales. Dinámicos y estáticos.
- Equilibrio y contraste. Orden y caos.
- Encuadres y puntos de vista. Interpretaciones tradicionales y contemporáneas.
- Códigos culturales y cosmovisiones de épocas sobre el espacio.
- Fragmentación del espacio.
- Espacios vacíos. El vacío como figura.

Cuerpos, formas y figuras.

- Simplicidad y complejidad de las formas y las superficies.
- Los cuerpos en el espacio bidimensional y tridimensional.
- Los cuerpos en el espacio digital
- Fragmentación de los cuerpos y las figuras.
- Exageración y excesos. Alteración, deformación de las características de las formas y las superficies.
- Formas efímeras y estables.

Luz y Color

- La influencia y la interacción de los colores. Contrastes.
- Poética y estereotipos en el color y la luz.
- Luz y color de los materiales. Brillo y opacidad, combinación, contraste.
- Brillo y opacidad en las imágenes.
- Relatividad, los puntos de vista y el reflejo de la luz. Brillantez del material.
- Fuentes lumínicas diversas. Artificiales y naturales.
- Luces direccionadas. Sombras múltiples. Movimiento de las sombras, de las luces, de los objetos.

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los componentes del lenguaje visual

Espacio-tiempo

- El Espacio. Bidimensional, Tridimensional y Virtual. La imagen en movimiento real y simulado.
- Organización del espacio plano y volumétrico. Horizontalidad, verticalidad, yuxtaposición, superposición, fragmentación del tiempo y el espacio.
- Secuencia y simultaneidad en la imagen.
- Interacción en las producciones artísticas. Variaciones a través del tiempo.
- Simetrías. Digitales, artesanales y naturales. Especular, traslación y rotación.
- Lectura de la táctica formal y significativa de ciertas disposiciones de la superficie, del formato, de las figuras y del color en los productos visuales de referencia.

Movimiento

Profundización tridimensional

TERCER NÚCLEO: El Contexto de la Producción Artística

Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales. Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.

Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.

- La Cultura Visual y la mediatización de los discursos visuales.

- La experiencia visual y audiovisual en la cotidianeidad. Procedimientos constructivos y procesos de circulación en contextos de evolución tecnológica.
- Exploración de manifestaciones artísticas tradicionales, populares, contemporáneas tales como murales, pegatinas, graffitis, cómic, animé, cortos, historias, videoarte, entre otras.
- Instalaciones, intervenciones y performance, cuerpos, espacios y tiempos en las producciones visuales.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el tercer año se espera que las y los estudiantes puedan

- Reconocer los componentes del lenguaje visual presentes en las disciplinas de las artes visuales.
- Observar, reconocer y realizar producciones artísticas que involucren diversos procedimientos y formatos cada vez más complejos.
- Desarrollar la visión crítica en vínculo con las decisiones técnicas y procedimentales de lo producido.
- Problematizar la configuración de estereotipos presentes en las imágenes producidas y del contexto.
- Producir imágenes visuales que evidencien apropiación del lenguaje en vínculo con la interpretación y la construcción de sentido.
- Desarrollar prácticas colectivas e interactivas que articulen procedimientos constructivos, intencionalidad narrativa y transformación del entorno.
- Practicar la autoevaluación, desarrollar la escucha, el intercambio y la argumentación de ideas propias.

TEATRO

PRIMER NÚCLEO: Elementos del lenguaje teatral

Cuerpo

El cuerpo como sujeto y como material. El movimiento, la voz y el gesto.

Desinhibición, integración, atención, sensopercepción, imaginación y adaptación. Autoexploración y encuentro con el otro. Exploración de las posibilidades de registro y respuesta sensorial del cuerpo y de la voz. Calidades de movimiento. Formas de desplazamiento por el espacio, niveles. Movimientos simultáneos, sucesivos y alternados en relación con los demás. Tensión-relajación.

Espacio

Espacio real/ espacio transformado. Categorías espaciales que organizan el hecho teatral: Relaciones espaciales. Espacio Teatral. Espacio escenográfico. Espacio Escénico. Espacio ficcional o poético. Espacio de público/ recepción. Procedimientos constructivos del espacio en procesos de producción escénica. El Espacio como ámbito de encuentro y convivencia, lugar del acontecimiento teatral

Tiempo

El movimiento: tiempo, espacio y energía en los juegos corporales y sus combinaciones posibles en la intencionalidad estética.

COMPONENTES ESTRUCTURANTES DE LA FICCIÓN TEATRAL:

Sujeto:

- El cuerpo poético.
- Roles conocidos e imaginarios. Rol opuesto y complementario.
- Rol cercano y lejano.

Acción

- Las acciones reales e imaginarias.
- Acciones cotidianas y no cotidianas.
- Acción e intención: el objetivo, objetivo oculto.
- Acciones transformadoras. Acciones no narrativas.

Conflicto

- El conflicto con los demás: acción y reacción en oposición.
- El conflicto con el entorno y las cosas.
- El conflicto consigo mismo/a.
- Acontecimientos teatrales sin conflicto

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los elementos del lenguaje teatral

- El juego teatral. Improvisación a partir de diferentes estímulos provenientes de otros lenguajes o de datos de la realidad.
- Exploración de diferentes tipos de texto como soporte para la improvisación.
- La repetición.
- El espacio dramático, el espacio escénico y el espacio del espectador.
- Construcción del espacio escénico.
- Producción de textos dramáticos, en forma individual y colectiva, como resultado de lo improvisado.
- Creación colectiva.

TERCER NÚCLEO: La producción artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas.

- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles
- Exploración de manifestaciones artísticas tradicionales, populares, contemporáneas interdisciplinarias

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el tercer año se espera que las y los estudiantes:

- Desarrollen criterios propios de apreciación y valoración de las producciones teatrales mediante el análisis de los componentes estructurales, relacionándolos con su contexto de producción y recepción.
- Comprendan el texto escénico como un texto de síntesis en el que se interrelacionan el lenguaje visual, verbal, el sonoro y el cinético.
- Relacionen las distintas estéticas o estilos teatrales con su contexto sociocultural.
- Obtengan productos teatrales propios, donde se relacione lo que perciben, conocen, sienten y hacen, tomando decisiones estéticas y comunicativas.

DANZA

PRIMER NÚCLEO: Componentes del lenguaje de la Danza

_El cuerpo

-El cuerpo en relación a los componentes básicos del movimiento: Espacio, Tiempo y Energía. Combinaciones y variantes.

-El cuerpo en relación a los discursos masivos de comunicación. El cuerpo y la Educación Sexual Integral.

El espacio

-Clasificación: niveles y nociones espaciales. Frentes y Direcciones espaciales.

-Trayectorias y diseños en el Espacio: Punto. (ubicación, punto de partida, de llegada.) - Líneas. Trayectorias. Diseños espaciales.

-Espacio escénico: Puntos de vista, ámbitos y contextos. El espacio virtual

El tiempo

-El tiempo personal, de otra/o, grupal, perceptivo, de la exploración, de la producción.

-El tempo, el acento y el ritmo: pautas temporales de continuidad y discontinuidad, regularidad e irregularidad, sucesión y superposición, detención, pausa y silencio.

-Estructuras formales: frases, semifrases (antecedente-consecuente).

SEGUNDO NÚCLEO: Organización de los elementos del lenguaje de la Danza

- Imitación. Oposición, similitudes y contrastes.
- Complementación, conducción, inducción. Motores de movimiento.
- Simultaneidad, canon, pregunta, respuesta.
- Objetos y materialidades en la producción en danza
- La producción de secuencias rítmicas corporales.
- La tecnología como una forma de producción artística en danza.
- La improvisación como técnica facilitadora para los procesos de producción de materiales de movimiento: Ciclos internos, selección espontánea y dirigida; repetición, variaciones, organización de bocetos y diseños de movimiento; la elección y profundización del tema, vinculación del tema con el contexto de las y los jóvenes. Continuidades y transformaciones.

TERCER NÚCLEO: La Producción Artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Ámbitos y circuitos de circulación de las producciones artísticas. Espacios escénicos no convencionales.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles. Su observación desde la perspectiva de la interculturalidad.
- La producción artística en danza desde una perspectiva de cultura digital, atendiendo a las tecnologías y a los medios de comunicación. . Espacios de identificación de las y los jóvenes.
- Producciones artísticas de danza vinculadas a la cultura popular y a las prácticas emergentes juveniles: danzas urbanas, danzas folklóricas y populares, danzas contemporáneas como puntos de partida para producción artística. Rituales y espacios escénicos no convencionales en los que se desarrollan.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el tercer año se espera que las y los estudiantes puedan:

- Utilizar con fluidez los elementos constitutivos del lenguaje corporal para organizarlos en producciones colectivas en danza situadas en los contextos culturales de las y los jóvenes.
- Incorporar conceptos y procedimientos constructivos que permitan desarrollar modos de investigación para elaborar nuevas posibilidades de composición en danza.
- Realizar observaciones, registros y análisis de las producciones coreográficas propias, del grupo de pares y de danzas situadas en la cultura popular y en las prácticas sociales de las y los jóvenes, centrándose en análisis de las mismas, con identificación de los materiales utilizados y registro de las diferentes formas en que se vinculan.
- Reflexionar y analizar producciones de movimiento que permitan la participación en los diferentes roles: intérpretes, realizadoras y realizadores de propuestas coreográficas colectivas e individuales.
- Desarrollar y potenciar procesos de producción artística en danza desde las perspectiva de la cultura digital.

- Realizar producciones artísticas en Danza en espacios escénicos convencionales y no convencionales, ocupando diferentes roles de la producción, que puedan dar cuenta de las apropiaciones del lenguaje puesto en articulación con las prácticas y contextos culturales en las cuales participan.

MÚSICA

PRIMER NÚCLEO: Los elementos/materiales del Lenguaje Musical

- Sonido. El sonido como material compositivo incorporando las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías. Desplazamiento de la importancia del lenguaje musical sobre el concepto de sonido en la actualidad. Digitalización del sonido. Incidencia en los diferentes géneros y estilos musicales.
- La introducción de las nuevas tecnologías en la música. Implementación y desarrollo de los nuevos modos de conocimiento y producción musical.
- Fuentes sonoras: la instrumentación propuesta desde las estéticas actuales combinada con fuentes convencionales, no convencionales, usos no convencionales de las fuentes y la experimentación sonora. Nuevas tecnologías, producción, tratamiento electrónico y digital del sonido.
- La Textura: La superposición de planos sonoros y sus relaciones de interdependencia: principal – secundario. Textura subordinada: monodía acompañada; acompañamientos sucesivos, simultáneos (sonoridades diversas: masas sonoras continuas, puntos; melódicos, rítmicos).

SEGUNDO NÚCLEO: La organización del lenguaje musical

- La interpretación: elaboración de un juicio crítico fundamentado a partir de la comprensión de los componentes que intervienen en la producción artística.
- La experiencia temporal en la música : Tempo: estable, fluctuante /cambios progresivos - cambios graduales. Las unidades de medida y niveles jerárquicos.
- La Melodía: El diseño melódico en vinculación con la forma. La melodía y los planos sonoros. La frase musical: antecedente-consecuente. Contorno melódico.
- La Textura: La superposición de planos sonoros y sus relaciones de interdependencia: principal – secundario. Textura subordinada: monodía acompañada; acompañamientos sucesivos, simultáneos (sonoridades diversas: masas sonoras continuas, puntos; melódicos, rítmicos)
- El sonido como material compositivo incorporando las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías.
- Forma. Criterios formales: permanencia, cambio y recurrencia. La organización discursiva global: comienzo - desarrollo - final. La forma musical y el contexto: modelos/fórmulas de construcción formal en el repertorio de frecuentación cotidiana.
- La ejecución concertada con ajustes vocales e instrumentales de acuerdo a las características estilísticas de la producción.

TERCER NÚCLEO: La producción artística en contexto

- Observación y registro de producciones artísticas en diversos contextos socioculturales.
- Producciones artísticas vinculadas a la cultura popular y las prácticas emergentes juveniles.
- Toma de decisiones estéticas en la producción, composición e interpretación musical.
- Intervención del espacio escolar y otros espacios sociales para la circulación y resignificación de las producciones musicales realizadas por las y los estudiantes.
- Utilización y exploración de los nuevos lenguajes tecnológicos: herramientas y plataformas digitales en pos de la obra y la producción de conocimiento.
- Exploración de manifestaciones artísticas tradicionales, populares, contemporáneas e interdisciplinarias. El contexto como productor de sentido.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el tercer año se espera que las y los estudiantes :

- Reflexionen críticamente en torno a discursos estético-musicales , considerando el contexto social, político y cultural de su producción.
- Analicen comparativamente, por audición y por lectura de grafismos de las estructuras musicales, obras de distinto repertorio y estilo estableciendo vínculos con el medio contextual de producción y de recepción del discurso.
- Compongán arreglos para propuestas autorales y para producciones propias, con ajustes estilísticos.
- Comprendan los procedimientos de análisis y los procesos de producción grupal e individual como herramientas de interpretación de la música.

TALLER INTERDISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CICLO SUPERIOR

Espacio transversal (módulos optativos)

Impulsado por los objetivos que motorizan el diseño curricular de la ETP, entre ellos la necesidad de habilitar espacios optativos para las y los estudiantes, destinamos la cantidad de un mínimo de dos módulos en el ciclo superior como espacio de formación transversal, no graduado y definido a partir de las necesidades/decisiones institucionales, teniendo en cuenta el interés y la participación democrática de los y las estudiantes.

Este espacio tomará la modalidad de taller y se propone desarrollar contenidos desde una perspectiva de trabajo interdisciplinaria y/o en articulación entre disciplinas dentro del área y otras áreas del conocimiento, potenciando además el uso de medios tecnológicos con anclaje en las culturas digitales desde la concepción de la Educación Artística. En la planificación de esta propuesta, la/el docente deberá enmarcarse en las perspectivas transversales de educación artística; derechos humanos, educación ambiental integral, educación sexual integral, inclusión

en clave de igualdad, educación y trabajo, y/o en las necesidades o situaciones problemáticas que se desprenden del Proyecto Institucional (puede tener o no una lógica cuatrimestral).

El taller tendrá entre sus fortalezas la heterogeneidad de las trayectorias formativas de las y los estudiantes. Por ejemplo, una parte del grupo traerá saberes previos vinculados al Arte por fuera de la escuela; otra aquellos saberes adquiridos durante la cursada del ciclo básico, otros el interés por la propuesta formativa que transitan. Queremos destacar que este espacio/taller es una oportunidad para que las y los estudiantes del ciclo superior puedan integrar/desarrollar en él lo aprendido y trabajado en el Ciclo Básico. Incluso se puede destinar a un lenguaje/disciplina que no hayan transitado durante los primeros tres años desde la propuesta institucional. Consideramos que la modalidad taller propuesta para este espacio está atravesada por elementos de la escuela constructivista, en tanto pretende plantear el aprendizaje como proceso de elaboración a partir de problemas antes que como transmisión de conocimientos

Es imperativo que el armado de este espacio parta de comprender que la Educación Artística es un campo de conocimiento que, inmerso en la complejidad de la Educación Técnico Profesional, se constituye como un ámbito privilegiado y estratégico para el desarrollo de otras formas de exploración y reconocimiento del mundo y los materiales, de saberes vinculados a la construcción del pensamiento metafórico y simbólico, a la producción de universos ficcionales, a la interpretación crítica de la realidad socio histórica y a la producción cultural identitaria en el contexto argentino y latinoamericano. Contemplando también una aproximación a la inserción al mundo del trabajo desde la gestión cultural y el sector socio-productivo artístico cultural, llevando adelante proyectos de desarrollo sociocomunitario. Por eso es clave pensarlo en interrelación con otras áreas curriculares y/o en los espacios y órganos de participación y consulta como los Acuerdos Institucionales de Convivencia -AIC-, Centros de Estudiantes -CE-, Consejo Institucional de Convivencia -CIC- ; y de esta manera, propiciar más y mejores instancias de enseñanza y de aprendizaje que habiliten nuevas formas de hacer e interpretar los procesos artísticos.

Una de las tareas de las y los docentes es la enseñanza de conceptos y técnicas para la elaboración de productos artísticos concretos y abstractos, atendiendo a la singularidad de cada disciplina/lenguaje y de las posibilidades de implementación en el contexto áulico e institucional. Asimismo, la o el docente deberá poseer un criterio amplio que le permita usar diversas metodologías y/o perspectivas de la enseñanza para que los contenidos de la disciplina/lenguaje puedan ser aprendidos. Para ello es importante tener en cuenta la experimentación, la investigación y la producción como formas de comprender el desarrollo del quehacer educativo-institucional.

Núcleos temático/conceptuales transversales

- El espacio en el plano y en el volúmen. Nociones y dimensiones del espacio. Formas y organización: simetrías
- El cuerpo y el movimiento en relación con la creatividad. Registro de volúmen. Consciencia corporal.
- Formas y acciones básicas del movimiento. Interacciones. Desplazamientos. El tiempo, el espacio, la energía. Música y sonido. Quietud. Registro perceptivo. Equilibrio/desequilibrio

- Elementos constitutivos de los lenguajes artísticos: sus propiedades y posibilidades de construir sentido. La línea y el punto. La forma. Las texturas. El color. Narrativas, personajes. El sonido. El ritmo.
- Elementos constitutivos del lenguaje teatral. Estructuras: entorno, conflicto, acción, sujeto, texto. Otros elementos.
- La obra única y la obra seriada. Criterios de circulación
- Las posibilidades compositivas mecánicas y digitales.
- Textos narrativos, dramáticos, poéticos. Narrador/a, personajes, estructura narrativa.
- La desinhibición y la integración. La atención.
- La poética en la producción artística.

Objetivos de aprendizaje:

- Experimentar las posibilidades de creación y producción que brinda la integración y el intercambio entre los distintos lenguajes/disciplinas.
- Promover la creación de vínculos entre los sujetos que aseguren el respeto por la diversidad cultural en cada clase y producción conjunta.
- Reconocer distintas formas de expresión mediante el lenguaje/disciplina abordado.
- Proyectar la construcción de producciones interdisciplinarias desde múltiples abordajes
- Garantizar acceso igualitario a las y los adolescentes para que puedan ser, hacer, crear, transformar sus realidades a través del arte.
- Reflexionar acerca de los componentes de los lenguajes y su organización a partir de la experiencia directa de distintas producciones artísticas (presenciales o mediadas por la tecnología) del entorno cultural.

EDUCACIÓN FÍSICA

Fundamentación

La Educación Física es un área curricular que incide en la constitución de la identidad de adolescentes y jóvenes al impactar en su corporeidad, entendiendo a ésta como espacio propio y al mismo tiempo social que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral.

El cuerpo constituye una dimensión significativa de la condición humana, ya que no hay vida posible si no es a través del cuerpo, que se va construyendo a lo largo de la existencia. Esta construcción es simultáneamente orgánica y subjetiva, y se produce en un desarrollo donde ambos aspectos se influyen en forma mutua y constante, lo que constituye la corporeidad de cada sujeto. La motricidad, como acción intencionada de la corporeidad, permite a las y los adolescentes y

jóvenes crear, transformar, concretar proyectos, desenvolverse en el campo de la cultura corporal y situarse activamente en el mundo.

La Educación Física contribuye a que las y los estudiantes profundicen su constitución corporal y motriz, afiancen su imagen corporal, consoliden su posición crítica respecto de imágenes externas y modelizadas del cuerpo y, en función de sus intereses personales, disfruten y se afiancen y/o perfeccionen en alguna actividad motriz en particular. La experiencia de practicar determinadas actividades motrices, posibilitan reforzar su sentido de cooperación, la disposición para construir acuerdos, la formación de hábitos de vida saludable que se reflejan en su proyecto de vida y su integración participativa y comprometida con la comunidad.

Es importante señalar que la Educación Física formula objetivos de aprendizaje y contenidos en una línea secuencial y al mismo tiempo integradora a lo largo de todos los años de la escolaridad secundaria. En este sentido, la enseñanza de sus contenidos implica una paulatina complejización y profundización de dichos saberes de un año a otro, sin necesariamente abordar cuestiones o temáticas diferentes en dicho proceso. Esto explica la continuidad, entre niveles y ciclos, de una organización curricular en bloques referidos a prácticas corporales y motrices. Desde esta perspectiva, la Educación Física plantea tres ideas organizadoras para la enseñanza de los contenidos del área:

- la disponibilidad de sí mismos
- la relación con el ambiente
- la interacción con los otros

Es importante señalar que al momento de elaborar su planificación, el docente deberá garantizar la presencia de contenidos en relación con estas tres ideas, considerando una posible focalización en alguna/s de ella/s en función de la especificidad de la propuesta de enseñanza que le presente al estudiantado.

Las prácticas ludomotrices, deportivas, acuáticas, gimnásticas, expresivas y de vinculación con el ambiente, son manifestaciones culturales que han cambiado –y continúan haciéndolo– según los contextos en los que se realizan. Se espera que las y los adolescentes y jóvenes, en tanto sujetos de derecho¹, se apropien crítica y libremente de estas prácticas corporales y motrices de la cultura local y nacional. Al mismo tiempo, se procura que conozcan distintas expresiones de la cultura corporal universal para hacerlas propias, modificarlas e integrarlas a su vida cotidiana más allá de la obligatoriedad escolar, convirtiéndose en portadores y creadores de cultura.

En este período de consolidación identitaria y de fortalecimiento de la relación con otras y otros, las producciones gimnásticas colectivas, los deportes en equipo, diversas danzas colectivas y caminatas grupales, entre otras propuestas, implican experiencias de gran significación educativa para los jóvenes.

Con relación a la formación ludomotriz y deportiva, el enfoque didáctico sostiene el tratamiento polivalente de los contenidos. Por tratamiento polivalente de contenidos se entiende la enseñanza de un amplio espectro de prácticas y por tanto de habilidades motrices que posibilitan a las y los adolescente y jóvenes, actuar con flexibilidad en juegos deportivos y deportes variados. La intención es que aprendan diversas lógicas y estructuras sobre la base de habilidades abiertas y disponibles, conceptos tácticos de ataque y defensa utilizables en varios de ellos y el desarrollo de

una actitud cooperativa para jugar en equipo, común a cualquier práctica deportiva. De este modo, las y los estudiantes conquistarán una disponibilidad corporal y motriz variable, evitando formas rígidas o estereotipadas para responder a las situaciones de juego.

Se espera que el deporte, por tratarse de un hacer motor convocante y motivador, fortalezca el sentido de pertenencia de las y los estudiantes. Esto requiere generar condiciones pedagógicas para que el grupo se constituya en un entramado de relaciones sostenedoras del aprendizaje motor de todas y todos sus integrantes, a través de una práctica solidaria y cooperativa. La construcción de acuerdos y la cohesión grupal que resulta del conjunto de estos procesos son aprendizajes que propician en las y los adolescentes y jóvenes el logro de saberes necesarios para encarar su vida futura con seguridad y sentido de proyección.

El cuidado de la salud propia y de las y los demás, la Educación Sexual Integral y la atención a la diversidad son perspectivas transversales que deben tener presencia en las propuestas que se desarrollen en el área de Educación Física como forma de garantizar su abordaje de modo permanente y sistemático. Es necesario poner especial atención en no reproducir estereotipos de género en la participación en prácticas corporales y motrices, así como evitar definir actividades y/o agrupamientos en función de las individualidades. Esto implica trabajar en el reconocimiento y la valoración positiva de las múltiples formas de ser, sentir y expresar de las personas que habitan la escuela, rechazando actitudes y prácticas que discriminan por origen étnico, nacionalidad, creencias religiosas, políticas, edad, condición social, orientación sexual e identidad de género, entre otras.

Se espera que en la apropiación de estas prácticas se fortalezca el vínculo entre las y los estudiantes y su sentido de pertenencia a sus grupos y a la institución escolar. Ello requiere intervenir pedagógicamente en la grupalidad para consolidar un entramado de relaciones humanas que sostenga el aprendizaje motor de la totalidad de sus integrantes.

Al intervenir pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de los sujetos teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles, el conjunto de procesos y funciones -conciencia, inteligencia, percepción, afectividad, comunicación, entre otros- que hacen posible que esas acciones sean realizadas por las y los estudiantes con sentido y significado para ellas y ellos.

Al enseñar saberes propios de la cultura corporal y motriz se procura contribuir a que avancen en el conocimiento de sí mismos, que interactúen con otras y otros y se relacionen responsablemente con el ambiente en un proceso donde puedan identificar los beneficios de la actividad física para la vida cotidiana, el cuidado de la salud y el uso del tiempo libre en su desempeño como ciudadanas y ciudadanos. En este sentido, a lo largo de la trayectoria escolar, la Educación Física propiciará que las y los estudiantes se constituyan en practicantes activos de dicha cultura corporal más allá de la etapa escolar.

El paulatino acercamiento al mundo del trabajo y a los estudios superiores hace necesaria la consideración de la ergomotricidad, entendida como las acciones motrices específicas y necesarias para la actividad laboral. Con este propósito, la Educación Física propone tareas que permitan reconocer las posturas adecuadas, la acción compensatoria respecto a determinadas tareas motrices, la regulación del esfuerzo en distintas situaciones laborales o de estudio, y la toma de conciencia de la exigencia de los distintos campos de la actividad humana con la finalidad de preservar el equilibrio personal y la vida saludable, entre otras posibilidades.

La Educación Física también debe aportar al cuidado del ambiente preservando la seguridad y la higiene para que sus prácticas motrices sean integralmente saludables en los ambientes en que los sujetos se desarrollan. Se hace necesario viabilizar experiencias posibles en los diferentes contextos en los que se sitúan las escuelas, para que las y los estudiantes puedan constituir su corporeidad y motricidad en el vínculo con los otros y con el ambiente, tomando en cuenta tanto la experimentación sensible, conocimiento, disfrute y la valoración, como la formación de una conciencia crítica hacia las problemáticas ambientales y las relaciones de poder implicadas en ellas, por citar algún ejemplo.

Las situaciones didácticas que se diseñan en Educación Física deben favorecer el logro de la autonomía personal, de la disposición creciente de su motricidad vinculante, creadora y productora del conocimiento de sí, ligada a los contextos culturales y sociales de pertenencia. Deben posibilitar la toma de conciencia propia, el aprendizaje motor comprensivo, la formación de hábitos para la práctica motriz autónoma, el placer por la práctica de actividades ludomotrices y en especial deportivas y, junto con aportes de otras materias, contribuir al logro de una enseñanza que concientice en el respeto y protección de los ambientes donde viven.

Estas cuestiones que estructuran el Diseño Curricular deben abordarse en el marco de una gestión participativa en la organización y concreción de propuestas y proyectos de enseñanza que favorezcan tanto la futura inserción de las y los adolescentes y jóvenes en el mundo laboral, la consecución de estudios superiores así como el ejercicio responsable de la ciudadanía.

En relación con lo expuesto, en esta propuesta curricular se procura configurar una Educación Física que contribuya al proceso de formación integral de las y los adolescentes y jóvenes, en el sentido de favorecer su disponibilidad corporal y motriz, su formación como ciudadanos solidarios, reflexivos, creativos, críticos y responsables por el bien común. Cada docente debe tomar en cuenta las diferentes potencialidades de sus estudiantes y los grupos que conforman y, a partir de la identificación de sus problemáticas, desarrollar un abordaje didáctico contextualizado, con variadas estrategias pedagógicas que promuevan en las y los estudiantes la construcción de saberes sobre su propia corporeidad, la relación con las y los demás y el mundo en el que viven.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA PARA EL CICLO BÁSICO

- Contribuir a la constitución de la corporeidad sustentada en los principios de salud, individualización y recuperación del esfuerzo, consolidando hábitos posturales, de higiene y actividad motriz sistemática que sienten las bases de una vida saludable.
- Promover el aprendizaje de juegos deportivos y deportes con planteos estratégicos, resoluciones táctico-técnicas de situaciones variables de juego, asunción acordada de roles y funciones en el equipo, contemplando el “juego limpio”, la participación y la cooperación en propuestas que privilegien la competencia formativa.
- Fomentar la construcción creativa y selectiva de respuestas motrices para resolver problemas tácticos, técnicos y reglamentarios que plantean los deportes y las diversas prácticas ludomotrices, gimnásticas, atléticas, acuáticas y expresivas, sobre la base de la autoestima y la propia disponibilidad corporal.

- Favorecer una mayor autonomía para intervenir con creciente protagonismo en la organización y desarrollo de proyectos personales y grupales en vinculación a prácticas corporales y motrices, asumiendo actitudes y acciones solidarias, cooperativas, de cuidado de sí mismo y de las y los demás, en diferentes contextos y procurando la protección del ambiente.
- Propiciar la organización participativa y cooperativa en propuestas vinculadas a prácticas gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas y de deportes colectivos en diferentes espacios, considerando el disfrute estético y la protección del ambiente.
- Favorecer la asunción de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de las y los demás en propuestas vinculadas a prácticas corporales y motrices compartidas, que posibiliten la convivencia democrática y la construcción de ciudadanía.
- Generar espacios para la creación y utilización de distintas formas de comunicación corporal y motriz en instancias individuales y grupales que permitan el intercambio respetuoso entre estudiantes.
- Promover la reflexión crítica acerca de los modelos corporales circundantes y brindar así posibilidades de reflexionar sobre la propia corporeidad y los mensajes de los medios.

Objetivos de aprendizaje para primer año

- Identificar actividades motrices necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas con base en el principio de salud y en la constitución de la autonomía y la autoestima.
- Producir e interpretar gestos y acciones motrices básicas con intencionalidad comunicativa en las diversas prácticas corporales y motrices.
- Asumir actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado propio y de las y los demás en actividades motrices compartidas.
- Participar activamente en tareas motrices y practicar habilidades motrices que impactan en el desarrollo corporal y la constitución de la autonomía y autoestima.
- Valorar la interacción grupal en el aprendizaje, la elaboración y respeto de normas de convivencia democrática y en la construcción de ciudadanía.
- Participar con creciente protagonismo en actividades motrices en diversos ámbitos con autonomía, responsabilidad y sentido social.
- Practicar juegos deportivos y deportes simplificados, con técnicas, tácticas y reglas construidas participativamente. Utilizar adecuadamente habilidades motrices en la resolución de problemas motores en las diferentes prácticas corporales.

- Proteger responsablemente el ambiente natural y otros en la realización de diversas actividades.

CONTENIDOS

BLOQUES

- Prácticas para la Constitución y Desarrollo Corporal – Actividad Física Saludable, Desarrollo de las Capacidades Motoras.
- Prácticas Gimnásticas, Atléticas Y Acuáticas – Gimnasia Y sus diferentes expresiones, Pruebas Atléticas, Natación Y Otras Experiencias. Juegos Gimnásticos, Atléticos Y Acuáticos.
- Prácticas vinculadas con el Ambiente Natural – Campamentos, Juegos y Deportes en el Ambiente.
- Prácticas Ludomotrices y Deportivas – Juegos Sociomotores, Deportivos Y Deportes Colectivos.
- Prácticas Motrices Expresivas – Comunicación Corporal, Gestual y Motriz.

PRÁCTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO CORPORAL – ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTORAS
PRIMER AÑO

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente e integrado para la constitución corporal.
- Las actividades motrices adecuadas para el desarrollo de las capacidades condicionales coordinativas.
- Las capacidades coordinativas y su relación con la habilidad motora general y específica.
- La regulación del esfuerzo en diferentes situaciones motrices.
- Valoración del esfuerzo individual y grupal.
- La alimentación adecuada y su relación con las actividades motrices.
- Reconocimiento de los cambios corporales en relación con la práctica de actividad motrices.
- Aceptación de las posibilidades y dificultades motrices.
- La postura y las formas de actuación motriz en relación con la salud.
- El cuidado del propio cuerpo y de los otros en las actividades motrices compartidas.
- Tareas y ejercicios para la entrada en calor.
- Reconocimiento del cuidado propio y entre pares en las actividades corporales y motrices compartidas desde una perspectiva de género.

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, ATLÉTICAS Y ACUÁTICAS – GIMNASIA Y SUS DIFERENTES EXPRESIONES, PRUEBAS ATLÉTICAS, NATACIÓN Y OTRAS EXPERIENCIAS. JUEGOS GIMNÁSTICOS, ATLÉTICOS Y ACUÁTICOS

PRIMER AÑO

- Juegos con habilidades atléticas.
- Juegos de adaptación al medio acuático.
- Juegos de equilibrios, saltos, apoyos propios de las destrezas gimnásticas.
 - Habilidades motrices específicas en situaciones ludomotrices y actividades gimnásticas, atléticas, acuáticas, su finalidad y sentido:
 - o Habilidades motrices de alguna de las expresiones de la gimnasia con ajuste técnico.
 - o Reconocimiento y utilización de habilidades atléticas de por lo menos de pruebas diferentes.
 - o Experimentación de diversos desplazamientos y formas de flotación en el medio acuático.
 - Producción e interpretación de gestos y acciones motrices básicas con intencionalidad comunicativa en situaciones gimnásticas, atléticas y/o acuáticas.
- Aceptación de los diferentes niveles de habilidad motriz.
- La regulación del esfuerzo en actividades gimnásticas, atléticas, acuáticas.

La enseñanza de los contenidos propios del medio acuático dependerá de las posibilidades estructurales y recursos de las instituciones. Estos contenidos podrán ser agrupados en un solo año o distribuidos en algunos de los seis años de la escolaridad secundaria.

PRÁCTICAS VINCULADAS CON EL AMBIENTE NATURAL – CAMPAMENTOS, JUEGOS Y DEPORTE
EN EL AMBIENTE

PRIMER AÑO

- La instalación de campamentos y el desarrollo de actividades y prácticas corporales y motrices vinculadas con el ambiente natural.
- Reconocimiento de prácticas campamentiles y/o deportivas, respetando y preservando los elementos naturales a partir de las posibilidades del ambiente.
- El campamento y/o sus alternativas como experiencia de convivencia democrática:
 - Organización y participación en las tareas preparatorias y de realización de campamentos.
 - Acuerdos en las tareas del campamento: armado y mantenimiento de carpas y actividades comunitarias; la previsión y preparación de alimentos; el uso seguro del fuego; la limpieza.
 - Acuerdos grupales sobre las normas de convivencia en las prácticas campamentiles y/o deportivas.
 - Resolución democrática de conflictos o situaciones propias de la convivencia en un medio inhabitual.
 - Normas de seguridad durante las prácticas campamentiles y/o deportivas en el ambiente.
- Las habilidades motrices necesarias para el desplazamiento cuidadoso y seguro en distintos terrenos.
- Actividades ludomotrices: juegos cooperativos, de exploración, de contacto con los elementos naturales.
- Juegos deportivos en la naturaleza con adecuación al terreno y a los elementos naturales del entorno.
- Reconocimiento de los aspectos estéticos o características particulares del paisaje durante la realización de actividades motrices en el medio natural.

PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS – JUEGOS SOCIOMOTORES, DEPORTIVOS Y DEPORTES COLECTIVOS

PRIMER AÑO

- Juegos cooperativos y de competencia que impliquen diferentes tipos de acuerdos.
- Organización autónoma del grupo para jugar con respeto por las reglas y las y los demás participantes.
- Juegos deportivos en situaciones de diferencia y paridad numérica.
 - La estructura de los juegos deportivos como posibilidad de construcción solidaria y compartida: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
 - Finalidad y formas de definición de los juegos deportivos abiertos y cerrados: aceptación de los resultados.
 - Construcción y aceptación de las reglas adecuadas para jugar participativa y democráticamente.
 - Resolución táctica de situaciones simplificadas de ataque y defensa. - La propia habilidad como habilidad sociomotriz para interactuar con los otros en la resolución del juego.
 - El espacio necesario para jugar cada juego deportivo. Su adecuación a las posibilidades del grupo.
 - Las relaciones de comunicación y contracomunicación como base de los juegos deportivos en equipo.
- Interacción con los otros y la incidencia del grupo en el funcionamiento de los equipos.
- Construcción o recreación de juegos deportivos no convencionales.
- Participación en variados encuentros de juegos deportivos y deportes: masivos, internos, interescolares.
 - Análisis crítico de los diferentes comportamientos deportivos y de los mensajes de los medios de comunicación social.
- Producción e interpretación de gestos y acciones motrices básicas con intencionalidad comunicativa en situaciones ludomotrices y deportivas.
- Acuerdos respecto de códigos simples de comunicación corporal.
- Habilidades motrices específicas en situaciones ludomotrices y deportivas, su finalidad y sentido.

En la enseñanza de los juegos deportivos y deportes colectivos se deberá considerar el tratamiento de contenidos de por lo menos dos deportes de diferentes características y organizaciones estructurales, en los que se atiendan, por ejemplo, deportes de invasión o campo compartido, de campo dividido, y/o de bate y campo.

PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS – COMUNICACIÓN CORPORAL, GESTUAL Y MOTRIZ

PRIMER AÑO

- Habilidades motrices específicas en situaciones motrices expresivas; su finalidad y sentido.
- Práctica de actividades para el desarrollo de habilidades motrices específicas en situaciones motrices expresivas variadas.
- Aceptación de los diferentes niveles de habilidad motriz en situaciones motrices expresivas.
- Acuerdos respecto de códigos simples de comunicación corporal.
- Producción e interpretación de códigos gestuales en situaciones motrices expresivas.
- Las acciones motrices con finalidad expresiva y/o comunicativa de sensaciones, emociones e ideas, con o sin soporte musical.
- Identificación de ritmos propios y ajuste a ritmos externos.
- Exploración de las variables del tiempo-espacio en las acciones motrices expresivas.

SEGUNDO AÑO

Objetivos de aprendizaje

- Conocer actividades motrices necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas con base en los principios de salud y de individualización.
- Producir e interpretar gestos y acciones motrices con intencionalidad comunicativa en situaciones deportivas, atléticas, acuáticas, y en el armado de secuencias gimnásticas o expresivas.
- Asumir actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado propio y de los demás en actividades motrices compartidas.
- Seleccionar habilidades y tareas motrices que favorezcan el desarrollo corporal y la constitución de la autonomía y autoestima.
- Interactuar grupalmente reconociendo su valor para el aprendizaje motor, en la elaboración y respeto de normas de convivencia democrática y en la construcción de ciudadanía.

- Participar con mayor protagonismo en actividades motrices en diferentes ámbitos con independencia, responsabilidad y sentido social.
- Practicar juegos deportivos y deportes con integración de organizaciones tácticas básicas de ataque y defensa, técnicas y reglas específicas e interacción grupal cooperativa.
- Anticipar posibles situaciones motrices para emplear las habilidades necesarias en la resolución de problemas motores que se presentan en las diversas prácticas corporales y motrices.
- Organizar y desarrollar actividades motrices en el ambiente natural y otros donde las desarrollan asegurando su protección.

CONTENIDOS

BLOQUES

- Prácticas Para la constitución y desarrollo corporal – Actividad Física Saludable, Desarrollo De Las Capacidades Motoras.
- Prácticas Gimnásticas, Atléticas Y Acuáticas – Gimnasia Y Sus Diferentes Expresiones, Pruebas Atléticas, Natación Y Otras Experiencias. Juegos Gimnásticos, Atléticos Y Acuáticos.
- Prácticas Vinculadas Con El Ambiente Natural – Campamentos, Juegos Y Deportes en El Ambiente.
- Prácticas Ludomotrices Y Deportivas – Juegos Sociomotores, Deportivos Y Deportes Colectivos.
- Prácticas Motrices Expresivas – Comunicación Corporal, Gestual Y Motriz.

PRÁCTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO CORPORAL – ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTORAS

SEGUNDO AÑO

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente en actividades personalizadas para la constitución corporal.
- Las capacidades coordinativas y las necesidades personales de ajuste general y/o específico para el desempeño motor.
- El principio de recuperación luego del esfuerzo y su importancia en la realización de actividades motrices.
- La regulación del esfuerzo durante la realización secuenciada de actividades motrices.
- La identificación del ritmo cardiorrespiratorio y su importancia en la regulación del esfuerzo.
- Valoración de la cooperación durante la realización de esfuerzos individuales y grupales que posibiliten la mejora de la constitución corporal.
- Reconocimiento del efecto de la actividad motriz en los cambios corporales
- Actitudes y posturas corporales. Su mejora a través de actividades motrices.
- Selección de tareas y ejercicios para la entrada en calor.
- Acuerdos para el cuidado propio y entre pares en las actividades corporales y motrices compartidas desde una perspectiva de género..

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, ATLÉTICAS Y ACUÁTICAS – GIMNASIA Y SUS DIFERENTES EXPRESIONES, PRUEBAS ATLÉTICAS, NATACIÓN Y OTRAS EXPERIENCIAS. JUEGOS GIMNÁSTICOS, ATLÉTICOS Y ACUÁTICOS

SEGUNDO AÑO

- Juegos con materiales adaptados y reglas propias de las pruebas atléticas.
- Juegos para la adecuación y control corporal en el medio acuático.
- Juegos de equilibrios, saltos, apoyos y sus combinaciones propias de las destrezas gimnásticas.
- La selección de habilidades motrices para la resolución de situaciones específicas en las actividades gimnásticas, atléticas y/o acuáticas con mayor ajuste al contexto:
 - Combinación de dos o tres habilidades motrices con fluidez y continuidad de al menos una de las expresiones de la gimnasia.
 - Carreras de velocidad utilizando partidas altas y bajas.
 - Desplazamientos en el medio acuático combinados con otras acciones y la respiración.
- Producción e interpretación de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones gimnásticas, atléticas y/o acuáticas.
- Los diferentes niveles de habilidad motriz: la aceptación y ayuda mutua para su mejora.

La enseñanza de los contenidos propios del medio acuático dependerá de las posibilidades estructurales y recursos de las instituciones. Estos contenidos podrán ser agrupados en un solo año o distribuidos en algunos de los seis años de la escolaridad secundaria.

PRÁCTICAS VINCULADAS CON EL AMBIENTE NATURAL – CAMPAMENTOS, JUEGOS Y DEPORTES EN EL AMBIENTE

SEGUNDO AÑO

- El proyecto de campamentos y actividades deportivas en ambientes naturales con conocimiento de sus formas de vida y los cuidados necesarios para su protección.
- Selección de prácticas campamentiles y/o deportivas, protegiendo los elementos naturales a partir de las posibilidades del ambiente.
 - La utilización racional, responsable y cuidadosa de ciertos elementos como el uso del fuego y el consumo del agua.
 - El campamento y/o sus alternativas como experiencia de convivencia democrática.
 - La integración y secuencia de habilidades motrices para desplazarse con seguridad en distintos terrenos.
 - Los distintos roles y funciones en la preparación y realización de prácticas campamentiles.
 - La diferenciación de tareas y la asunción responsable de las mismas.
 - Las normas de convivencia. Las formas de su sostenimiento.
 - La ayuda mutua como base de la convivencia y la solución de
 - dificultades en un medio inhabitual
 - La seguridad como valor. Las normas de seguridad como emergentes de las posibilidades de riesgo y de la experiencia anterior.
- La integración y secuencia de habilidades motrices para desplazarse con seguridad en distintos terrenos.
- Actividades ludomotrices: juegos cooperativos, de desplazamiento, de búsqueda, de orientación, entre otros.
- Los deportes en la naturaleza. Su adecuación a las posibilidades del entorno, del grupo y de los elementos deportivos disponibles.
- Valoración de los aspectos estéticos o características particulares del paisaje durante la realización de actividades motrices en el medio natural

PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS – JUEGOS SOCIOMOTORES, DEPORTIVOS Y DEPORTES COLECTIVOS

SEGUNDO AÑO

- Juegos tradicionales, alternativos y originarios de diversas comunidades con diversas formas de organización.
 - Estrategias para la resolución de conflictos en los juegos.
 - Juegos deportivos con situaciones de ataque y defensa libres y pautadas.
 - Las estructuras de diferentes juegos deportivos y deportes como construcción solidaria y compartida: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
- Finalidad y forma de definición de cada juego deportivo o deporte, abierto y/o cerrado: diferentes tipos de punteos o goleos.
- La relación de las reglas de juego con el nivel de habilidad de los jugadores y su capacidad de resolución táctica.
- La resolución táctica de situaciones específicas de ataque y defensa. - Las habilidades motrices propias del juego y su integración como habilidades sociomotrices con sentido táctico.
- Los espacios propios de los juegos deportivos, estáticos y dinámicos. - Las relaciones de comunicación y contracomunicación propias de cada juego deportivo o deporte.
 - La utilización de acciones cooperativas adecuadas y definidas para jugar en función de ataque y defensa.
 - Creación o recreación de juegos deportivos no convencionales con ajuste a las posibilidades e intereses del grupo.
 - Intervención en la organización de los equipos para participar en encuentros de juegos deportivos y deportes: masivos, internos, interescolares.
 - Los valores implícitos en las diferentes manifestaciones del deporte, en los mensajes de los medios y en los comportamientos deportivos.
 - Producción e interpretación de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones deportivas, gimnásticas.
 - Los acuerdos respecto de códigos de comunicación en distintos contextos.
 - La selección de habilidades motrices para la resolución de situaciones específicas en las actividades deportivas, con mayor ajuste al contexto.
 - Diseño y práctica de actividades para el desarrollo de habilidades motrices combinadas en situaciones variadas

En la enseñanza de los juegos deportivos y deportes colectivos se deberá considerar el tratamiento de contenidos de por los menos dos deportes de diferentes características y organizaciones estructurales, en los que se atiendan, por lo menos, deportes de invasión o campo compartido, de campo dividido, y/o de bate y campo.

PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS – COMUNICACIÓN CORPORAL, GESTUAL Y MOTRIZ

SEGUNDO AÑO

- La selección de habilidades motrices para la resolución de situaciones específicas en las actividades expresivas, con mayor ajuste al contexto.
- Interpretación de gestos y acciones motrices con finalidad expresiva y/o comunicativa de sensaciones, sentimientos, emociones, ideas.
- Combinación y variación de las variables tiempo-espacio en las acciones motrices expresivas.
- Apoyos y colaboración mutua en función de diferentes niveles de habilidad motriz en situaciones motrices expresivas.
- Producción grupal de secuencias sencillas de acciones expresivas con la incorporación de objetos, con y sin soporte musical a partir de acuerdos previos.
- Combinación de ritmos propios y externos en secuencias motrices sencillas.

TERCER AÑO

Objetivos de aprendizaje para tercer año

- Participar en la planificación con asesoramiento docente de secuencias personales de actividades motrices para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, con base en los principios de salud, individualización y regulación del esfuerzo.
- Interactuar con otras y otros a partir de la producción e interpretación de mensajes gestuales y acciones motrices, en las diversas prácticas corporales y motrices.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado propio y de las y los demás en actividades motrices compartidas.
- Integrar habilidades y tareas motrices que favorezcan el desarrollo corporal para resolver con autonomía diferentes situaciones en distintos ámbitos fortaleciendo la autoestima. Definir y poner en práctica acuerdos grupales reconociendo su importancia para el aprendizaje motor, la elaboración y respeto de normas de convivencia democrática y la construcción de ciudadanía.
- Participar protagónicamente en actividades motrices individuales y grupales en diferentes ámbitos con independencia, responsabilidad y sentido social.
- Practicar juegos deportivos y deportes, disponiendo de habilidades para la resolución táctico- técnica de situaciones, la asignación y asunción de roles y funciones y la aplicación del reglamento.

- Seleccionar adecuadamente las habilidades necesarias para la resolución de problemas motores que se presentan en actividades gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas y en el ambiente natural.
- Participar en la organización y desarrollo de proyectos en el ambiente natural y otros procurando y compartiendo su protección.

CONTENIDOS

BLOQUES

- Prácticas Para La Constitución Y Desarrollo Corporal – Actividad Física Saludable, Desarrollo De Las Capacidades Motoras.
- Prácticas Gimnásticas, Atléticas Y Acuáticas – Gimnasia Y Sus Diferentes Expresiones, Pruebas Atléticas, Natación Y Otras Experiencias. Juegos Gimnásticos, Atléticos Y Acuáticos.
- Prácticas Vinculadas Con El Ambiente Natural – Campamentos, Juegos Y Deportes en El Ambiente.
- Prácticas Ludomotrices Y Deportivas – Juegos Sociomotores, Deportivos Y Deportes Colectivos.
- Prácticas Motrices Expresivas – Comunicación Corporal, Gestual Y Motriz.

PRÁCTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO CORPORAL – ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTORAS
--

TERCER AÑO

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente en secuencias personalizadas para la constitución corporal.
- Las capacidades coordinativas y su ajuste general y/o específico para el desempeño motor.
- La secuenciación de actividades motrices seleccionadas para la propia constitución corporal en proyectos de corto plazo.
- Los principios de individualización y recuperación del esfuerzo para la secuenciación de tareas polivalentes en proyectos personales de corto plazo. • La valoración de la tarea en grupo para posibilitar la organización, desarrollo y evaluación de secuencias de esfuerzos individuales y grupales que posibiliten mejorar la constitución corporal.
- Conocimiento de la alimentación adecuada para favorecer la constitución corporal y el desempeño motor.
- El reconocimiento del efecto de la actividad motriz sostenida y sistemática en los cambios corporales.
- Actitudes y posturas corporales. Su mejora mediante secuencias de actividades motrices
- La organización y desarrollo de actividades motrices compartidas con cuidado y respeto corporal desde una perspectiva de género.
- La entrada en calor. Criterios y principios

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, ATLÉTICAS Y ACUÁTICAS – GIMNASIA Y SUS DIFERENTES EXPRESIONES, PRUEBAS ATLÉTICAS, NATACIÓN Y OTRAS EXPERIENCIAS. JUEGOS GIMNÁSTICOS, ATLÉTICOS Y ACUÁTICOS

TERCER AÑO

- Juegos con estructuras, materiales y reglas de las pruebas atléticas.
- Juegos con habilidades propias del medio acuático.
- Juegos de equilibrios, saltos, giros, inversiones y sus combinaciones propias de las destrezas gimnásticas.
- La combinación y secuenciación de habilidades motrices seleccionadas para la resolución de situaciones específicas en el campo de las actividades gimnásticas, atléticas y/o acuáticas
- o Enlace de habilidades gimnásticas en forma de series o secuencias coreográficas simples.
- o Salto en largo con carrera previa y ajuste global en las diferentes fases de la habilidad.
- o Diferentes formas de entrada al agua combinadas con desplazamientos en propulsión propia.
- La valoración de la inclusión de diferentes niveles de habilidad motriz y su mejora desde la ayuda mutua.
- La utilización efectiva de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones gimnásticas, atléticas y/o acuáticas.
- La adopción de los códigos de comunicación corporal y motriz propios de cada actividad gimnástica, atlética y/o acuática

La enseñanza de los contenidos propios del medio acuático dependerá de las posibilidades estructurales y recursos de las instituciones. Estos contenidos podrán ser agrupados en un solo año o distribuidos en algunos de los seis años de la escolaridad secundaria.

PRÁCTICAS VINCULADAS CON EL AMBIENTE NATURAL – CAMPAMENTOS, JUEGOS Y DEPORTES EN EL AMBIENTE

TERCER AÑO

- La instalación de campamentos y el desarrollo de actividades y prácticas deportivas vinculadas con el ambiente natural, protegiéndolo.
 - La planificación de prácticas campamentiles y deportivas protegiendo los elementos naturales a partir de las posibilidades del ambiente.
 - La prevención de riesgos y la utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales.
 - La selección del tipo de campamento y/o sus alternativas en relación con las actividades y prácticas a realizar, la región y lugar, las características del grupo y los recursos disponibles.
- La asignación consensuada de roles y funciones en la preparación y realización de campamentos o sus alternativas.
 - La distribución adecuada de tareas y la asunción responsable de las mismas.
 - Las normas de convivencia acordadas y las formas de su sostenimiento.
 - La ayuda mutua y la aceptación de la diversidad como base de la convivencia y la solución de dificultades en un medio inhabitual.
 - La seguridad como principio rector. La aplicación de las normas de seguridad específicas ante cada situación de riesgo.
 - La planificación de secuencias de habilidades motrices para desplazarse con seguridad en distintos terrenos.
 - El proyecto de campamentos y actividades ludomotrices en ambientes naturales con conocimiento de los cuidados necesarios para su protección. ● La selección de deportes en la naturaleza adecuados al entorno, al grupo y a los elementos deportivos disponibles.
 - La consideración del paisaje en la planificación, organización y desarrollo de actividades motrices en medios naturales que posibiliten experiencias significativas.

PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS – JUEGOS SOCIOMOTORES, DEPORTIVOS Y DEPORTES COLECTIVOS

TERCER AÑO

- Invención de juegos de diversos tipos y características que requieran diferentes resoluciones.
- Organización táctica autónoma del grupo para jugar.
- Juegos deportivos reducidos con componentes tácticos y técnicos.
- La estructura de los juegos deportivos y deportes seleccionados como construcción solidaria y compartida: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
 - La finalidad y forma de definición de los juegos deportivos o deportes seleccionados, individuales y colectivos, de habilidades predominantemente abiertas y/o cerradas.
 - La adecuación consensuada de las reglas de juego al nivel de habilidad de las y los participantes y su capacidad de resolución táctica.
 - La resolución táctica compartida de situaciones específicas de ataque y defensa.
 - La integración y complementación de la propia habilidad motriz con la de las y los demás participantes del juego para la resolución sociomotriz de las situaciones que se presentan.
 - La utilización y creación de espacios de juego dinámicos en los juegos deportivos y/o deportes seleccionados.
 - Las relaciones de comunicación y contracomunicación propias de los juegos deportivos y/o deportes de diferente organización seleccionados.
- La utilización de juegos deportivos no convencionales como alternativa a los juegos deportivos o deportes seleccionados.
- El planeamiento en equipo de las acciones cooperativas adecuadas y definidas para jugar en función de ataque y defensa.
- La intervención en la organización de los equipos y en tareas de gestión para participar en encuentros de juegos deportivos y deportes: masivos, internos, interescolares.
- La construcción de valores superadores sobre las diferentes manifestaciones del deporte, los mensajes de los medios y los comportamientos deportivos.
- La combinación y secuenciación de habilidades motrices seleccionadas para la resolución de situaciones específicas en las actividades deportivas.
- Participación en el diseño y práctica de secuencias de actividades para el desarrollo de habilidades motrices en situaciones de complejidad creciente.

- La utilización efectiva de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones ludomotrices y deportivas.
- La adopción de los códigos de comunicación corporal y motriz propios de cada actividad ludomotriz y deportiva.

En la enseñanza de los juegos deportivos y deportes colectivos se deberá considerar el tratamiento de contenidos de por los menos dos deportes de diferentes características y organizaciones estructurales, en los que se atiendan por lo menos deportes de invasión o campo compartido, de campo dividido, y/o de bate y campo.

PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS – COMUNICACIÓN CORPORAL, GESTUAL Y MOTRIZ

TERCER AÑO

- La combinación y secuenciación de habilidades motrices seleccionadas para la resolución de situaciones específicas de movimiento expresivo.
- La utilización efectiva de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones motrices expresivas.
- La adopción de los códigos de comunicación corporal y motriz propios de cada actividad motriz expresiva, y de la vida cotidiana.
- La producción creativa de acciones motrices con finalidad expresiva y/o comunicativa de sensaciones, sentimientos, emociones, ideas, con o sin soportes musicales a partir de proyectos grupales consensuados.
- Estructuras rítmicas variadas y su uso en la elaboración de secuencias motrices expresivas.

CUARTO AÑO

Propósitos de enseñanza para el ciclo superior

- Brindar orientaciones para la elaboración de proyectos personales de actividades motrices y deportivas en forma autónoma y sistemática para la constitución corporal, con base en los principios de salud, individualización, recuperación, utilidad, especificidad, sobrecarga, continuidad y periodización, considerando las normas, métodos y tareas para su desarrollo.
- Asegurar el alcance de una disponibilidad corporal y motriz suficiente para desempeñarse con sentido crítico, eficiencia, seguridad y placer en algunas de las prácticas corporales motrices expresivas, ludomotrices, gimnásticas, atléticas, acuáticas y/o deportivas.
- Disponer la práctica de juegos deportivos y deportes, promoviendo la toma de decisiones sobre el planteo estratégico, la asunción cooperativa de roles y funciones en el equipo, el empleo de sistemas defensivos y ofensivos y de habilidades motrices específicas en el desarrollo de situaciones del juego.
- Facilitar el uso eficiente, selectivo y autónomo de habilidades motrices específicas en la resolución de problemas del deporte, la gimnasia, el movimiento expresivo, las actividades atléticas y acuáticas y en medios naturales, en distintos ámbitos y contextos.

- Propiciar la comprensión, lectura e invención de códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, gimnásticas, atléticas, acuáticas y expresivas para anticipar jugadas, secuencias o acciones motrices propias y de las y los demás.
- Posibilitar la apropiación de saberes necesarios para la programación, organización, ejecución y evaluación de proyectos personales referidos a prácticas y actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas y de relación con el medio natural priorizando la participación democrática en los mismos.
- Favorecer el análisis crítico de la relación entre capacidad resolutoria, habilidad empleada y condición corporal disponible, propiciando la práctica de tareas para su mejora.
- Promover la realización y el disfrute de prácticas corporales y motrices en ámbitos naturales, conjuntamente con el desarrollo de una conciencia crítica frente a la problemática que los mismos presentan y la concreción de proyectos que contribuyan a una posible resolución.
- Propender a la formación de una conciencia crítica en relación con los modelos corporales mediáticos y a las prácticas corporales y motrices con las que se vinculan, las formas en que se realizan y las problemáticas de los ambientes en que éstas se llevan a cabo.
- Posibilitar el análisis crítico de los valores que subyacen a las prácticas deportivas recreacionales y/o competitivas que se desarrollan en la propia escuela y en cada contexto sociocultural.

Objetivos de aprendizaje para cuarto año

- Reconocer la importancia de la actividad motriz en el proceso de constitución y desarrollo corporal y en el mantenimiento de la salud.
 - Organizar secuencias personales de actividades motrices para la constitución y el desarrollo corporal con base en los principios de salud, individualización, recuperación, intensidad y volumen.
 - Generar y aplicar códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas.
 - Comprender en la práctica de deportes y juegos deportivos el diseño estratégico, los sistemas de roles y las funciones en el equipo.
 - Seleccionar habilidades motrices generales, combinadas y específicas para la resolución de problemas en actividades deportivas, gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas y/o de la vida cotidiana.
 - Analizar críticamente sus desempeños motores, tomando como referentes elementos constitutivos de la actividad motriz seleccionada –reglas, roles y funciones, habilidades–, y emprender tareas para su mejora y disfrute.

- Participar en la organización y concreción de distintas actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas y/o de relación con el ambiente.
- Participar en prácticas corporales y motrices de manera crítica, reflexiva y solidaria, en la que se respeten y valoren posibilidades y limitaciones motrices propias y de las y los demás.
- Comprender y asumir los valores que subyacen a las prácticas ludomotrices, gimnásticas, atléticas, acuáticas y deportivas en el ámbito escolar.
- Sustener y disfrutar de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales en las que dispongan de las habilidades necesarias y se prevean normas de convivencia.

CONTENIDOS

BLOQUES

- Prácticas para la Constitución y Desarrollo Corporal – Actividad Física Saludable, Desarrollo de las Capacidades Motoras.
- Prácticas Gimnásticas, Atléticas Y Acuáticas – Gimnasia Y sus diferentes expresiones, Pruebas Atléticas, Natación Y Otras Experiencias. Juegos Gimnásticos, Atléticos Y Acuáticos.
- Prácticas vinculadas con el Ambiente Natural – Campamentos, Juegos y Deportes en el Ambiente.
- Prácticas Ludomotrices y Deportivas – Juegos Sociomotores, Deportivos Y Deportes Colectivos.
- Prácticas Motrices Expresivas – Comunicación Corporal, Gestual y Motriz.

<p>PRÁCTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO CORPORAL – ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTORAS</p>
<p>CUARTO AÑO</p>

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente en secuencias personalizadas para la constitución corporal.
- Las capacidades coordinativas y su ajuste específico para el desempeño motor.
- La entrada en calor y las tareas regenerativas luego de la actividad física intensa.
- Los principios del entrenamiento en las actividades para la formación corporal y motriz
- La postura y las acciones motrices en su relación con la salud integral.
- Las tareas motrices para la modificación y/o compensación de las posturas según requerimientos de actividades corporales propias de la escuela técnica.
- La alimentación e hidratación adecuada para favorecer la constitución corporal y el desempeño motor.
- Reconocimiento de los cambios corporales como resultado de los distintos tipos de actividad motriz.
- El impacto que ejercen los modelos mediáticos y la mirada de los otros en la propia constitución corporal. Su análisis crítico.

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, ATLÉTICAS Y ACUÁTICAS – GIMNASIA Y SUS
DIFERENTES EXPRESIONES, PRUEBAS ATLÉTICAS, NATACIÓN Y OTRAS
EXPERIENCIAS. JUEGOS GIMNÁSTICOS, ATLÉTICOS Y ACUÁTICOS

CUARTO AÑO

- *Juegos sociomotores, gimnásticos, atléticos y/o acuáticos, su utilización en la entrada en calor.*
- El desarrollo y ajuste de la habilidad motriz general y de habilidades específicas para el desempeño gimnástico, atlético y/o acuático:
 - Enlace de habilidades gimnásticas en forma de serie o secuencias gimnásticas respondiendo a criterios de selección.
 - Lanzamiento de un elemento con acción previa de carrera o giro de acuerdo al material seleccionado propio del atletismo.
 - Encadenamiento de los momentos de propulsión, recobro, inspiración y espiración en uno de los estilos de nado.
- Los métodos y tareas motrices combinadas y/o secuenciadas para el desarrollo de cada tipo de habilidad y la resolución de situaciones en la gimnasia, el atletismo y la natación.
- Las habilidades motrices propias de la gimnasia, el atletismo y/o la natación y su aprendizaje con reconocimiento de la forma de ejecución.
- Elaboración y utilización adecuada de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones gimnásticas, atléticas y/o acuáticas con sentido comunicativo.
- Interacción y comunicación corporal con las y los demás. Interpretación de mensajes corporales espontáneos o producidos en situaciones gimnásticas, atléticas y acuáticas.
- La observación y la corrección recíproca. El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración en diferentes tareas motrices vinculadas a la gimnasia, el atletismo y las actividades acuáticas.

La enseñanza de los contenidos propios del medio acuático dependerá de las posibilidades estructurales y recursos de las instituciones. Estos contenidos podrán ser agrupados en un solo año o distribuidos en algunos de los seis años de la escolaridad secundaria.

PRÁCTICAS VINCULADAS CON EL AMBIENTE NATURAL – CAMPAMENTOS, JUEGOS Y DEPORTE EN EL AMBIENTE

CUARTO AÑO

- Las actividades campamentiles, deportivas y desplazamientos en el ambiente con conocimiento de sus formas de vida y los cuidados necesarios para su protección.
- La observación y reconocimiento del ambiente para actuar con cuidado ante los distintos fenómenos y espacios naturales.
- Estrategias para relacionarse con habitantes de la zona, tipos y formas de vinculación.
- La planificación, organización, gestión y concreción de salidas y/o campamentos. Sus objetivos, contenidos y actividades. Financiamiento, gestión, traslado, aprovisionamiento y equipos.
- Las tareas para desarrollar experiencias comunitarias en el ambiente según el tipo de salida (campamento, excursión, etc.) y el material disponible. Asignación de roles y funciones por consenso.
 - La alimentación en el campamento: previsión y preparación de alimentos, fuegos seguros, provisión de agua.
 - El uso de herramientas y elementos específicos. Formas de utilización y normas de seguridad.
 - El uso de tecnología apropiada para el desarrollo de las experiencias en el ambiente.
 - La previsión y preparación del equipo personal y grupal.
 - La distribución de actividades y tareas comunitarias. Normas de seguridad y habilidades necesarias.
 - La previsión de normas de convivencia, su flexibilidad y adecuación a la realidad cotidiana.
 - La gestión de las actividades en el ambiente fundamentadas en la ayuda mutua y la aceptación de la diversidad.
- Las acciones motrices específicas para resolver situaciones de desplazamiento sobre terrenos y accidentes naturales.
- Selección del terreno, del equipo y/o de los elementos para el desarrollo de actividades ludomotrices y deportivas.
- Las actividades ludomotrices y deportivas en el ambiente:
 - juegos cooperativos de exploración, de descubrimiento y/o de contacto con los elementos del ambiente, etcétera;

- deportes propios de ámbitos naturales. Su lógica, estructura y forma de jugarlos con cuidado del terreno y los elementos naturales.

- La apreciación del paisaje, de la fauna y la flora.
- La organización y realización de actividades motrices en el ambiente que posibiliten compartir en grupo experiencias placenteras y significativas.

PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS – JUEGOS SOCIOMOTORES, DEPORTIVOS Y DEPORTES COLECTIVOS

CUARTO AÑO

- Juegos deportivos para resolver situaciones de los deportes en inferioridad y paridad numérica.
- Los juegos reducidos y driles jugados para ejercitar situaciones tácticas y técnicas de los deportes seleccionados.
- Juegos cooperativos para el desarrollo del pensamiento táctico y del sentido del equipo.
- Los elementos constitutivos de la estructura de los juegos deportivos y deportes seleccionados: finalidad, reglas, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
 - Distinción de la dificultad de los elementos tácticos y técnicos.
 - Identificación de los sistemas de roles y funciones. Las capacidades necesarias para la práctica de cada uno de ellos.
- Las reglas del juego, su conocimiento funcional y aplicativo.
 - El acuerdo, la aceptación y el respeto hacia las reglas y el juego limpio en los juegos deportivos y los deportes.
- Aportes al equipo en la resolución de situaciones tácticas a partir de la propia habilidad y el conocimiento de la estructura del juego.
 - La autonomía en la toma de decisiones tácticas individuales durante el desarrollo del juego.
 - La capacidad de anticipación táctica en relación con las acciones del juego en el uso dinámico de los espacios.
- El planeamiento en equipo de las acciones tácticas y técnicas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego.
 - El reconocimiento y uso estratégico de códigos comunicacionales y contra-comunicacionales durante el juego.
 - La asociación para realizar acciones cooperativas de ataque y defensa.
- La práctica de juegos y deportes alternativos en relación con los materiales y espacios escolares que favorecen y posibilitan su desarrollo. El conocimiento y recreación de sus reglas básicas y objetivos.

- Intervención en la planificación y organización de encuentros de juegos deportivos y/o deportes en ámbitos escolares.
 - La constitución de equipos con acuerdo entre pares, la inclusión de todos como principio permanente en competencias escolares.
- Los valores que sustentan las diferentes manifestaciones del deporte: de competición y espectáculo, recreativo-social, escolar.
 - Los mensajes de los medios. Su análisis crítico.
 - El deporte de competición como objeto de consumo. El comportamiento de los deportistas, los entrenadores, los espectadores y los jueces
 - Los valores propios de la práctica deportiva escolar.
 - El comportamiento ético en el deporte.

- El desarrollo y ajuste de la habilidad motriz general y de habilidades específicas para el desempeño deportivo.
- Los métodos y tareas motrices combinadas y/o secuenciadas para el desarrollo de cada tipo de habilidad motriz y la resolución de situaciones motrices complejas y específicas en los juegos deportivos y deportes.
- Las habilidades motrices propias de los diferentes juegos deportivos y deportes y su aprendizaje con ayuda mutua.
- Elaboración y utilización efectiva de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones deportivas, con sentido comunicativo.
- Interacción y comunicación corporal con las y los demás. Interpretación de mensajes corporales espontáneos o producidos en los juegos deportivos y los deportes.
- La observación y la corrección recíproca. El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración en diferentes tareas motrices vinculadas a los juegos deportivos y deportes.

En la enseñanza de los juegos deportivos y deportes colectivos se deberá considerar el tratamiento de contenidos de por lo menos dos deportes de diferentes características y organizaciones estructurales, en los que se atiendan, por ejemplo, deportes de invasión o campo compartido, de campo dividido, y/o de bate y campo.

PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS – COMUNICACIÓN CORPORAL, GESTUAL Y MOTRIZ

CUARTO AÑO

- El desarrollo y ajuste de la habilidad motriz general y de habilidades específicas de las prácticas motrices expresivas y/o de la vida cotidiana.
- Los métodos y tareas motrices combinadas y/o secuenciadas para el desarrollo de cada tipo de habilidad motriz y la resolución de situaciones motrices expresivas complejas y específicas.
- Elaboración y utilización efectiva de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones motrices expresivas con sentido comunicativo.
- Interacción y comunicación corporal. Interpretación de mensajes corporales espontáneos producidos.
- La observación y la corrección recíproca.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración en diferentes tareas motrices expresivas.
- El ritmo y la música como elementos complementarios de la creatividad motriz.
- La producción de coreografías simples, en parejas, pequeños grupos y con soporte musical.
- La valoración estética y el respeto hacia las realizaciones corporales y motrices expresivas grupales.

QUINTO Y SEXTO AÑO

Propuesta institucional no graduada para estudiantes de 5to y 6to año

La Educación Física es una materia que incide en la constitución de la identidad de las y los adolescentes y jóvenes al impactar en su corporeidad, entendiendo a ésta como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral. El cuerpo constituye una dimensión significativa de la condición humana. No hay vida posible si no es a través del cuerpo y sin su construcción permanente a lo largo de la existencia.

En este sentido, la presencia de una Educación Física sistemática, posibilita la toma de conciencia de sí mismos, favorece la conquista de la autonomía, la construcción de la ciudadanía, el placer por aprender, el sostenimiento del esfuerzo y el cuidado de la salud, entre otros.

Además, este espacio curricular ocupa un lugar clave en la configuración de las formas de relación social de las y los adolescentes al propiciar la comunicación, la participación y la cooperación para diseñar, probar y acordar acciones motrices en grupo. La construcción de acuerdos y la cohesión grupal que resulta del conjunto de estos procesos son aprendizajes que, desde esta materia, propician en los jóvenes el logro de saberes necesarios para encarar su vida futura con seguridad y sentido de proyección. Es por ello que las clases de Educación Física posibilitan experiencias de convivencia democrática y propician la construcción de ciudadanía cuando son concebidas como espacios de encuentro y aprendizaje.

La organización mundial de la salud sostiene que la actividad física en adolescentes mejora su forma física (funciones cardiorrespiratorias y musculares), la salud cardiometabólica, la salud ósea, los resultados cognitivos y la salud mental. Es por ello que recomienda 60 minutos de actividad física diaria para dicha franja etaria, por concebirla como un factor de protección para la prevención y el tratamiento de enfermedades no transmisibles, al mismo tiempo que es considerada como beneficiosa para la salud mental, ya que retrasa la aparición de enfermedades de este tipo.

En relación con el párrafo anterior, es menester mencionar que el avance en el uso de las tecnologías en el dominio de la exposición a múltiples pantallas que se impone en las nuevas generaciones como modo prioritario de socialización entre pares, coadyuva a la insuficiente actividad física tanto individual como colectiva. Del mismo modo, cabe señalar otras condiciones que inciden también en el incremento del sedentarismo como: el estrato socioeconómico de los hogares, las características del espacio socio residencial y/o el acceso a infraestructura urbana (plazas, parques, clubes). De este modo, el aumento de los perjuicios provocados por el sedentarismo está asociado con la incidencia en la aparición de enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes de tipo 2, como también una mayor mortalidad cardiovascular.

Algunos estudios afirman que la insuficiente actividad física es uno de los problemas de salud más urgentes que requiere solución en el siglo XXI. Sobre este respecto, es importante destacar que la infancia y la adolescencia han sido identificadas como un período crítico para la formación de este y otros hábitos, por lo tanto, es importante su práctica regular para impactar en el comportamiento a lo largo de toda la vida. En muchos casos, la escuela es la institución que permite esta sistematicidad para el logro de estos hábitos.

Por otra parte, en la Escuela Secundaria Técnica y Agraria, las y los estudiantes realizan acciones que requieren la utilización de su disponibilidad corporal y motriz para la resolución y adquisición de contenidos propios de la educación técnica. En ese caso, a través de los contenidos de la ergomotricidad, entendida como las acciones motrices específicas y necesarias para la actividad laboral, la Educación Física propone tareas que permiten reconocer las posturas adecuadas, regular la fuerza y la resistencia en situaciones de exigencia motriz, reconocer los órganos y sistemas que se involucran en cada acción, para que puedan aprender a proteger su salud y compensar la sobreexigencia de determinadas actividades propias del mundo del trabajo y de este tipo de escolaridad.

Por lo expresado precedentemente, se reorganizarán los 2 módulos de 5° y 6° año de la siguiente manera:

1 (un) módulo semanal corresponderá a una clase presencial de 60 minutos sistemática (para cada año: 5° y 6°)

1 (un) módulo se destinará a proyectos pedagógicos de Educación Física (encuentros de juegos deportivos y deportes, salidas educativas vinculadas con el ambiente, campamentos, etc.), propuesta no graduada para estudiantes de ciclo superior, a definir institucionalmente al iniciar el ciclo lectivo.

QUINTO AÑO

Objetivos de aprendizaje

- Valorar la importancia de la actividad motriz sistemática para la constitución y desarrollo corporal en su relación con el mantenimiento de la salud.
- Establecer secuencias personales de actividades motrices para la constitución y el desarrollo corporal basada en los principios de salud, individualización, recuperación, utilidad, especificidad, sobrecarga, con el asesoramiento de sus docentes.
- Organizar acciones motrices a partir de la lectura e interpretación de códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas.
- Practicar juegos deportivos y deportes con comprensión del planteo estratégico, la asunción cooperativa roles y funciones en el equipo, el empleo de sistemas defensivos y ofensivos utilizando habilidades motrices específicas para resolver las situaciones que se presenten.
- Ajustar las habilidades motrices específicas necesarias para la resolución de problemas del deporte, la gimnasia, el atletismo, las actividades acuáticas y/o el movimiento expresivo en distintos ámbitos y contextos.
- Analizar críticamente la relación entre su capacidad resolutoria, la habilidad empleada y la condición corporal disponible para realizar tareas que orienten a la mejora y al disfrute de su óptimo desempeño.
- Participar en la programación, organización, ejecución y evaluación de proyectos referidos a prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y/o de relación con el medio natural.
- Participar en prácticas corporales y motrices de manera crítica, creativa, reflexiva y solidaria, respetando y valorando posibilidades y limitaciones motrices propias y de las y los demás.

- Analizar críticamente los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo- social y el escolar.
- Sostener y disfrutar de prácticas corporales y motrices en ámbitos naturales, asumiendo posiciones críticas frente a sus problemáticas.

CONTENIDOS

BLOQUES

- Prácticas para la Constitución y Desarrollo Corporal – Actividad Física Saludable, Desarrollo de las Capacidades Motoras.
- Prácticas Gimnásticas, Atléticas Y Acuáticas – Gimnasia Y sus diferentes expresiones, Pruebas Atléticas, Natación Y Otras Experiencias. Juegos Gimnásticos, Atléticos Y Acuáticos.
- Prácticas vinculadas con el Ambiente Natural – Campamentos, Juegos y Deportes en el Ambiente.
- Prácticas Ludomotrices y Deportivas – Juegos Sociomotores, Deportivos Y Deportes Colectivos.
- Prácticas Motrices Expresivas – Comunicación Corporal, Gestual y Motriz.

PRÁCTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO CORPORAL – ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTORAS
--

QUINTO AÑO

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente en secuencias personalizadas para el desarrollo corporal relacionado con la práctica deportiva y el mantenimiento de la condición corporal.
- Relación entre la habilidad motriz específica y las capacidades coordinativas en el desempeño motor.
- La entrada en calor y las tareas regenerativas luego de la actividad física intensa. Su adecuación al tipo de actividad motriz.
- Los principios del entrenamiento su presencia en la secuenciación de actividades en la formación corporal y motriz
- La selección de métodos y tareas motrices específicas para el desarrollo de las capacidades motrices. Su utilización en proyectos personales para mejorar la propia constitución corporal.
- Selección y uso autónomo de tareas para compensar actitudes sedentarias, posturas y esfuerzos corporales propios de actividades específicas de la escuela técnica.
- La alimentación e hidratación necesaria para favorecer la constitución corporal y el desempeño motor de acuerdo al tipo y carga de esfuerzo.
- Reconocimiento del efecto del entrenamiento sistemático en los cambios corporales y en las prestaciones motrices específicas.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración para resolver situaciones problemáticas en diferentes tareas motrices.

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, ATLÉTICAS Y ACUÁTICAS – GIMNASIA Y SUS DIFERENTES EXPRESIONES, PRUEBAS ATLÉTICAS, NATACIÓN Y OTRAS EXPERIENCIAS. JUEGOS GIMNÁSTICOS, ATLÉTICOS Y ACUÁTICOS

QUINTO AÑO

- *Juegos sociomotores, gimnásticos, atléticos y/o acuáticos para ser utilizados en la entrada en calor, criterios para su selección.*
- El desarrollo de habilidades motrices específicas de la gimnasia, el atletismo y/o las actividades acuáticas en distintos ámbitos y contextos:
 - *Participación en producciones grupales sencillas con o sin soporte musical de alguna expresión de la gimnasia.*
 - *Salto en alto con carrera previa y ajuste global seleccionando una técnica atlética de acuerdo a posibilidades y contexto.*
 - *Ajuste de la coordinación de los momentos del estilo de nado seleccionado y experimentación de otro estilo.*
- Los métodos y tareas motrices combinadas y/o secuenciadas para el aprendizaje y ajuste de cada gesto deportivo de la gimnasia, el atletismo y/o la natación.
- Las habilidades motrices propias de la gimnasia, el atletismo y/o la natación y su aprendizaje con ayuda mutua.
- La elaboración y utilización adecuada de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices propias de cada situación gimnástica, atlética o/o acuática, con distinción de sus formas comunicativas.
- La interacción y comunicación corporal con las y los demás en la gimnasia, el atletismo y/o las actividades acuáticas. Interpretación de mensajes corporales y de acciones motrices espontáneas con finalidad comunicativa.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración para resolver situaciones problemáticas en diferentes tareas motrices vinculadas a la gimnasia, el atletismo y/o las actividades acuáticas.

La enseñanza de los contenidos propios del medio acuático dependerá de las posibilidades estructurales y recursos de las instituciones. Estos contenidos podrán ser agrupados en un solo año o distribuidos en algunos de los seis años de la escolaridad secundaria.

PRÁCTICAS VINCULADAS CON EL AMBIENTE NATURAL – CAMPAMENTOS, JUEGOS Y DEPORTES EN EL AMBIENTE

QUINTO AÑO

- Conocimiento de diferentes terrenos y sus accidentes naturales con sus posibilidades para realizar actividades campamentiles y deportivas. Formas de exploración y reconocimiento con cuidado del equilibrio del ambiente.
- La experimentación de situaciones inhabituales previstas o imprevistas y las formas de actuar ante ellas.
- Estrategias para la interacción y construcción de vínculos adecuados con habitantes de la zona.
- La planificación, organización, gestión y concreción de tareas preparatorias a salidas y/o campamentos. Sus objetivos, contenidos y actividades. Financiamiento, aprovisionamiento y equipos.
- Las tareas para desarrollar experiencias comunitarias en el ambiente. Organización, gestión y armado integral del campamento según el tipo de salida (campamento, excursión, etc.) y el material disponible.
 - La alimentación en el campamento: organización del menú y su presupuesto, la cocina, provisión de agua.
 - La previsión, preparación y uso de herramientas y elementos específicos. Técnicas y normas de seguridad.
 - La tecnología, aportes para salidas y/o campamentos.
 - Previsión y preparación del equipo personal y grupal. Normas y técnicas de uso.
 - Selección de pautas de seguridad personal y grupal y de cuidado del ambiente según el tipo de campamento y las actividades propuestas.
 - Acciones para la mejora de la convivencia cooperativa y democrática.
 - Selección y aplicación de formas de participación y toma de decisiones colectiva. Distribución de las tareas y del tiempo libre.

- Selección de acciones motrices específicas para resolver situaciones de desplazamiento sobre terrenos y accidentes naturales, con utilización de equipos y en grupo.
- Preparación del terreno, del equipo y de los elementos para el desarrollo de actividades ludomotrices y deportivas.
- Las actividades ludomotrices y deportivas en el ambiente:
 - juegos cooperativos de exploración, de descubrimiento, y/o de contacto con elementos del ambiente,, por acuerdo grupal;
 - juegos deportivos y deportes propios de ámbitos naturales. Análisis y selección con relación al terreno y a las finalidades recreativas del grupo.
- La consideración del paisaje en la planificación, organización y desarrollo de las actividades campamentiles y deportivas en el ambiente.
- El valor del encuentro solidario y respetuoso en la tarea compartida.

PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS – JUEGOS SOCIOMOTORES, DEPORTIVOS Y DEPORTES COLECTIVOS

QUINTO AÑO

- *Juegos sociomotores y deportivos para ser utilizados en la entrada en calor, criterios para su selección.*
- *Los juegos reducidos y driles jugados para ejercitar fases del juego: ataque, defensa, contraataque y repliegue.*
- *Juegos cooperativos para el desarrollo del pensamiento táctico, y las estrategias con sentido de equipo*
- Los elementos constitutivos de la estructura de los juegos deportivos y deportes seleccionados: finalidad, reglas, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
 - Las formas de jugar de acuerdo a la capacidad táctica y técnica del grupo.
 - La distribución de roles y funciones considerando las condiciones y capacidades individuales.
- Las reglas de juego establecidas, su análisis y consideración.
 - Su adecuación acordada para la inclusión activa de todo el grupo en el juego participando en el arbitraje.
- Aportes al equipo en la resolución de situaciones tácticas a partir de la propia habilidad y el conocimiento de la estructura del juego.
 - La autonomía en la toma de decisiones para la resolución táctica grupal de situaciones de juego.
 - La anticipación como capacidad defensiva y de ataque en la utilización dinámica del espacio.
- El planeamiento en equipo de las acciones tácticas y técnicas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego.
 - El reconocimiento y uso estratégico de códigos comunicacionales y contra-comunicacionales acordando roles y funciones.
 - La cooperación en la organización estratégica de esquemas tácticos de ataque y defensa.
- La práctica de juegos y deportes alternativos, la identificación de su estructuras lógicas y el reconocimiento de los diferentes roles/funciones en el desarrollo de las acciones del juego.
- Intervención en la planificación y organización de encuentros deportivos con reconocimiento de las características y las formas de práctica.
 - La constitución de equipos en función de la forma de práctica seleccionada, en forma recreativa y/o competitiva.

- El análisis crítico de los valores que sustentan las diferentes manifestaciones del deporte.
 - La práctica deportiva, valores, finalidades y sentidos.
 - Los valores propios de la práctica deportiva escolar en sus formas recreacional y/o competitiva. Reconocimiento de sus diferencias.
 - La asunción y promoción del comportamiento ético en el deporte. Su análisis e internalización.
- El desarrollo de las habilidades motrices específicas del deporte en distintos ámbitos y contextos.
- Los métodos y tareas motrices para el aprendizaje y ajuste de las técnicas o gestos deportivos específicos, a partir de las necesidades y posibilidades individuales y los desafíos motores que presenta cada ámbito.
- Las habilidades motrices propias de los diferentes deportes, y su aprendizaje colaborativo.
- La elaboración y utilización efectiva de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices propias de cada situación deportiva, con distinción de sus formas comunicativas.
- La interacción y comunicación corporal con las y los demás en los juegos deportivos y los deportes. Interpretación de los mensajes corporales y de las acciones motrices espontáneas o con finalidad comunicativa.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración para resolver situaciones problemáticas en diferentes situaciones motrices vinculadas a los juegos deportivos y deportes.

En la enseñanza de los juegos deportivos y deportes colectivos se deberá considerar el tratamiento de contenidos de por lo menos dos deportes de diferentes características y organizaciones estructurales, en los que se atiendan, por ejemplo, deportes de invasión o campo compartido, de campo dividido, y/o de bate y campo.

PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS – COMUNICACIÓN CORPORAL, GESTUAL Y MOTRIZ

QUINTO AÑO

- La gestualidad personal.
- El desarrollo de las habilidades motrices específicas de las prácticas motrices expresivas en distintos ámbitos y contextos.
- La elaboración y utilización de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices en una situación expresiva. Distinción de sus formas comunicativas.
- La interacción y comunicación corporal. Interpretación de los mensajes corporales y de las acciones motrices espontáneas o con finalidad comunicativa.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración para resolver situaciones problemáticas en diferentes tareas motrices expresivas.
- La improvisación, creación y composición de acciones expresivas con otros.
- Los soportes rítmicos y/o musicales como elemento estructural de acciones motrices expresivas.
- Los aspectos y elementos coreográficos para la producción de acciones expresivas grupales.
- La valoración estética y el respeto hacia las realizaciones corporales y motrices expresivas grupales.

SEXTO AÑO

Objetivos de aprendizaje

- Fortalecer hábitos de práctica autónoma y sistemática de actividades motrices para el desarrollo de la constitución y desarrollo corporal y el cuidado de la salud.
- Participar en la elaboración de proyectos personales de actividades motrices para la constitución y el desarrollo corporal con asesoramiento docente, en base a los principios de salud, individualización, recuperación, utilidad, especificidad,

sobrecarga, continuidad y periodización considerando las normas, métodos y tareas para su desarrollo.

- Anticipar secuencias y acciones motrices a partir de la lectura de códigos de expresión y comunicación corporal y motriz en actividades deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas.
- Practicar juegos deportivos y deportes proponiendo el planteo estratégico, asumiendo cooperativamente roles y funciones en el equipo, disponiendo de sistemas defensivos y ofensivos y utilizando las habilidades motrices específicas para resolver las situaciones que se presenten.
- Utilizar con eficiencia y autonomía las habilidades motrices específicas para la resolución de problemas del deporte, la gimnasia, el atletismo, las prácticas acuáticas y/o el movimiento expresivo en distintos ámbitos y contextos.
- Alcanzar la disponibilidad corporal y motriz suficiente para desempeñarse con sentido crítico, eficiencia, seguridad y satisfacción en prácticas gimnásticas, motrices expresivas, atléticas, acuáticas y/o deportivas.
- Producir colaborativamente proyectos referidos a actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, atléticas, acuáticas, expresivas y/o de relación con el medio natural, participando en la ejecución y evaluación de los mismos.
- Alcanzar una conciencia crítica en relación con las prácticas corporales y motrices, las formas en que se realizan y las problemáticas de los ambientes en que éstas suceden, actuando con independencia, solidaridad y sentido social.
- Analizar críticamente los valores que subyacen a las prácticas deportivas, recreacionales y /o competitivas que se desarrollan en la propia escuela y en cada contexto sociocultural.
- Sostener y disfrutar de prácticas corporales y motrices en ámbitos naturales, reconociendo las problemáticas que los mismos presentan y realizando acciones que incidan en una posible resolución.

CONTENIDOS

BLOQUES

- Prácticas para la Constitución y Desarrollo Corporal – Actividad Física Saludable, Desarrollo de las Capacidades Motoras.

- Prácticas Gimnásticas, Atléticas Y Acuáticas – Gimnasia Y sus diferentes expresiones, Pruebas Atléticas, Natación Y Otras Experiencias. Juegos Gimnásticos, Atléticos Y Acuáticos.
- Prácticas vinculadas con el Ambiente Natural – Campamentos, Juegos y Deportes en el Ambiente.
- Prácticas Ludomotrices y Deportivas – Juegos Sociomotores, Deportivos Y Deportes Colectivos.
- Prácticas Motrices Expresivas – Comunicación Corporal, Gestual y Motriz.

PRÁCTICAS PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO CORPORAL – ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES MOTORAS

SEXTO AÑO

- Las capacidades motoras y su tratamiento polivalente en secuencias personalizadas para el desarrollo corporal relacionado con la práctica deportiva y el mantenimiento de la condición corporal.
- Las capacidades coordinativas y su ajuste específico para el desempeño motor en diversas situaciones corporales y motrices y/o de la vida cotidiana.
- Relación entre las capacidades condicionales, coordinativas y la habilidad motriz específica.
- La entrada en calor y prevención de lesiones en actividades motrices realizadas en forma autónoma.
- Los principios del entrenamiento y su consideración en el diseño de proyectos personales de formación corporal y motriz.
- La integración de métodos y tareas motrices para el desarrollo corporal y motor en proyectos personales para mejorar la propia constitución corporal o para la prestación motriz de exigencia específica.
- Análisis y resolución autónomas para la resolución de actitudes sedentarias, posturas y esfuerzos corporales propios de actividades específicas de la escuela técnica y su relación con la salud integral.

- Reconocimiento del efecto del entrenamiento sistemático en los cambios corporales y en las prestaciones motrices específicas.
- Beneficios y perjuicios del entrenamiento de las distintas capacidades motrices para el desarrollo de la constitución corporal saludable.

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS, ATLÉTICAS Y ACUÁTICAS – GIMNASIA Y SUS DIFERENTES EXPRESIONES, PRUEBAS ATLÉTICAS, NATACIÓN Y OTRAS EXPERIENCIAS. JUEGOS GIMNÁSTICOS, ATLÉTICOS Y ACUÁTICOS

SEXTO AÑO

- Organización autónoma para la entrada en calor con utilización de juegos sociomotores, gimnásticos, atléticos y/o acuáticos.
- El desarrollo selectivo de habilidades motrices específicas de la gimnasia, el atletismo y/o las actividades acuáticas en distintos ámbitos, situaciones y contextos:
 - Ejercitación o especialización de una expresión de la gimnasia seleccionada de acuerdo al proceso previo desarrollado
 - Ejercitación o especialización de una prueba atlética seleccionada de acuerdo al proceso previo desarrollado.
 - Experimentación de una actividad acuática diferente a partir de los saberes logrados.
- La selección y utilización autónoma de métodos y tareas motrices para el ajuste y adecuación de cada gesto deportivo de la gimnasia, el atletismo y/o las actividades acuáticas.
- Las habilidades motrices propias de la gimnasia, el atletismo y/o las actividades acuáticas y su aprendizaje en interacción con el grupo.
- Elaboración y utilización adecuada de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices propias de cada situación gimnástica, atlética y/o acuática, diferenciando sus formas comunicativas.
- Interacción y comunicación corporal con las y los demás. La producción e interpretación de mensajes corporales individuales o grupales en situaciones gimnásticas, atléticas y/o acuáticas.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración diferenciada para resolver situaciones problemáticas de la gimnasia, el atletismo y la natación.

La enseñanza de los contenidos propios del medio acuático dependerá de las posibilidades estructurales y recursos de las instituciones. Estos contenidos podrán ser agrupados en un solo año o distribuidos en algunos de los seis años de la escolaridad secundaria.

PRÁCTICAS VINCULADAS CON EL AMBIENTE NATURAL – CAMPAMENTOS, JUEGOS Y DEPORTES EN EL AMBIENTE

SEXTO AÑO

- Reconocimiento del terreno y su preparación para desarrollar actividades en el ambiente, la realización de prácticas deportivas, con o sin equipamiento y con cuidado del equilibrio del ambiente.
- Concreción de acciones comprometidas con el ambiente y habitantes de la zona a partir de la descripción y análisis del contexto.
- La planificación, organización, gestión y administración de salidas y/o campamentos de diversos tipos, con distintos niveles de complejidad. Sus objetivos, contenidos y actividades. Financiamiento, gestión, traslado.
- Las tareas para desarrollar experiencias comunitarias en el ambiente: determinación y asunción de roles en la gestión.
 - Alimentación: nutrición e hidratación para actividades específicas campamentales y deportivas en la naturaleza.
 - La previsión, preparación y uso selectivo de herramientas y elementos específicos. Técnicas y normas de seguridad.
 - La tecnología y las comunicaciones: aportes para salidas y/o campamentos.
 - El equipo personal y grupal específico para actividades diversas en el ambiente.
 - Acuerdos de seguridad personal y grupal y de preservación del ambiente, según el tipo de campamento y de las actividades pautadas.
 - Determinación grupal de normas para una convivencia solidaria, colaborativa y democrática.
 - El diseño y la aplicación de formas democráticas para la participación y toma de decisiones.
- La planificación de acciones motrices de desplazamiento y superación de obstáculos naturales, con equipos y en grupo.

- Previsiones y preparación del terreno, del equipo y de los elementos para el desarrollo de actividades ludomotrices y deportivas.
- Las actividades ludomotrices y deportivas en el ambiente:
 - Planificación, organización y desarrollo de juegos cooperativos de exploración, descubrimiento, contacto con elementos de la naturaleza;
 - Programación de juegos deportivos y/o deportes propios de ámbitos naturales, apropiados al terreno y finalidades recreativas del grupo.
- Previsión de tiempos y lugares para la apreciación estética de la naturaleza.
- Valoración de la naturaleza como espacio creativo y recreativo, personal y grupal.

PRÁCTICAS LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS – JUEGOS SOCIOMOTORES, DEPORTIVOS Y DEPORTES COLECTIVOS

SEXTO AÑO

- Organización autónoma para la entrada en calor con utilización de juegos sociomotores y deportivos.
- Los juegos reducidos y driles jugados para ejercitar componentes de los sistemas de juego en los deportes seleccionados.
- La creación y recreación de juegos cooperativos para el desarrollo del pensamiento estratégico, táctico, y afianzar el sentido de equipo
- Los elementos constitutivos de la estructura de los juegos deportivos y deportes seleccionados: finalidad, reglas, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
 - La variación del nivel y formas de jugar con sentido de inclusión y respeto a la diversidad.
 - La asunción de roles y funciones acordadas grupalmente de acuerdo a las condiciones y capacidades individuales.
- Adecuación de las reglas de juego para incluir activamente a todo el grupo.
 - Aplicación de las reglas desde el arbitraje que posibilite el juego e integre la diversidad de capacidades.
- Aportes al equipo en la resolución de situaciones tácticas a partir de la propia habilidad y el conocimiento de la estructura del juego.
 - La autonomía en la toma de decisiones tácticas con adecuación a las necesidades y posibilidades del equipo.
 - La anticipación como capacidad colectiva de defensa, contraataque, ataque y repliegue en la generación y uso de espacios.
- El planeamiento en equipo de las acciones tácticas y técnicas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego.
- El empleo de códigos comunicacionales y contra-comunicacionales en el planteo estratégico atendiendo a la diversidad de posibilidades.
- La utilización estratégica del conocimiento del grupo y su capacidad de cooperación para organizar esquemas tácticos de ataque y defensa.
- Reconocimiento y análisis de los aportes específicos de la prácticas de juegos y deportes alternativos para la inclusión y la conformación grupal.

- Intervención en la planificación y organización de encuentros deportivos en forma recreativa y/o competitiva.
 - La constitución de equipos con ajuste a las características de la forma de práctica elegida, acordando roles y formas de complementación.
- El ajuste de la práctica deportiva a los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo-social y el escolar.
 - El consumo selectivo de espectáculos deportivos.
 - El análisis comparativo del comportamiento de los actores del deporte de espectáculo con el de los actores de prácticas deportivas recreativo-sociales y escolares.
 - La discriminación y asunción consciente de los valores propios de la práctica deportiva escolar en sus formas recreacional y/o competitiva.
- El desarrollo selectivo de la habilidad motriz específica del deporte en distintos ámbitos, situaciones y contextos.
- La selección y utilización autónoma de métodos y las tareas motrices para el ajuste y adecuación de las técnicas o gestos deportivos específicos, a partir de las necesidades y posibilidades individuales y los problemas situacionales de cada ámbito.
- Las habilidades motrices propias de los diferentes deportes y su aprendizaje en interacción con el grupo.
- Elaboración y utilización efectiva de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices propias de cada situación deportiva, diferenciando e interpretando formas comunicativas.
- Interacción y comunicación corporal con otras y otros, la producción e interpretación de mensajes corporales.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración diferenciada para resolver situaciones problemáticas del deporte.

En la enseñanza de los juegos deportivos y deportes colectivos se deberá considerar el tratamiento de contenidos de por lo menos dos deportes de diferentes características y organizaciones estructurales, en los que se atiendan, por ejemplo, deportes de invasión o campo compartido, de campo dividido, y/o de bate y campo.

PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS – COMUNICACIÓN CORPORAL, GESTUAL Y MOTRIZ

SEXTO AÑO

- Las actitudes, las posturas y los gestos.
- La gestualidad personal.
- Elaboración y utilización de códigos gestuales, actitudes posturales y acciones motrices propias de cada situación expresiva, diferenciando sus formas comunicativas.
- Interacción y comunicación corporal. Producción e interpretación de mensajes corporales.
- La improvisación, creación y composición de acciones expresivas grupales.
- El ritmo, la música y su selección para la construcción grupal de actividades motrices expresivas.
- La creación coreográfica.
- El cuidado, la anticipación de riesgos y la colaboración diferenciada para resolver situaciones problemáticas de las composiciones expresivas.
- El desarrollo selectivo de la habilidad motriz específica de las prácticas motrices expresivas en distintos ámbitos, situaciones y contextos.

6.1.3. CAMPO DE LA FORMACION CIENTIFICO TECNOLOGICA

Carga horaria Total del Campo: 1728 hs

CIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN

4to. Año

Fundamentación

La comprensión de principios científicos fundamentales en química y física es esencial para la formación técnica en el área ocupacional de la construcción. Estos conocimientos permiten a los futuros Maestros Mayores de Obra aplicar conceptos científicos para resolver problemas técnicos, garantizar la calidad de los materiales y asegurar la estabilidad y seguridad de las estructuras. Este espacio formativo busca integrar conceptos científicos con aplicaciones prácticas en la construcción, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos técnicos y tomar decisiones.

Objetivos de aprendizaje

- Aplicar conocimientos químicos: Enseñar los fundamentos de química que afectan los materiales de construcción, como las reacciones químicas en cementos, morteros y materiales compuestos.
- Comprender los principios físicos: capacitar a los estudiantes en una comprensión sólida de los principios de física aplicables a la construcción, incluyendo mecánica, estática y dinámica de estructuras.
- Integrar la ciencia en la práctica constructiva: Facilitar la aplicación de conceptos científicos en la resolución de problemas prácticos en la construcción, optimizando el diseño y la ejecución de proyectos.

Contenidos:

La materia y sus cambios. Estructura de la materia, propiedades físicas y químicas y sus aplicaciones en el campo de la construcción. Uniones covalentes y forma molecular. Transformaciones y reacciones químicas: Análisis de la composición del cemento y de los morteros y hormigones, incluyendo reacciones de fraguado y endurecimiento. Efectos de la corrosión de metales en la durabilidad en entornos constructivos. Hidrólisis y efecto del agua en la estabilidad de materiales, así como reacciones de expansión y contracción.

Fuerzas y Energía: Energía: energía mecánica. Noción de energía cinética y potencial, así como su transformación y conservación. Potencia y trabajo mecánico. Aplicación de las leyes de Newton en situaciones constructivas.

Fenómenos Ondulatorios en Construcción:

Óptica: Iluminación, flujo lumínico, tipos de lámparas y distribución de la luz para ambientes eficientes. Materiales utilizados en la construcción. Color e Iluminación: Percepción del Color. Cómo la luz blanca se descompone en el espectro de colores (rojo, naranja, amarillo, verde, azul, añil y violeta) y cómo esto afecta la percepción del entorno. Temperatura de Color. Efecto del color en el diseño. Efecto en el estado de ánimo y la percepción del espacio. Selección de materiales y acabados con propiedades cromáticas específicas que cumplen con funciones estéticas y funcionales.

Acústica: Propagación del sonido. Aislamiento: Materiales y técnicas utilizados para prevenir la transmisión de sonido entre espacios. Ejemplos incluyen paneles aislantes, dobles muros y sellado de juntas. Absorción: materiales diseñados específicamente para absorber el sonido, como paneles acústicos, alfombras y cortinas pesadas, que reducen la reverberación en un espacio y mejoran la claridad del sonido. Reflexión: cómo las superficies duras (como paredes de hormigón) pueden reflejar el sonido y crear ecos, y cómo este efecto puede ser diseñado o evitado a través de la selección de materiales. Concepto de reverberación. Técnicas para mejorar el confort acústico en espacios. Materiales utilizados en la construcción.

Prácticas Formativas

Reacciones químicas en la construcción: Efectos del agua en la estabilidad y durabilidad de materiales como el concreto y los morteros. Reacciones de Expansión y Contracción: Impacto de las reacciones químicas en el cambio de volumen de materiales.

Fuerza y Energía: Estudiar el funcionamiento de equipos como grúas y elevadores. Analizar cómo la energía potencial (de un objeto elevado) se convierte en energía cinética cuando el objeto es liberado o movido. Simular el proceso de levantamiento y movimiento de materiales en una construcción, y analizar cómo la energía se conserva a lo largo del proceso. Analizar el trabajo realizado por maquinaria de construcción y calcular la potencia necesaria para diferentes tareas.

Óptica: Experimentos para observar fenómenos ópticos, como la refracción y reflexión de la luz en diferentes materiales. Talleres de simulación para diseñar y analizar sistemas de iluminación natural y artificial utilizando software de diseño.

Acústica: Medición y Control del Ruido: Uso de herramientas para medir el nivel de ruido y evaluar la efectividad de soluciones acústicas en un entorno simulado. Diseñar y probar soluciones acústicas en diferentes tipos de espacios, como aulas y auditorios.

CONOCIMIENTO DE LOS MATERIALES

4to. Año

Fundamentación:

En el ámbito de la construcción, el conocimiento profundo sobre los materiales es fundamental para el diseño, la planificación y la ejecución de proyectos eficientes y sostenibles. El espacio formativo "Tecnología de los Materiales" está diseñado para proporcionar a las y los estudiantes una comprensión integral de los diferentes tipos de materiales utilizados en la construcción, sus propiedades, y su comportamiento bajo diversas condiciones. Este conocimiento es esencial para la formación de un Técnico Maestro Mayor de Obras capaz de seleccionar, aplicar y gestionar materiales de manera eficaz y responsable.

Objetivos de aprendizaje:

- Seleccionar los diferentes materiales utilizados en las construcciones edilicias aplicando criterios técnicos, económicos y ecológicos/sustentables.
- Conocer las características físicas, químicas y modos de comercialización de los diferentes materiales utilizados en las construcciones edilicias.
- Investigar los materiales para su uso de acuerdo a procedimientos establecidos.
- Indagar sobre la incorporación de materiales innovadores y tecnologías de aplicación.

Contenidos:

Materiales de Construcción: Definición y clasificación de materiales. Materiales naturales y artificiales. Propiedades físicas, mecánicas, químicas, magnéticas, tecnológicas, ambientales, térmicas y acústicas de los materiales. Peso específico.

Clasificación de Materiales: Materiales metálicos: acero, hierro, ferrosos y no ferrosos. Materiales no metálicos: madera, piedra, vidrios, cerámica, plásticos. Materiales compuestos: mortero de cemento, hormigón armado. Materiales innovadores: nuevos avances y tecnologías en materiales.

Materiales usados en la construcción: Usos tradicionales y modernos de cada material. Valor social y cultural de los materiales y su uso. Criterios para la selección de materiales según el tipo de construcción (residencial, comercial, industrial).

Impacto ambiental y sostenibilidad de los materiales para la construcción. Reciclables y reciclados. Biodegradables. Biocompatibles. Materiales de bajo impacto energético. Materiales con reducción de huella de carbono.

Comportamiento estructural de los Materiales: Propiedades estructurales: resistencia, durabilidad, elasticidad. Comportamiento bajo carga: tensión, compresión, torsión. Ensayos y pruebas de materiales.

Prácticas Formativas:

Realizar pruebas de densidad, dureza y resistencia a la tracción y compresión en muestras de materiales como madera, acero, y concreto.

Realizar pruebas de conductividad térmica y absorción acústica en materiales como cerámica, plásticos y madera.

Medir la absorción de agua en muestras de madera, piedra y cerámica.

Analizar el ciclo de vida para materiales tradicionales y modernos, considerando la sostenibilidad y el impacto ambiental. Redactar un informe sobre los casos estudiados.

Realizar un circuito con muestras de diferentes materiales (metálicos, no metálicos, compuestos), con el objetivo de demostrar la importancia y evolución. Clasificar los materiales según su tipo e investigar sobre sus aplicaciones. Investigar y presentar nuevos materiales que ingresaron a la industria de la construcción.

CIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN

5to. Año

Fundamentación

La integración de las ciencias en el ámbito de la construcción es esencial para abordar los desafíos modernos relacionados con la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos. En un contexto global donde la conciencia ambiental y la eficiencia energética son cada vez más relevantes, es crucial que las y los estudiantes comprendan cómo aplicar principios científicos y tecnológicos para construir de manera más ecológica y sostenible.

Este espacio formativo busca preparar a las y los estudiantes para enfrentar las demandas actuales y futuras de la construcción, promoviendo el uso de energías renovables y prácticas sostenibles. Además, se incorpora la maquetación digital y el uso de impresoras 3D como herramientas fundamentales para visualizar y prototipar diseños innovadores en la construcción. Al aprender sobre la ciencia detrás de las tecnologías y estrategias de construcción sostenible, las y los estudiantes adquirirán conocimientos técnicos y habilidades prácticas, comprendiendo cómo sus decisiones impactan al ambiente y la eficiencia energética.

Objetivos de aprendizaje

- Evaluar cómo las propiedades físicas y químicas de los materiales influyen en la eficiencia energética y sostenibilidad de las edificaciones, promoviendo el uso de materiales innovadores y eficaces.

- Identificar y analizar los diferentes tipos de energías renovables (solar, eólica, geotérmica, hidráulica y biomasa) y sus potenciales aplicaciones en la construcción, fomentando un enfoque hacia soluciones energéticas sostenibles.
- Aplicar principios de construcción sostenible que promuevan el uso eficiente de recursos, la reducción de desechos, la reutilización y reciclaje de materiales en proyectos de construcción.
- Explorar y analizar sistemas de instalaciones no convencionales como lechos nitrificantes, biogás y la reutilización del agua de lluvia, promoviendo prácticas innovadoras en construcción.
- Conocer certificaciones nacionales e internacionales relacionadas con la sostenibilidad en la construcción, comprendiendo su aplicación práctica en proyectos reales.
- Utilizar maquetación digital e impresoras 3D para crear maquetas y prototipos de proyectos de construcción sostenible, facilitando la visualización de diseños y la evaluación de soluciones constructivas.

Contenidos:

Fundamentos de las Ciencias en la construcción: Conceptos básicos de física y química aplicados a la construcción. Impacto de las propiedades físicas y químicas de los materiales en la eficiencia energética y sostenibilidad.

Energías Renovables: Tipos de Energías Renovables: Solar, eólica, geotérmica, hidráulica y biomasa. Aplicaciones en Construcción: Integración de sistemas de energía solar (paneles fotovoltaicos y térmicos), energía eólica (turbinas), y otros sistemas renovables en edificios. Electrónica de potencia. Diseño y Tecnología: Sistemas de energía renovable en edificaciones, análisis de costos y beneficios, y aspectos técnicos de la instalación.

Concepto de Sostenibilidad en la Construcción: Principios de Construcción Sostenible: Uso eficiente de recursos, reducción de desechos, compostaje, reutilización y reciclaje de materiales. Instalaciones no convencionales: Solar. Biogás. Lecho nitrificante. Lecho verde. Lombrifiltro. Reutilización del agua de lluvia. Biodigestor. Certificaciones y Normativas: Estándares y certificaciones nacionales e internacionales. Leyes de protección ambiental.

Interpretación de derechos y obligaciones, evaluación de figuras jurídicas y evaluación de situaciones en relación con la normativa ambiental. Estrategias de Diseño Sostenible: Orientación del edificio, ventilación natural, aislamiento térmico, y técnicas para minimizar el impacto ambiental.

Maquetación digital y prototipado. Introducción a la maquetación digital en el diseño arquitectónico. Uso de impresoras 3D para la creación de maquetas y prototipos de construcción sostenible.

Impacto Ambiental y Evaluación de Ciclo de Vida: Análisis del Ciclo de Vida: Evaluación del impacto ambiental de los materiales y procesos de construcción a lo largo de su ciclo de vida. Huella de Carbono: Reducción de la huella de carbono en proyectos de construcción.

Prácticas Formativas

- Analizar textos y artículos recientes sobre avances en tecnologías sostenibles y energías renovables.
- Usar software para simular el rendimiento de sistemas de energía renovable y evaluar su impacto en el diseño de edificios.
- Proyectar construcciones que incorporen principios de sostenibilidad y energías renovables. Realizar planos y propuestas que incluyan estrategias de eficiencia energética y materiales sostenibles.
- Analizar proyectos de construcción que implementen energías renovables y prácticas sostenibles, evaluando sus resultados y aprendizajes.
- Visitar edificios y obras que utilicen tecnologías renovables y prácticas sostenibles para observar su funcionamiento en la práctica.
- Asistir a talleres/charlas de expertos en sostenibilidad y energías renovables en la construcción para compartir conocimientos y experiencias del sector.

ESTRUCTURAS

5to. Año

Fundamentación

El estudio del comportamiento y la resistencia de los materiales es fundamental para la comprensión y diseño de estructuras seguras y funcionales. En este espacio de formación, se busca que los estudiantes desarrollen un sólido entendimiento de los conceptos teóricos básicos de la estática y la dinámica, así como de la resistencia de los materiales. Estos conocimientos son imprescindibles para que los futuros Maestros Mayores de Obra puedan analizar y resolver problemas estructurales, garantizando tanto la estabilidad como la seguridad de las edificaciones.

A través de la combinación de teoría y práctica, y mediante la realización de ensayos en laboratorio, los estudiantes obtendrán una visión integral de cómo se comportan los materiales bajo diferentes tipos de solicitudes, permitiéndoles aplicar esta información en situaciones reales de construcción.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender los conceptos fundamentales de la mecánica relacionada con las estructuras.
- Analizar las fuerzas y cargas que actúan sobre las estructuras, considerando los factores relevantes a la normativa vigente.
- Estudiar y calcular los diferentes tipos de solicitudes a las que están sometidos los materiales.
- Realizar ensayos de materiales para identificar sus propiedades mecánicas y como respuesta a diferentes esfuerzos.

Contenidos:

Mecánica. Estática analítica y gráfica: Fuerzas. Equilibrio. Momentos. Teorema de Varignon. Fuerzas que actúan sobre las estructuras. Peso propio. Acción del viento. Peso de la nieve. Sobrecarga accidental. Reglamentos.

Resistencia de materiales: Solicitación axial: Tracción simple, compresión simple, corte simple, flexión simple, flexión plana, flexión compuesta, deformaciones, pandeo, torsión, elástica de deformación, flecha. Baricentros. Centro de gravedad. Momento estático respecto a un eje. Momento de inercia. Teorema de Steiner. Radio de giro. Momentos resistentes. Ejes principales de inercia. Secciones simples y compuestas. Reglamentos. Métodos de Cullman y Ritter.

Ensayos: Realización de ensayo de materiales en el laboratorio para la identificación de los diferentes esfuerzos a los que son sometidos los materiales, tales como: tracción, flexión, compresión, corte y torsión.

Introducción al diseño estructural. La estructura y la arquitectura, evolución histórica. La forma. Clasificación de las estructuras.

Prácticas Formativas

- Identificar los sistemas de áreas simples y compuestas, que pueden ser representados por fuerzas.
- Comprender e interpretar físicamente los diferentes planteos a partir de la construcción de modelos a escala.
- Conceptualizar los Principios de la Resistencia de Materiales y relación con los Principios de la Estática.
- Resolver casos sencillos, sobre elementos estructurales con diferentes cargas que produzcan distintos tipos de tensiones y deformaciones, mediante procedimientos gráficos y analíticos y a partir de solicitudes simples y compuestas.
- Ensayar materiales y utilizar simuladores digitales
- Identificación de las propiedades físicas, químicas y tecnológicas de las materias primas y materiales.

6to año

Fundamentación

La función de este espacio curricular es aportar conocimientos para la formación de los y las estudiantes en relación con los derechos y obligaciones del mundo del trabajo que serán futuros trabajadores. La materia se estructura en torno a los conocimientos sobre la condición de trabajador y el mundo del trabajo.

En función de la creciente autonomía de los estudiantes en su trayectoria escolar, los contenidos se centran en la descripción y el análisis crítico del mundo laboral en el contexto socio-histórico del capitalismo, las transformaciones de las últimas décadas, los nuevos contextos laborales y el mercado laboral. Asimismo, se hace necesario que los jóvenes aprendan una serie de conocimientos técnicos que les permitan ingresar y desenvolverse en el actual mundo del trabajo, a la vez que puedan tener un análisis crítico del mundo laboral para identificar y poder accionar frente a condiciones de desigualdad o inequidad que se encuentran naturalizadas. Esto da lugar a un recorrido de conocimiento por las luchas sociales que algunos sectores llevaron a cabo para enfrentarse a modelos hegemónicos, signados en el contexto del neoliberalismo.

La actual etapa del proceso de desarrollo del capitalismo ofrece una concepción del trabajo que cambia con respecto al capitalismo más clásico. Los años del capitalismo con instauración de formas de Estado de Bienestar se caracterizaban por cierto grado de estabilidad en las rutinas, por la adhesión a una fábrica o empresa, y que ofrecía un trabajo estable que duraba muchas veces toda la vida del individuo. Esa situación permitía procesos de subjetivación con anclajes más estables y previsibles que acompañaban en muchos casos construcciones identitarias en torno a la condición de trabajador, y que en nuestro país fueron de la mano de procesos de luchas, inclusión social e integración política.

En la actualidad se vive en un ámbito laboral que se transforma constantemente exponiendo a los trabajadores a una creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, con contextos normativos de mayor desprotección y flexibilización en las formas de contratación y resguardo del trabajador. Sumado a las transformaciones culturales, la velocidad de los cambios tecnológicos, la profundización de la brecha entre los más ricos y los más pobres, la fragmentación de sistemas públicos como el educativo y el sanitario y las nuevas configuraciones familiares, ofrecen un mapa más segmentado para la constitución subjetiva. Los anclajes pueden ser más inestables y es mayor

la energía y el desgaste de los sujetos para sostener pertenencias e identificaciones de largo plazo y, lo que es particularmente de interés en la materia, la consecución de proyectos colectivos teniendo como base la noción de la vida en común.

El trabajo ha sido un factor fundamental para la formación de las identidades, y en el caso de nuestro país un eje de inscripción de la condición de ciudadanía. Los cambios en las formas de trabajo han afectado por lo tanto las formas de vida, no solo las organizaciones y relaciones entre los trabajadores, o el sistema económico social, sino también la condición de ciudadanía y la vida comunitaria en sentido amplio.

En la actualidad, se experimentan nuevas formas de vinculación de los sujetos con el mundo laboral, donde la proliferación del empleo autónomo y el desarrollo de emprendimientos socioproductivos, en un contexto de cambio tecnológico que transforma las relaciones sociales en el mundo del trabajo, y las dimensiones de tiempo y espacio, dando lugar al trabajo remoto y a la inserción en una economía de plataformas que promueve una mayor flexibilidad y flexibilización de los procesos de trabajo y sus respectivos marcos normativos. En este contexto, los saberes económicos y financieros adquieren una mayor relevancia, tanto por los mayores niveles de incertidumbre e inestabilidad que se observan en el mundo del trabajo, como a causa del mayor acceso a complejos instrumentos de inversión en un contexto de mayor financiarización de la economía. En este sentido, se propone el abordaje de saberes vinculados con el desarrollo de emprendimientos, el ahorro y la inversión con el objeto de promover una reflexión crítica en torno a estas tendencias y una toma de decisiones más informada en relación con la economía personal y familiar.

Propósitos

- Problematizar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.
- Generar las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa y en su vinculación con el mundo del trabajo.

- Promover la contrastación de ideas y puntos de vista y la argumentación a fin de comprender la lógica de demandas sociales en diferentes contextos socio-históricos protagonizadas por trabajadores y jóvenes.
- Poner a disposición instrumentos normativos, fuentes directas y textos científicos de mediana complejidad referidos a los tópicos analizados sobre trabajo para una lectura comprensiva de los mismos.

Contenidos

La organización del trabajo en las sociedades capitalistas

Sociedades disciplinarias y sociedades de control. Los problemas del capitalismo: la explotación, la rutina, la alienación y la burocracia en sentido weberiano. Trabajo y fuerza de trabajo. La plusvalía. El trabajo del siglo XXI. El proceso de globalización y los nuevos espacios laborales. El llamado capitalismo flexible: la modernización y la flexibilidad laboral. El desempleo, el subempleo y la precarización del empleo. Las nuevas formas de trabajo: El trabajo virtual. El teletrabajo. El trabajo electrónico. La alienación en la actualidad. El empleo del tiempo. La cultura emprendedora.

Los derechos de los trabajadores

Los derechos como producción histórica. Las luchas sociales y el trabajo. Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. El derecho al trabajo en la Constitución Nacional. Los derechos de los trabajadores. Las obligaciones del Estado en relación con los derechos de los trabajadores.

Relación entre lo definido en la Constitución para el trabajo y lo definido en las leyes laborales: coherencias, oposiciones, contradicciones, ausencias. Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Discriminación en el mundo del trabajo: por género, por etnia, por nacionalidad, por motivos sexuales y/o religiosos, por enfermedad, por edad. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales. El trabajador como ciudadano. Asociaciones sindicales: concepto, ámbito de aplicación. La libertad sindical. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador. La organización de los trabajadores en distintos ámbitos: empresa, fábrica, el barrio. Las trayectorias laborales de los ciudadanos.

Movimientos de desocupados. La protesta social como vehículo de demandas: el paro, la movilización y otras formas. Los movimientos de campesinos, las fábricas recuperadas, entre otras.

Las formas del trabajo

La posibilidad de generar trabajo: iniciativas laborales, emprendimientos productivos o de servicio, cooperativas, entre otros. El emprendedorismo y su contexto económico y social. La noción de perfil del sujeto emprendedor y actitud emprendedora. Nociones de auto-empleo. Emprendedorismo social. Emprendedorismo y desarrollo local. Perspectivas críticas del emprendedorismo: emprendedores, sujeto y Estado. Emprendimientos familiares. La educación económica y financiera y la economía familiar. Los ingresos familiares, el ahorro y la inversión. Empresas: Pymes. Microeconomía. Relaciones económicas: Análisis económico. Costos. Mercado de las PYMES. Rentabilidad. La tecnología como mercancía. Ciclo vital de una tecnología. La empresa tecnológica. Gestión administrativa y comercial: Impuestos.

Derechos y obligaciones laborales

Ética en el desempeño profesional. Estabilidad laboral. Sueldo mínimo, vital y móvil: concepto y objetivo. Remuneración: concepto. Tipos. Sueldos. Recibo de haberes: aportes previsionales. Vacaciones Sueldo anual complementario. Obra social. Liquidación de cargas sociales. Asignaciones laborales. Leyes de protección ambiental vinculadas con los procesos productivos. Leyes relacionadas con la salud y la seguridad industrial. Leyes laborales. Contratos de trabajo. Aseguradora de riesgos del trabajo (ART). Accidentes de trabajo: in itinere, in situ. Licencias por enfermedad y por accidentes de trabajo. Organismos exigibles de los derechos laborales.

Prácticas Formativas:

Investigar sobre la conformación de un recibo de sueldo y el significado de cada uno de sus ítems.

Visitar una Aseguradora de Riesgos del Trabajo para realizar un trabajo práctico.

Incentivar la importancia de conocer sobre los derechos del obrero.

Objetivos De Aprendizaje

- Conocer y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.
- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución, los derechos laborales y el contexto socio- históricos de surgimiento de los mismos.
- Visualizar las situaciones de vulneración de derechos de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Identificar las alternativas de organización presentes en el mundo del trabajo
 - Comprender el valor de los derechos y obligaciones del mundo del trabajo
- Reconocer y problematizar al actor social “trabajador” como parte estructurante de la construcción y expansión de la ciudadanía en la historia argentina y de la provincia de Buenos Aires.

TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN

6to. Año

Fundamentación:

El avance tecnológico en el sector de la construcción está transformando la forma en que se diseñan, gestionan y ejecutan los proyectos. La integración de tecnologías como la domótica y los sistemas de georreferenciación (incluidos los drones) está revolucionando la manera en que se aborda la construcción, aumentando la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad de los proyectos. Este espacio formativo se propone capacitar a las y los estudiantes de las habilidades necesarias para incorporar estas tecnologías en sus prácticas profesionales, preparándose para enfrentar los retos del mercado laboral actual y futuro.

Objetivos de aprendizaje

- Formar a los estudiantes en el uso de sistemas de domótica para el control y la automatización de edificios, mejorando la eficiencia energética y el confort.

- Implementar Sistemas de Georreferenciación: Introducir a los estudiantes en el uso de sistemas de georreferenciación y drones para la gestión y supervisión de proyectos de construcción, optimizando la planificación y el control de calidad.
- Fomentar la Aplicación Práctica: Facilitar la aplicación práctica de estas tecnologías en proyectos reales o simulados, permitiendo a los estudiantes adquirir experiencia directa y habilidades aplicables en el campo laboral.

Contenidos:

Introducción a la Domótica: Conceptos básicos y evolución de la domótica. Beneficios y aplicaciones en el sector de la construcción. Componentes y Sistemas Domóticos: Sensores, actuadores y controladores. Protocolos de comunicación y estándares (KNX, Zigbee, Z-Wave, etc.). Diseño y Planificación de Sistemas Domóticos: Integración de sistemas de iluminación, climatización y seguridad. Diseño de interfaces y control de accesos. Instalación y Configuración: Técnicas de instalación de sistemas domóticos. Programación y configuración de sistemas para diferentes escenarios. Evaluación y Mantenimiento: Pruebas de funcionalidad y ajuste de parámetros. Mantenimiento y actualización de sistemas domóticos.

Introducción a la Georreferenciación: Conceptos básicos y tecnología subyacente (GPS, SIG). Aplicaciones en la construcción (topografía, planificación, supervisión). Uso de Drones: Tipos de drones y equipos relacionados. Captura y procesamiento de datos fotográficos y de imágenes aéreas. Aplicaciones en levantamientos topográficos, inspección de obras y monitoreo. Integración de Datos: Procesamiento de datos geoespaciales y creación de modelos 3D. Uso de software para análisis y visualización de datos (por ejemplo, software SIG). Regulación y Seguridad: Normativas y regulaciones para el uso de drones en la construcción. Seguridad y mejores prácticas para la operación de drones en sitios de construcción.

Prácticas Formativas:

- Talleres de instalación y configuración de sistemas domóticos en un entorno simulado.
- Actividades para programar y gestionar rutinas automatizadas y escenarios de control.
- Prácticas de vuelo y manejo de drones para capturar datos en el sitio de construcción.

- Visitas a empresas que implementan tecnologías de domótica y sistemas de georreferenciación en sus proyectos para observar la aplicación práctica y las técnicas utilizadas.

ESTRUCTURAS

6to. Año

Fundamentación:

Este espacio formativo se presenta como la continuación de los conocimientos adquiridos en “Estructuras I”. Las y los estudiantes aprenderán a diseñar, analizar y calcular estructuras complejas: de maderas, metálicas, hormigón armado y sistemas estructurales innovadores. A través de la organización de la obra y el uso de sistemas premoldeados, las y los estudiantes aprenderán técnicas que optimizan los recursos y mejoran la eficiencia en la realización de proyectos constructivos.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender los principios de diseño y cálculo de estructuras metálicas y de madera, incluyendo uniones, cargas y condiciones de esfuerzo.
- Analizar y evaluar las características de las diferentes uniones y sistemas estructurales, aplicando reglamentos y normativas.
- Calcular y dimensionar elementos estructurales, como vigas, columnas y reticulados, considerando las condiciones de flexión, corte y torsión.
- Diseñar sistemas estructurales que integren eficiencia constructiva y sostenibilidad.
- Organizar y planificar trabajos de sistemas premoldeados.
- Implementar un enfoque crítico hacia la selección de materiales y técnicas constructivas que cumplan con las normativas vigentes.

- Identificar las características del hormigón y el acero, tanto individualmente como en conjunto, y su aplicabilidad en la construcción.

Contenidos:

Estructuras de madera. Uniones. Medios de unión. Cálculo y dimensionado: Barras, Vigas. Flexión, corte y torsión. Reglamentos. Columnas. Compresión. Pandeo. Verificaciones. Reticulados. Cálculo y dimensionado. Cabriadas. Confección de planos.

Estructuras metálicas. Uniones. Tipos. Abulonadas (comunes, calibradas, y antideslizantes), soldadas. Determinación de esfuerzos, cálculo del cordón. Cálculo y dimensionado: Varas. Vigas. Flexión, corte y torsión. Reglamentos y verificaciones. Columnas. Sistemas de alma llena y enrejados (diagonales y presillas). Reglamentos y verificaciones. Estructuras resistentes de edificios. Esqueletos simples. Estructuras horizontales y verticales de techos. Sistemas de alma llena. Sistemas reticulados planos. Reticulados. Cálculo y dimensionado. Cabriadas, vigas reticuladas en general, vigas contraviento. Reglamentos. Bases. Cálculo y dimensionado. Transmisión de cargas, elementos de transición. Confección de planos.

El hormigón y el acero: características individuales y características trabajando juntos. Dosajes - Resistencia y ensayo. Tensiones de rotura y admisible. Coeficientes de seguridad. Tipologías y tecnologías. Reglamentos.

Sistemas premoldeados. Sistemas premoldeados empleados en la ejecución de entrepisos. Breve información sobre entrepisos sin vigas. Información sobre pretensado.

Prácticas Formativas:

- Realizar proyectos donde los estudiantes diseñan y calculan diferentes elementos estructurales metálicos y de madera, presentando planos y justificaciones.
- Usar software para modelar estructuras y simular el comportamiento de elementos sometidos a diferentes cargas.
- Analizar casos reales de edificios con estructuras metálicas y de madera, examinando su diseño y cumplimiento de normativas.

- Visitar obras en proceso de construcción y/o construidas con estructuras metálicas y de madera, observando las uniones y métodos de construcción en el lugar.
- Realizar ejercicios de dosaje y ensayos de resistencia del hormigón.
- Diseñar y dimensionar estructuras de hormigón armado, presentando planos y cálculos correspondientes.
- Usar software para realizar simulaciones de fuerzas y cargas sobre estructuras, permitiendo verificar el comportamiento de los diseños.
- Visitar obras en construcción donde se utilicen hormigón armado y sistemas premoldeados, observando su implementación y aplicación práctica.
- Analizar proyectos construidos, evaluando la efectividad de los sistemas utilizados y la aplicación de normativas pertinentes.
- Ensayos de asentamiento y ejecución de probetas para el ensayo de compresión.

GESTIÓN FINANCIERA DE OBRAS

7mo. Año

Fundamentación:

Este espacio de formación tiene como fundamento, lograr la adquisición de conocimientos necesarios para la aplicación de conocimientos matemáticos en el quehacer profesional del futuro Maestro mayor de obra.

Es por ello necesario que las propuestas de enseñanza se enmarquen en forma articulada con el quehacer profesional.

Objetivos de aprendizaje

- **Ámbito del conocimiento:** Conocer la terminología de la ciencia financiera, comprender el concepto de flujo, distinguir entre los objetivos de la empresa y de los propietarios de la misma, ser capaces de interpretar los estados financieros de las firmas y poder establecer la interrelación de la asignatura con otras disciplinas.
- **Ámbito de las Destrezas y Habilidades:** Expresarse utilizando correctamente la terminología financiera, obtener información financiera con eficiencia, utilizarla con fluidez, ser capaz de interpretar los estados financieros fundamentales, proyectarlos y

presupuestar, como así también debe poder elaborar los cálculos financieros indispensables.

- Utilizar la matemática como una herramienta necesaria para la elaboración de proyecto desde una perspectiva financiera del mismo.

Contenidos:

Activos y pasivos corrientes y no corrientes.

Capital de trabajo, índices financieros. Cálculo e interpretación

Herramientas para el mejoramiento de los índices

Financiamiento interno y externo

El presupuesto como instrumento de predicción y control

El presupuesto de caja

Estados contables proyectados

Interés simple. Tasas nominales

Interés compuesto. Tasas efectivas

Valor actual. Valor del dinero en el tiempo, Amortización de préstamos

Costos financieros entre distintas alternativas de financiamiento

Desarrollo de proyectos de inversión

Criterios de evaluación de los proyectos

Concepto del VAN y de la TIR

Factores que afectan el valor de la obra.

Prácticas Formativas:

- Utilización de los conceptos para la aplicación de ellos en el Proyecto Final

- Desarrollo de hojas de cálculo para la automatización de presupuestos.
- Aplicación de los estados financieros durante la elaboración del proyecto final.
- Simulación de inversiones para lograr el financiamiento del proyecto final elaborado.

TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN

7mo. Año

Fundamentación:

La implementación de la metodología BIM (Building Information Modeling / modelado de información para la edificación) en la formación de los futuros Maestros Mayores de Obra responde a la creciente necesidad de integrar tecnologías avanzadas en la gestión y ejecución de proyectos de construcción. El BIM representa una metodología innovadora que facilita la planificación, diseño, construcción y gestión de edificaciones mediante modelos digitales tridimensionales. La integración de BIM en este diseño curricular responde a las demandas del mercado laboral, que requiere profesionales capacitados en el manejo de estas herramientas para mejorar la eficiencia, reducir errores y optimizar la comunicación en los proyectos de construcción.

Objetivos de aprendizajes:

- Capacitar a las y los estudiantes en el uso de herramientas BIM para la creación, gestión y análisis de modelos de información de construcción, garantizando que puedan realizar tareas como la planificación de proyectos, el diseño de estructuras y la coordinación entre distintas disciplinas.
- Fomentar la integración multidisciplinaria y promover el trabajo colaborativo entre diferentes especialidades del diseño y la construcción, facilitado por la metodología BIM, para asegurar la coherencia y la calidad del proyecto.
- Mejorar la toma de decisiones capacitando a los estudiantes con habilidades para interpretar y utilizar la información proporcionada por el modelo BIM.

Contenidos:

BIM (Building Information Modeling / modelado de información para la edificación) Introducción. Historia y evolución del BIM. Diferencias entre BIM y CAD tradicional. Metodología. Mejora de la eficiencia. Reducción de errores y costes. Facilidades en la coordinación y colaboración.

Herramientas y Software BIM: Principales Plataformas: Revit, ArchiCAD, Tekla Structures, etc. Manejo de Herramientas: Interfaz y funcionalidades básicas. Creación y modificación de modelos.

Modelado de Información: Creación de Modelos 3D: Diseño arquitectónico, estructural y MEP (Mecánica, Eléctrica e Instalaciones). Integración de Datos: Añadir información relevante (materiales, costos, tiempos).

Coordinación y Colaboración: Trabajo en Equipo. Coordinación entre diferentes disciplinas usando BIM. Revisión y Validación de Modelos. Detección de conflictos y resolución de problemas.

Gestión del Ciclo de Vida del Proyecto: Planificación y Programación. Uso del BIM para la planificación y control de tiempos. Mantenimiento y Operación. Implementación del BIM para la gestión post-construcción.

Normativas y Estándares: Cumplimiento Normativo. Normas y estándares internacionales en BIM. Implementación en el Contexto Local. Adaptación de normativas a nivel local.

Prácticas Formativas:

- Usar software para metodología BIM, donde las y los estudiantes crean y gestionan modelos edilicios.
- Proyectar en grupos de trabajo donde las y los estudiantes asumen roles diferentes (MMO, ingeniero estructural, especialista en instalaciones, coordinador) para simular un entorno real de trabajo.
- Estudiar y analizar proyectos reales que utilicen BIM, para comprender su aplicación práctica y los desafíos enfrentados.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y el desarrollo de habilidades en el uso del BIM.

EMPRESARIOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO LOCAL

7mo. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes tengan la capacidad de contextualizar la producción dentro de la economía local y regional, valorando el rol de la industria de la construcción como factor determinante para adquirir las capacidades que son necesarias para poder insertarse en el mundo laboral, ya sea de forma independiente, como un grupo cooperativo o como empresa constructora.

Objetivos de aprendizaje

- Incentivar la creatividad para llevar adelante ideas para generar bienes y servicios.
- Que tengan la capacidad de negociación, de ser innovadores, ser organizados y saber trabajar en equipo.
- Comprender la necesidad de la innovación en los emprendimientos en función de los avances tecnológicos.
- Comprender y llevar a cabo una cooperativa laboral como elemento de emprendimiento colaborativo.

Contenidos:

Cooperativismo - Cooperación: Principios e historia de Cooperativismos. El Trabajo y la cooperación. La Economía Social y Solidaria. Las cooperativas: Tipos; Valores y Principios, construcción y elaboración de una cooperativa. Unidades Productivas. Organización Colectiva. Marco jurídico de coordinación de esfuerzos, distribución de responsabilidades, compartir tareas y acceso a la información, logro de los objetivos del grupo. Concepto de comunidad de iguales, de carácter permanente. Asamblea de socios órgano máximo de una cooperativa. Concepto de sistema de vida comunitario, la autogestión y la propiedad colectiva. Concepto de asociación; socios derechos y obligaciones. Valores y Principios del Cooperativismo.

Servicios vinculados con la vida comunitaria. Servicios relacionados con actividades productivas y comerciales. Mejoras en servicios públicos.

Emprendedorismo: concepto. Valores del emprendedor. Ventajas y desventajas de ser un emprendedor. Tipos de emprendimientos. Emprendimiento incubador. Emprendimiento y desarrollo local. Microemprendimiento. Nociones de derecho para emprendedores. Formas de gestionar un emprendimiento. Técnicas de marketing. Productos. Procesos. Diseño de productos de construcciones. Planificación de un emprendimiento socio-cultural. Desarrollo local y regional: clusters, cadenas de valor. Polos tecnológicos como fortalecimiento de la producción con base en la innovación. Emprendimientos sustentables para el cuidado del ambiente. El asociativismo intermunicipal: como herramienta de desarrollo territorial. Oferta, demanda y mercado. La empresa y los factores económicos. La economía de las empresas.

Prácticas Formativas:

- Intercambiar opiniones respecto a las ventajas y desventajas de los diferentes emprendimientos.
- Proponer un emprendimiento relacionado con la profesión.
- Práctica simulada para realizar la gestión de un microemprendimiento.
- Investigar sobre la demanda en un sector determinado.
- Construir y elaborar una cooperativa escolar.

ESTRUCTURAS

7mo. Año

Fundamentación:

La integración del hormigón y el acero, así como la comprensión de sus propiedades, es crucial para los modernos métodos constructivos. Asimismo, el enfoque en la normativa vigente y los métodos de cálculo establecidos por el CIRSOC fomenta una práctica profesional sólida y competente.

Este espacio formativo está diseñado para desarrollar competencias técnicas avanzadas. Las y los estudiantes aprenderán a aplicar normativas vigentes, realizar análisis estructurales y estudiar el comportamiento de los materiales bajo distintas condiciones de carga. La comprensión del diseño estructural se abordará desde un enfoque integral. La integración de normativas y la evaluación de materiales serán fundamentales para garantizar la sostenibilidad y la estabilidad de las estructuras construidas.

Objetivos de aprendizaje

- Diseñar y dimensionar elementos de hormigón armado como losas, vigas, columnas y bases, asegurando su funcionalidad y seguridad.
- Interpretar planos de estructuras, utilizando escalas y representación normalizada en la realización del proyecto.
- Organizar y planificar trabajos de hormigón armado.
- Diseñar sistemas estructurales que integren eficiencia constructiva y sostenibilidad.
- Implementar un enfoque crítico hacia la selección de materiales y técnicas constructivas que cumplan con las normativas vigentes.
-
- Calcular los dosajes, resistencias, y tensiones admisibles, aplicando los coeficientes de seguridad establecidos.

Contenidos:

La estructura de hormigón armado. Elementos: Losas, vigas, columnas, bases, bases combinadas, zapatas, plateas. puntales, tensores, tabiques, pórticos y dinteles. Dimensionamiento y diseño de secciones. Cuantía: concepto. Pandeo. Entrepisos sin vigas. Entrepisos de entramado de vigas. Métodos de cálculo: isostático, hiperestático, plástico, elástico, a la rotura. Escaleras. Depósitos de agua. Muros de contención.

Organización de los trabajos: El hormigón armado. Apuntalamiento y andamiajes. Cortado de hierro. Doblado. Armado. Mezclado: a mano o a máquina. Hormigón transportado, colado, apisonado. Vibrado. Alisado. Curado. Desencofrado.

Plano de estructura: Escalas. Representación normalizada. Planillas de cálculo. Interpretación, lectura y uso de los planos y planillas de cálculo. Cálculo y verificación de las piezas de la estructura de hormigón armado según las normativas vigentes y el método de

cálculo correspondiente establecido por el CIRSOC. Planilla de doblado.

Prácticas Formativas:

- Realizar ejercicios de dosaje y ensayos de resistencia del hormigón.
- Diseñar y dimensionar estructuras de hormigón armado, presentando planos y cálculos correspondientes.
- Usar software para realizar simulaciones de fuerzas y cargas sobre estructuras, permitiendo verificar el comportamiento de los diseños.
- Visitar obras en construcción donde se utilicen hormigón armado y sistemas premoldeados, observando su implementación y aplicación práctica.
- Analizar proyectos construidos, evaluando la efectividad de los sistemas utilizados y la aplicación de normativas pertinentes.
- Ensayos de asentamiento y ejecución de probetas para el ensayo de compresión

MATEMÁTICA

CUARTO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender que la raíz cuadrada de un número no cuadrado es un número y no una operación a resolver y es la única forma de escribirlo en forma exacta.
- Conocimiento del campo de números complejos y sus aplicaciones.
- Comprobar lo razonable de los resultados en las respuestas a los problemas y resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.
- Distinguir definiciones de las explicaciones y los ejemplos en el campo de los números reales y complejos.
- Conjeturar y probar fórmulas en elementos y sumas de sucesiones aritméticas y geométricas.
- Analizar funciones polinómicas y racionales mediante sus expresiones algebraicas y su comportamiento gráfico.
- Factorización de polinomios a través de sus raíces.
- Comprensión de Índice de Desarrollo Humano y de Índice de Esperanza de Vida.

Números y Álgebra

Números Reales.

Concepto y representación. Completitud. Representación de la forma raíz cuadrada en la recta numérica. Nociones de segmentos conmensurables e inconmensurables. Completitud de la recta.

Conjunto de números reales (\mathbb{R}). Notación de intervalos reales. Conocer $\sqrt{2}$ (o la raíz cuadrada de cualquier otro número natural que no sea cuadrado perfecto) no es una operación para resolver, es un número y es la única forma de escribirlo de modo exacto. Encuadramiento de un número entre dos cuadrados consecutivos para la obtención de raíces cuadradas por aproximación. Truncamiento y redondeo. Error de medición. Valor absoluto. Uso de calculadoras.

Números Complejos.

Concepto. El número i . Nociones de operatoria en \mathbb{C} . Expresión en forma binómica, polar y trigonométrica. Representación geométrica en el plano. Relaciones entre los diferentes tipos de representaciones. Operaciones.

Álgebra y estudio de Funciones

Funciones Polinómicas

Crecimiento y decrecimiento. Fórmulas y gráficos. Corrimientos en el gráfico, raíces. Factorización a través de sus raíces. Aplicaciones del Teorema de Ruffini. Teorema del resto. Uso de software para el estudio de funciones

Estudio de funciones.

Análisis de máximos y mínimos relativos y absolutos, ceros, intervalos de crecimiento y decrecimiento, describiendo la representación gráfica de la función. Intersecciones con los ejes cartesianos. Intervalos de crecimiento y decrecimiento. Continuidad. Periodicidad. Máximos y mínimos. en representaciones gráficas construidas con programas graficadores.

Ecuaciones e inecuaciones

Ecuación como función proposicional. Conjunto de soluciones. Ecuaciones equivalentes. Ecuaciones equivalentes con el mismo conjunto de soluciones Ecuación cuadrática.

Sistemas de ecuaciones. Programación lineal. Operaciones y propiedades de las matrices. Determinantes. Uso de calculadoras para la resolución de sistemas de ecuaciones.

Geometría y Álgebra

Semejanza de figuras planas.

Campos de problemas donde se pondrán en juego conceptos, términos y significados del teorema de Tales.

Trigonometría

Lugar geométrico

Circunferencia. Parábola. Uso de software como Geogebra, Cabri, Graphmatica y otros disponibles libremente en la Web.

Probabilidad y Estadística

Combinatoria.

Arribo a generalizaciones partiendo de casos sencillos. Permutaciones, variaciones y combinaciones para la determinación de espacio muestral del experimento. Análisis de sucesos. Binomio de Newton.

Probabilidad de un suceso en un experimento.

Sucesos incompatibles e independientes.

Probabilidad condicional

Uso de calculadoras científicas para estadística. Medidas de tendencia central de una distribución analizando su representatividad y sus limitaciones para describir datos. Funciones estadísticas de las calculadoras científicas. Organización de los datos por intervalos. Moda y

media de distribuciones agrupadas en intervalos. Comparación del valor de la media con datos individuales de la muestra y el calculado con las marcas de clase intervalo. Frecuencia absoluta acumulada tanto para distribuciones con variable cuantitativa discreta como continua. Diagramas de frecuencias acumuladas, utilidad de estas. Estudio de Índice de Desarrollo Humano o el Índice de Esperanza de Vida.

QUINTO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Utilizar intervalos para representar conjuntos de números reales, comprender los conceptos de densidad y distancia.
- Interpretar gráficamente ecuaciones e inecuaciones con valor absoluto
- Comprender la importancia de las funciones trascendentes interpretándolas como herramientas de comunicación en el ámbito de la matemática.
- Analizar funciones trigonométricas y comportamiento gráfico, conocer su periodicidad, dominio e imagen de las funciones trigonométricas y el significado de sus parámetros.
- Modelizar matemáticamente situaciones y procesos con recursos algebraicos y geométricos.
- Conocer las ventajas de diagramas de frecuencias acumuladas y medidas de dispersión.

Números y Álgebra

Números Reales

Distancia entre números reales. Valor absoluto vinculado a la distancia. Intervalos en \mathbb{R} . Cotas, supremos e ínfimos.

Ecuaciones e inecuaciones con valor absoluto apelando a distancia.

Sucesiones

Concepto. Notación y lenguaje. Distintas notaciones Deducción de fórmulas de sucesiones aritméticas y geométricas. Término general de una sucesión. Producción y lectura de situaciones que se modelicen por medio de sucesiones. Conjeturas sobre formas de obtener la suma de n términos. Formas de deducir razones. Regularidades. Modelizaciones con sucesiones.

Valores que toma la sucesión a medida que n crece, como introducción al concepto de límite. Sucesiones acotadas superior e inferiormente.

Números

complejos.

Trabajo con formas binómica, trigonométrica y polar. Operatoria en \mathbb{C} . Aplicaciones.

Álgebra y Funciones

Funciones

Funciones parte entera, valor absoluto y funciones definidas por partes.

Funciones racionales. Función exponencial. Función logarítmica

Dominio e Imagen de funciones.

Crecimiento, decrecimiento. Máximos y mínimos. Uso de software para el estudio y representación de funciones.

Funciones trigonométricas.

Fenómenos periódicos. Funciones de \Re en \Re

Problemas que se modelicen mediante funciones trigonométricas.

Geometría y Álgebra

Lugar Geométrico.

Propiedad de los puntos de circunferencia y elipse. Ecuaciones de circunferencia y elipse. *Desplazamientos en el plano, análisis de variaciones en la fórmula. Secciones cónicas.*

Parábola, elipse e hipérbola como secciones del cono de revolución. Ecuación de parábola y de hipérbola con centro en el origen de coordenadas. Focos y vértices. Modelos matemáticos de sistemas físicos.

Probabilidad y Estadística

Estadística. Muestra y población. Investigaciones y encuestas. Organización de los datos por intervalos. Moda y media de distribuciones agrupadas en intervalos. Comparación del valor de la media con datos individuales de la muestra y el calculado con las marcas de clase intervalo. Frecuencia absoluta acumulada tanto para distribuciones con variable cuantitativa discreta como continua. Diagramas de frecuencias acumuladas, utilidad de estas.

Frecuencia y parámetros estadísticos. Medidas de dispersión. Varianza y desviación estándar. Estrategias de predicción, estimación y verificación. Fractiles, deciles y percentiles. Curvas de frecuencia. Desvío Identificación en las calculadoras las teclas Σx^2 , Σx , n , varianza.

Uso de calculadoras y computadoras para el procesamiento de datos.

SEXTO AÑO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los conceptos de derivada e integral de una función.

- Conocimiento y comprensión de las restricciones para garantizar la existencia de la derivada y de la integral de una función.
- Acercamiento a las figuras autosimilares en dos y tres dimensiones y procesos recursivos.
- Trabajar las nociones de límite en perímetros y áreas que se acercan a infinito a través del estudio de fractales.
- Establecer correlaciones lineales a partir de un conjunto de datos estadísticos.
- Identificar características de distribuciones normal, binomial e hipergeométrica.

Números y Álgebra

Números reales.

Aproximación de números reales por sucesiones de racionales. Completitud.

Números complejos

Concepto. Nociones de operatoria en \mathbb{C} . Expresión en forma binómica, polar y trigonométrica. Representación geométrica en el plano complejo. Relaciones entre los diferentes tipos de representaciones. Aplicaciones.

Sucesiones y series.

Sucesiones monótonas.

Series: Concepto. Notación y lenguaje.

Álgebra y Funciones

Concepto de límite

En el infinito. En un punto. Continuidad y discontinuidad en las funciones. Dominio de funciones.

Derivada

Derivada de una función en un punto. Construcción del concepto.
Función derivada.

Estudio completo de funciones.

Integrales

Geometría y Álgebra

Expresiones algebraicas que modelicen relaciones entre puntos del plano.

Teorema de Pitágoras. Distancia entre dos puntos. Ecuación de una circunferencia.

Ecuación de una elipse. Ecuación de una parábola.

Intersección entre recta y circunferencia. Intersección entre recta y parábola. Intersección entre parábola y circunferencia.

Probabilidad y Estadística

Correlación entre variables aleatorias. Gráficos de dispersión.

Distribución Normal. Variable aleatoria continua. Simétrica con respecto a la media y tiene dos puntos de inflexión situados a ambos lados de la media.

Distribución Binomial. Describe experiencias en las que se repite varias veces la misma situación en idénticas condiciones.

Uso de calculadoras

6.1.4. CAMPO DE LA FORMACIÓN TÉCNICO ESPECÍFICA

Carga horaria Total del Campo: 2536 hs

6.1.4.1. FORMACIÓN TÉCNICO-ESPECÍFICA EN EL CICLO BÁSICO

CRITERIOS GENERALES

La educación técnico profesional introduce a las y los estudiantes, en un recorrido de profesionalización a partir del acceso a una base de conocimientos y de habilidades profesionales que les permite su inserción en áreas ocupacionales cuya complejidad exige haber adquirido una formación general, una cultura científico tecnológica de base a la par de una formación técnica específica de carácter profesional, así como continuar aprendiendo durante toda su vida. Procura, además, responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos.

El recorrido comienza al ingresar a las Escuelas de Educación Secundaria Técnica en el ciclo básico.

Entre los propósitos de la ETP, se plantea el de: “Formar técnicos medios y superiores en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias”¹

1

Así, comienza a hacerse evidente la articulación entre la noción de Perfil profesional y la de capacidades profesionales: este perfil da cuenta de un punto de llegada final de la formación de los técnicos que supone el desempeño en áreas ocupacionales específicas. Las Capacidades profesionales, en una primera caracterización, son aquellas que sustentan, posibilitan y aseguran esos desempeños esperados en el mundo del trabajo.

Las capacidades profesionales básicas en la Educación Secundaria Técnica

Las capacidades profesionales básicas se ubican, en relación con su desarrollo, desde el inicio de la trayectoria de la educación técnica secundaria y se recortan como las capacidades características a desarrollar en el campo de formación científico tecnológico/específico del primer ciclo. Las capacidades seleccionadas establecen un denominador común para organizar la enseñanza en el primer ciclo de la modalidad.

A continuación se definen el conjunto de capacidades profesionales básicas para el primer ciclo de la educación técnica secundaria, las especificaciones de estas capacidades definidas delimitan un recorte de saberes y habilidades que conjugan conocimiento y prácticas de carácter tradicional (mecánica, electricidad, tecnologías de representación, tecnologías de fabricación, técnicas de unión, técnicas de trazado, técnicas operativas de medición, transformación de materiales, entre otras) en convergencia con saberes y prácticas tanto digitales como computacionales. Los saberes digitales refieren a la capacidad de utilizar herramientas de diseño y fabricación digital ligados a lo proyectual como modo de resolución de problemas en el campo tecnológico. Los saberes computacionales designan los saberes que aportan las Ciencias de la Computación. Involucran la comprensión de **conceptos** fundamentales (de programación y sus aplicaciones en tecnologías de control y robótica, infraestructura tecnológica, ciencia de datos e inteligencia artificial) y **prácticas** computacionales que permiten reconocer y desarrollar soluciones para problemas computacionales, crear y/o modificar artefactos computacionales o programas informáticos que transforman datos, desarrollar, utilizar y abrir abstracciones e identificar y comunicar problemas de dispositivos y artefactos computacionales

Entre éstas capacidades se deben considerar:

Interactuar y comunicar: Se refiere a la capacidad de interacción y comunicación presente en toda relación humana y actividad social y la necesidad de establecerla considerando el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional.

Programar y organizar: Se refiere a la capacidad de formular y desarrollar proyectos significativos y viables en función de objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad.

Analizar críticamente: Se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas.

Procesar información: Se refiere a la capacidad de generar información de distintas características a partir de distintas fuentes y a la obtención de datos necesarios para el relevamiento de situaciones para usos específicos.

Resolver problemas: se refiere a la capacidad de articular saberes de distinto tipo en situaciones concretas para enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; planificar en forma sistemática métodos básicos para llegar a soluciones satisfactorias, con creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándares.

Controlar: Se refiere a la capacidad de detectar en tiempo y forma errores, seleccionar los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identificar las discrepancias respecto de lo esperado y anticipar y prevenir las consecuencias del error.

Accionar: Se refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, el hacer algo, el producir un efecto en situaciones de trabajo en donde la persona ejerce un control de lo que está haciendo a partir de un conocimiento previo, es decir, “sabe” cuáles serán los efectos de su “operar”.

Capacidades del Taller de Ciclo Básico

El taller de ciclo básico tiene como objetivo que las/os estudiantes adquieran una serie de capacidades para su formación técnica, centradas en el desarrollo de habilidades prácticas, analíticas y comunicativas. Estas capacidades les permitirán abordar proyectos tecnológicos con una visión integral, trabajando en equipo y aplicando conocimientos de ciencias, matemáticas, tecnología y computación. Al finalizar el ciclo básico, las/os estudiantes estarán preparados para enfrentar problemas tecnológicos y aplicar soluciones creativas, organizadas y sostenibles, considerando el impacto de sus proyectos en su entorno social y ambiental. Estas capacidades específicas básicas reflejan los objetivos de desarrollo integral en el ciclo básico del taller.

El avance tecnológico nos tensiona y nos tracciona a involucrar en los entornos formativos una metodología incremental de trabajo reconociendo la fuerte vinculación entre práctica y teoría.

Estos conocimientos en la formación técnica supone ofrecer a los y las estudiantes experiencias que permitan acercarse a los modos de “hacer” (práctica) y modos de “pensar” (conceptos). Las prácticas y conceptos de computación se ponen en juego para intervenir en situaciones que requieren de la transformación y comunicación de la información. Por ejemplo, un dato ingresa por un periférico externo de un modo (p.ej. la temperatura a través de un termómetro), y un proceso programado devuelve el dato transformado en un color, número, sonido o imagen. Por tanto, a través de las Ciencias de la Computación es posible intervenir en diferentes situaciones problemáticas cuya solución requiere de transformación y comunicación de datos.

¿Por qué decimos incremental?

El primer año aloja estudiantes, que en muchos casos, ingresan con 11 años de edad y no cumplen los 12 años hasta incluso promediando la mitad del año. Mucha/os de ellas/os eligen la

escuela secundaria técnica con la expectativa del “Hacer”, un hacer analógico que es parte fundante que caracteriza a la modalidad, pero también este hacer, debe ser acompañado en simultáneo con el “hacer” con herramientas digitales y el “hacer” en computación

Esa vinculación casi intuitiva debe encuadrarse y estructurarse, la maduración del niño en esa complementariedad de comprensión de conceptos, habilidades y destrezas debe respetar un proceso pautado y acompañado.

Entendemos a ese proceso como un camino donde desde el primer año se aborde lo analógico pero que se empiece a profundizar en las habilidades digitales y se introduce en las computacionales en equilibrio con las mecánicas, eléctricas y electrónicas hasta culminar en un tercer año donde las tecnologías y los materiales tecnológicamente más desarrollados adquieren un lugar preponderante.

Higiene, seguridad, ambiente y Educación Sexual Integral (ESI)

En todos los espacios deberá contemplarse como contenido transversal el ambiente, la higiene y la seguridad, atendiendo a las normas vigentes. Los casos particulares a nivel personal, en las áreas de trabajo y a nivel ambiental. En los espacios formativos pertinentes, se nombran las medidas de seguridad a tener en cuenta.

Las características de la Educación Secundaria Técnica a lo largo de su historia y la importancia de la Educación Sexual integral como componente fundamental para entender otra Educación Técnica y sus cambios; debe ser transversal junto con la educación ambiental, permitiendo y debiéndose estructurar en cada espacio de formación.

La planificación de la práctica

Los alumnos ingresan a la escuela Técnica con una gran carga emocional por realizar actividades prácticas, se considera que los talleres deben ser el medio que permita que ello suceda. Es marcada la necesidad de las/os estudiantes de hacer, tocar, construir por lo cual, el énfasis debe estar puesto en las tareas técnicas específicas y la teoría ser un sustento de ellas.

Definitivamente trabajar a través de proyectos que se basan en problemáticas facilita la integración de conocimientos y habilidades adquiridas en la Formación Científico-Tecnológica (FCT), Formación General (FG) y Formación Técnico-Específica (FTE).

El trabajo colaborativo ayuda a desarrollar actividades que permiten trabajar de manera grupal, favoreciendo el aprendizaje, donde las y los estudiantes pueden incorporar conocimientos unos de otros.

El desarrollo de prácticas basadas en la obtención de un producto final pasa a ser motivacional entre estudiantes y docentes, en este producto final queda reflejado todos los contenidos y habilidades incorporadas.

Esta metodología acompaña a la construcción de las habilidades y capacidades que nos permiten construir la formación integral; en esta tabla se orienta dicha expectativa.

Capacidades Profesionales Básicas	Descripción para el taller de Ciclo Básico
<p>Interactuar y comunicar</p> <p>Habilidad para comunicar de manera efectiva ideas y resultados técnicos fomentando el trabajo colaborativo y la integración de diversas perspectivas.</p>	<p>La comunicación efectiva es esencial en cualquier entorno de trabajo, especialmente en proyectos tecnológicos que requieren colaboración. Las/os estudiantes aprenderán a expresar sus ideas y resultados a través de bocetos, croquis y modelos 3D y programas computacionales fomentando un ambiente de trabajo en equipo. Este proceso no solo mejora su capacidad de comunicación, sino que también les enseña a valorar y considerar diversas perspectivas, enriqueciendo así el trabajo colaborativo y la creatividad en el desarrollo de proyectos.</p>
<p>Programar y organizar</p> <p>Capacidad para organizar el trabajo mediante la programación de actividades, asegurando la viabilidad y el uso eficiente de recursos en el desarrollo de proyectos.</p>	<p>La programación y organización del trabajo son habilidades críticas en la gestión de proyectos. Los alumnos aprenderán a planificar sus actividades mediante la creación de cronogramas y diagramas, lo que les permitirá optimizar el uso de recursos y asegurar la viabilidad de sus proyectos. Esta capacidad incluye escribir programas atendiendo a criterios de legibilidad, que facilitarán la planificación y ejecución efectiva de las tareas.</p>
<p>Analizar críticamente</p> <p>Desarrollo del pensamiento crítico para evaluar problemas y sus impactos, y proponer soluciones sostenibles en el contexto de los proyectos tecnológicos.</p>	<p>El pensamiento crítico es fundamental para la identificación y resolución de problemas en el ámbito tecnológico. Las/os estudiantes desarrollarán habilidades para evaluar problemas y sus impactos, reflexionando sobre las posibles soluciones sostenibles. Esta capacidad les permitirá descomponer problemas complejos en partes más manejables, facilitando un análisis profundo que considere la sostenibilidad y la eficiencia energética en sus proyectos.</p>

<p>Procesar información</p> <p>Habilidad para manejar información técnica, asegurando su adecuada interpretación y uso en el desarrollo de proyectos.</p>	<p>Manejar información técnica de manera efectiva es crucial para el desarrollo de proyectos exitosos. Los alumnos aprenderán a recopilar, organizar e interpretar vocabulario específico con información técnica a partir de fuentes confiables. Ser capaces de leer e interpretar planos, esquemas y diagramas técnicos, especificaciones o manuales técnicos y programas computacionales construidos por otras personas, les permitirá construir sistemas y prototipos de manera precisa. Ser capaces de aplicar técnicas de visualización de datos y herramientas de programación para procesar y analizar información, fortaleciendo su comprensión técnica.</p>
<p>Resolver problemas</p> <p>Capacidad para encontrar soluciones a problemas técnicos mediante el uso de conocimientos científicos y matemáticos, aplicando la creatividad en el diseño de prototipos.</p>	<p>La resolución de problemas es una habilidad clave en la ingeniería y la tecnología. Las y los estudiantes utilizarán sus conocimientos en ciencias y matemáticas para abordar desafíos en el diseño y construcción de prototipos. Se alentará la creatividad en el uso de materiales y herramientas, así como la creación de prototipos digitales mediante simulaciones y modelado 3D y prototipos que involucran automatizaciones controladas por programas. Esto no solo les permitirá experimentar con soluciones en entornos de prueba virtuales, como software de simulación CAD (diseño asistido por computadora), plataformas de modelado y simulación 3D, o simuladores de automatización y programación específicos (por ejemplo, Tinkercad, SolidWorks, AutoCAD, MATLAB/Simulink), sino también evaluar la viabilidad de sus ideas antes de implementarlas físicamente.</p>
<p>Controlar</p> <p>Habilidad para supervisar y ajustar proyectos en desarrollo, asegurando su calidad y precisión mediante el uso adecuado de herramientas de control y medición.</p>	<p>La supervisión y el ajuste de proyectos en desarrollo son esenciales para garantizar su calidad. Las/os estudiantes aprenderán a monitorear sus proyectos utilizando herramientas de control y medición. La habilidad para implementar sistemas de control automatizado y de programar microcontroladores les permitirá realizar ajustes en tiempo real, asegurando que los prototipos funcionen de manera óptima y cumplan con los estándares de calidad.</p>
<p>Accionar</p> <p>Capacidad para llevar a cabo acciones prácticas en proyectos tecnológicos, asegurando la seguridad y la eficiencia en el uso de herramientas y dispositivos.</p>	<p>La capacidad de llevar a cabo acciones prácticas es fundamental en el ámbito tecnológico. Las y los estudiantes aprenderán a manipular herramientas y dispositivos de manera responsable, priorizando la seguridad y la eficiencia. Esta capacidad incluye la construcción y programación de sistemas tecnológicos básicos, integrando microcontroladores, sensores y</p>

	actuadores en proyectos de automatización. La aplicación de lenguajes de programación les permitirá crear sistemas automatizados que combinen la programación con la construcción física de dispositivos.
--	---

Al finalizar el taller del ciclo básico técnico las y los estudiantes deberán haber desarrollado capacidades para:

Capacidad de materializar ideas: Representar ideas y objetos mediante herramientas gráficas (analógicas y digitales), así como a través de maquetas físicas. Interpretar y producir información tecnológica utilizando medios digitales para representar simbólicamente componentes, diagramas, circuitos y esquemas funcionales. Esto incluye diagramas de bloques, entradas/salidas, realimentación y la representación bidimensional de objetos técnicos en sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos.

Capacidad de diseño, desarrollo y construcción: Comprender y analizar problemas técnicos, de utilización en diversas situaciones. Argumentar las decisiones de diseño, definiendo los componentes que intervienen y su relación. Expresar ideas en un soporte de diseño adecuado, identificando los componentes básicos de un sistema y seleccionando operadores tecnológicos mecánicos para transmitir y transformar movimientos y fuerzas, tales como poleas, engranajes y bielas o desarrollando y construyendo programas. Este proceso se aplica a la resolución de problemas y el desarrollo de proyectos tecnológicos.

Capacidad de procesar materiales: Manejar herramientas manuales y equipos de banco, comprendiendo las propiedades de los materiales. Seleccionar y operar herramientas y máquinas adecuadas para la fabricación y conformado, incluyendo procesos de sustracción, adición, corte y plegado. Asegurar la conexión, unión y montaje de componentes y circuitos en cada fase de construcción de proyectos tecnológicos. Recolectar, modelar y procesar datos, incorporar sensores y actuadores en dispositivos computacionales.

Capacidad de medir: Seleccionar e interpretar correctamente instrumentos de medición, como multímetros, para verificar magnitudes eléctricas y físicas. Conocer y aplicar sistemas de unidades y procedimientos de medición, asegurando la precisión en el control dimensional durante la fabricación y montaje de componentes en proyectos tecnológicos.

Capacidad de controlar: Saber cuándo y cómo realizar controles en proyectos tecnológicos, utilizando referencias adecuadas. Desarrollar proyectos que integren sistemas y operadores tecnológicos mecánicos, eléctricos/electrónicos y computacionales, para el

funcionamiento de sistemas físicos, incluyendo la posibilidad de acercarse de manera introductoria a la conectividad y operación remota mediante tecnologías de Internet de las Cosas (IoT).

Capacidad de producir documentación técnica: Aplicar normas de representación y de información para la creación de documentación técnica. Conocer diversas fuentes de información, organizarla de manera eficaz y definir información clave que sea relevante para el desarrollo de proyectos.

Capacidad de expresión: Elaborar informes escritos o en soportes digitales y realizar exposiciones orales efectivas. Integrar saberes de distintos campos formativos mediante la producción de documentación técnica de proyectos tecnológicos y el análisis de objetos, fomentando la comunicación efectiva y el análisis crítico de prácticas y producciones personales.

Capacidad de trabajar en equipo: Planificar y organizar las etapas de desarrollo de proyectos tecnológicos (diseño, fabricación de prototipos y evaluación), valorando la cooperación, el orden y la limpieza en el trabajo. Tomar en cuenta el registro de experiencias previas, promoviendo un entorno de colaboración y la resolución conjunta de problemas tecnológicos.

Integración de contenidos:

Se considera que la mejor forma de integrar contenidos es la de trabajar por proyectos comunes, a modo de ejemplo: en Sistemas Tecnológicos se trabaja en el ensamblaje y montaje de un producto final que contenga un mecanismo compuesto por partes. En Procedimientos Técnicos se podría colaborar con la producción de esas partes y en Lenguajes Tecnológico el diseño y fabricación tanto de planos como de información técnica.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LOS ESPACIOS TÉCNICO ESPECÍFICOS

1^{er} Año – Formación Técnica Específica

Denominación: Procedimientos técnicos – 1er Año
A través de las actividades de este módulo, las y los estudiantes tendrán la posibilidad de acercarse al proceso del trabajo dentro del taller, adquirirán conocimientos, habilidades y procedimientos de distintas técnicas a través de la construcción de uno o más productos tecnológicos. Se abordará el uso adecuado de las herramientas y máquinas, elementos de medición y comparación bajo las normas de seguridad e higiene.

Es un espacio de formación donde se contrastan ideas y puntos de vista, respetando los derechos y las diferencias de los otros. Donde los conocimientos previos cumplen también un rol importante como facilitadores en el proceso de adquisición de nuevos saberes o completar los que ya se tienen.

Se propone abordar los contenidos a través de situaciones problemáticas de la vida cotidiana incorporando el proceso de trabajo a través del método Pólya² (este como método de aplicación) y mediante el desarrollo de proyectos, lo que permitirá adquirir nuevos conocimientos y/o problematizar los conocimientos ya adquiridos, promoviendo la integración de saberes, estableciendo relaciones y correlaciones, incorporando la capacidad programar—en base a una problemática, una o más soluciones, formas, tipos, resultados y validaciones. Las y los estudiantes serán protagonistas activos de su propio proceso de aprendizaje, logrando una integración curricular y transversal.

El entorno formativo ha de desarrollarse en base a saberes analógicos en conjunto con la adquisición y desarrollo de saberes digitales y computacionales de manera complementaria e incremental, articulando esta metodología con lo desarrollado en sistemas tecnológicos, sustentar un proceso que rescata los saberes previos que cada estudiante trae consigo y en base a eso la generación de un camino de aprendizaje de conocimientos analógicos y digitales de manera estructurada.

El entorno formativo se transforma en un espacio de aprendizaje, experimentación, prueba y trabajo integral.

Vinculación con otros espacios formativos

Entender el entorno formativo “taller” como un espacio de interrelación permanente, implica entender que los conocimientos no son estancos ni individuales, se construyen integralmente, el saber teórico y el saber práctico se unen para resolver problemas.

La importancia de generar un espacio donde convergen los saberes de la FCT, la FG y la FTE.

En primer lugar, tanto en primero, como en segundo y tercer año es objetivo desarrollar durante el último bimestre de cada año un trabajo integrador entre los tres trayectos de la formación técnica específica, cuyo objetivo primero es el trabajo aunado, colaborativo y estratégico entre los tres espacios donde el compromiso de los docentes de las tres áreas junto a las y los estudiantes es fundamental con el objetivo de ver concretado un proyecto que requiera un enfoque integral de los saberes.

Integrar los saberes de la FG, FCT, FTE y el desarrollo de las tecnologías digitales implica pensar un ciclo básico donde los saberes de:

- La matemática; deberá aplicarse dentro de ella teniendo en cuenta su preponderancia en el álgebra, geometría, funciones y relaciones, estadística.

² George Polya (1965). *Cómo plantear y resolver problemas* [título original: *How To Solve It?*]. México: Trillas. 215 pp.

- La práctica del lenguaje cumple el rol fundamental de acercar al estudiante en las habilidades de la comunicación y todo lo que ello implica.
- Construcción de la Ciudadanía complementando las habilidades y capacidades de la FTE desarrollando la identidad digital, las estrategias para el uso seguro de la internet, la importancia de la computación en la sociedad, conciencia del medio ambiente.
- Ciencias Naturales y la vinculación con las características de los materiales naturales y artificiales, su transformación.
- Ciencias Sociales vinculado al entorno histórico, social, económico y geográfico de los materiales, de su transformación a lo largo del tiempo hasta la actualidad, el cambio en la sociedad. El devenir del desarrollo digital y computacional.
- Artística complementa sus capacidades en potenciar una mirada creativa a cualquier proyecto integral de la FTE.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las características principales de los materiales de uso cotidiano, orientado a los orgánicos (madera) y metales (ferrosos).
- Poder desarrollar los conocimientos adquiridos sobre materiales y su uso a través del uso de herramientas digitales, poder exponer los conocimientos, propuestas y habilidades a través de soportes digitales teniendo también en cuenta la oralidad.
- Identificar las características de las herramientas de uso manual y conocer sus técnicas de uso para la transformación de los materiales descritos.
- Aplicar las técnicas y procedimientos adecuados para la producción de objetos simples que requieran del uso de los materiales descritos y desarrollados.
- Conocer y tener en cuenta las tolerancias durante la transformación de los materiales en el desarrollo de un producto.
- Poder generar y describir el paso a paso de la resolución de cada problema planteado, esa descripción y explicación implica una descripción pormenorizada del paso a paso para resolver, concretar y verificar.
- Conocer y aplicar las normas de seguridad para el cuidado y protección de accidentes y del medio ambiente (como la forma de desechar residuos de los materiales utilizados en las actividades, por ejemplo).

CONTENIDOS

Recursos materiales:

- Procesos de obtención de los materiales de uso cotidiano de origen orgánico como la madera o acero como en el caso de los ferrosos. Análisis de estos, criterios de clasificación y propiedades. Variables vinculadas a un proyecto: Especificaciones técnicas. Procedimientos básicos empleados para su identificación a través de las propiedades físicas (color, peso, conductividad eléctrica, etc.)

Herramientas y Equipos:

- Clasificación y evolución de herramientas de acción manuales según su función. Herramientas para el corte y desgaste de materiales. Herramientas para el conformado de materiales. Herramientas para la unión de materiales. Reconocimiento, descripción, uso y cuidado. Selección de las herramientas. Dispositivos digitales, potencialidades y limitaciones vinculadas a la lógica de su funcionamiento.
- Máquinas de banco: guillotina, dobladora, etc. Reconocimiento, descripción, uso y cuidado.

Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente:

- Señalizaciones y carteles de seguridad en el taller. Elementos de protección personal: Protección de las diferentes partes del cuerpo, cabeza tronco, extremidades (casco, protectores faciales, protectores auditivos, protectores de vías respiratorias, delantales, cinturones, arneses, cinturones de correa, guantes, zapatos y/o botas de seguridad, polainas y cubre-zapatos). Uso correcto de los elementos de protección personal y de seguridad. Selección adecuada de cada uno de los mismos en función del riesgo expuesto. Implicancias socio ambientales en el uso de los diferentes materiales.

Metrología, trazado y control dimensional:

- Instrumentos de medición (metro, regla) uso, aplicación. Instrumentos de control (escuadras, compases) uso, aplicación. Instrumentos de trazado, uso y aplicación. Primera aproximación al aseguramiento de la calidad midiendo según las cotas expresadas en los planos.

Organización del trabajo:

- El trabajo en equipo. Secuencias de proceso, definiciones de secuencias, criterios empleados para establecer secuencia de trabajo para la fabricación de productos tecnológicos simples. Análisis y puesta en común de las propuestas. Acuerdos. Confección de Informe Técnico simple (memoria técnica). Aplicaciones del procesador de texto.

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

La enseñanza de los contenidos de la formación técnica científica del ciclo básico debe estar centrada en el “hacer” como principal estrategia didáctica del taller, promoviendo en cada actividad de aprendizaje el “hacer y reflexionar sobre lo que se está realizando”.

El “taller” de procedimientos de primer año debe centrarse en la vinculación del estudiante con los materiales de uso cotidiano del ámbito orgánico como la madera y metálicos como los

ferrosos y sus principales características como así también en las prácticas vinculadas con la apropiación de técnicas operativas en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos para la transformación de esos materiales.

La utilización de herramientas manuales tales como martillos, serruchos de costilla, sierras, pinzas, escofinas, limas y elementos de trazado como reglas, escuadras, compases y la adquisición del concepto de calidad en el desarrollo de cualquier producto teniendo en cuenta para esta etapa tolerancias de hasta un 1mm.

Se sugiere fomentar el trabajo grupal, dado que el taller es una modalidad de organización didáctica que requiere de la participación de las/os estudiantes en torno a un problema o proyecto contextualizado en su propia realidad, que involucra la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento, teniendo que interactuar constantemente entre sus pares y con el docente.

Las y los estudiantes podrán describir de manera pormenorizada el paso a paso para la resolución del problema establecido, el resultado logrado y su verificación o validación.

La vinculación de la teoría y la práctica a través del análisis, de la exposición, la experimentación y simulación se recomienda realizarla a través de dispositivos digitales, estrategias en el uso de diferentes softwares dependiendo el tipo de dispositivo, las limitaciones y las potencialidades del uso en cada circunstancia.

ENTORNOS FORMATIVOS:

- El espacio de trabajo para el desarrollo de las prácticas formativas deberá contar con los elementos y herramientas necesarias para su realización.
- Herramientas manuales como serruchos de costilla, sierras, escofinas, destornilladores, formones, limas, etc. Máquinas de banco como guillotinas, dobladoras, etc.
- Instrumentos de marcado y control dimensional como escuadras y compases
- Señalización y cartelería de normas de seguridad, con los elementos de protección personal para cada parte del cuerpo que lo requiera.
- Dispositivos digitales software para el desarrollo de experimentos, simulaciones, armado de documentación técnica, banco de datos y documentación.
- Tener en cuenta la forma de recolección de los propios residuos que se generan por las actividades y las decisiones justificadas al respecto.

Denominación:

Sistemas tecnológicos - 1er Año

PRESENTACIÓN:

En este módulo, el objetivo es que las y los estudiantes realicen actividades de diseño, construcción, análisis, uso y operación de sistemas que incluyen partes mecánicas simples, tanto fijas como móviles, y sistemas eléctricos básicos donde se conceptualizan las diferentes magnitudes involucradas en dichos sistemas, la seguridad y el “riesgo eléctrico”, también se abordarán las formas simbólicas de representación, las características de las herramientas y técnicas de uso específicas, el diseño y construcción de circuitos básicos en muy baja tensión (MBT). El aprendizaje y utilización de software de verificación de datos de sistemas eléctricos, confección, experimentación y simulación. Se les presentarán las principales partes de estos sistemas y su funcionamiento.

En relación a los saberes computacionales, se propone una iniciación a la programación con un doble propósito: por un lado, en cuanto a práctica fundamental para que las y los estudiantes sean capaces de construir sus propias soluciones computacionales aplicadas a la materialización de sistemas básicos controlados.

Es importante tener en cuenta los conocimientos previos que los alumnos puedan tener, tanto en términos de conceptos básicos de partes mecánicas como de conceptos eléctricos básicos.

Se propone abordar los contenidos a través de situaciones problemáticas de la vida cotidiana y mediante el desarrollo de proyectos, en ambos casos se debe tratar de involucrar situaciones de carácter tecnológico, analizando la relación de los sistemas con las transformaciones sociales y productivas que han dado lugar a su invención y evolución. Esto permitirá adquirir nuevos conocimientos y/o problematizar los conocimientos ya adquiridos, promoviendo la integración de saberes, estableciendo relaciones y correlaciones. Las y los estudiantes serán protagonistas activos de su propio proceso de aprendizaje, logrando una integración curricular.

El proceso de problematización tiene instancias importantes: el abordaje de posibles soluciones, la experimentación, la reflexión sobre dicha experimentación, la elección de una o más soluciones posibles la comprobación y finalmente la reflexión sobre lo que se hizo en base al método Pólya, acercamos de esta manera a las y los estudiantes a un pensamiento computacional y al concepto básico de programación.

Esto quiere decir que se construirá este saber a través de pilares fundamentales:

- Fomentar el **trabajo grupal**, dado que el “taller” es una modalidad de organización didáctica que requiere de la participación de las/os estudiantes en torno a un problema o proyecto contextualizado en su propia realidad, que involucra la puesta en juego de

conocimientos y procesos de pensamiento, teniendo que interactuar constantemente entre sus pares y con el docente.

- El despliegue y **desarrollo del proyecto** basado en una problemática o varias se hará a través del uso de dispositivos digitales y software para avanzar en simulaciones de prueba, en todo el proceso de experimentación y verificación en las actividades, para recabar información y en el proceso de generar documentación.
- En el área de programación y automatización:
 - **Solución a problemas computacionales:** implica el análisis de los problemas, la definición de una estrategia y su expresión mediante la utilización de diversas técnicas que posibilitan el desarrollo de abstracciones (el modelado, la descomposición de un problema en subproblemas para la construcción de programas modulares, la generalización a través del reconocimiento de patrones dentro del código del programa y la clasificación que permite enfocarse en las características comunes de los elementos a representar para definir tipos de datos u operaciones posibles) e identificarlas y analizarlas durante el desarrollo de programas apunta a que las y los estudiantes comprendan el proceso, lo dominen desde su concepción hasta su finalización en la forma de un programa y sean capaces de construir, en forma gradual, programas cada vez más legibles, reutilizables y modulares.
 - **Las herramientas de lenguaje de programación:** se propone abordar un conjunto de herramientas de lenguajes de programación seleccionadas por su centralidad y por ser comunes a diferentes lenguajes, asociadas a los problemas que permiten resolver. Este enfoque permite correr el foco de las particularidades de un lenguaje. Se propone iniciar utilizando lenguajes de bloques, pues permiten focalizar en la comprensión de los conceptos y no lidiar con la sintaxis de los lenguajes textuales
- En automatización y robótica se sugiere la utilización de una plataforma de creación de electrónica de código abierto.

Vinculación con otros espacios formativos:

La vinculación con Procedimientos y Lenguajes estará dada no solo con el proyecto integrador del último bimestre donde se requiere el compromiso y desarrollo entre los tres trayectos sino también una fuerte vinculación con Ciencias Naturales y Matemática, cálculo, proporciones, conceptos de estática y dinámica, electricidad.

Prácticas del lenguaje sigue cumpliendo un rol fundamental vinculándose desde la comunicación, es a través del lenguaje donde el estudiante hace el primer acercamiento a programación y al pensamiento computacional.

Construcción de la Ciudadanía despliega los aspectos de la ciudadanía digital, la utilización segura de la internet en procesos de búsqueda e investigación, medio ambiente y ESI.

Ciencias Sociales contextualiza histórica, geográfica, económica y socialmente todas las capacidades y habilidades adquiridas durante el transcurso de las actividades.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer, comprender y analizar los sistemas tecnológicos, las partes, funciones y estructuras que lo componen.
- Analizar, comprender e identificar los diversos componentes de transmisión y transformación del movimiento y la energía en sistemas mecánicos simples, reconociendo sus funciones y relaciones.
- Aplicar un sistema mecánico de transmisión y transformación del movimiento y la energía a partir del diseño y construcción de un sistema mecánico simple haciendo uso de partes mecánicas.
- Reflexionar sobre el desarrollo de un sistema de transmisión y transformación del movimiento y la energía y programar la forma de comunicarlo paso a paso.
- Aplicar un sistema eléctrico simple a partir de la comprensión de los conceptos básicos de la energía eléctrica.
- Conocer y saber utilizar las herramientas de mano más comunes en el armado de circuitos eléctricos aplicando los procedimientos técnicos adecuados.
- Analizar y representar sistemas mecánicos y eléctricos utilizando diferentes herramientas y técnicas de representación.
- Reflexionar sobre el desarrollo de un proyecto en base a un sistema eléctrico y poder programar paso a paso la manera de comunicar su desarrollo, puesta a prueba, resultados y verificación.
- Conocer y saber utilizar softwares de simulación, para generar, experimentar y verificar sistemas mecánicos y eléctricos.
- Diseñar e implementar soluciones a problemas computacionales
 - **Resolver problemas computacionales en entornos didácticos de programación por bloques** a través del **diseño de estrategias** que permitan **estructurar y construir programas**, considerando las herramientas de lenguajes de programación abordadas.
 - Analizar un problema para identificar **características relevantes**, dividirlo en **subproblemas**, identificar **elementos repetitivos y regularidades** en el problema, diferenciando **características que se mantienen fijas de las que varían**, asociar **interacciones del usuario** comportamientos esperados y reconocer la necesidad de **conservar, acceder y modificar información** durante su resolución mediante la ejecución de un programa.

- Reconocer **errores en un programa** y propuesta de cambios o nuevos programas para resolver el problema.
- **Anticipar**, sin necesidad de ejecutar, qué modificaciones del escenario produce (qué hace) una secuencia de comandos y/o un programa en un entorno de enseñanza para la programación.
- Reconocer en los diferentes entornos con los que trabajan las **herramientas de lenguajes de programación** aprendidas para comprender que son **independientes del lenguaje** específico utilizado o del “estado del arte” de la tecnología. Comprender que existen **diferentes estrategias y distintos programas** para resolver un mismo problema y, por lo tanto, un programa es, a la vez, una forma de **comunicar** la solución propuesta a **personas** y una **descripción** de esta solución para que pueda ser ejecutada por una **computadora**.
- Analizar, comprender y desarrollar programas a través de la utilización de entornos de desarrollo integrado (IDE) de circuitos electrónicos analógicos y digitales para la simulación de placas electrónicas programables, su diseño y programación, utilizando las herramientas de programación abordadas.

CONTENIDOS

ENFOQUE SISTÉMICO

- Sistema. Definición y características básicas.
- Identificación de subsistemas (mecánicos, eléctricos, de control) y su interrelación.
- Representación de sistemas con diagramas de bloques simples.
- Sistemas tecnológicos cotidianos (bicicleta, taladro de banco, linterna, semáforo, etc.)

SISTEMAS MECÁNICOS:

- Operadores mecánicos y mecanismos: Máquinas simples: palancas. Mecanismos para la transmisión de movimiento: ejes, engranajes, poleas. Mecanismos para la transformación del movimiento: Plano inclinado, tornillos, tuercas, volantes, poleas fijas y móviles, correas, cigüeñal, piñón, cremallera, manivela y biela. Apoyos, estructuras que contienen a los sistemas mecánicos. Ley de la palanca, reducción / multiplicación por engranajes o poleas.

Simbología de los operadores mecánicos.

- Diseño y ensamble / montaje: Técnicas aplicadas al diseño y construcción de sistemas mecánicos. Integración de componentes fijos y móviles. Diagramas de bloques, diagramas de flujo. Aplicaciones. Utilización en el diseño / montaje de software para la construcción de sistemas mecánicos, integración de componentes fijos y móviles, diagramas de bloques, diagramas de flujo.

SISTEMAS ELÉCTRICOS:

- Energía eléctrica, características. Generación, conducción y transformación de la energía eléctrica. Circuitos eléctricos. Concepto y elementos que los componen. Realización de circuitos simple, serie y paralelo. Principales magnitudes y unidades. Relación entre unidades. Seguridad y riesgo eléctrico. Señalética de seguridad.
- Herramientas e Instrumentos: Características y técnicas de uso de: pinzas, destornilladores, tester/multímetro, punta de prueba.
- Representación de sistemas eléctricos: Representación de circuitos. Simbología eléctrica: pilas y baterías, uniones, llaves de un punto, resistencias, lámparas. Utilización de software para la representación de circuitos y simbología eléctrica: pilas, baterías, uniones, llaves de punto, resistencias, lámparas.
- Diseño y construcción: Técnicas aplicadas al diseño y construcción de circuitos eléctricos en corriente continua y en muy baja tensión (MBT). Utilización de software para el desarrollo y construcción de circuitos eléctricos en corriente continua.

PROGRAMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN:

- Diseño de programas. Estrategias de solución. Noción inicial de programa como una **secuencia de comandos** primitivos, como herramienta de **comunicación entre personas** y como **solución ejecutable** en una computadora. Estrategia de solución y técnica de división de un problema en subproblemas. Información necesaria para la solución a un problema: conservación, acceso y modificación.
- Sintaxis y semántica de los lenguajes de programación. Sintaxis como reglas para la combinación válida de bloques para crear programas que pueden ejecutar las computadoras. Semántica como el significado de los programas y sus partes en términos del problema que resuelve y asociación entre los bloques del lenguaje y su efecto en la ejecución. Comandos como descripción de acciones, expresiones como descripción de datos y condiciones como preguntas que se responden por sí o por no y que pueden impactar en el comportamiento del programa. Corrección de un programa como relación entre los resultados obtenidos y los esperados teniendo en cuenta las variaciones del problema.
- Herramientas de los lenguajes de programación. **Comandos** primitivos, secuencias de comandos, repetición simple para expresar regularidades del problema, alternativa condicional para considerar variaciones en el problema. **Expresiones** literales (números y cadenas de caracteres o strings), expresiones sin operadores para construir condiciones (sensores) que no necesiten de comparaciones (por ejemplo, el bloque provisto por el entorno que detecta si un personaje está tocando el borde). **Eventos** de interacción con el usuario (por ejemplo, para responder al uso de teclas o del mouse) necesarios para definir programas interactivos. Variables para conservar, acceder y modificar información. Tipos de datos en relación con las operaciones factibles sobre una expresión y como herramienta para identificar y solucionar errores de ejecución.
- Modelo de máquina programable: arquitectura von Neumann. Información de entrada, procesamiento y salida. Dispositivos contemporáneos que son o contienen computadoras.

- Componentes de hardware. Función de los **componentes fundamentales** de una computadora: procesador, memoria RAM, dispositivos de almacenamiento y dispositivos de entrada y salida. Almacenamiento: unidades de medida (KB, MB, GB, etc.), almacenamiento local y remoto.
- Componentes electrónicos, conexiones básicas, y uso de sensores y actuadores.

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

- Los sistemas mecánicos y la identificación de ellos en objetos y situaciones cotidianas: partes, funciones y relación entre sus componentes.
- Aplicar partes mecánicas fijas y/o móviles. Ley de la palanca, reducción/multiplicación por engranajes o de sistemas poleas.
- Diseño, desarrollo, experimentación y verificación de sistemas mecánicos a través de softwares.
- Planificar la forma de comunicar el desarrollo de proyectos paso a paso para su resolución y validación.
- Los circuitos eléctricos en objetos y situaciones cotidianas: partes, funciones y relación entre sus componentes.
- Diseño, desarrollo, experimentación y verificación de sistemas eléctricos a través de softwares.
- Dado que el enfoque de enseñanza se centra en la comprensión de herramientas de programación centrales y no ligadas a un lenguaje en particular, es posible abordar la

enseñanza de la noción de programa, comandos primitivos y secuencia por ejemplo, a partir de actividades desenchufadas.

- Desarrollo de actividades desconectadas que estimulen el proceso creativo pero estructurado a través de juegos de mesa, rompecabezas, a través de actividades que impliquen sólo el uso de hojas de papel, tijeras y/o lápices.
- Creación de programas en entornos de enseñanza de programación por bloques que combinen comandos, expresiones y eventos para resolver problemas en el marco de un proyecto.
- Identificación, diferenciación y comprensión de situaciones problemáticas donde haya intervenido una solución computacional o parte de ella y, en particular, sistemas que incluyan componentes de software para cómputo.
- Utilización de softwares de iniciación de programación visual que impliquen arrastrar y soltar bloques de códigos (programación en bloques) para el diseño de programas sencillos.
- Utilización de plataformas de creación electrónica de código abierto.
- Creación de dispositivos que automaticen tareas sencillas a partir de placas electrónicas programables.

ENTORNOS FORMATIVOS:

Para desarrollar las prácticas formativas este espacio de taller deberá contar los instrumentos y herramientas necesarias para su realización:

- Herramientas manuales: martillo, pinzas, destornilladores, alicates, etc.
- Máquinas y herramientas de banco: taladros, amoladoras y morsas.
- Tableros de prueba: destinado a la realización de circuitos eléctricos simples.
- Instrumentos de medición/comprobación: reglas, multímetros, punta de prueba.
- Dispositivos digitales: celulares, tablet's y/o netbook's, placas electrónicas programables de hardware libre. Disponibilidad de softwares para diseño, desarrollo, experimentación y verificación, entornos diseñados para la enseñanza de programación por bloques y entornos de desarrollo integrado (IDE) de circuitos electrónicos analógicos y digitales para la simulación de placas electrónicas programables, su diseño y programación.
- Espacios con señalética de seguridad y elementos de protección personal para cada parte del cuerpo que lo requiera.

Denominación: Lenguajes tecnológicos- 1er Año

PRESENTACIÓN:

Este espacio de formación tiene como propósito que las y los estudiantes adquieran conocimientos y capacidades necesarias para la construcción de documentación técnica a través de producciones normalizadas, para ello se abordarán técnicas operativas en el uso de elementos que hacen referencia a los procesos de representación y modelización.

Teniendo en cuenta que las y los estudiantes que ingresan a primer año en muchos casos tienen sólo 11 años y muchas veces no cumplen los 12 hasta incluso promediando el año es que se pretende que alcancen un grado de habilidad motriz fina, en primera medida para esbozar, croquizar y confeccionar planos de algunas piezas sencillas como así también incorporar técnicas de trazado mediante distintos materiales y elementos de dibujo con la asistencia de instrumentos convencionales.

Por otra parte, se sugiere la incorporación de diagramas sencillos que permitan que las/os estudiantes puedan organizar procesos, tiempos y tareas de los proyectos que se encuentran vinculados con espacios de procedimientos técnicos y sistemas tecnológicos.

En cuanto al área de computación, entendida como el estudio del procesamiento de la información que debe ser primero representada dentro del sistema de cómputo, en este espacio se busca que las y los estudiantes se aproximen al concepto de representación de información y sus características y sean capaces de expresar información mediante representaciones en sus programas y trabajo con datos. Además, la reflexión desde este enfoque permitirá identificar estas nociones fundamentales presentes en todos los procesos de cómputo.

Es fundamental incorporar en este ámbito desde el punto de vista del desarrollo tecnológico un dispositivo que también requiere el desarrollo de la motricidad fina, la fabricación aditiva a través de Lápidos de impresión 3D, de manera de acercar a las y los estudiantes a conceptos básicos de estas tecnologías. El uso de estos dispositivos les brinda una experiencia táctil y la posibilidad de expresar su creatividad de manera tangible. Al utilizar estos lápices, las y los estudiantes no solo podrán aprender sobre los principios básicos de la extrusión de material y la creación de capas, sino que también tendrán la oportunidad de traducir ideas y diseños directamente en objetos tridimensionales, en este período se establece el comienzo del pensamiento abstracto, por lo cual comenzar con estos dispositivos es adelantarnos para luego estimular el uso de la fabricación aditiva 3D a través de archivos situados en bibliotecas para el caso.

Incorporar Software de modelado digital inicial, de manera de que las/os estudiantes puedan comenzar a experimentar con el diseño digital de manera práctica. Esto posibilita la utilización de modelos tridimensionales (sencillos) guardados en una biblioteca que luego podrán ser utilizados para la impresión 3D (De uso controlado).

Se pretende que con los conocimientos adquiridos más lo que incorporamos logren confeccionar carpetas digitales, (ofimática) la inclusión de estos medios favorece el almacenamiento

de la información, así como el acceso a la misma. Se busca fomentar el trabajo colaborativo mediante la incorporación de plataformas que permitan el almacenamiento digital.

Para el desarrollo de cada uno de los módulos, se propone como estrategia didáctica, el planteo de situaciones problemáticas, creada con una finalidad formativa a partir de los problemas de carácter tecnológico. Estas situaciones permiten presentar de una manera significativa los contenidos del módulo e iniciar el aprendizaje.

En cuanto a los contenidos que hacen referencia a la representación gráfica los podemos vincular de manera horizontal con los otros espacios del taller a través de la asistencia en la confección de Planos de los productos realizados. Los contenidos abordados de ofimática se pueden vincular con los espacios de formación científica tecnológica, sirviendo como soporte en el manejo de la información, y, finalmente el espacio más importante de integración será el último bimestre de cada año, donde Lenguajes Tecnológicos se incorporará al proyecto integrador anual junto a Sistemas Tecnológicos y Procedimientos Técnicos.

Las habilidades adquiridas en este espacio curricular se retomarán y profundizarán en los espacios correspondiente a Lenguajes Tecnológicos de segundo y tercer año del ciclo básico.

Se proponen como dimensiones en la actualización:

- Favorecer la articulación entre espacios curriculares.
- Incorporar las innovaciones tecnológicas.
- Vinculación con otros espacios formativos:

Se sostiene en este espacio, vinculado con los otros dos y en los tres años de formación del ciclo básico técnico el objetivo de desarrollar durante el último bimestre de cada año un trabajo integrador, cuyo objetivo principal es el trabajo aunado, colaborativo y estratégico entre los tres donde el compromiso de los docentes de las tres áreas junto a las/os estudiantes es fundamental con el objetivo de ver concretado un proyecto que requiera un enfoque integral de los saberes.

Entender el “taller” como un espacio de interrelación permanente, los conocimientos no son estancos ni individuales, se construyen integralmente, el saber teórico y el saber práctico se unen para resolver problemas.

La importancia de generar un espacio donde convergen los saberes de la FCT, la FG y la FTE.

- *Procedimientos Técnicos:* Acompañar mediante la producción de documentación técnica que ayuda a la concreción de proyectos que se encuentren vinculados.

- *Prácticas del lenguaje:* La confección de informes técnicos normalizados es fundamental para un técnico, donde pueda transmitir de manera clara y precisa en forma escrita y verbal un procedimiento, una idea, un proyecto, un problema o un diseño.
- *Matemática:* La utilización del SIMELA y la permanente valoración de éste en el desarrollo del taller, la matemática como herramienta fundamental del quehacer técnico. Vincular contenidos de Geometría y lenguajes tecnológico a través de la tecnología aditiva (en este primer año Lápis 3d).

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer y aplicar normas que faciliten la interpretación y representación de bocetos, croquis y planos.
- Identificar y aplicar técnicas operativas en el uso de útiles e instrumentos para el desarrollo de representación técnica normalizada de manera analógica.
- Conocer nociones de representación de información
 - Reconocer la **representación de la información** en sistemas computacionales, identificando **situaciones** en las que se **representan entidades mediante datos**, teniendo en cuenta que la representación de una entidad es **arbitraria** y la definen las personas en un contexto.
 - Conocer **representaciones estandarizadas** de imágenes, vídeos, etc.
- Conocer y aplicar normas de seguridad e higiene con el fin de obtener trabajos libres de suciedad.
- Conocer y aplicar instrumentos que faciliten el armado de documentación técnica en modo digital (ejemplo Confección de documentos técnicos utilizando procesador de Texto y Listas de materiales a través de planillas de cálculo. Croquis, Presupuestos, Cálculo de tiempos a través de diagramas mostrando los avances de los procesos a realizar.
- Identificar y aplicar herramientas tecnológicas que faciliten el almacenamiento remoto de la información y que favorezcan el trabajo colaborativo (ejemplo plataformas en línea para almacenar, compartir y editar documentos en forma colaborativa).
- Conocer y aplicar las normas de seguridad para el cuidado y protección de accidentes y del medio ambiente (como la forma de desechar residuos de los materiales utilizados en las actividades, por ejemplo).
- Identificar y aplicar técnicas operativas en el uso de fabricación aditiva (Lápis 3d).
- Identificar y aplicar técnicas operativas en el uso de fabricación aditiva Impresión 3d Archivos Stl, conversión de archivos Gcode.

CONTENIDOS

Sistemas de Representación:

Tecnologías de la representación como forma de comunicación en el campo tecnológico:

- Diferencias entre representación convencional y asistida / digital. Lenguaje gráfico como medio de comunicación de ideas en objetos a fabricar.
- Procesos de representación y modelización.
- Diferencias entre representaciones de dos y tres dimensiones.
- El "modelo real" como fuente de información en el lenguaje técnico. Diferenciación entre "boceto y croquis". Formatos y dimensiones.
- Nociones de perspectiva y sus diferencias: oblicua e isométrica. Primer cuadrante, Triedro Fundamental del método ISO E y las proyecciones sobre los planos fundamentales para punto, recta y prisma rectangular. Proyecciones de cuerpos conformados por prismas.
- Representación sobre uno de los planos de proyección. Forma y dimensiones. Proporciones y escalas. Ejes de simetría. Aristas y bordes ocultos. Superficies oblicuas. Pendiente o inclinación. Ángulos. Acotaciones lineales y angulares.
- Líneas, tipos, espesores y características. Caligrafía normalizada. Normas de entrega y prolijidad
- Rótulo: definición de los ítems informativos de mayor relevancia.
- Documentación técnica: productos que la componen.

Medios de Representación:

- **Convencionales:**
 - o Técnicas de trazado mediante distintos materiales y elementos de dibujo tanto a mano alzada como con asistencia de instrumentos convencionales. Características y técnicas de utilización de lápices grafito y mecánicos, reglas, paralelas, escuadras, compás, transportadores, entre otros.
- **Asistidos:**
 - o Herramientas de ofimática, editores de texto e imagen y planillas de cálculo, comandos elementales de elaboración y edición para el desarrollo de la documentación técnica básica.
 - o Esquemas de sistema y componentes, piezas y movimientos esquematizados. Flujos lógicos de movimiento y energía. Diferencias entre bloque y línea. Conectividad, entradas y salidas. Sentido de circulación.
 - o Uso de herramientas informáticas intuitivas de diseño asistido y simulación. Representaciones análogas a las vistas para la representación por medios convencionales.

- o Fabricación aditiva a través de “Lápices de impresión 3D” con el objetivo de profundizar el concepto de extrusión de material y la creación de capas. Se presentan contenidos básicos de fabricación aditiva, Archivos Stl que se pueden descargar de la web, o de bibliotecas armadas para tal caso; impresión de los mismos.
- Representaciones estandarizadas. Representación de vídeos, imágenes y textos en los artefactos computacionales.

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

Se sugiere que en este espacio se realicen prácticas donde las y los estudiantes ganen habilidad para poder croquizar y confeccionar planos de objetos y piezas, aplicando técnicas operativas en el uso de instrumentos referentes al dibujo tecnológico.

Confección de documentación técnica que acompañen los procesos de fabricación de piezas o circuitos simples a través de planos conteniendo datos, componentes, dimensionamientos etc.

Realizar un listado de operaciones, necesarias para la producción de algún producto tecnológico que se fabrique en los espacios de procedimientos técnicos y sistemas tecnológicos. Mediante diagramas de flujo los alumnos deberán mostrar las distintas actividades y tiempos de ejecución de las etapas del proceso.

Para abordar la representación en sistemas computacionales, se sugiere diseñar situaciones de enseñanza que pongan en juego la identificación de situaciones en la vida cotidiana en las que se representan entidades mediante datos (por ejemplo un video representado como una secuencia de imágenes, una imagen como una cuadrícula de píxeles y que cada píxel se representa con tres números, un texto representado como secuencia de caracteres, y cada carácter representado como un número), herramientas de lenguajes de programación que permiten expresar información (como los sensores y las expresiones literales) y utilizarlas en operaciones sencillas (detección de condiciones simples, operaciones aritméticas simples).

Confección de una carpeta digital donde los alumnos deberán recolectar Información técnica, mediante soportes digitales, celular, tabletas, Netbook, etc. Incorporación de fotos, Notas, documentos, Planillas de materiales de lo producido en los otros espacios del taller. Plataformas de almacenamiento virtuales que favorezcan el trabajo colaborativo y permitan el almacenamiento de sus documentos digitales.

Mediante la utilización de lápiz 3d se sugiere proponer a las/os estudiantes la creación de figuras geométricas. También se propone que las/os estudiantes elijan un cuerpo geométrico, bocetar las vistas luego unirlos mediante lápiz 3d.

Identificación y utilización de modelos 3d que se encuentren en repositorios web, o bibliotecas armadas para tal caso, configuración de parámetros básicos de uso en un software tipo slicer que permita convertir archivos a código g (gcode).

ENTORNOS FORMATIVOS:

Este espacio deberá ser apto para la utilización de instrumentos que hacen a la representación gráfica.

Pizarras y elementos como Reglas, Escuadras de 30° y 60° Compás Transportador para pizarra.

Se sugiere que las mesas de las/os estudiantes favorezcan la utilización de tableros de dibujo técnico.

Conjunto de reglas, escuadras, tableros para el uso de las/os estudiantes. Pie metálico.

Computadoras, Notebooks, tablets, Conexión a internet.

Lápiz 3d. Impresoras 3d Software de Impresora 3d.

Proyecto Integrador del Taller de Primer Año

Al finalizar la cursada del taller de primer año, se espera que las/os estudiantes desarrollen un proyecto integrador que combine los saberes adquiridos a lo largo de los tres módulos: Sistemas Tecnológicos, Procedimientos Técnicos y Lenguajes Tecnológicos.

Este proyecto tendrá un enfoque Integrador, con la Formación General y la Formación Científica Tecnológica; las técnicas y métodos en este método; es amplio, propedéutico, y deberá tener características propias del saber tecnológico

Objetivos del Proyecto

Integración de Saberes:

Las/os estudiantes deberán combinar los conocimientos desarrollados en los tres módulos, aplicando conceptos teóricos a situaciones prácticas y diseñando soluciones innovadoras que integren aspectos tecnológicos y técnicos.

Formación Integral:

El enfoque integral en la educación técnica es esencial para preparar a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno.

Ciencias Naturales: Fomentando la comprensión de principios científicos que respaldan el funcionamiento de los sistemas tecnológicos. Las y los estudiantes explorarán conceptos como la energía, la materia y los ecosistemas, y cómo estos se relacionan con la tecnología y la automatización.

Ciencias Sociales: Promoviendo la reflexión sobre el contexto social y cultural en el que se aplican las tecnologías. Se analizarán temas como el impacto social de las innovaciones tecnológicas y la relación entre tecnología y desarrollo sostenible.

Construcción de la Ciudadanía: Fomentando el desarrollo de actitudes responsables y éticas en el uso de la tecnología. Las/os estudiantes aprenderán sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos en un mundo digital, promoviendo un uso responsable y crítico de las tecnologías.

Educación Artística: Estimulando la creatividad y la expresión a través de la incorporación de elementos artísticos en el diseño de soluciones tecnológicas. Las/os estudiantes podrán integrar el arte en sus proyectos, explorando el diseño y la estética como componentes importantes de la tecnología.

Inglés: Mejorando las competencias lingüísticas que les permitirán acceder a información técnica y científica en un contexto globalizado. Las y los estudiantes practicarán la lectura y escritura en inglés técnico, facilitando su comprensión de manuales y recursos digitales.

Matemática: Integrando el pensamiento matemático en el diseño y la implementación de soluciones tecnológicas. Las y los estudiantes aplicarán principios matemáticos en la medición, el cálculo y el análisis de datos, esenciales para la construcción y evaluación de sus proyectos.

Denominación: Procedimientos técnicos - 2do Año

PRESENTACIÓN:

La característica de este espacio en segundo año es que tiene el doble de carga horaria que los otros dos módulos de formación no los tiene.

Dado que en primer año la premisa fue aprender el proceso del trabajo y reconocer los materiales de uso cotidiano además de iniciar un camino de aprendizaje de saberes digitales, en este segundo año el objetivo es profundizar el proceso del trabajo, pero poniendo el foco en la construcción de uno o más productos tecnológicos, donde el desarrollo de un proyecto tendrá mayor relevancia y requerirá la aplicación de conocimientos y habilidades de diferentes técnicas y materiales derivados adquiridas durante el primer año.

Se propone el trabajo a través de situaciones problemáticas comunes que susciten proyectos para resolverlos y poder llevarlos a cabo, sosteniendo que se debe destinar el último bimestre de cursada para generar un proyecto integral entre las tres áreas de la FTE y sumar otras áreas como las de la FCT y FG.

Es importante resaltar la necesidad de seguir trabajando a través de dispositivos digitales, donde la experimentación, simulación, constatación y validación a través del uso de diferentes *softwares* tenga un lugar preponderante en el desarrollo de los proyectos.

Vinculación con otros espacios formativos:

El espacio de Procedimientos se convierte en el área fundamental para trabajar con problemáticas a resolver a través de proyectos, dado que durante el segundo año cuenta con un total de 4 módulos semanales.

Para ello es fundamental que se desarrolle durante el último bimestre un proyecto integrador, que no solo lo sea con las otras dos áreas de la FTE, sino también articulando y fundamentando los espacios de FG y de FCT.

Como todo proceso que a través de los tres primeros años del secundario no se termina, tanto la matemática como las prácticas del lenguaje siguen siendo ejes fundamentales para interrelacionarse en la formación, por lo cual la comunicación se complejiza y también la matemática.

Dentro de Construcción de la Ciudadanía continuaremos abordando con mayor profundidad los temas relacionados con seguridad digital, entendiendo que los entornos digitales son espacios donde se debe aprender a convivir y a respetar al otro, donde también se practica la ciudadanía. La identidad digital y el cuidado de los datos personales, la identificación de los discursos de odio, identificar el grooming y el ciberbullying.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las características principales de los materiales derivados de la madera y de los metales no ferrosos.
- Conocer y usar de manera pertinente y efectiva máquinas herramientas eléctricas en este segundo módulo de taller.
- Desarrollar un producto de complejidad tecnológica donde se podrá utilizar al menos dos materiales diferentes.
- Incorporar los procesos de verificación de ajuste de calidad con tolerancia menores a las tenidas en cuenta en primer año.
- Utilizar dispositivos digitales para el desarrollo de proyectos, simulaciones, experimentaciones y validaciones.

CONTENIDOS:

Recursos materiales:

- Procesos industriales derivados de los materiales de uso cotidiano, en el caso de la madera: placas aglomeradas, MDF, OSB, en el caso de los metales no ferrosos, aluminio, cobre, zinc, zamak, etc, análisis de estos, criterios de clasificación y propiedades. Variables vinculadas a un proyecto: especificaciones técnicas, propiedades físicas (color, peso, conductividad eléctrica, etc.)

Herramientas y Equipos:

- Criterios de selección y utilización de herramientas de acción manuales y eléctricas según su función para la transformación de los materiales. Herramientas para el corte y desgaste de materiales. Herramientas para el conformado de materiales.
- Herramientas para la unión de materiales. Taladro eléctrico de mano, remachadora para remaches rápidos, soldador para estaño, entre otros. Reconocimiento, descripción, uso y cuidado.
- Dispositivos digitales para el desarrollo de proyectos, investigación, experimentación, simulación y validación de los proyectos.
- **Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente:**
- Seguridad en el uso de las máquinas, peligro, y situación peligrosa. Riesgo, evaluación del riesgo. Accidente. Protección y prevención. Zona peligrosa. Identificación y señalización de las zonas peligrosas. Riesgo Eléctrico: riesgos de las personas y accidentes por contacto directo e indirecto con la electricidad. Prevención. Seguridad para el empleo de diversas máquinas herramienta. Cuidados a tener con la indumentaria.

Metrología, trazado y control dimensional:

- Sistema métrico y sistema anglosajón. Unidades fundamentales, múltiplos y submúltiplos. Pasajes de unidades. Instrumentos de medición (calibre, medidores de longitud, termómetros, etc) uso, aplicación. Tanto analógicos como digitales. Instrumentos de control (Galgas de radios, plantillas de radio, niveles) uso, aplicación. Instrumentos de trazado, uso y aplicación, tanto analógicos como digitales. Aseguramiento de la calidad con mayor precisión que en 1er año.

Organización del trabajo:

- El trabajo individual y en equipo. La dimensión colectiva del trabajo como relaciones sociales. Sentido de pertenencia, la construcción de Identidades. El carácter social de las relaciones humanas. Análisis y diseño de productos y procesos tecnológicos: Confección de documentos básicos de organización y gestión en respuesta a las necesidades surgidas en el diseño y realización de proyectos técnicos.
- Uso de herramientas colaborativas en línea, pizarras colaborativas en línea, procesadores de texto, planillas de cálculo para la confección de documentación técnica.

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

La enseñanza de los contenidos de la formación técnica específica del ciclo básico en segundo año debe estar centrada en el “hacer” como principal estrategia didáctica de este espacio, promoviendo en cada actividad de aprendizaje el “hacer y reflexionar sobre lo que se está realizando”. Profundizando y contextualizando lo trabajado en el año anterior.

El espacio de procedimientos técnicos de este año debe pensarse como una segunda etapa, donde el alumno que el año anterior ya ha adquirido prácticas vinculadas a la apropiación de técnicas operativas en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos; ahora se centre en el desarrollo de un producto de mediana complejidad con la intervención de dos o más materiales derivados de la madera y metales no ferrosos utilizando; para ello la intervención de herramientas manuales y sumando herramientas eléctricas tales como taladro de mano, caladora, cepilladora, lijadora orbital, torno, amoladora de banco, soldador de estaño, etc.

En el proceso de medición y control de calidad podrán utilizar calibre, medidor de longitud, termómetros, galgas de radio, plantillas de radio, niveles para llegar a una tolerancia de 0,2-0,3 mm.

Para el desarrollo del proyecto también utilizará de manera más ágil dispositivos digitales, con ellos podrá plantear ideas, vincularse de manera colaborativa, hacer pruebas, experimentar, a través de diferentes softwares poder simular resultados de las propuestas para el proyecto y además validarlos.

En este año se sostiene el abordaje del aprendizaje a través de proyectos o problemáticas lo que permite una integración curricular e interdisciplinaria; siempre se debe involucrar situaciones de carácter tecnológico que podría plantearse con actividades que conlleven más de un material en su construcción y desarrollo. El último bimestre será otra vez el elegido fundamentalmente para su desarrollo.

Se sugiere fomentar el trabajo grupal, dado que en este espacio es de una modalidad de organización didáctica que requiere de la participación de las y los estudiantes en torno a un problema o proyecto contextualizado en su propia realidad, que involucra la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento, teniendo que interactuar constantemente entre sus pares y con el docente.

Se recomienda la implementación de medios digitales en conjunto con el uso de dispositivos digitales y softwares en el proceso del proyecto como recurso muy enriquecedor para la formación integral de las y los estudiantes, siendo puente para: la articulación de actividades del docente para con las y los estudiantes a través de plataformas colaborativas en línea sincrónicas o asincrónicas, pizarras colaborativas, procesadores de texto, planillas de cálculo para la confección de documentación técnica.

ENTORNOS FORMATIVOS:

El espacio de trabajo para el desarrollo de las prácticas formativas deberá contar con los elementos y herramientas necesarias para su realización.

A las herramientas manuales y máquinas de banco ya descritas se sugieren máquinas herramientas eléctricas como taladro eléctrico, agujereadora eléctrica, cepilladora eléctrica, lijadora orbital o de banda, etc.

A los instrumentos de marcado y control dimensional ya mencionados sugerimos incorporar calibres, medidores de longitud, termómetros, galgas de radio, plantillas de radio, niveles, etc.

Este espacio deberá seguir contando con la señalización y cartelería de seguridad, con los elementos de protección personal para cada parte del cuerpo que lo requiera.

Se sugiere contar con un aula o taller de informática provista de dispositivos y softwares para el desarrollo de proyectos tecnológicos dando la posibilidad de navegar e investigar, generar propuestas, experimentar, simular, validar. También la posibilidad del desarrollo del material y documentación técnica que dé sustento al proyecto.

Denominación:

Sistemas tecnológicos - 2do Año

PRESENTACIÓN:

En este módulo, se pretende que las y los estudiantes realicen actividades de diseño, construcción, análisis, uso y operación de sistemas eléctricos domiciliarios. Se profundizará en el conocimiento de las magnitudes involucradas, así como en la conceptualización de la corriente alterna. También se abordará la identificación de los elementos de protección para personas e instalaciones, las técnicas para la representación de circuitos en forma simbólica, las características

de herramientas y técnicas de uso específicas, y el diseño y construcción de circuitos de características domiciliarias en muy baja tensión (MBT).

El abordaje de los sistemas hidráulicos y neumáticos se empezará desde la conceptualización y representación simbólica y se avanzará hacia la aplicación de técnicas para el diseño y construcción de sistemas de sencilla complejidad. Se les presentarán las principales partes de estos sistemas y su funcionamiento.

En este trayecto se espera abordar con las y los estudiantes la continuación del desarrollo del área de programación y automatización, incorporando la dimensión de los datos a la dimensión de las acciones abordadas en primer año. Se abordan nuevas herramientas de lenguaje de programación como las funciones, registros y uso de listas simples que permitirán a las y los estudiantes enriquecer sus programas.

En relación a los saberes computacionales a construir durante este año, en materia de arquitectura de computadoras se busca avanzar en la conceptualización del modelo de Von Neumann. Dado que el funcionamiento de los dispositivos y artefactos computacionales contemporáneos suele involucrar la recolección de datos, a veces de manera más explícita que otras, reconocer cuándo esto sucede y comprender los mecanismos que lo posibilitan es necesario para poner en práctica el modelado y la recolección de datos en sus programas, para ello se introduce a las y los estudiantes en el almacenamiento en planillas como forma elemental de base de datos.

Es importante tener en cuenta los conocimientos previos del año anterior, ya que servirán como punto de partida fundamental, para abordar los nuevos conceptos, un trabajo mancomunado con los docentes del primer año es deseable para una sincronización e integración curricular.

Se propone abordar los contenidos a través de situaciones problemáticas de la vida cotidiana o mediante el desarrollo de proyectos, analizando la vinculación del hombre con las máquinas en el desarrollo de las actividades cotidianas y con los espacios vinculados con los sistemas socio-productivos local.

Vinculación con otros espacios formativos:

Sistemas tecnológicos y procedimientos técnicos son los espacios más indicados para trabajar por proyectos y a su vez trabajar interrelacionadamente con lenguajes tecnológicos.

Se refuerza el requisito de desarrollar durante el último bimestre un proyecto integrador, que no solo lo sea con las otras dos áreas del de la FTE, sino también abierto a los espacios de la FG y de la FCT.

Como todo proceso que a través de los tres primeros años del secundario no se termina, tanto la matemática como las prácticas del lenguaje siguen siendo ejes fundamentales para interrelacionarse en el taller, la comunicación se complejiza y también la matemática.

Dentro de Construcción de la Ciudadanía continuaremos abordando con mayor profundidad los temas relacionados con seguridad digital, conocer que en la Argentina existe una ley (Ley 27.078 Tecnologías de la información y las comunicaciones) que establece derechos digitales sobre el acceso a la tecnología, , comprender la importancia de contar con y defender los derechos digitales

de la ciudadanía. Conocer que existe una ley de protección de datos personales (Ley 25.326). Identificar las formas particulares que adquiere la violencia de género en entornos digitales. Reconocer modalidades de delitos informáticos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Aplicar los circuitos eléctricos simples a partir de la comprensión de los conceptos básicos de la electricidad.
- Conocer y saber utilizar las herramientas de mano más comunes en el armado de circuitos eléctricos aplicando los procedimientos técnicos adecuados.
- Conocer y comprender los conceptos de programación. Objetos: sus características y acciones. Creación y utilización de eventos para actuar sobre los objetos. Estructuras repetitivas exactas e inexactas.
- Conocer, desarrollar y utilizar plataformas de creación electrónica de código abierto.
- Conocer, comprender y utilizar herramientas de software para simulación y validación.
- Resolver problemas computacionales a través del diseño de **estrategias** que permitan **estructurar y construir programas**, incorporando la dimensión de los datos (representación de datos y transformaciones sobre ellos) en vinculación con las herramientas específicas de lenguajes de programación abordadas.
- Comprender el **modelo de Von Neumann** como una forma general de organizar una máquina programable, común a la gran mayoría de computadoras, y el reconocimiento del rol de los componentes fundamentales para reconstruir la ejecución de un programa hasta la ejecución de las instrucciones en el procesador.
- Identificación de cómo participan, se relacionan y comunican los diferentes componentes de **hardware** al realizar **tareas específicas** (qué pasa en el sistema al encenderse, al ejecutar un programa, cuando algo falla, etc.).
- Incorporar **vocabulario específico** para poder comunicarse con profesionales
- **Interpretar en un registro de datos** (por ejemplo los resultados de una encuesta en una planilla) cómo se registra cada ítem (por ejemplo, las respuestas de cada persona en una fila) y la información asociada a ese ítem (por ejemplo, la respuesta a cada pregunta en una columna).

CONTENIDOS:

SISTEMAS ELÉCTRICOS:

- Sistemas de corriente alterna (AC) y sistemas de corriente continua (CC). Ley del Ohm. Asociación de resistencia serie, paralelo y mixto. Corriente total. Elementos de protección y seguridad: fusibles, termomagnético e interruptor diferencial.
- Herramientas e instrumentos: Técnicas de uso del soldador de estaño y aplicaciones de normas de seguridad.
- Representación de sistemas eléctricos: Técnicas aplicadas a la representación de circuitos. Simbología eléctrica: Línea monofásica, tomacorriente, motor, fusible, interruptor diferencial y termomagnético.
- Diseño y construcción: Técnicas de diseño y construcción de circuitos eléctricos de características domiciliarias en muy baja tensión (MBT).

PROGRAMACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

- Diseño de programas: estrategias de solución, modularidad, reutilización y legibilidad. **Legibilidad** de un programa. Herramientas del lenguaje para construir programas legibles, uso de procedimientos para la división en subtareas y denominación representativa de los identificadores.
- **Procedimientos** para representar soluciones a **subproblemas** y mejorar la **legibilidad** del programa mediante denominaciones representativas.
- **Datos** de un problema. Consideración como parte de la estrategia de solución. Diferencia entre datos que existen durante la ejecución de un programa y datos persistentes.
- **Interfaces de programación**. Uso de procedimientos y funciones sin conocer cómo están implementados. Interpretación como una capa de abstracción. Reutilización.
- Herramientas de lenguaje de programación. **Comandos** primitivos, secuencias, alternativas condicionales, repeticiones simples, repeticiones condicionales y procedimientos en la construcción de programas. **Expresiones** literales (números, cadenas de caracteres y booleanos), sensores, variables, operadores simples, registros y listas en la construcción de programas. Tipos de datos en relación con operaciones factibles y para restringir errores de programación. Argumentos. **Eventos** de interacción con el usuario o el entorno. Definición de procedimientos y funciones sin parámetros para expresar la estrategia de solución. Expresiones y comandos para agregar, acceder y eliminar datos persistentes.
- Distinción entre **datos simples** y **datos compuestos** que modelen entidades individuales (como un naipe o una persona), e identificación de los componentes de un dato compuesto (por ejemplo, naipe —con número y palo—, personas —con nombre, apellido y otros datos—, etc.).

- Utilización de descomposición y abstracción en Hardware: cómo dividir un sistema electrónico en sus componentes básicos, como sensores, actuadores y controladores, y cómo abstraer estos elementos en su programación.
- La programación de sensores actuadores y controladores del sistema electrónico.
- Introducción a microcontroladores de código abierto (Ej: Arduino) para control de componentes simples.
- Computadora como sistema integrado por hardware y software. Software y hardware en la implementación de soluciones computacionales. Modelo de máquina programable: arquitectura von Neumann. Modelo de arquitectura clásica de von Neumann. Función de los componentes de la arquitectura clásica de von Neumann en la ejecución de un programa. Vigencia de este modelo en los dispositivos computacionales contemporáneos. Componentes de hardware. Vínculo de los componentes fundamentales de hardware con el rol que ocupan en el modelo de von Neumann y cómo se comunican entre sí

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

- Los sistemas mecánicos en objetos y situaciones cotidianas: funciones y relación entre sus componentes.
- Los circuitos eléctricos de características domiciliarias: partes, funciones y relación entre sus componentes.
- Armado de circuitos de un punto y dos puntos con y sin tomacorriente.
- Utilización de simuladores tanto en sistemas hidráulicos y neumáticos como en sistemas eléctricos.
- Creación de programas que incorporen la dimensión de los datos para resolver problemas en el marco de un proyecto.
- Desarrollo de proyectos con programación y automatizaciones simples a través de placas electrónicas programables de hardware libre (Tipo Arduino).

ENTORNOS FORMATIVOS:

Este espacio de taller deberá contar para desarrollar las prácticas formativas los instrumentos y herramientas necesarias para su realización:

- Herramientas manuales: pinzas, destornilladores, alicates, soldador de estaño, etc.
- Tableros de prueba: destinado a la realización de circuitos eléctricos simples.

- Instrumentos de medición/comprobación: Multímetro, punta de prueba.
- Recursos digitales: pc de escritorio, notebooks y/o netbooks, placas electrónicas programables de hardware libre, softwares de simulación, de experimentación y validación, entornos diseñados para la enseñanza de programación por bloques y entornos de desarrollo integrado (IDE) de circuitos electrónicos analógicos y digitales para la simulación de placas electrónicas programables, su diseño y programación.
- Espacios con señalética de seguridad y elementos de protección personal para cada parte del cuerpo que lo requiera.

Denominación: Lenguajes tecnológicos - 2do Año

PRESENTACIÓN:

Este espacio curricular tiene como propósito que las y los estudiantes adquieran conocimientos y capacidades necesarias para la construcción de documentación técnica como bocetos de piezas, croquis y planos, para ello se abordarán técnicas operativas en el uso de elementos que hacen referencia a los procesos de representación y modelización, en primera instancia de manera analógica para luego pasar a lo digital.

Se propone un abordaje incremental de contenidos destinado a desarrollar técnicas y formas de representación reguladas por normas, sumado a la incorporación de medios asistidos específicos que permiten potenciar la precisión y la óptima presentación estandarizada.

En cuanto al área de la computación, se amplían las nociones iniciales de representación de la información, introduciendo la existencia de capas de representación y las diferencias entre la representación digital y la analógica. Estas nociones serán importantes para el trabajo con las herramientas del lenguaje que se abordan en el Taller Sistemas Tecnológicos.

También se pretende que con los conocimientos adquiridos más lo que incorporamos logren confeccionar carpetas digitales, (ofimática) la inclusión de estos medios favorece el almacenamiento de la información, así como el acceso a la misma. Se busca fomentar el trabajo colaborativo mediante la incorporación de plataformas que permitan el almacenamiento digital.

Incluir herramientas para la utilización de PDF, aplicaciones que permitan que con el uso del celular generen documentación técnica de manera digital (PDF). Uso de convertidores on line ejemplo de Doc a Pdf.

Por otra parte, se propone continuar asistiendo a los otros espacios del taller a través del trabajo de diagramas sencillos que permitan que las/os estudiantes puedan organizar procesos, tiempos y tareas de los proyectos vinculados.

Que las y los estudiantes puedan incorporar el uso de la tecnología de forma bidimensional, en primera instancia para el desarrollo de producciones que sirvan de sostén para el armado de

documentación técnica que abordarán en otros espacios formativos. Se ofrece una aproximación al diseño y modelado 3D para el desarrollo de prototipado de productos u otros desarrollos que requieran la simulación de las mismas.

Se sugiere la inclusión de diseño y fabricación aditiva, integrando software CAD básico para la creación y modificación de modelos 3D y su posterior impresión. Esto permitirá a las/os estudiantes desarrollar habilidades en proyecciones ortogonales y axonométricas, y documentación técnica digital, complementando técnicas convencionales de trazado manual. El equipamiento de los talleres con computadoras, software CAD e impresoras 3D es esencial, facilitando la realización de proyectos prácticos y el prototipado de piezas. Esta integración fomenta competencias actuales y prepara a las y los estudiantes para desafíos tecnológicos actuales y futuros.

Para el desarrollo de cada uno de los módulos, se propone como estrategia didáctica, el planteo de situaciones problemáticas, creada con una finalidad formativa a partir de los problemas de carácter tecnológico. Estas situaciones permiten presentar de una manera significativa los contenidos del módulo e iniciar el aprendizaje.

En cuanto a los contenidos que hacen referencia a la representación gráfica los podemos vincular de manera horizontal con los otros espacios de la FTE a través de la asistencia en la confección de planos de los productos realizados. Los contenidos abordados de ofimática se pueden vincular con los espacios de formación científica tecnológica, sirviendo como soporte en el manejo de la información, y, finalmente el espacio más importante de integración será el último bimestre de cada año, donde Lenguajes se incorporará al proyecto integrador anual junto a Sistemas Tecnológicos y Procedimientos técnicos.

Se propone que las dificultades de las actividades propuestas tengan un crecimiento progresivo y significativo en la realización de sus producciones, y que se encuentren vinculadas con los otros espacios formativos del taller.

Se pretende recuperar y/o considerar los saberes que traen las y los estudiantes del espacio de Lenguajes Tecnológicos del año anterior; referentes a representación gráfica e incrementar contenidos de manera gradual.

Las capacidades adquiridas en este espacio curricular se retomarán y profundizará en los espacios correspondiente a Lenguajes Tecnológicos de tercer año del ciclo básico.

Se proponen como dimensiones:

- Favorecer la articulación entre espacios curriculares
- Incorporar las innovaciones tecnológicas

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Aplicar técnicas operativas en la representación de bocetos, croquis y formatos normalizados de manera analógica.

- Aplicar técnicas operativas para el desarrollo de representación de vistas (Sistema Monge), cortes, y perspectivas.
- Conocer y aplicar técnicas operativas para la obtención de trabajos libres de suciedad al desempeñarse en el Aula taller.
- Conocer y aplicar herramientas ofimática software para generación de carpetas digitales.
- Conocer y saber utilizar herramientas informáticas de diseño asistido por computadora.
- Aplicar técnicas operativas para el desarrollo de planos digitales, utilizando comandos de dibujo y modificación con herramientas CAD.
- Se presentan conceptos básicos en el desarrollo de modelado de piezas sencillas en 3 dimensiones mediante el uso de herramientas CAD.
- Conocer funcionamiento de Impresoras 3d.
- Abordar y clasificar distintos tipos de materias que se utilizan para imprimir PLA ABS etc.
- Aplicar técnicas operativas en la utilización de fabricación aditiva (Impresión 3d), permitiendo materializar modelos que ayudarán a comprender conceptos de representación gráfica.
- Comprender que la información de un sistema computacional requiere ser representada mediante elementos del sistema (por ejemplo, números, cadenas de caracteres, cadenas de bits, etc.) para poder procesarse, y que el procesamiento consiste en la manipulación de dichas representaciones.
- Reconocer la existencia de capas de representación que establecen diferentes niveles de abstracción para utilizar diferentes herramientas del lenguaje en la definición de nuevas representaciones (mediante tipos básicos, registros y listas) y modelizar la información de diferentes dominios cotidianos.

CONTENIDOS

Sistemas de Representación: Proyección ortogonal Monge:

- Método de obtención de vistas fundamentales. Proyecciones axonométricas: Ortogonales y oblicuas. Ampliación a los cuatro cuadrantes y diferencias de norma ISO E e ISO A. Línea de tierra. Abatimiento de planos.
- Representación, exploración e interpretación gráfica de objetos mediante vistas y secciones normalizadas de una pieza.
- Diferenciación entre croquis y planos.
- Información Técnica de Rotulación y Acotación Normalizada. Proyección de cuerpos sólidos: Croquizado de vistas fundamentales de volúmenes de cuerpos simples. Escalas lineales

Axonometrías (Caballera / oblicua, Isométrica) Croquizado de perspectivas de volúmenes sencillos.

- Interpretación y representación de información técnica de sistemas y procesos. Símbolos asociados a los procesos de fabricación utilizados en los talleres del CB (plegados, uniones soldadas, terminaciones superficiales, conexiones de un circuito de forma morfológica). Notación de un detalle.
- Documentación técnica: memoria técnica, infografías, diagramas de flujo. Prototipado.
- Nociones de representación de información. Computación como el estudio del procesamiento de la información y manipulación de datos en el uso de cualquier artefacto computacional. Relación entre tipo de información representada y tipos de datos en los lenguajes de programación.
- Capas de representación como representaciones de entidades mediante otras representaciones.

Medios de Representación:

- *Convencionales:* Técnicas de trazado mediante distintos materiales y elementos de dibujo tanto a mano alzada como con asistencia de instrumentos convencionales. Características y técnicas de utilización de fibras/tinta para trazos en distintos espesores.
- *Asistidos:*
 - o Incorporar herramientas digitales para el trabajo de PDF, convertidores online de documentos a pdf, unir y editar pdf. Aplicaciones que mediante el uso del celular permite generar archivos Pdf. que serán aplicados a información técnica.
 - o Editores de texto e imagen y planillas de cálculo, ampliación de alcance a comandos de elaboración, cálculo y edición para el desarrollo de la documentación técnica.
 - o Incorporación de herramientas de software de representación asistida por computadora. Preparación del espacio digital de trabajo. Prescripción de Límites del espacio de representación. Coordenadas ortogonales y polares. Comandos de dibujo (Línea, Rectángulo, Círculo). Creación de capas para la representación de distintos tipos y espesores de líneas. Órdenes de Modificación Alargar, Recortar Borrar, Mover, Copiar Escalar. Comandos que permitan generar objetos tridimensionales y noción de operaciones booleanas. Creación de Sólidos a través de generar alguna extrusión sencilla y Modificación de estos, comandos para unir y hacer diferencia. Enlazar texturas de manera de acercar visualmente el objeto modelado a la realidad.
 - o Fabricación aditiva (impresión 3d): Principio y funcionamiento, clasificación, composición de las partes de las Impresoras 3d, tipos de materiales. Descarga e impresión de modelos 3d sencillos que ayudará a materializar ejemplos que se podrán utilizar para el abordaje de contenidos de representación gráfica, vistas cortes, generación de cuerpos etc. Software Slicer configuraciones básicas altura de capa, temperaturas según materiales a

utilizar, escalas, soportes, adhesión a la plataforma, densidad y conversión a archivos Gcode.

- *Representaciones estandarizadas: Estándar de representación* y los más frecuentes para las entidades abordadas (imágenes como mapa de bits tales como BMP o GIF, caracteres a través de formas de codificación de caracteres tales como ASCII o UNICODE, sonidos como secuencias de muestras —PCM— tales como WAV o AIFF).

PRÁCTICAS FORMATIVAS

- Confección de documentación técnica que acompañen los procesos de fabricación de piezas o circuitos simples a través de planos conteniendo datos, componentes, dimensionamientos e información técnica etc.
- Confección de planos de piezas “simples” donde los y las estudiantes deben representar vistas, perspectivas y cortes de manera analógica.
- Confección de documentación técnica a través de planos en distintos formatos en el cual los y las estudiantes deben representar vistas, Perspectivas y cortes de manera digital mediante herramientas CAD.
- Propiciar el diseño y modelado 3D de piezas sencillas de manera introductoria. Aplicar técnicas operativas con herramientas Cad, crear Sólidos, e incorporar operaciones Booleanas como Diferencia Unión. Enlazar materiales y texturas para obtener objetos que se acerquen visualmente a la realidad.
- A partir de situaciones problematizadoras vinculadas a la vida contemporánea, se puede iniciar un proceso de indagación por las diferentes capas de representación (por ejemplo, ¿Cómo se efectiviza en una computadora la realización de una videollamada? Permite trazar las diferentes capas donde un video se representa como una secuencia de imágenes, y esas imágenes se representan como secuencias de colores, y los colores como grupos de números y finalmente los números se pueden representar de forma binaria a través del uso de corriente en una computadora. Esta representación binaria se puede transmitir por los canales de internet y reconstruirla en la forma inversa en el receptor).

ENTORNOS FORMATIVOS

- Este espacio deberá ser apto para la utilización de instrumentos que hacen a la representación gráfica.
- Pizarras y elementos como Reglas, Escuadras de 30° y 60° Compás Transportador para pizarra.
- Se sugiere que las mesas de las/os estudiantes favorezcan la utilización de tableros de dibujo técnico.

- Conjunto de reglas, escuadras, tableros para el uso de las/os estudiantes. Instrumentos de medición (Pie metálicos, Calibres).
- Computadoras, Notebooks, tablets, Conexión a internet.
- Proyector cañón.
- Pizarras digitales interactivas

Proyecto Integrador del Taller de Segundo Año

Al finalizar la cursada del taller de segundo año, se espera que las/os estudiantes desarrollen un proyecto integrador que combine los saberes adquiridos a lo largo de los tres módulos: Sistemas Tecnológicos, Procedimientos Técnicos y Lenguajes Tecnológicos.

Este proyecto tendrá un enfoque Integrador, con la Formación General y la Formación Científica Tecnológica; las técnicas y métodos en este método; es amplio, propedéutico, y deberá tener características propias del saber tecnológico

Objetivos del Proyecto

Integración de Saberes:

Las/os estudiantes deberán combinar los conocimientos desarrollados en los tres módulos, aplicando conceptos teóricos a situaciones prácticas y diseñando soluciones innovadoras que integren aspectos tecnológicos y técnicos.

Formación Integral:

El enfoque integral en la educación técnica es esencial para preparar a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno.

Ciencias Naturales: Fomentando la comprensión de principios científicos que respaldan el funcionamiento de los sistemas tecnológicos. Las y los estudiantes explorarán conceptos como la energía, la materia y los ecosistemas, y cómo estos se relacionan con la tecnología y la automatización.

Ciencias Sociales: Promoviendo la reflexión sobre el contexto social y cultural en el que se aplican las tecnologías. Se analizarán temas como el impacto social de las innovaciones tecnológicas y la relación entre tecnología y desarrollo sostenible.

Construcción de la Ciudadanía: Fomentando el desarrollo de actitudes responsables y éticas en el uso de la tecnología. Las y los estudiantes aprenderán sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos en un mundo digital, promoviendo un uso responsable y crítico de las tecnologías.

Educación Artística: Estimulando la creatividad y la expresión a través de la incorporación de elementos artísticos en el diseño de soluciones tecnológicas. Las y los estudiantes podrán integrar el arte en sus proyectos, explorando el diseño y la estética como componentes importantes de la tecnología.

Inglés: Mejorando las competencias lingüísticas que les permitirán acceder a información técnica y científica en un contexto globalizado. Las y los estudiantes practicarán la lectura y escritura en inglés técnico, facilitando su comprensión de manuales y recursos digitales.

Matemática: Integrando el pensamiento matemático en el diseño y la implementación de soluciones tecnológicas. Las y los estudiantes aplicarán principios matemáticos en la medición, el cálculo y el análisis de datos, esenciales para la construcción y evaluación de sus proyectos.

3^o Año – Formación Técnica Específica

Denominación: Procedimientos técnicos - 3er Año

PRESENTACIÓN:

Este módulo cuenta nuevamente en tercer año con 72 horas anuales.

En este espacio las y los estudiantes realizan actividades que les permiten acceder a conocimientos de nuevos materiales y procesos de fabricación en el desarrollo de proyectos tecnológicos y productos tecnológicos.

Es importante tener en cuenta con qué materiales se construye el producto tecnológico, de qué manera se construye, cuáles son sus costos, cómo se produce en cantidad.

Procedimientos técnicos de tercer año es la culminación de un proceso donde las y los estudiantes comienzan conociendo los materiales básicos y herramientas manuales en

conjunto también con herramientas del entorno tecnológico para su aplicación; desde el primer año de la FTE hasta encontrarnos en este espacio de formación; con un proceso de construcción “escalonada”. En primer año la centralidad está en la adquisición de los procedimientos; en segundo año el foco se encuentra en el desarrollo de uno o más productos tecnológicos utilizando los saberes adquiridos y sumando herramientas eléctricas a través de aprendizajes basados en proyectos trabajando en conjunto con saberes digitales con la experimentación, la simulación y la validación de los proyectos propuestos y esta tercer etapa donde el foco está puesto en la adquisición de saberes sobre nuevos materiales y nuevos métodos de producción y desarrollo tecnológico que incluyen costos de los productos y serializado en la producción.

Vinculación con otros espacios formativos:

- *Sistemas tecnológicos:* La complementariedad entre el módulo de Sistemas y Procedimientos en el desarrollo de proyectos teniendo en cuenta la aplicación de posibles sistemas, estructuras y desarrollo de las actividades es fundamental.
- *Lenguajes tecnológicos:* En la realización de proyectos es fundamental la herramienta para proyectar, graficar e interpretar.
- *Prácticas del lenguaje:* La confección de informes técnicos normalizados es fundamental para un técnico, donde pueda transmitir de manera clara y precisa en forma escrita y verbal un procedimiento, una idea, un proyecto, un problema o un diseño.
- *Matemática:* La utilización del SIMELA y la permanente valoración de éste en el desarrollo del “taller”, la matemática como herramienta fundamental del quehacer técnico.
- *Historia y Geografía:* El desarrollo del módulo y los proyectos tecnológicos no se encuentran aislados de un contexto socio político económico e histórico.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Aplicar de manera pertinente y efectiva técnicas, materiales y herramientas según el proyecto planteado en nuevas tecnologías y nuevos materiales.
- Comprender y desarrollar la importancia de la organización del trabajo, de las relaciones internas del grupo de trabajo y de la distribución de este, los costos de la realización del o los productos y la capacidad de producción en serie.
- Incorporar y aplicar las normas de seguridad, de higiene y cuidado del medio ambiente como prevención de riesgos, personales y ambientales orientado al uso de nuevos materiales y nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

Recursos materiales:

- Nuevos materiales: La expansión de los nuevos materiales. Propiedades físicas, químicas, biológicas. Tipos de materiales usados actualmente según los procesos relevantes (ejemplo Cerámicos. Materiales sinterizados. Compuestos orgánicos, Polímeros naturales y artificiales, vidrios, sustratos. Materiales químicos, Hidrocarburos). Relación entre las propiedades de los materiales y el campo de aplicación: Selección de materiales para aplicaciones específicas. Tratamiento y riesgos en el manipuleo de materiales.

Herramientas y Equipos:

Técnicas de utilización y mantenimiento primario de máquinas y herramientas automatizadas. Máquinas y herramientas utilizadas en distintas tareas de mantenimiento y en los procesos de producción. Los nuevos materiales para herramientas empleadas en las MH. Carburo de tungsteno (Widia).

Normas de seguridad, higiene y cuidado del medio ambiente:

Riesgo mecánico, eléctrico y térmico en máquinas y herramientas. Problemas en el diseño ergonómico. Riesgo de incendios y protocolos de prevención. Clasificación de los fuegos. Agentes extintores. Causas de origen de incendios, Fuentes de calor. Lucha contra el fuego. Medios de escape. Sectorización. Evacuación de humos. Señalización de elementos de protección contra incendios. Planes de evacuación

Metrología, trazado y control dimensional:

Instrumentos de medición, micrómetro. Aseguramiento de la calidad con mayor precisión que en años anteriores.

Herramientas de diseño y edición digitales:

Tipos de software para diseño, modelado y edición posibles de utilizar en el desarrollo de proyectos tecnológicos, sus características, aplicaciones, tipos de extensiones, edición, preparación para el proceso de fabricación aditiva o sustractiva.

La fabricación aditiva:

Características del proceso de producción. Materiales utilizados (plástico, metal) Tipos de modelado (por deposición fundida, estereolitografía, sinterizado selectivo por láser).

La fabricación sustractiva:

Características del proceso de producción del corte láser, materiales utilizados (maderas, plásticos, cartón, etc.)

Organización en el trabajo:

Acuerdos en la distribución de responsabilidades y tareas en el grupo de trabajo. Planificación de las diferentes operaciones de la producción: búsqueda, discriminación y selección de la información útil, Uso de herramientas colaborativas en línea, pizarras colaborativas en línea, procesadores de texto, planillas de cálculo para la confección de

documentación técnica. Visita a lugares de producción relacionado con el proyecto, observando el proceso de transformación de los materiales

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

- Se debe recordar siempre que la vinculación del “taller” tiene que estar asociado con el hacer práctico y no sólo con lo teórico, **resultando un espacio de formación con práctica en donde se debe aplicar los conceptos teóricos que fueron desarrollados y son desarrolladas durante todo el ciclo básico, permitiendo propiciar espacios de vinculación asociativos, dándole sentido a la formación, permitiendo generar mayor interés para las y los estudiantes**, promoviendo en cada actividad de aprendizaje el “hacer y reflexionar sobre lo que se está realizando”.
- El abordaje de los contenidos se puede realizar desde un aprendizaje basado en proyectos (ABP), los cuales brindan una mayor relevancia para las y los estudiantes, mejora significativamente el pensamiento crítico, fomenta la creatividad y la colaboración, da mayor autonomía y responsabilidad, se ve claramente los contenidos aplicados a situaciones reales y se logra una mejor integración de los conocimientos.
- El trabajo colaborativo o en grupo, es una herramienta que le da a las y los estudiantes un rol activo de participación en el desarrollo de las actividades de taller, permite generar una organización de trabajo que fomenta la interacción constante entre sus pares y para con el docente.
- Se recomienda la implementación de medios digitales como recurso muy enriquecedor para la formación integral de las y los estudiantes, siendo puente para: la búsqueda de información de hojas técnicas; la realización de informes técnicos normalizados que permitan describir los procesos de diseño, construcción y aplicación mediante el uso de procesadores de texto, planillas de cálculo, simuladores; la creación de carpetas de trabajos digitales; la articulación de actividades del docente para con las y los estudiantes a través de plataformas colaborativas.
- El desarrollo de croquis y planos de los proyectos a través de programas de dibujo asistido por computadora. La realización de modelados en 3D a través de programas de dibujo asistido. La posibilidad de realizar prototipos a través de manufactura aditiva y/o sustractiva, sinterizado selectivo por láser, estereolitografía. La precisión en el control de calidad a través de tolerancias de 0,05mm a través de la utilización del micrómetro

ENTORNOS FORMATIVOS:

El espacio de trabajo para el desarrollo de las prácticas formativas deberá contar con los elementos y herramientas necesarias para su realización.

- Se sugiere talleres armados y dispuestos para la fabricación aditiva y/o sustractiva, con impresoras 3D y herramientas de corte láser como ejemplo.
- A los instrumentos de marcado y control dimensional ya mencionados sugerimos incorporar el micrómetro
- El espacio de taller deberá seguir contando con la señalización y cartelería de seguridad, con los elementos de protección personal para cada parte del cuerpo que así lo requiera.
- Laboratorio de informática provista de dispositivos y softwares para el desarrollo de proyectos tecnológicos dando la posibilidad de navegar e investigar, generar propuestas, experimentar, simular, validar. También la posibilidad del desarrollo del material y documentación técnica que dé sustento al proyecto, como así también acceder a conjuntos de datos abiertos, experimentar con bases de datos relacionales y no relacionales, lenguajes de consultas y desarrollar programas para automatizar la recolección de datos de forma pasiva.

Denominación: Lenguajes tecnológicos - 3er Año

PRESENTACIÓN:

Este espacio curricular tiene como propósito promover el abordaje de contenidos con mayor nivel de alcance respecto de la sistematización de la información formalizada en planos y otros componentes informativos de la documentación técnica, explorando vistas, cortes y simbología específica asociada a las especialidades de los ciclos superiores. Asimismo, se incorporan medios asistidos paramétricos centrados en la modelización y el prototipado, saberes digitales que emergen de la utilización de nuevas tecnologías de representación, que optimizan los procesos de fabricación y organizan el trabajo de manufactura bajo el marco del enfoque de proyectos.

La importancia que tiene la creación de prototipos en las industrias utilizando fabricación digital, exige que preparemos a nuestros estudiantes en la adquisición de conocimientos que hacen referencia al modelado 3d.

Se pretende que los y las estudiantes utilicen fabricación digital aditiva de manera de construir prototipos que podrán ser utilizados para evaluar diferentes diseños, estos podrán fabricarse a distintas escalas, probar su funcionalidad y hacer cambios antes de fabricar el producto final. Por otra parte, el poder contar con el diseño en mano permitirá afianzar la interpretación y representación de los productos modelados. Visualizar la pieza de manera

real le ayudará a entender mejor los contenidos de representación gráfica ejemplo (Vistas y Cortes).

En la actualidad surge la necesidad de incluir contenidos que hacen referencia al trabajo con archivos vectoriales, permitiendo a las/os estudiantes crear archivos compatibles con cortadoras láser e Impresión 3D. Por otro lado, se sugiere la incorporación de tecnologías de escaneo 3D para enriquecer las habilidades de modelización y prototipado. Estas tecnologías ofrecerán a las/os estudiantes la capacidad de capturar digitalmente objetos físicos existentes y utilizar esa información para la creación de prototipos. Este enfoque ampliará su conjunto de habilidades y les proporcionará herramientas adicionales para enfrentar desafíos de diseño y fabricación en el módulo de Procedimientos Técnicos.

En cuanto al área de la computación, a las nociones de representación de la información ya aprendidas en años anteriores, se incorporan la comprensión y la criptografía y su rol en la eficiencia y legibilidad.

Para el desarrollo de cada uno de los módulos, se propone como estrategia didáctica, el planteo de situaciones problemáticas, creada con una finalidad formativa a partir de los problemas de carácter tecnológico. Estas situaciones permiten presentar de una manera significativa los contenidos del módulo e iniciar el aprendizaje.

En cuanto a los contenidos que hacen referencia a la representación gráfica los podemos vincular de manera horizontal con los otros espacios del taller a través de la asistencia en la confección de planos de los productos realizados. Finalmente el espacio más importante de integración será el último bimestre de cada año, donde Lenguajes se incorporará al proyecto integrador anual junto a Sistemas Tecnológicos y Procedimientos técnicos.

Se pretende recuperar y/o considerar los saberes que traen las y los estudiantes del espacio de Lenguajes Tecnológicos de 1er año y 2do año.

Vinculación con otros espacios formativos:

En relación con la articulación horizontal (vinculación con espacios del mismo año del CB)

Al interior de cada módulo de Lenguajes tecnológicos se promueve la integración con los otros dos módulos de taller, especialmente en el proceso de armado de la memoria técnica y en el desarrollo de los productos tecnológicos.

Prácticas del lenguaje: La confección de informes técnicos normalizados es fundamental para un técnico, donde pueda transmitir de manera clara y precisa en forma escrita y verbal un procedimiento, una idea, un proyecto, un problema o un diseño.

Construcción de la Ciudadanía vinculando contenidos de reciclado de materiales que se utilizan en los talleres favorecerá el medio ambiente.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer y aplicar los conceptos de volumen, altura, profundidad y espesor.
- Identificar y aplicar distintas técnicas para el diseño, modelado y desarrollo de prototipado de productos u otros desarrollos que requieran la simulación de las mismas.
- Conocer y aplicar técnicas necesarias para la manipulación de documentos (jpg, svg) convertidores de internet (svg a dxf) para el uso de cad.
- Identificar y aplicar técnicas operativas en el uso de fabricación digital aditiva y sustractiva y Escaneo 3d (insumos, parámetros de impresión).
- Identificar a través de diagramas los tiempos de los procesos de diseño de un prototipo.
- Conocer y aplicar distintas técnicas operativas donde las/os estudiantes sean capaces de producir videos informativos de los aprendizajes impartidos en los distintos módulos.
- Comunicar de forma verbal y escrita las acciones realizadas.
- Identificar y seleccionar distintas maneras de reciclado de materiales (ejemplo reciclado de termoplásticos)
- Representar información en la resolución de problemas computacionales.
 - Modelar información de diferentes dominios cotidianos (entidades con atributos y secuencias y conjuntos de éstos) mediante herramientas de los lenguajes de programación (como tipos básicos, registros, listas y sus combinaciones).
 - Valorar los estándares abiertos de representación por sobre los cerrados en términos de distribución y acceso.

CONTENIDOS

Sistemas de Representación: Normalización:

- Planos bajo parámetros normalizados, normas IRAM-ISO . Vistas, conjuntos y despieces. Rayados en Corte y Secciones de cuerpos. Escalas lineales para construcciones civiles y mecánicas. Representación de vistas en perspectiva (Isométrica, dimétrica usual, dimétrica vertical, trimétrica).
- Tipificación de curvas. Representación de secciones y cortes.
- Interpretación de representaciones gráficas de piezas y conjuntos mecánicos.
- Interpretación de representaciones gráficas de vistas y cortes asociadas a modelos sencillos de construcciones civiles.

- Interpretación de representaciones gráficas de circuitos e instalaciones eléctricas domiciliarias.
- Modelos gráficos o diagramas: gráficos, tablas, diagramas cartesianos, organigramas, histogramas, diagramas de sectores circulares, diagramas de flujo, diagramas en bloque, etc. Herramientas para la planificación de la producción: Diagrama de Gantt y método PERT/CPM. Normas de seguridad e higiene.
- Nociones de representación de información. Herramientas de lenguajes de programación para expresar información y transformaciones de información. Numeración binaria como una forma de representación de bajo nivel y de representación digital. Ventajas de implementación.
- Variedad de representación para la misma información. Relación entre representación y eficiencia y entre representación y legibilidad. Análisis de representaciones con fines particulares. Compresión como una manera de representar que requiere menos símbolos y criptografía como manera de representar que restringe las posibilidades de interpretación.

Medios de Representación:

- **Convencionales:** Integración de contenidos multimediales de manera coherente de diferentes códigos de información: textos, imagen, animación y sonido. Procesador de imagen y sonidos. Edición de imagen para la confección de videos.
- **Asistidos:** Tipos de archivos jpg, svg, Archivos de intercambio dxf, dwg para uso de CAD. Software que permite vectorizar imágenes. Convertidores que se encuentran en la web para el pasaje de archivos svg a dxf ejemplo (Convert). Edición de archivos dxf a dwg (cad). software para utilización de Láser.
- Representaciones estandarizadas (imágenes, sonido, texto y números). Formatos comprimidos para las entidades abordadas (por ejemplo, H265, JPG/PNG, MP3/FLAC). Estándares abiertos y cerrados.
- **Modelización y prototipado:** Herramientas de software de representación paramétrica en tres dimensiones. Sólidos 3D, comandos asociados a la creación de Sólidos (crear extrusiones, Uniones, Diferencia, Intersección de sólidos). Enlazar tipos de materiales (Texturas). Archivos de Intercambio (STL). Programa de modelado 3d en línea. Crear modelos tridimensionales basados en la geometría sólida constructiva.
- **Prototipado digital:** Funcionamiento de la impresora 3d. Tipos de materiales. Insumos. Software para generar archivos Gcode. Parámetros de configuración, (altura de Capa, Contornos, Rellenos, Soportes, Adhesión). Impresión 3D de piezas. Importancia de esta tecnología para el prototipado de piezas que se aplican en la industria.

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

- Confección de documentación técnica que acompañen los procesos de fabricación de productos a través de planos conteniendo datos, componentes, dimensionamientos e información técnica etc. Representar vistas, perspectivas y cortes de manera digital mediante herramientas CAD.
- Plantear a las y los estudiantes la posibilidad de que seleccionen un Logo en imagen jpg, vectorizar la imagen convertirla a dxf, proponer editar ese dxf con herramientas cad llevarlo a corte láser.
- Confección de pequeños vídeos donde los alumnos deben explicar el funcionamiento de alguna máquina herramienta relacionadas a otro espacio formativo del taller.
- Dividir a las/os estudiantes en equipos, elegir un problema o necesidad específica. Luego diseñar y fabricar un prototipo de un producto que resuelva ese problema, utilizando herramientas tecnológicas (Impresora 3D, Router, Láser etc.). Evaluación del producto terminado (Funcionalidad, Estética, viabilidad del producto y Sostenibilidad).
- Confección de un Informe técnico describiendo las características del producto fabricado, utilizando como herramienta organizacional los diagramas de GANTT, PERT y otros, de manera de calendarizar la producción.
- Para abordar la representación en sistemas computacionales, se sugiere problematizar la definición de formatos a utilizar, valorando su comprensión. Por ejemplo, ¿incorporarán imágenes en formato .bmp, .jpg o .png? ¿Y para video o audio qué formato elegirían y por qué? ¿Qué diferencias y ventajas representa cada una en relación a la eficiencia en el espacio que ocupan?

Entornos Formativos:

Este espacio deberá ser apto para la utilización de instrumentos que hacen a la representación gráfica.

- Pizarras y elementos como Reglas, Escuadras de 30° y 60° Compás Transportador para pizarra.
- Se sugiere que las mesas de las/os estudiantes favorezcan la utilización de tableros de dibujo técnico.
- Conjunto de Reglas, escuadras, tableros para el uso de las/os estudiantes, Instrumentos de medición (Pie metálicos, Calibres).

- Computadoras, Notebooks, tablets, Conexión a internet. Impresora 3d y Corte láser Scanner 3d.
- Software para compresión de datos y conversión de formatos.

Denominación:**Sistemas tecnológicos - 3er Año****PRESENTACIÓN:**

El presente módulo tiene como propósito que las y los alumnos puedan recrear distintos tipos de procesos socio-productivos de la localidad a partir de información recabada en su región, analizando los elementos de entrada y salida del sistema; y los procesos que los regulan y controlan.

Es importante que se resalte la importancia del impacto social de la producción distrital y regional, con atenta mirada en los procesos que estén en línea con la sustentabilidad del proceso y los recursos del producto.

Las industrias están cambiando las formas de producción y los procesos de fabricación, intentando reducir el impacto de su huella de carbono, mediante la incorporación de la eficiencia energética y la reutilización de los recursos, impulsados por una nueva industria tecnológica (Industria 4.0). Estos contenidos pueden enmarcarse a través de proyectos en los sistemas tecnológicos potencialmente articulados con las diferentes tecnicaturas que ofrece cada institución mediante el cuidado del medio ambiente y de los recursos energéticos, como así también, a través de la reutilización de recursos.

Los sistemas de automatización y control tienen una gran incidencia con la robótica, por lo cual deben ser un contenido pensado desde una mirada incremental, de manera que aprenderlo se convierta en un aprendizaje significativo para las y los estudiantes.

En relación a las nociones de arquitectura de computadoras construidas en años anteriores habilitará a las y los estudiantes a diagnosticar problemas de mal funcionamiento e interpretar especificaciones técnicas para tomar un rol activo al momento de elegir las prestaciones de sus dispositivos y decidir los componentes de los dispositivos que construyen

El rol de la programación toma preponderancia también, se espera que las y los estudiantes adquieran fluidez en las estrategias y técnicas para la resolución de problemas computacionales aprendidas en años anteriores e implementen dichas soluciones con criterios

de legibilidad, modularidad, reutilización y eficiencia. En este año el conjunto de herramientas de lenguaje aprendidas se transfieren a lenguajes textuales atendiendo a su sintaxis.

Durante el desarrollo de las actividades del módulo, la continuación del uso de los medios digitales sigue siendo una herramienta necesaria e indispensable para abordar los contenidos, potenciando además la comunicación entre las y los estudiantes y fortaleciendo la vinculación con las nuevas tecnologías en diseño, fabricación y comunicación digital.

Vinculación con otros espacios formativos:

Procedimientos técnicos: La articulación con este módulo brinda un buen punto de apoyo para trabajar en el armado de prototipos y maquetas de robots, identificando los mejores materiales y herramientas para su construcción.

Lenguajes tecnológicos: La fabricación digital tanto aditiva como sustractiva permite realizar piezas y partes mecánicas de una manera fácil, haciendo que la construcción de un producto tecnológico, una maqueta o un robot sea una tarea más sencilla de abordar, por lo tanto, la vinculación con este módulo es una parte fundamental para una integración horizontal.

Prácticas del lenguaje: La confección de informes técnicos normalizados es fundamental para un técnico, donde pueda transmitir de manera clara y precisa en forma escrita y verbal un procedimiento, una idea, un proyecto, un problema o un diseño.

Física: La robótica se relaciona directamente con la física. Conceptos como las palancas o el centro de masa son relevantes para comprender y diseñar robots eficientes. El conocimiento de la física permite optimizar el rendimiento y la funcionalidad de los robots.

Matemática: La matemática es fundamental en cualquier implementación tecnológica, incluida la robótica. Los cálculos matemáticos son necesarios para el diseño, control y programación de robots. La vinculación con el espacio de matemática es esencial para una correcta aplicación de estos conceptos en la robótica.

Construcción de la Ciudadanía, Geografía e Historia: Vincular las nociones de estructura y funcionamiento de la red internet con las posibilidades de circulación de información, el alcance y la inmediatez para comprender los diferentes usos y prácticas sociales que esta estructura habilita, Conceptualizar el fenómeno de la huella digital como todos los datos que resultan de nuestra actividad en internet. La relación con el medio ambiente, las características de la localidad y cercanías, los momentos productivos históricos y sociales que caracterizan los entornos regionales hacen que las áreas Sociales de la FG no queden ajenas en su rol fundamental de dar un contexto integral a la formación de las y los estudiantes técnicos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer e identificar los componentes básicos utilizados en los sistemas de automatización y control.
- Construir un sistema de automatización y control aplicando los conceptos básicos de la automatización y el control.
- Comprender los conceptos básicos de los sistemas tecnológicos y su relación con los ámbitos productivos locales.
- Reconocer los elementos de entrada y salida de los sistemas productivos junto a los procesos que los regulan y controlan.
- Consolidar y expandir el conocimiento adquirido en los años anteriores, integrando conceptos de IoT y automatización en proyectos más complejos.
- Reconocer los elementos y sistemas para la programación por código y su aplicación.
- Materialización de sistemas controlados con plataformas de creación electrónica de código abierto (Tipo Arduino)
- La importancia de tener en cuenta en el desarrollo de los proyectos la relación directa con las especialidades características de cada Institución técnica.
- Diseñar e implementar soluciones a problemas computacionales. Resolver problemas computacionales en entornos de enseñanza de programación en texto y en lenguajes textuales a través del diseño de estrategias que permitan estructurar y construir programas considerando las herramientas de lenguajes de programación aprendidas y documentar dichos programas.
- Evaluar e implementar soluciones valorando distintos criterios (legibilidad, modularidad, reutilización y eficiencia) teniendo en cuenta las necesidades del problema y la necesidad de comunicar el programa.
- Generalizar las herramientas de lenguajes de programación (tanto en lenguajes de bloques como textuales), diferenciando aquellas que expresan información de las que expresan acciones, para transferir aprendizajes entre distintos lenguajes y entornos (de enseñanza y de propósito general) y ser capaces de reconocerlas en diferentes lenguajes para poder explorar nuevos lenguajes por cuenta propia.
- Comprender la **red internet** como un conjunto de computadoras que pueden intercambiar información entre sí a través de puntos intermedios organizadas como un modelo de capas donde cada capa resuelve un problema y brinda una funcionalidad a la capa siguiente asociada a un protocolo.

CONTENIDOS

SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL:

- **Concepto y componentes:** Elementos que componen un sistema de automatismo y control. Concepto de control, control manual y control automático. Sistemas Automáticos / Robotizados. Concepto de robot. Tipos de robots. Elementos y sensores básicos de los robots (motores, actuadores, sensores de luz, distancia, movimiento, etc). Diseño y construcción de un robot aplicando técnicas de programación-
- **Diseño y ensamble / montaje:** Técnicas aplicadas al diseño y construcción de sistemas que apliquen la necesidad de controlar:

SISTEMAS TECNOLÓGICOS:

- **Diseño y construcción de sistemas tecnológicos** (bienes o servicios) vinculados a ámbitos productivos locales y en relación con las distintas tecnicaturas que serán definidas por la institución, compuestos por dos o más sistemas desarrollados en los módulos de primero y segundo año.
- **Determinación de los elementos** de entrada (materia, energía e información), los procesos de regulación y control, y los elementos de salidas de un sistema (materia, energía, información, productos).

PROGRAMACIÓN:

- Diseño de programas. Estrategias de solución, modularidad, reutilización, legibilidad y eficiencia. Parametrización de soluciones. Definición de bibliotecas. Sintaxis y semántica de los lenguajes de programación. **Errores de sintaxis Reutilización** de programas a partir de comprender su significado. Noción de **equivalencia semántica de programas**.
- Herramientas de lenguaje de programación. **Comandos** primitivos, secuencias, alternativas condicionales, repeticiones simples, repeticiones condicionales, repeticiones indexadas y procedimientos con y sin parámetros.
- **Bibliotecas** como una manera de agregar funcionalidades a las herramientas básicas de un lenguaje.
- Redes e internet. Modelo cliente servidor y modelo P2P. Identificación de los roles de los participantes y evaluación de las posibilidades de lucro y control en cada uno de ellos. Grandes centros de cómputo en el funcionamiento actual de las aplicaciones de internet. Concentración en un grupo muy reducido de empresas.
- Herramientas de diagnóstico para identificar problemas y conocer el estado de la red.
- Asociación entre protocolos más frecuentes y cada capa del modelo (por ejemplo: Ethernet o WiFi para enlace, IP para red, TCP para transporte). Direcciones IP. URL y DNS. Ancho de banda y latencia como métricas básicas para medir desempeño de una red.

INTEGRACIÓN DE IoT Y AUTOMATIZACIÓN BÁSICA:

- Descomposición y Abstracción en Sistemas Conectados: Las/os estudiantes aprenden a descomponer un sistema en sus componentes y a abstraer el flujo de información y control entre ellos.
- Patrones en Datos y Toma de Decisiones: Introducir la idea de usar patrones en datos recolectados por sensores para automatizar decisiones en tiempo real.
- Programas de Automatización: Enseñar a las/os estudiantes a diseñar programas que permitan la automatización de tareas, utilizando sistemas para controlar dispositivos de manera remota.
- Proyectos Integrados: Guiar a las/os estudiantes en la creación de proyectos que combinen robótica y automatización, permitiéndoles aplicar todo lo aprendido en un entorno práctico y complejo.
- Diseño y desarrollo de proyectos de automatización y robótica a través de plataformas de creación electrónica de código abierto (tipo Arduino).
- Diseño y desarrollo de proyectos de aplicaciones en celulares, a través de plataformas de programación simplificadas (como AppInventor).

PRÁCTICAS FORMATIVAS:

- Los sistemas tecnológicos vinculados a los ámbitos de producción local, abordados desde proyectos relacionados con las tecnicaturas de la institución.
- Los sistemas de automatización y control en objetos y situaciones cotidianas: funciones y relación entre sus componentes.
- Utilización de simuladores para los sistemas de automatización y control.
- Creación de programas en entornos de enseñanza de programación en texto o en lenguajes textuales que no son de enseñanza transfiriendo las herramientas ya aprendidas e incorporando la definición de clases para resolver problemas en el marco de un proyecto.
- Diseñar y desarrollar proyectos que integren la automatización de tareas a partir de placas electrónicas programables.

ENTORNOS FORMATIVOS:

Para desarrollar las prácticas formativas este espacio de taller deberá contar con los siguientes instrumentos.:

- Herramientas manuales: pinzas, destornilladores, alicates, soldador de estaño, etc.
- Actuadores y sensores: contar con diferentes tipos de actuadores y sensores para prácticas relacionadas con sistemas de automatización y control.
- Instrumentos de medición/comprobación: testers, punta de prueba.
- Recursos digitales: celulares, tablets y/o netbooks como complemento de las demás herramientas. Entornos de programación por texto y entornos de desarrollo integrado (IDE) de circuitos electrónicos analógicos y digitales para la simulación de placas electrónicas programables, su diseño y programación.
- Espacios con señalética de seguridad y elementos de protección personal para cada parte del cuerpo que lo requiera.

Proyecto Integrador del Taller de Tercer Año

Al finalizar la cursada del taller de tercer año, se espera que las/os estudiantes desarrollen un proyecto integrador que combine los saberes adquiridos a lo largo de los tres módulos: Sistemas Tecnológicos, Procedimientos Técnicos y Lenguajes Tecnológicos.

Este proyecto tendrá un enfoque Integrador, con la Formación General y la Formación Científica Tecnológica; las técnicas y métodos en este método; es amplio, propedéutico, y deberá tener características propias del saber tecnológico

Objetivos del Proyecto

Acercamiento al Ciclo Superior:

Se espera que durante el tercer año, se realicen proyectos vinculados a las tecnicaturas que brinda la escuela en el Ciclo Superior. Se deben realizar proyectos que integren conocimientos de las tecnicaturas de manera que las/os estudiantes tengan un acercamiento a ellas. En caso de

no poder realizarse un proyecto que integre a todas, se deberá realizar más de un proyecto de manera de cubrir la totalidad de tecnicaturas que ofrece la institución.

En estos proyectos se incorporarán saberes necesarios según la especialidad y que no están prescritos en este Diseño. Por ejemplo, en tecnicaturas donde se hace necesario la incorporación de contenidos y prácticas de vinculados a la neumática y la hidráulica se podrán incorporar de manera que funciones como base para la cursada del ciclo superior.

Integración de Saberes:

Las/os estudiantes deberán combinar los conocimientos desarrollados en los tres módulos, aplicando conceptos teóricos a situaciones prácticas y diseñando soluciones innovadoras que integren aspectos tecnológicos y técnicos.

Formación Integral:

El enfoque integral en la educación técnica es esencial para preparar a las/os estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno.

Ciencias Naturales: Fomentando la comprensión de principios científicos que respaldan el funcionamiento de los sistemas tecnológicos. Las/os estudiantes explorarán conceptos como la energía, la materia y los ecosistemas, y cómo estos se relacionan con la tecnología y la automatización.

Ciencias Sociales: Promoviendo la reflexión sobre el contexto social y cultural en el que se aplican las tecnologías. Se analizarán temas como el impacto social de las innovaciones tecnológicas y la relación entre tecnología - sociedad y desarrollo sostenible.

Construcción de la Ciudadanía: Fomentando el desarrollo de actitudes responsables y éticas en el uso de la tecnología. Las/os estudiantes aprenderán sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos en un mundo digital, promoviendo un uso responsable y crítico de las tecnologías.

Educación Artística: Estimulando la creatividad y la expresión a través de la incorporación de elementos artísticos en el diseño de soluciones tecnológicas. Las/os estudiantes podrán integrar

el arte en sus proyectos, explorando el diseño y la estética como componentes importantes de la tecnología.

Inglés: Mejorando las competencias lingüísticas que les permitirán acceder a información técnica y científica en un contexto globalizado. Las/os estudiantes practicarán la lectura y escritura en inglés técnico, facilitando su comprensión de manuales y recursos digitales.

Matemática: Integrando el pensamiento matemático en el diseño y la implementación de soluciones tecnológicas. Las/os estudiantes aplicarán principios matemáticos en la medición, el cálculo y el análisis de datos, esenciales para la construcción y evaluación de sus proyectos.

6.1.5. FORMACIÓN TÉCNICO-ESPECÍFICA EN EL CICLO SUPERIOR

PROYECTO

4to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes se inicien en el diseño de un proyecto arquitectónico; para que esto suceda se deben cumplir con una serie de normas, reglamentos y códigos, así como también interpretar las necesidades del Comitente, cumpliendo con las distintas etapas que hacen al buen arte de proyectar y diseñar.

Para alcanzar este objetivo se comenzará por conocer las consideraciones generales para diseñar y diferenciar las distintas etapas que se dan en el Proceso de Diseño, haciendo hincapié en el Programa de necesidades y así caracterizar las zonas que lo integran.

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir criterios para analizar hechos arquitectónicos y su adaptación con el medio.
- Comprender el Proceso de Diseño.
- Reconocer las diferentes zonas que conforman la vivienda.
- Desarrollar idea de Partido.
- Respetar la Normativa vigente. Código de edificación.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con distintos programas acordes a la especialidad.

Contenidos:

Arquitectura: definición, conceptos generales. Historia y Teoría de la arquitectura antigua y moderna.

Proceso de Diseño y sus etapas: Comitente, perfil del usuario, tema, programa de necesidades, idea rectora, ubicación, asoleamiento, orientación, tecnología, implantación. Análisis de procesos socio-técnicos.

Análisis de obras de arquitectura con características análogas al tema o proyecto a desarrollar.

Aplicación de reglamentos y Códigos. Caracterización de las distintas zonas de un edificio: pública, privada, servicios. Circulaciones. Organigrama funcional. Espacios de transición. Toma de Partido. Proyecto de una vivienda simple en planta baja: planta, cortes, vistas.

Maqueta espacial. Dibujo asistido por computadora utilizando los programas específicos para la especialidad (CAD).

Prácticas Formativas:

- Analizar obras de temas similares a resolver.
- Generar distintas ideas para luego decidir la toma de partido.
- Examinar libros, revistas de diseño, páginas de diferentes plataformas que ayuden a la creatividad a la hora de diseñar. Inteligencia Artificial.
- Elaborar Programas de necesidades en función de los requerimientos del Comitente.
- Realizar simulaciones de entrevistas con el comitente.
- Modelizar el Anteproyecto en una maqueta espacial.
-

INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES

4to. Año

Fundamentación:

Este espacio formativo representa el primer acercamiento al eje de las instalaciones dentro de la formación de un Maestro Mayor de Obra, abordando el estudio de los sistemas de provisión y eliminación que son esenciales para el funcionamiento de las edificaciones. Permite a las y los estudiantes comprender cómo se integran los sistemas de gas, agua, electricidad, las instalaciones sanitarias y el acondicionamiento de aire en el funcionamiento cotidiano de una construcción. A través de este aprendizaje, los alumnos no solo adquirirán conocimientos técnicos, sino también la capacidad de observar y analizar aquellos sistemas que utilizan en su vida diaria, reconociendo su impacto en el bienestar y la seguridad de las personas. La formación en esta área también fomenta la responsabilidad en el uso de recursos y la importancia de las normativas de seguridad en su implementación.

Objetivos de aprendizaje:

- Identificar y comprender la función de los sistemas de provisión de gas, agua, electricidad, eliminación de aguas y desechos cloacales y el acondicionamiento de aire.
- Analizar cómo las y los estudiantes interactúan con estos sistemas en su vida cotidiana y su importancia en el bienestar y la seguridad de las personas.
- Incentivar un pensamiento crítico sobre la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas de instalaciones.

Contenidos:

Instalaciones Eléctricas: Capacidades eléctricas de generación y distribución de energía. Magnitudes eléctricas. Conducción e Inducción eléctrica. Potencial. Corriente eléctrica: efectos, intensidad. Corriente Continua, Corriente Alterna. Dispositivos de las instalaciones. Análisis de sistemas eléctricos residenciales.

Instalaciones Sanitarias: *Instalaciones de agua*: Provisión de agua: Captación, potabilización, almacenamiento en depósitos aéreos o subterráneos, distribución, conexión domiciliaria. Dispositivos de control. Válvulas.

Instalaciones cloacales: Eliminación de líquidos cloacales. Sistemas de saneamiento concepto, Sistema estático. Sistema dinámico. Análisis de sistemas de distribución de agua

domiciliaria y sistemas cloacales. *Instalaciones Pluviales*: tipos de sistemas de drenaje. Reutilización de agua de lluvia.

Instalaciones de Gas: Gas combustible. Origen. Obtención, formas de comercialización. Distribución. Gas por redes. Gas envasado. Presiones usuales: baja, media, alta. Prolongación domiciliaria.

Acondicionamiento de aire: Ambientes confortables. Refrigeración y calefacción. Ventilaciones cruzadas. Muro trombe. Pozo canadiense.

Prácticas Formativas

Analizar e investigar sistemas de instalaciones que las y los estudiantes utilicen en su vida cotidiana, como la provisión de agua en su hogar, el uso de electricidad, el uso de gas natural y/o envasado, la eliminación de aguas y residuos cloacales y el acondicionamiento de aire.

Visitar instalaciones públicas o privadas (como sistemas de tratamiento de agua y gas, o estaciones eléctricas, entre otras) para observar de forma directa el funcionamiento de estos sistemas.

Identificar y describir el funcionamiento de los principales componentes de los sistemas de instalaciones (Tuberías, conductores, interruptores, grifos, válvulas, medidores, reguladores, elementos de seguridad, entre otros)

Generar espacios de debate sobre la sostenibilidad, el uso responsable de los recursos y la importancia de la seguridad en su utilización.

INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

4to. Año

Fundamentación:

Este espacio tiene como propósito que las y los estudiantes tengan la capacidad de poder identificar las diferentes técnicas y procesos constructivos de una obra, además de poder diferenciar los tipos de suelos para luego seleccionar la fundación acorde a él. También, saber elegir el material según la función que vaya a cumplir.

Para lograr este propósito es necesario partir del Anteproyecto, elaborar planos de detalles, replanteo, cortes constructivos, etc.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar el Anteproyecto para ejecutarlo.
- Saber confeccionar los planos de los detalles constructivos.
- Poder definir los materiales, elementos y herramientas a utilizar en obra.
- Tener la capacidad de resolver problemas constructivos producidos en la obra.
- Manejar con claridad el proceso constructivo según los diferentes rubros.
- Comprender la necesidad de una correcta ejecución.

Contenidos:

Reconocimiento de materiales, herramientas y maquinarias. Conocimiento y preparación de morteros y hormigones. Dosificaciones. Selección del hierro según tipos, usos, diámetros.

Materiales sustentables: Plástico reciclado. Hormigón reciclado. materiales con huella de carbono. pinturas naturales, cemento termocrómico. Características, aplicaciones, ventajas y desventajas.

Suelos: tipos, comportamiento.

Sistema constructivo tradicional. Sistemas constructivos prefabricados. La normalización y la coordinación modular.

Fundaciones: tipos, relación con los diferentes tipos de suelos, función. Detalle constructivo: armado de fundaciones. Nivelación y replanteo. Ubicación de puntos fijos y determinación del nivel cero.

Cubiertas: tipos. Cubierta de chapa con estructura de madera y estructura con perfiles de aluminio. Armado de sus componentes. Cielorraso a la vista.

Estructura portante e independiente. Aislación hidrófuga: verticales y horizontales. Revoques interiores y exteriores. Mampostería de elevación. Preparación de vanos según el tipo y material de carpinterías.

Prácticas Formativas

- Realizar láminas, planos de detalles, cálculos.
- Prácticas reales en el taller de construcciones (preparado de mezclas, muros, armaduras).
- Representación de maqueta en escala de diferentes partes constructivas (techo, fundación, muros).
- Visitas a obras pequeñas existentes para seguir el Proceso Constructivo.
- Exposiciones orales, Presentaciones, videos, etc. argumentando el tema.

DISEÑO TECNOLÓGICO

4to. Año

Fundamentación

Este Espacio curricular tiene como propósito que las y los estudiantes sean capaces de explorar ideas u objetos mediante la representación gráfica además de tener capacidad para utilizar los elementos relacionados con el dibujo manual, como así también el dibujo asistido por

computadora utilizando programas específicos para la especialidad (ej.: CAD), aplicando las normas vigentes relacionadas con la representación en el área de construcciones.

Para alcanzar este propósito se propone comenzar por retomar y repasar lo aprendido en el ciclo básico, desde el croquizado y dibujo manual de formas simples hasta llegar a contenidos complejos específicos de la especialidad para luego utilizar el dibujo asistido por computadora, prioritario para la representación, comunicación y presentación del legajo técnico de un proyecto.

Objetivos de aprendizaje

- Entender a la representación gráfica como lenguaje convencional y universal definido por Normas específicas y como un método de comunicación.
- Saber que la interpretación consiste en comprender y traducir la información gráfica y escrita en un plano para llevar a cabo la construcción de un objeto edilicio.
- Manejar los distintos medios de representación y programas específicos para representar ideas, detalles, plantas, cortes, vistas (croquis, CAD).

Contenidos:

Dibujo a mano alzada y el croquis como práctica. Cuerpos geométricos. Cuerpos poliédricos. Reconocimiento de planos de posición, primer plano, fondo y figura. Composición del dibujo.

Grafismos. Plantas, Cortes, Vistas. Detalles, cambios de escalas. Sombras en planta de techos y vistas.

Dibujo asistido: plantas, cortes, vistas de obras arquitectónicas. Plano de replanteo: tipos de cotas, ejes. Detalle constructivo: Corte crítico de un muro.

Tipos de perspectivas: Axonométricas. Perspectivas cónicas: visión ortoscópica, cónica frontal, cónica oblicua. Método de visuales y dominantes y método de medidores y dominantes. Ilusiones ópticas.

Diseño Asistido por computadora: La representación del dibujo asistido por computadora: softwares relacionados a la especialidad para el dibujo de los planos. Maqueta volumétrica.

Circulaciones: horizontales, escaleras, rampas (dibujos en planta y corte, pendientes, barandas). Cálculos.

Introducción al modelado 3D - Sketchup. Superficies cilíndricas. Superficies cónicas. Superficies de revolución. Superficies esféricas. Toro. Superficies helicoidales.

Prácticas Formativas

- Realizar láminas aplicando los diferentes conceptos desarrollados en la asignatura.
- Utilizar los elementos relacionados al Dibujo Técnico manual.
- Aplicar como herramienta fundamental el dibujo asistido por computadora a partir de la utilización de los distintos programas específicos para la especialidad.
- Realizar una maqueta de estudio para comprender el espacio.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

4to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito que las y los estudiantes puedan preparar la documentación técnica necesaria para llevar adelante una obra, entendiendo que la información en ella expresada es importante para una correcta secuenciación de las tareas, además de incluir la planificación de los trámites previos y presentaciones municipales.

Para lograr dicho propósito las y los estudiantes, a partir de un anteproyecto de una vivienda pequeña desarrollarán los planos esenciales que son parte de un Legajo de obra.

Objetivos de aprendizaje

- Organizar de manera secuenciada: tareas y trámites
- Saber resolver situaciones problemáticas que pudieran surgir en la obra.
- Entender la necesidad de cumplir con la normativa vigente para lograr un adecuado ordenamiento urbano.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con programas específicos a la especialidad para documentar fundamentalmente el plano municipal en un soporte informático.

Contenidos:

Componentes de la documentación de obra: plantas, cortes, vistas con detalles de los materiales de terminación, medidas, cotas, designación de locales, niveles.

Legajo Técnico: definición y componentes. Memorias descriptivas e informes técnicos. Cómputo y Presupuesto. Guía de trámites municipales. Plano Municipal para obra nueva y con antecedentes. Ampliaciones y demoliciones: representación según normativa vigente.

Representación de planos en dibujo asistido por computadora: softwares relacionados a la especialidad.

Prácticas Formativas

- Elaborar parte de un legajo técnico.
- Realización de planos y planillas en sala de informática, uso de CAD, Excel, etc.
- Completamiento de carpeta de obra.
- Visita a Obras Particulares.

- Realizar Cómputo de materiales y mano de obra de una parte del anteproyecto.

PROYECTO

5to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes se inicien en el diseño de un proyecto arquitectónico; para que esto suceda se deben cumplir con una serie de normas, reglamentos y códigos, también saber interpretar las necesidades del Comitente, logrando reconocer, diferenciar e interrelacionar las distintas etapas que se dan en el Proceso de Diseño, haciendo hincapié en el Programa de necesidades y así caracterizar las zonas que conforman al hecho arquitectónico.

Para lograr dicho propósito los/las estudiantes, a partir de un Programa de Necesidades proyectan una vivienda de dos niveles en la cual aplicaran las consideraciones adquiridas para diseñar.

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir la capacidad de elaborar el diseño de una vivienda de mayor complejidad (dos niveles)
- Respetar la Normativa vigente: Código de edificación. Código de planeamiento urbano.
- Saber interrelacionar los subsistemas de manera ordenada para lograr una correcta funcionalidad.
- Resolver situaciones problemáticas complejas.
- Desarrollar la idea de Partido a través de generar primero una Idea Rectora.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con distintos programas acordes a la especialidad.

Contenidos:

Arquitectura Contemporánea. Grandes arquitectos internacionales y sus obras. Análisis de obras según el tema.

Proceso de diseño: Etapas. La arquitectura como Sistema. Análisis de los subsistemas: FORMAL: estudio de fachadas, ritmo, proporción, sección áurea. ENTORNO: duro, blando. ORIENTACIÓN: asoleamiento, vientos predominantes.

Análisis de obras de arquitectura con características análogas al tema o proyecto a desarrollar.

Reconocimiento y aplicación de criterios ergonómicos y del diseño industrial en el análisis o diseño de productos, procesos y servicios relacionados con la construcción.

REGLAMENTACIÓN: FOS, FOT, Densidad. Indicadores urbanísticos. TECNOLÓGICO: sistema tradicional, prefabricado. FUNCIONAL: Estudio de circulaciones, espacio propio o dentro del espacio, zonificaciones por uso. ESTRUCTURAL: Predimensionado. INSTALACIONES: Partes componentes de un edificio.

Ley de accesibilidad en arquitectura.

Representación de planos con el uso del dibujo asistido por computadora utilizando los programas específicos para la especialidad (CAD).

Edificaciones preexistentes: Diseño para ampliación y remodelación.

Diseño de Vivienda en dos niveles. Maqueta.

Prácticas Formativas:

- Realizar láminas, croquis a mano alzada representando la idea generadora.
- Representación de la vivienda en maqueta básica.
- Elaboración de carpeta de apuntes con conceptos teóricos básicos.
- Exposiciones orales, Presentaciones, videos, etc. argumentando el tema.
- Dibujo asistido por computadora en sala de informática.

INSTALACIONES

5to. Año

Fundamentación:

Este espacio formativo proporciona a las y los estudiantes las herramientas necesarias para diseñar, implementar y mantener instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas y de acondicionamiento de aire en edificaciones. Su objetivo es fortalecer los conocimientos adquiridos en "Introducción a las Instalaciones", permitiendo a las y los estudiantes explorar en profundidad cada uno de estos sistemas. Se consideran elementos esenciales las normativas vigentes, el conocimiento de artefactos y equipos, los materiales, los dispositivos de seguridad y la eficiencia energética.

A lo largo de la trayectoria educativa, las y los estudiantes desarrollarán competencias técnicas que los capacitarán no solo para cumplir con los requerimientos normativos, sino también para promover la sostenibilidad mediante la aplicación de tecnologías adecuadas. Este proceso de formación se completará en 6to año en el espacio formativo "Instalaciones II", donde las y los estudiantes desarrollan diseños más complejos realizando los cálculos y el dimensionamiento necesarios para su correcta implementación. La formación integral en este espacio resulta esencial para el desarrollo de un técnico competente y responsable en el ámbito de la construcción.

Objetivos de aprendizaje

- Diseñar esquemas de instalaciones eléctricas, comprendiendo sus formas de distribución y componentes.
- Diseñar esquemas de instalación de agua fría y caliente, así como sistemas de saneamiento adecuados, teniendo en cuenta normativas y buenos usos.
- Desarrollar un entendimiento profundo sobre las instalaciones de gas, incluyendo sus componentes y los requisitos de seguridad y normativa.
- Evaluar los sistemas de acondicionamiento de aire en edificaciones, realizando balances térmicos y dimensionamientos de acuerdo con las necesidades específicas.
- Aplicar conocimientos de normativas y reglamentos en el diseño y presentación de proyectos de instalaciones.

Contenidos:

Instalaciones Eléctricas: Corriente alterna Monofásica y Trifásica, formas de distribución. Acometidas de alimentación eléctrica. Tableros: Principal y secundario. Circuitos básicos de instalaciones eléctricas en obras civiles. Normas y Reglamentos. Dispositivos de Seguridad. Diseño preliminar de circuitos eléctricos básicos. Simbología, grafismo y colores reglamentarios.

Instalaciones Sanitarias: *Instalaciones de agua*: Instalación de agua fría: alimentación directa e indirecta. Agua caliente: calentadores. Colores y grafismos reglamentarios. Normativa vigente. Esquema de instalación de agua fría y caliente.

Instalaciones cloacales: Sistema primario, sistema secundario y sistema de ventilación. Descarga. Pendientes y tapadas. Artefactos. Accesorios. Diámetros. Cámaras, entre otros. Colores y grafismos reglamentarios. Normativa vigente. Esquema de instalación cloacal. *Instalaciones Pluviales*: Bajadas, tratamientos y recorridos. Pendientes. Materiales, accesorios y diámetros. Colores y grafismos reglamentarios. Esquema de instalación pluvial.

Instalaciones de Gas: Cabina reglamentaria. Regulador de presiones. Medidores. Cañería interna. Artefactos. Consumos de artefactos. Materiales, accesorios, diámetros. Normativa vigente. Colores y grafismos reglamentarios. Esquema de instalación de gas.

Acondicionamiento de aire: Balance térmico. Partes componentes de un aire acondicionado. Dimensionamiento de las instalaciones. Sistemas centrales. Sistemas individuales. Sistemas Split. Inverter. Proyecto y cálculo de los diferentes sistemas de aire acondicionado.

Prácticas Formativas

- Realizar un tablero eléctrico con un circuito básico.
- Reconocimiento de artefactos y accesorios cloacales y pluviales.
- Realizar prácticas de fusión de caños de gas.
- Diseñar esquemas básicos de instalaciones de los diseños realizados en Proyecto.

- Programación de visita a obras en etapa de instalaciones.

Prácticas profesionalizantes

En este espacio curricular, se llevarán adelante un mínimo de 24 horas reloj de Prácticas Profesionalizantes a lo largo del ciclo lectivo. Esta instancia es un acercamiento al Campo profesional y a las discusiones que se encuentran en vigencia en el campo.

Las y los estudiantes podrán hacer actividades como: observaciones, visitas al sector socio-productivo local y/o regional, entrevistas, estudios de casos, etc.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

5to. Año

Fundamentación:

Este espacio tiene como propósito que las y los estudiantes tengan la capacidad de poder identificar las diferentes técnicas y procesos constructivos de una obra, además de poder diferenciar los tipos de suelos para luego seleccionar la fundación acorde a él, también saber elegir el material según la función que vaya a cumplir.

Para lograr este propósito es necesario partir del Anteproyecto, elaborar planos de detalles, replanteo, cortes constructivos, etc.

Objetivos de aprendizajes:

- Interpretar el Anteproyecto para ejecutarlo.
- Saber confeccionar los planos de los detalles constructivos.
- Poder definir los materiales, elementos y herramientas a utilizar en obra.
- Tener la capacidad de resolver problemas constructivos producidos en la obra.
- Manejar con claridad el proceso constructivo según los diferentes rubros.
- Comprender la necesidad de una correcta ejecución.

Contenidos:

Suelos. Resistencia del suelo de fundación. Fundaciones. Excavaciones. Esponjamiento: concepto y cálculo.

Apuntalamiento. Trabajos de submuración. Recalce de cimientos. Equilibrio y empuje de tierra. Muros de contención. Tipos de humedades: las accidentales, por capilaridad, por condensación o por filtración. Causas y efectos. Materiales hidrófugos. Impermeabilización por membrana rígida y membrana flexible.

Continuidad constructiva para ampliación o remodelación. Demolición. Estudio de la estabilidad y resistencia de las obras de mampostería. Muros sometidos a cargas excéntricas, empujes laterales y fuerzas oblicuas.

Cubiertas: de tejas. Pendientes. Cielorrasos armados de madera. Cielorrasos con perfilera metálica y placas de yeso o PVC. Cielorrasos tensados, aislantes acústicos y térmicos.

Entrepisos: de losa llena, prefabricados, flotantes, madera, metálicos.

Contrapisos: Sobre terreno natural. Sobre los entrepisos. Sobre cubiertas.

Prácticas Formativas

- Realizar láminas, planos de detalles, cálculos.
- Prácticas reales en el taller de construcciones (preparado de mezclas, muros, armaduras).
- Representación de maqueta en escala de diferentes partes constructivas (techo, fundación, muros).
- Visitas a obras pequeñas existentes para seguir el Proceso Constructivo.
- Exposiciones orales, Presentaciones, videos, etc. argumentando el tema.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

5to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito que las y los estudiantes puedan preparar la documentación técnica necesaria para llevar adelante una obra, entendiendo que la información en ella expresada es importante para una correcta secuenciación de las tareas, además de incluir la planificación de los trámites previos y presentaciones municipales.

Para lograr dicho propósito las y los estudiantes, a partir de un anteproyecto de una vivienda pequeña desarrollarán los planos esenciales que son parte de un Legajo de obra.

Objetivos de aprendizaje

- Organizar de manera secuenciada: tareas y trámites
- Comprender la importancia de la seguridad en obra, tanto del personal como de la obra en sí misma.
- Entender la necesidad de cumplir con la normativa vigente para lograr un adecuado ordenamiento urbano.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con programas específicos a la especialidad para documentar fundamentalmente el plano municipal en un soporte informático.

Contenidos:

Documentación: proceso de ajuste del anteproyecto. Técnicas para la ejecución de una documentación. Normas, Códigos de edificación y Planeamiento urbano. Usos del suelo. Tabla de indicadores urbanísticos.

Componentes de la documentación de obra II: Plano de replanteo. Planillas de locales. Planillas de carpinterías. Integración y relación de todos los planos del conjunto.

Seguridad e higiene en obra según normativa vigente. Plan de seguridad e higiene.

Representación de planos en dibujo asistido por computadora: softwares relacionados a la especialidad.

Prácticas Formativas

- Elaborar parte de un legajo técnico.
- Práctica de Replanteo en un determinado espacio físico disponible.
- Realización de planos y planillas en sala de informática, uso de CAD, Excel, etc.
- Realizar carpeta de obra completo
- Visita a Obras Particulares.
- Talleres de Seguridad e Higiene.
- Simulación de presentaciones municipales.

PROYECTO

6to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes se inicien en el diseño de un proyecto arquitectónico; para que esto suceda se deben cumplir con una serie de normas, reglamentos y códigos, también saber interpretar las necesidades del Comitente, cumpliendo con las distintas etapas que hacen al buen arte de proyectar y diseñar.

Para alcanzar este objetivo se revisan las consideraciones generales para diseñar y las distintas etapas que se dan en el Proceso de Diseño, haciendo hincapié en el Programa de necesidades para caracterizar las zonas que conforman al hecho arquitectónico. Se retoman contenidos abordados en Proyecto de 4to y 5to año, pero con mayor complejidad de desarrollo.

Objetivos de aprendizaje

- Adquirir la capacidad de elaborar el diseño de una vivienda de mayor complejidad (máxima incumbencia).
- Ajustarse a la Normativa vigente – Código de edificación y de planeamiento urbano.
- Saber interrelacionar los subsistemas de manera ordenada para lograr una correcta funcionalidad.
- Desarrollar idea de Partido.
- Concientizar sobre la importancia de respetar las normativas vigentes municipales.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con distintos programas acordes a la especialidad.

Contenidos:

Arquitectura Contemporánea: Grandes arquitectos nacionales y sus obras. Análisis de obras según el tema.

Proceso de diseño: etapas. La arquitectura como Sistema. Análisis de los subsistemas: Subsistema FORMAL (estudio de fachadas, ritmo proporción, sección áurea, volumetría) - Subsistema ENTORNO (duro, blando, aspectos sociales- culturales) Subsistema ORIENTACIÓN (soleamiento) - Subsistema REGLAMENTACIÓN: FOS, FOT, Densidad, indicadores urbanísticos según zonificación - Subsistema TECNOLÓGICO (sistema tradicional, prefabricado) - Subsistema FUNCIONAL: estudio de circulaciones (espacio propio o dentro del espacio), zonificación según uso -

Análisis de obras de arquitectura con características análogas al tema o proyecto a desarrollar.

Diseño de Vivienda Multifamiliar y comercio - Maqueta.

Prácticas Formativas:

- Conocer y analizar obras de arquitectos Argentinos.
- Proyectar vivienda multifamiliar acorde a la incumbencia profesional.

- Contacto real con el colegio de técnicos.
- Planos de plantas, cortes, vistas y perspectivas.
- Dibujo asistido por computadora en sala de informática.

INSTALACIONES

6to. Año

Fundamentación:

El espacio formativo "Instalaciones II" se presenta como la continuación y profundización de los conocimientos adquiridos en el eje de instalaciones. Las y los estudiantes explorarán de manera más exhaustiva el diseño, dimensionamiento, cálculo y gestión de sistemas complejos de instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas y de acondicionamiento de aire.

La capacidad para diseñar e implementar estos sistemas de manera efectiva es fundamental en la formación de un técnico competente. Se considerarán aspectos esenciales como las normativas vigentes, los dispositivos de seguridad y la eficiencia energética. Las y los estudiantes desarrollarán capacidades técnicas específicas que les permitirán realizar la documentación técnica de cada sistema de instalaciones, asegurando su correcta ejecución y optimización en el contexto de un proyecto constructivo.

A medida que los estudiantes desarrollan proyectos integrales, se espera que integren tanto los conocimientos y saberes adquiridos como la innovación y la sostenibilidad en sus soluciones. Esta formación es esencial para formar profesionales que puedan enfrentar los retos contemporáneos de la construcción.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer y aplicar las reglamentaciones vigentes.
- Estar capacitados para resolver problemáticas en la obra.
- Tener la capacidad de realizar proyectos de instalaciones eficientes y sostenibles.
- Concientizar sobre la importancia de la seguridad en obra.

Contenidos:

Técnicas para la ejecución del proyecto de instalaciones. Planificación de documentación de obra. Legajo técnico: planos de instalaciones sanitarias, de gas y electricidad. Técnicas para la definición, el diseño y resolución constructiva de los componentes de la instalación sanitaria, de gas y eléctrica. Normas de Seguridad e Higiene.

Instalaciones Eléctricas: Efecto Joule. Fuerza Motriz, concepto. Transformadores, concepto. Trámites para solicitar el servicio. Dimensionamiento y cálculo de circuitos eléctricos: conductores, secciones. Transporte: escaleras mecánicas, ascensores, montacargas, materiales, andamios y equipos para la ayuda

de gremios.

Instalaciones Sanitarias: Servicio de tanques: Cisterna. Bombeo, distribución de agua caliente y agua fría. Calentadores de agua. Dimensionado de las cañerías. Artefactos. Normas y reglamentaciones vigentes. Colores y grafismos reglamentarios.

Dimensionamiento y cálculo. Bombeos pluviales Dimensionamiento. Diámetros.

Instalaciones de gas: Pérdida de carga. Cálculo de diámetros de cañerías. Tablas. Normas y Reglamentaciones. Evacuación de humo y gases quemados. Ventilaciones.

Acondicionamiento de aire: Dimensionamiento de las instalaciones. Sistemas centrales. Proyecto y cálculo de los diferentes sistemas de aire acondicionado. Normas y Reglamentaciones.

Prácticas Formativas

- Proyectos de diseño Integral que incluya todos los sistemas de instalaciones en una edificación, presentando cálculos, planos y especificaciones técnicas.

- Realizar ejercicios de instalación en entornos controlados, para la práctica de técnicas y medidas de seguridad.
- Visitar obras en construcción donde se implementen sistemas complejos de instalaciones, con el objetivo de observar su funcionamiento en la práctica.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

6to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes tengan la capacidad de saber reconocer y utilizar los instrumentos topográficos para realizar un replanteo en un terreno con desniveles, para luego ejecutar las instalaciones de manera correcta.

En el proceso constructivo generar conciencia ambiental y entender que la construcción sostenible se enfoca en cuidar el ambiente y alcanzar una máxima adaptación climatológica, incentivar al ahorro energético, optimizar la luz natural, lograr espacios ecológicos y saludables.

Para lograr el objetivo se retoman contenidos abordados en los espacios curriculares de los años anteriores

Objetivos de aprendizajes:

- Adquirir la capacidad de elaborar la documentación técnica necesaria para cada instalación en función de los desniveles del terreno.
- Determinar los rubros y profesionales que intervienen en las distintas instalaciones, sus funciones y sus responsabilidades.
- Tener la capacidad de resolver situaciones problemáticas que pudieran surgir en la obra dado las características del terreno.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con distintos programas acordes a la especialidad.
- Generar conciencia ambiental para no generar impacto negativo al ambiente.

- Incentivar a la utilización de procesos, recursos, materiales y diseños amigables, además vinculados con la bioconstrucción.

Contenidos:

Topografía: Definición. altimetría y planimetría.

Equipos e Instrumentos topográficos: Alcances. Tipos de medición: directa e indirecta. Medición de ángulos en planos horizontales y verticales.

Determinación de un punto topográfico: métodos y procedimientos. Determinación altimétrica de un punto. Determinación de un punto y recta sobre la superficie terrestre para determinar una pendiente en topografía.

Levantamiento topográfico para construir planos. Replanteo topográfico. Transporte de distancias y ángulos. Métodos para detectar y corregir errores en longitudes y ángulos. Tolerancias. Planos exigidos para las aprobaciones en catastro y geodesia.

Ejecución de instalaciones según relieve y pendientes del terreno.

Cubiertas de hormigón: losa tradicional - Viguetas - Losetas premoldeadas.

Construcción en seco: Steel Framing, Wood frame, Paneles EPS.

Sistemas constructivos sostenibles y amigables con el ambiente.

Prácticas Formativas:

- Trabajo de campo, realizar una práctica topográfica de nivelación simple.
- Planificar las tareas de relevamiento
- Gestionar los materiales e insumos necesarios para la tarea
- Selección de escalas para planimetría y altimetría
- Elaboración de la documentación técnica de cada una de las instalaciones.
- Confección de Plano de replanteo.
- Dibujo asistido por computadora en sala de informática.

- Armar un panel con un sistema en seco.
- Análisis de casos reales que empleen técnicas innovadoras y materiales avanzados en el proceso de construcción, evaluando los costos y tiempos de ejecución asociados a estos materiales y metodologías.

Prácticas Profesionalizantes:

Las y los estudiantes realizarán un mínimo de 32 horas reloj de Prácticas Profesionalizantes como continuidad de las realizadas en el quinto año y como anticipación a las Prácticas Profesionalizantes de séptimo año.

Se espera que las y los estudiantes realicen prácticas vinculadas al rol profesional que ejercerán, con un seguimiento cercano del/de la docente con el fin de conocer la técnica y los procedimientos metodológicos de la práctica profesional.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE OBRA

6to. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito que las y los estudiantes puedan planificar todos los trabajos a realizar desde el momento en que cuente con el Proyecto, además de incluir en la planificación de la obra los trámites previos para obtener el permiso de obra dado que demandan tiempo.

También saber sincronizar los distintos trabajos de manera eficiente, adquirir conocimientos de manejo del personal.

Poder entregar al comitente la obra en el tiempo estipulado.

Para lograr dicho propósito las y los estudiantes planifican el desarrollo de una obra pequeña.

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer las distintas etapas de una obra.

- Identificar las tareas preliminares necesarias.
- Determinar los distintos rubros que forman parte de una obra.
- Conocer la normativa vigente en torno a la seguridad e higiene.
- Planificar las tareas en obra de forma ordenada y secuenciada.
- Calcular los materiales necesarios para ejecutar una obra.

Contenidos:

Ubicación de la obra. Tipos de obras urbanas. Provisión de agua y electricidad.

Programación integral del Obrador: definición y partes componentes. Previsión para el aprovisionamiento de insumos y recursos humanos, abastecimiento de materiales, herramientas y equipos.

Personal necesario: técnico, administrativo y obreros. Ayuda de gremios. Libro de órdenes. Partes diarios. Plan de obra. Libro de pedidos de la empresa.

Tareas Preliminares: limpieza, nivelación, vallado provisorio, cartel de obra, servicios necesarios, ubicación del obrador, escuadrado del terreno, materialización del nivel cero.

Disposiciones reglamentarias a contemplar. Seguridad e higiene en obra. Seguros.

Planificación de la obra: planificación de cada subprocesso. Listado de rubros. Sincronización de los diferentes rubros. Técnicas para gestionar los procesos y los productos constructivos. Secuenciación de los procesos constructivos.

Cómputo métrico: definición, unidades de medida para cada rubro. Distintas formas de presupuestar. Medición de trabajos ejecutados. Formación de costo, precio de venta y beneficio.

Prácticas Formativas:

- Visitas a obras del distrito.
- Seguimiento de la obra a través de las distintas etapas.
- Resolución de problemáticas que puedan surgir en las visitas a obra.
- Prácticas simuladas de trámites necesarios para obtener el permiso de obra.
- Resolución de un plan de trabajo que contemple la seguridad e higiene en la obra según las distintas etapas del trabajo.

PROYECTO FINAL

7mo Año

Fundamentación:

Este espacio formativo tiene como objetivo que las y los estudiantes tengan la capacidad de elaborar la documentación completa para la ejecución del Proyecto, sabiendo que hay que cumplir con una serie de reglamentaciones y presentaciones municipales que permitan obtener el permiso de obra correspondiente, a partir del cual se materializa el proyecto siguiendo una adecuada planificación.

Para lograr el objetivo se retoman, profundizan, integran y vinculan contenidos abordados y adquiridos en todos los espacios curriculares de la trayectoria educativa.

Las capacidades adquiridas en este espacio curricular tan importante son las necesarias para poder insertarse en el mundo laboral, para realizar cualquier tarea que admita el Perfil Profesional.

Objetivos de aprendizaje

- Que las y los estudiantes tengan seguridad en sus conocimientos, capacidades y habilidades para desarrollar su tarea profesional.
- Analizar las necesidades del Comitente y elaborar el Programa de Necesidades.
- Concientizar sobre la responsabilidad, derechos y obligaciones como profesional.
- Proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado.
- Saber manejar el dibujo asistido por computadora a través de distintos programas acordes a la especialidad, también para las presentaciones municipales.

Contenidos:

Resolución de un proyecto de arquitectura acorde a la incumbencia del Maestro Mayor de Obras, cumpliendo en un todo con los aspectos: normativos, legales y profesionales, contendrá la representación artística y técnica del proyecto, la elaboración de la documentación técnica de la obra, la resolución estructural y la resolución de todas las instalaciones necesarias en relación al proyecto, con sus correspondientes cálculos.

Análisis de obras de arquitectura con características análogas al tema o proyecto a desarrollar.

Plano Municipal realizado en soporte informático. Trámites pertinentes previos al comienzo de la obra.

Cómputo y Presupuesto de materiales y mano de obra. Costo total de la obra. Plan de administración y gestión.

Contratos para los diferentes rubros intervinientes de acuerdo con el sistema de administración seleccionado.

Maqueta del proyecto determinado con las herramientas del dibujo asistido por computadora adecuados para la especialidad.

Prácticas Formativas:

- Realizar una simulación donde se considere al estudiante como profesional para el desarrollo del Proyecto.
- Dibujo asistido por computadora en sala de informática.
- Realizar visita a la municipalidad correspondiente para solicitar carpeta de obra con los requisitos básicos a cumplir para su posterior presentación.
- Realizar un diseño integral de un edificio que contemple la máxima incumbencia del Maestro Mayor de Obra.

DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES

7mo. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes tengan la capacidad de elaborar la documentación completa para una correcta ejecución de las instalaciones, sabiendo que hay que cumplir con una serie de reglamentaciones, las cuales son importantes

para prevenir situaciones problemáticas en la obra y tener en cuenta los elementos de seguridad personal.

Objetivos de aprendizaje

- Adquirir la capacidad de elaborar la documentación técnica y la gestión necesaria para cada instalación, dirigir la ejecución de las instalaciones previo cumplir con la reglamentación vigente, además poder resolver situaciones problemáticas que pudieran surgir en la obra.
- Determinar los rubros y profesionales que intervienen en las distintas instalaciones, sus funciones y responsabilidades.
- Saber seleccionar, evaluar y calcular los materiales, artefactos, maquinarias, etc.
- Manejar el dibujo asistido por computadora con distintos programas acordes a la especialidad.

Contenidos:

Conceptos generales de: la gestión, el control de los procesos constructivos y la ejecución referidos a la dirección de las instalaciones.

Preparación, estudio, verificación e interpretación de la documentación completa de las instalaciones. Verificación del cumplimiento de reglamentaciones vigentes, ordenanzas y códigos de las empresas proveedoras de los servicios.

Responsabilidad civil y penal del Director de las instalaciones. Seguridad e Higiene de las obras. Normativa relacionada con la protección ambiental y la salud de los trabajadores.

Control y medición de los trabajos ejecutados. Inspección y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo. Control de calidad de materiales. Pedido, recepción y acopio de materiales e insumos. Planificación de detalle de la totalidad de la obra paso a paso hasta su entrega. Control de los tiempos.

Criterios para componer grupos de trabajo. Planificación y distribución de tareas.

Pruebas. Técnicas posibles soluciones de problemas detectados. Habilitaciones y responsables matriculados para los trabajos de gas y electricidad.

Prácticas Formativas:

- Análisis e interpretación de las normativas vigentes de las diferentes empresas proveedoras del servicio.
- Elaboración de la documentación técnica de cada una de las instalaciones.
- Visitar obras y simular la ejecución de alguna de las instalaciones.
- Dibujo asistido por computadora en sala de informática.

DIRECCIÓN DE OBRA

7mo. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes tengan la capacidad y la seguridad para dirigir, gestionar y supervisar los procesos productivos y constructivos de una obra que permita la incumbencia.

Coordinación y organización de los diferentes rubros para cumplir con el plan de trabajo y plazos de ejecución.

Objetivos de aprendizajes

- Comprender que la Gestión es importante para organizar de manera eficiente los procesos y así garantizar el éxito del proyecto.
- Tener en claro que una obra tiene etapas: Iniciación, Planificación, Ejecución y Finalización.
- Reconocer y aplicar las normas de calidad de los materiales.

Contenidos:

Dirección de obra: concepto. Técnicas para dirigir y controlar los procesos constructivos y productivos. Estudio, verificación e interpretación de la documentación de obra.

Métodos de verificación y control de la calidad técnica.

Relaciones con el personal: empleados. Comunicación oral: entrevistas y asesoramiento. Factores de confianza. Comunicación efectiva con el personal y entre sectores. Liderazgo. El espíritu de responsabilidad.

Control de la calidad de materiales, insumos y mano de obra - Control y registro de avance de obra. Control de certificaciones. Plan semanal y diario. Distribución de tareas. Libro de órdenes de servicios. Inspección de obra.

Gestión de obra: concepto, métodos de gestión. La tecnología para una mejor gestión. Planificación general de la obra, sincronización de tareas. Planificación de ingreso de materiales, insumos y gremios. Pruebas. Detectar problemas y pensar soluciones. Programación del obrador. Pedidos, recepción y acopio de materiales e insumos. Técnicas para administrar los procesos y los productos constructivos. Programación de inversiones y certificaciones de obra. Recepción de trabajos ejecutados por subcontratistas. Control de costos y certificaciones.

Seguridad e Higiene según normativa vigente. Verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas. Control de calidad: ISO 9000 - 14000, IRAM.

Prácticas Formativas:

- Organizar los procesos para optimizar la gestión y tener éxito en el proyecto.
- Programar el obrador para luego hacer la maqueta representando todas sus partes a partir de la implantación del edificio.
- Realizar Plan de seguridad e higiene para el mismo edificio.
- Simular charlas con obreros, distribución de tareas, control de materiales, etc.

- Uso de software de gestión de proyectos.

EJERCICIO PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

7mo. Año

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como objetivo que las y los estudiantes tengan la capacidad de conocer la responsabilidad civil y penal de cada uno de los actores que intervienen en la obra de construcción y sobre la habilitación para ejercer la profesión.

Para lograr el objetivo se retoman, profundizan, integran y vinculan contenidos abordados y adquiridos en todos los espacios curriculares de la trayectoria educativa.

Las capacidades adquiridas en este espacio curricular son importantes y aplicables en lo que se refiere a la ética profesional.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender la importancia de la reglamentación vigente para poder llevar a cabo las distintas obras.
- Reconocer los distintos actores que forman parte de un desarrollo de propiedad horizontal.
- Respetar y reconocer la normativa vigente en cuanto a medianería.
- Reconocer las distintas responsabilidades de los actores involucrados en una obra.
- Comprender el proceso de matriculación de un Maestro Mayor de Obras.
- Reconocer las distintas etapas de tramitación a tener en cuenta para la aprobación de una obra.
- Comprender las formas de realizar el cálculo de honorarios según planillas del Colegio de Técnicos.

Contenidos:

Responsabilidad civil penal del proyectista, el director de obra, el constructor y el comitente. Profesiones reguladas. Derecho civil, penal y comercial. Derecho del trabajo.

Interpretación de derechos y obligaciones relacionadas a la comercialización de materiales y productos de obras edilicias.

Habilitaciones para ejercer la incumbencia. Reglamentación vigente sobre la regulación del ejercicio profesional. Consejos y colegios profesionales. IERIC, órgano de aplicación de la ley. Estatuto vigente de los empleados de la construcción. Procedimientos para la verificación y juzgamiento de las infracciones laborales. Técnicas para realizar arbitrajes, peritajes y tasaciones. Medianería.

Restricciones al dominio. Propiedad horizontal. Medianería. Ley de patentes. Ley de propiedad intelectual. Seguros. Sociedades. Registro público de comercio. Conceptos de la legislación de la construcción: Interpretación de derechos y obligaciones relacionadas con el peritaje, el arbitraje y las tasaciones. Comprensión del marco legal involucrado.

Sociedades: tipos, formas y objeto. Administración: derechos y obligaciones de las partes. Sociedades de hecho y de derecho, Colectivas, de Responsabilidad limitada, Anónima, etc. Registro público de comercio. Locación de obra y de servicio.

Contratos: tipos según sistemas de ejecución: Ajuste alzado, Coste y costas, por unidad simple, por unidad de medida, etc. Licitación. Ventajas y desventajas. Métodos para evaluar la rentabilidad económica. Flujo de fondos. Técnicas de control de gastos. Incidencia de los gastos fijos. Cálculo de ingresos y egresos. Capital de trabajo. Apertura de cuenta corriente. Facturación. Amortización de maquinarias.

Honorarios. Especificaciones generales. Rescisión del contrato. Derecho de retención. Condiciones de pago. Trabajos imprevistos, adicionales y modificaciones en el proyecto. Recepción provisoria o definitiva de la obra. Fondo de reparo. Régimen de las ART: su aplicación en la industria de la construcción. Responsabilidad sobre los trabajadores, sobre terceros y construcciones linderas.

Matriculación y actividad laboral: Trámites dentro del Colegio de Técnicos y documentación a presentar. Gastos administrativos.

Tasaciones edilicias: tipos, métodos de comparación. Métodos de tasación: comparativo, de reposición y capitalización de ventas.

Prácticas Formativas:

- Realizar el cómputo de honorarios de la obra trabajada en proyecto final teniendo en cuenta gastos administrativos del Colegio de Técnicos, gastos municipales.
- Prácticas simuladas de contratación entre comitente y profesional: consideraciones a tener en cuenta. Responsabilidades, cláusulas.
- Resolver ejercitaciones con problemáticas que pueden surgir en relación a la propiedad horizontal y la medianería.
- Análisis de la edificación, estructuras, estado de la construcción.
- Cómputo y Presupuesto de obra nueva.

6.1.6. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Carga horaria Total del Campo: 256 hs

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES – 5º año

PRESENTACIÓN:

Las Prácticas Profesionalizantes se encuentran dentro del espacio curricular Instalaciones del quinto año. En este espacio curricular, se llevarán adelante un mínimo de 24 horas reloj de Prácticas Profesionalizantes a lo largo del ciclo lectivo. Esta instancia es un acercamiento al Campo profesional y a las discusiones que se encuentran en vigencia en el campo.

Las y los estudiantes podrán hacer actividades como: observaciones, visitas al sector socio-productivo local y/o regional, entrevistas, estudios de casos, etc.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES – 6º año

PRESENTACIÓN:

Las Prácticas Profesionalizantes se encuentran dentro del espacio curricular Sistemas Constructivos del sexto año. Las y los estudiantes realizarán un mínimo de 32 horas reloj de Prácticas Profesionalizantes como continuidad de las realizadas en el quinto año y como anticipación a las Prácticas Profesionalizantes de séptimo año.

Se espera que las y los estudiantes realicen prácticas vinculadas al rol profesional que ejercerán, con un seguimiento cercano del/de la docente con el fin de conocer la técnica y los procedimientos metodológicos de la práctica profesional.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES – 7º año

PRESENTACIÓN:

Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela.

Su propósito es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico y técnico.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

A través de las Prácticas Profesionalizantes los alumnos tendrán oportunidades de:

- Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social.
- Enfrentarse a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.

- Reconocer y valorar el trabajo decente en el marco de los Derechos de los Trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse.
- Ejercer responsablemente sus deberes y derechos, complementando a su profesionalidad específica

CARACTERIZACIÓN:

Las Prácticas Profesionalizantes pretenden familiarizar e introducir a los estudiantes en los procesos y el ejercicio profesional vigentes, para lo cual utilizan un variado tipo de estrategias didácticas ligadas a la dinámica profesional caracterizada por la incertidumbre, la singularidad y el conflicto de valores.

En el marco de la Educación Técnico Profesional, estas prácticas formativas deben ser concebidas como el núcleo central y al mismo tiempo, como eje transversal de la formación, que da sentido al conjunto de saberes y capacidades que comprenden un título técnico.

7. RECOMENDACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La enseñanza en la práctica se resuelve a partir de un conjunto de **estrategias de enseñanza** que constituyen propuesta integrales con propósitos específicos, poseen su propia fundamentación, una secuencia propia de actividades, una forma particular de intervención del docente y una estructuración definida de la clase. Algunas de las estrategias de enseñanza más conocidas son: la clase magistral, la simulación, la formación de conceptos, la investigación experimental. Cada una de ellas son construcciones complejas que enfatizan ciertos propósitos, promueven ciertos modos de aprendizaje, presentan una secuencia, una forma de intervención del docente, una regulación del ambiente de la clase y unos principios de comunicación entre docentes y estudiantes. Por lo anterior, una recomendación valiosa es adoptar un enfoque ecléctico que permita analizar el contexto y seleccionar la mejor estrategia de las disponibles para resolver - en cada caso- la enseñanza de los contenidos, habilidades y capacidades que propone este diseño curricular.

Las Orientaciones para la Enseñanza tienen por objeto hacer evidente el tipo de trabajo que debe realizarse en las aulas conforme al enfoque y los contenidos establecidos en la presente Propuesta Curricular. Las mismas están en consonancia con los modos propios de conocer de un

joven, así como con los modos de hacer en cada una de las áreas que conforman el currículum prescripto. La elección de las estrategias que mejor se adapten a las características del grupo, sus conocimientos previos, los contenidos a tratar y los objetivos propuestos, es tarea del docente. Por tanto, lo que siguen son sugerencias.

El marco pedagógico adoptado en este diseño curricular que se describe en el Marco General se basa en la integralidad de la Educación Técnico Profesional, el enfoque socio-técnico, la inclusión de saberes digitales; asimismo desde el currículum se generan las condiciones para favorecer una mayor articulación entre los campos del saber, la construcción de un sentido de pertenencia en las instituciones tanto de docentes como de estudiantes en torno al desarrollo de proyectos comunes y la disponibilidad de espacios y tiempos institucionales para el trabajo en equipo y la reflexión en torno a la enseñanza y la evaluación.

En línea con estas definiciones, en este apartado, se recomiendan algunas herramientas conceptuales y didácticas que facilitan la implementación del enfoque curricular adoptado que recupera experiencias que ya se vienen llevando a cabo en distintas escuelas de la modalidad.

El diseño de propuestas pedagógicas, por parte de diferentes docentes de un espacio y/o entre diversos espacios curriculares, favorece la creación de articulaciones y abordajes complejos de los contenidos. La integración de saberes para la comprensión e interpretación sobre problemáticas y situaciones reales del campo profesional forman parte constitutiva del diseño y ejecución de la enseñanza y crea las condiciones necesarias para el aprendizaje.

La planificación conjunta requiere del establecimiento de acuerdos entre docentes. Institucionalizar espacios de encuentros y trabajo conjunto es una condición necesaria. Por lo tanto, se definen espacios de encuentro entre docentes.

Estos espacios estarán organizados y supervisados por el equipo directivo de cada escuela. Las tareas a desarrollarse en las horas institucionales son: establecer acuerdos para la elaboración de proyectos de integración curricular; diseñar propuestas de enseñanza articuladas, debatir y estudiar colectivamente temas de la actualidad vinculados a los proyectos que se definan; evaluar y analizar propuestas y/o proyectos en curso o ya realizados; acordar criterios de evaluación de aprendizajes; seleccionar, secuenciar y organizar contenidos del currículum a partir del proyecto curricular institucional; establecer acuerdos en relación con el proyecto de evaluación institucional; realizar acompañamiento a las trayectorias escolares.

La creación de proyectos de integración curricular entre docentes de un mismo y/o distintos espacios podrán tener lugar en cualquier etapa y momento del año según sus planificaciones. Se define en este diseño, la organización de proyectos integradores por año y temas definidos.

Entornos Formativos:

Las trayectorias formativas de la/del estudiante de Educación Secundaria Técnica, requieren de una variedad de entornos formativos (laboratorios y talleres propios de cada modalidad y especialidad), que incluyen tanto ambientes escolares como ambientes reales (e incluso virtuales) que favorezcan el acercamiento a los diferentes ámbitos y contextos socio-productivos en función de la generación de habilidades y capacidades profesionales. Para ello es necesario proponer y desarrollar la planificación de la enseñanza en los entornos formativos favoreciendo el desarrollo de capacidades técnicas específicas a partir de establecer situaciones de enseñanza que posibiliten el saber hacer vinculado al mundo del trabajo y la producción. Los entornos formativos resultan una forma de organización clave que favorecen los aprendizajes, garantizando la articulación e integración desde la práctica, la reflexión de la práctica y la teoría, posibilitando el acercamiento de estudiantes a situaciones reales de desempeño técnico profesional.

Prácticas Formativas y Profesionalizantes:

El nuevo DC le otorga al campo de las Prácticas Formativas y las Prácticas Profesionalizantes una importancia significativa y relevante. Entendidas como todas aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que las y los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Las Prácticas Formativas y Profesionalizantes deberán ser organizadas y coordinadas por la institución educativa, en el marco de las planificaciones de enseñanza, desarrollándose dentro o fuera de la institución y referenciadas a situaciones de trabajo. Las planificaciones, principalmente aquellas que correspondan a proyectos que impliquen la articulación con los ámbitos ligados al perfil profesional que se correspondan con la/el técnica/o, serán especialmente promovidos desde el equipo de conducción de la institución con el acompañamiento de las/os docentes de los cuatro campos del saber, a los fines de propiciar las mejores condiciones para su desarrollo.

Enseñanza por proyectos

Son tres los rasgos sobresalientes de la enseñanza por proyectos: aprender haciendo, la centralidad de los intereses de los y las estudiantes y el contacto con la realidad. Si bien no hay un único modelo de proyecto ni una definición unívoca al respecto, estos rasgos ayudan a delimitar estrategias didácticas, junto con las siguientes características: se trata de un trabajo más o menos prolongado (de dos a cuatro o más semanas de duración para contenidos puntuales dentro de la planificación anual, o de un año en el caso de proyectos de integración curricular), con fuerte participación de los y las estudiantes en su planteamiento, en su diseño y en su seguimiento, la combinación del estudio empírico con la consulta bibliográfica y la posibilidad de incluir propuestas y/o acciones de cambio en el ámbito social.

Existen actividades que a menudo se confunden con la enseñanza por proyectos pero que no lo son, como es el caso de los trabajos prácticos, la búsqueda de información o las experiencias de laboratorio donde sólo se siguen instrucciones paso a paso.

Un proyecto, entonces, implica tres grandes definiciones didácticas por parte de las y los docentes: en primer lugar, cuál será el desafío inicial, es decir, las áreas temáticas y posibles preguntas o problemas a trabajar; en segundo lugar, los modos de conocer, o cuáles serán las formas de acercamiento a lo que se espera que aprendan los y las estudiantes; por último, los criterios de evaluación, o la manera en que los y las estudiantes podrán dar cuenta periódicamente de los saberes y aprendizajes desarrollados y adquiridos. Se trata de diseñar o anticipar *posibilidades* con cierta flexibilidad en función de la autogestión que se aspira a promover por parte de los grupos de estudiantes.

En el apartado referido a la caja curricular, se amplía sobre esta estrategia en el espacio de Proyectos de la Formación Técnico Específica.

Resolución de problemas

Esta estrategia didáctica parte de la problematización de situaciones de la vida real para generar la búsqueda de soluciones que requieran nuevos conocimientos, información, la formulación de hipótesis y la toma de decisiones para la acción.

La tarea docente consiste en seleccionar una situación, definir el problema en un sentido más descriptivo y formular las primeras preguntas que den lugar al análisis y tratamiento con los y las estudiantes; ofrecer diversidad de fuentes de información y materiales que complementen la comprensión del problema y sus dimensiones de análisis; acompañar el trabajo de interpretación y búsqueda de soluciones que realizan los estudiantes y la puesta a prueba de las soluciones diseñadas. En síntesis, la estrategia podría resumirse en los siguientes pasos: definición y comprensión del problema, elaboración de un plan, puesta en marcha del plan y reflexión o evaluación.

El análisis o estudio de casos y simulaciones

Un caso es una forma de incorporar a la vida del aula una pequeña porción de la realidad a través de una narración, una simulación, relato de un hecho, o una historia, que puede presentarse mediante Los casos se construyen: si bien parten de una situación real que se presenta a personas reales, su definición como caso está sujeta al diseño que realice el o la docente. A continuación puntualizamos algunas ideas centrales para pensar, seleccionar y diseñar estudios de casos:

Pedagogía de la pregunta

El ejercicio de preguntar o la pregunta es considerada como una herramienta fundamental para la construcción del conocimiento, para la motivación y la curiosidad de las y los estudiantes.

En este diseño curricular, las preguntas se vuelven centrales para poder hacer realidad los procesos de enseñanza integrados, espiralados, y sobre todo, para la puesta en práctica de las orientaciones didácticas anteriormente mencionadas.

El ejercicio del preguntar y del saber preguntar, más allá de un juego retórico o superficial, permite generar un ida y vuelta cargado de sentido y de búsqueda del saber desde un lugar complejo. Permite generar, a partir del sentido común y de los saberes que circulan en cada comunidad como parte de la cultura, otros saberes o nuevos saberes desde una mirada crítica.

El conocimiento científico parte de un problema, un problema es una pregunta y requiere a su vez de nuevas preguntas que inviten a la búsqueda de alternativas de solución o de respuestas por lo menos momentáneas que nos llevan a generar instancias de reflexión, análisis, ensayos y prácticas para encontrar respuestas o plantear hipótesis.

Es fundamental desde el posicionamiento docente, la disposición a habilitar espacios que permitan preguntas, a plantear preguntas y a generar espacios para que las y los estudiantes aprendan a preguntar y a preguntar-se.

Requiere entonces, un ejercicio de desnaturalización y problematización de las realidades y de las prácticas habituales para buscar nuevos caminos y plantear alternativas de transformación de aquello que aparece como inmodificable.

Investigación

En línea con la pedagogía de la pregunta, la investigación como práctica de conocimiento es una estrategia didáctica potente para la construcción de saberes y prácticas. El plan de búsqueda, la tesis y el cuaderno de campo resultan instrumentos pedagógicos relevantes para el trabajo en las escuelas no sólo en las asignaturas específicas sino para acompañar la enseñanza y el desarrollo curricular en general.

8. RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es una parte indisoluble de la actividad de enseñar. La pregunta ¿cómo van las cosas? ¿están comprendiendo?, o las reflexiones del tipo “hoy la clase fue buena, pudo notarse en el nivel de las preguntas y en la discusión final”, o las preocupaciones “creo que debería disminuir el ritmo, me parece que este tema precisa más ejercitación, hoy noté muchos errores en la tarea individual”; dan cuenta de cómo la enseñanza y la evaluación se complementan y se retroalimentan una de otra.

La principal función de la evaluación es obtener información valiosa para tomar decisiones pedagógicas a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Esa así que hay que contar con los instrumentos adecuados para obtener esas informaciones, a la vez que analizarlas en base a los criterios (objetivos de aprendizaje) definidos en los programas de cada espacio curricular. De ese análisis será posible formar un juicio de valor que deberá expresarse (comunicarse) con claridad y ofreciendo toda la información necesaria al estudiante para que esa devolución funcione como orientadora de sus estrategias de aprendizaje. La evaluación nunca termina en la calificación, sólo se completa el proceso en la devolución. No hay, por lo tanto, nada de universal en una práctica de evaluación. En primer lugar, porque las decisiones que se pueden tomar son variables. En segundo lugar, porque, aunque se pueda establecer una tipología de decisiones posibles, cada decisión que realmente se toma está definida por el contexto en el que se la toma, por la situación específica, los puntos de partida reales, los participantes, etc.

Para iniciar un proceso de evaluación debo ser capaz de responder dos preguntas: ¿Qué debo decidir? ¿Qué información necesito?. El problema que resuelve cada evaluación es singular y debe ser encarado de esa manera. Los instrumentos, principios y reglas de procedimiento de las que disponemos son, afortunadamente, generales. Pueden utilizarse en las situaciones apropiadas y existen instrumentos apropiados para muchísimas situaciones. Pero, como en tantas otras cuestiones educativas, el problema básico no está en los instrumentos, sino en definir la ocasión de su utilización.

Revisando las funciones que cumple la evaluación en la enseñanza y el aprendizaje, podemos distinguir tres tipos funcionales: la evaluación *diagnóstica*, la *evaluación formativa* y la *evaluación sumativa*.

Cada una de ellas supone propósitos diferentes **y se lleva a cabo en momentos diferentes**.

La evaluación diagnóstica se realiza al iniciar los procesos de enseñanza (un curso, una unidad, un tramo). Permite adecuar la programación al grupo de estudiantes.

La **evaluación sumativa** se vincula con decisiones de promoción y/o acreditación. Se evalúa con el propósito de chequear el logro de los resultados de aprendizaje propuestos en los objetivos, de llevar a cabo un balance final.

La **evaluación formativa**, también llamada evaluación de proceso, es la evaluación destinada a recoger información relativa a los progresos y dificultades del aprendizaje de los y las estudiantes. Esta información será interpretada con vistas a diagnosticar cuáles son los factores que dieron origen a los errores o a las dificultades que se han detectado antes de las instancias finales, lo que permite repensar la enseñanza y orientar a los y las estudiantes para readecuar sus estrategias de aprendizaje.

Una de las finalidades principales de la evaluación formativa es la individualización de los modos de acción y de interacción pedagógica con el fin de asegurar que el máximo de estudiantes puedan alcanzar los objetivos esenciales del programa. Una de las herramientas que colaboran ofreciendo criterios explícitos para estudiantes son las rúbricas³. Para su diseño no sólo se requiere tiempo y el aporte de cada docente, sino también, la disposición a hacer visible cada criterio de evaluación y su relación con la propuesta solicitada, sobre todo al momento de evaluar habilidades y capacidades relacionadas a una instancia de práctica, por ejemplo.

Cabe destacar que si bien tiene un gran potencial pedagógico, no todas las instancias de evaluación pueden utilizar como instrumento una rúbrica. Queda a criterio de cada equipo

³ Para profundizar conceptualmente sobre estos aportes sugerimos la lectura de los siguientes textos:

- Anijovich y Cappelletti (2018) *La evaluación como oportunidad*. Paidós, CABA.
- Carlachiani, C. (2019). La interdisciplinariedad en la enseñanza, un desafío para la escuela secundaria. *Itinerarios Educativos*, (11), 117–132. [La interdisciplinariedad en la enseñanza](#)
- Benchimol K., Scavino, C. La experiencia de enseñar a través de módulos interdisciplinarios. El caso de la escuela Secundaria Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno. *Revista Análisis de las Prácticas*. N° 3, julio de 2024, pp 257-269. UNIPE

docente poder encontrar el más pertinente instrumento de evaluación que posibilite acompañar y registrar los aprendizajes de cada estudiante. En este sentido, consideramos que mientras más diversos sean los instrumentos de evaluación, será más formativo el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Para el diseño de las rúbricas, Anijovich y Cappelletti (2018) nos proponen:

1. “Revisar trabajos producidos para identificar características de las buenas y malas producciones
2. Identificar las dimensiones y definir los criterios pensando en qué es importante que los y las estudiantes aprendan
3. Describir lo más detalladamente posible los niveles de calidad
4. Compartir la rúbrica con colegas que han participado en el diseño
5. Poner a prueba el borrador diseñado con los y las estudiantes.
6. Ajustar la rúbrica a partir de los comentarios recibidos” (p. 117)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Diseño Curricular para la Educación Técnico Profesional Secundaria - MMO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 391 pagina/s.